

ISSN: 1990-8644

NÚMERO
ESPECIAL



Revista Conrado

Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos

Volumen 10 • Número 43 • Febrero

2014



<http://conrado.ucf.edu.cu>



Revista Conrado

Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos

ISSN: 1990-8644

CONSEJO EDITORIAL

Volumen 10, Número 43. Febrero, 2014. (Número Especial)

Publicación científico-pedagógica editada en la Universidad de Cienfuegos.

Director (a)

MSc. Eugenia del Carmen Mora Quintana

Editor (a)

Lic. Regla Dolores Quesada Cabrera

Jefe de Edición

Dr. C. Jorge Luis León González

Miembros

Dr. C. José Carlos Pérez González

Dra. C. Barbarita Montero Padrón

Dr. C. José de la Caridad González Cano

Dra. C. Aracelys María Rivera Oliveros

Dra. C. María Caridad Pérez Padrón

Dr. C. Denis Fernández Álvarez

Dra. C. María Magdalena López Rodríguez del Rey

Consejo Científico Asesor

Dra. C. Ángela Sarría Stuart

Dr. C. Eloy Arteaga Valdés

Dra. C. Lourdes María Martínez Casanova

Dr. C. Robert Barcia Martínez

Dr. C. Hugo Freddy Torres Maya

Dr. Jorge Felix Massani Enríquez

Dra. C. María Elena Rodríguez del Rey

Dra. C. Nereyda Moya Padilla

Dr. C. Eduardo López Bastida

Dra. C. Marianela Morales Calatayud

Dra. C. Miriam Iglesias León

Dra. Cs. Fátima Addine Fernández

Dr. Cs. Gilberto García Batista

Correctores (as) de estilos:

MSc. Liette Suárez Vivas

MSc. Isabel Gutiérrez de la Cruz

Diseñadores

DI. Frank E. Valdés Vega

DI. Alex García Pérez

Soporte Informático

Ing. Jorge Luis Quintero Barrizonte

TABLA DE CONTENIDOS

Editorial.....	4
La Cultura Física terapéutica en las afecciones del sistema respiratorio	5
Proyecto “Despertar”. Una alternativa para materializar la intersectorialidad en función de la salud física y mental de las niñas y los niños del programa “Educa a tu Hijo” en Palmira	14
¿Es la Pedagogía de la promoción de salud una rama de la ciencia pedagógica?	23
El cuidado de la voz en los profesionales de la educación.....	31
La educación antialcohólica, orientada desde la cultura laboral, para el currículo optativo de la carrera Educación Laboral-Informática	36
Educación ambiental vs promoción de la salud en el ámbito escolar.....	46
La educación de la sexualidad desde la lectura	59
Joven, un espacio virtual para conocer sobre las drogas.....	70
La formación de promotores de salud a través de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar	77
Propuesta de preparación familiar para la atención a las necesidades comunicativas en el niño preescolar	84
¿Cómo promover y educar para la salud a través de las clases de Matemática?.....	94
Universidad por la salud: una experiencia de promoción y gestión cultural	109
La orientación educativa como vía para la promoción y educación para la salud en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Cienfuegos. Retos y perspectivas	123
El problema de la orientación valorativa de la personalidad para la reafirmación profesional pedagógica	131
Particularidades psicológicas de adolescentes en la escuela que conviven con violencia física intrafamiliar. Lajas 2013	143

EDITORIAL

En el III Congreso del Partido Comunista de Cuba se aprobó su programa de trabajo, donde se hace referencia a la estrategia de convertir a Cuba en una potencia médica mundial, en este documento se reconoce el papel de la educación y se precisa: *“es necesario garantizar, en el seno de las familia y en la escuela, una adecuada y sistemática formación de los niños y jóvenes en hábitos y normas de conducta y convivencia social que responda a la ética socialista. De igual manera se requiere acentuar, desde los primeros grados hasta la enseñanza superior, los contenidos relacionados con la educación estética y la educación para la salud”*. (PCC, 1987)

La promoción de salud entonces se convierte en una tarea característica de la institución docente para los maestros, educadores en general, que por naturaleza están orientados a lograr la formación cultural de todos sus estudiantes aunque es una labor en la que pueden participar todos los profesionales.

La presencia de estos temas en el No. 43 de nuestra revista garantiza la socialización de importantes resultados y experiencias de nuestros docentes, científicos e investigadores encargados de formar ciudadanos cada vez mejor preparados para enfrentar los retos que la vida pone ante sí.

Esperamos que sean de su interés y no desaprovechamos la oportunidad para deseárselo un **Feliz día del Amor**.

Atentamente,

Directora de la Revista

LA CULTURA FÍSICA TERAPÉUTICA EN LAS AFECCIONES DEL SISTEMA RESPIRATORIO THERAPEUTIC PHYSICAL TRAINING IN DISEASES OF THE RESPIRATORY SYSTEM

MSc. Armando Marín Rojas¹

E-mail: marin@ucp.cf.rimed.cu

¹Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”. Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Marín Rojas, A. (2014). La Cultura Física terapéutica en las afecciones del sistema respiratorio. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 5-13. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

La cultura física terapéutica es una ciencia interdisciplinaria fundamentalmente relacionada con la Fisiología, la Clínica y la Pedagogía. Esta desarrolla los mecanismos de acción terapéutica en el sistema respiratorio y su vinculación con el suministro de aire necesario para la producción de la voz, lo cual reviste gran importancia en la atención logopédica integral dirigida a la prevención, diagnóstico, corrección y/o compensación de las dificultades, trastornos del lenguaje y la comunicación, así como la potenciación del desarrollo de la lengua materna en los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, como consecuencia de condiciones anatomofisiológicas y/o socio-culturales desfavorables, para lograr el máximo desarrollo posible de su personalidad. El contenido de este trabajo potencia la labor del profesional de la carrera logopedia-especial.

Palabras clave:

Sistema respiratorio, cultura física terapéutica.

ABSTRACT

The therapeutic physical culture is an interdisciplinary science mainly related with Physiology, Clinical medicine and Pedagogy. This science develops mechanisms of therapeutic action for the respiratory system and its relation with the air supply necessary to produce voice, which has a paramount importance in the integrated logaoedic attention directed to the prevention, diagnosis, correction and/or compensation of the difficulties, issues referred to language and communication as well as enabling the development of the mother tongue in children, teenagers, youngsters and adults, as a consequence of the unfavorable anatomic- physiological and/or socio- cultural conditions in order to achieve the maximum development in their personalities. The content of this work fosters the professional labor of the logaoedic graduated from this major.

Keywords:

Respiratory system, therapeutic physical culture.

INTRODUCCIÓN

La utilización del ejercicio físico como medio terapéutico data de la antigüedad. Son muy conocidos los trabajos de muchos médicos que en épocas pasadas recetaban como tratamiento determinadas actividades físicas y obtenían resultados positivos.

China fue el primer país, 2000 años a.n.e. que los utilizó para formar ciudadanos sanos concediéndole principal atención a los ejercicios respiratorios y a los movimientos de flexión y extensión de piernas y brazos.

En los “Vedas”, libros sagrados de los indios, 1800 años a.n.e. se describe la importancia de los ejercicios físicos pasivos y activos, así como los ejercicios respiratorios y el masaje en la curación de diferentes enfermedades.

Dando un salto a la historia, encontramos que en los siglos XV-XVIII, correspondió a Herónimo Mercuriales, famoso médico del emperador de Austria, publicar el libro “El Arte de la Gimnasia” (1573) obra provista de una gran documentación y base científica donde hace observaciones exactas al ejercicio y sus efectos, sus ventajas e inconvenientes, cuando no se le dosifica apropiadamente.

En Estados Unidos de América (EUA) esta actividad con fines terapéuticos está muy ligada a la amalgama de culturas que formaron esa nación producto de la gran inmigración que arribó desde todas las partes del mundo. Así se vio influenciada por la introducción de la gimnasia alemana (1824) y la sueca (1850) donde la obra de Line se divulgó ampliamente en su rama médica u ortopédica, mientras que el noruego Nissen daba especial atención al masaje.

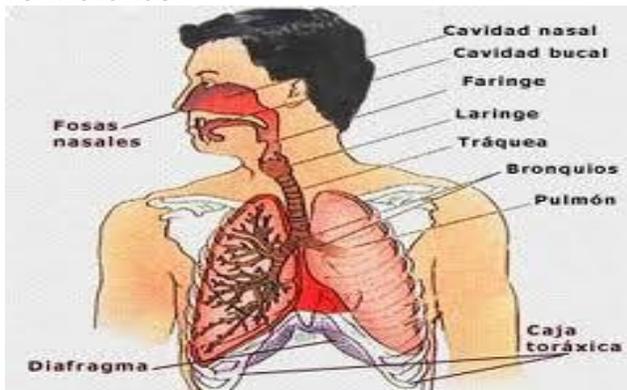
En Cuba alrededor de 1948 el sistema danés y la gimnasia sueca tuvieron innumerables partidarios pero no fue hasta 1959 con el triunfo de la revolución, que comenzó realmente el empleo del ejercicio físico con fines terapéuticos.

En la actualidad se desarrollan numerosas técnicas y procedimientos terapéuticos, mediante el uso de los ejercicios físicos y otros métodos de medicina física y rehabilitación para tratar enfermedades de diferentes etiologías y sus secuelas, dentro de ellas las enfermedades respiratorias que inciden en la buena dicción y desarrollo de la lengua materna que afecta la buena comunicación entre los individuos.

DESARROLLO

Sistema respiratorio

El sistema respiratorio está constituido por las vías respiratorias y los órganos ventilatorios.



Sistema respiratorio

Órganos Ventilatorios (Pulmones)

El sistema respiratorio es el encargado de llevar el oxígeno desde el medio hasta la membrana respiratoria; pero además a través de este sistema se expulsa al exterior el dióxido de carbono que constituye un producto final del metabolismo, todo lo cual se logra a través del intercambio de gases; también suministra el aire necesario para la producción de la voz y el habla e interviene en la regulación del pH del organismo.

Vías nasales

La faringe es un órgano que forma parte también del sistema digestivo y permite el paso del aire desde la cavidad nasal a la laringe. Actúa como cavidad resonadora en la fonación.

La laringe se encuentra situada en la porción antero-superior del cuello, inmediatamente por delante de la faringe, a una altura entre la cuarta y sexta vértebras cervicales. Limita por la parte superior con la faringe, con la cual se comunica a través de una amplia abertura y se continúa en su parte inferior con la tráquea.

En la laringe se produce la formación de la voz, para lo cual está adaptada. Durante la ventilación, las cuerdas vocales se encuentran separadas, lo que facilita el paso del aire.

Para que se produzca la fonación la laringe debe recibir la orden del sistema nervioso central, entonces adopta su posición fonatoria.

La voz, al igual que los restantes sonidos, también posee intensidad, tono, y timbre.

La intensidad depende de la amplitud de vibración de las cuerdas vocales, lo cual está en dependencia de la presión respiratoria, sin embargo el tono está dado por la frecuencia de las vibraciones de las cuerdas vocales pero además depende de la tensión, del grosor y de la longitud de las mismas. El timbre de la voz está determinado por las características anatómicas de las cavidades de resonancia y de la laringe.

Funciones de la laringe

Función respiratoria: sirve de vía de paso al aire en la respiración.

Función protectora: impide la entrada de partículas extrañas mediante el reflejo tusígeno y la expectoración, relacionada con la tos, mediante esta última se expulsan al exterior las secreciones de la tráquea y bronquios y cuerpos extraños introducidos en ellos.

Función fijadora: se pone de manifiesto al realizar un esfuerzo muscular, como levantar un objeto pesado, para ello una inspiración profunda, se cierra la glotis, quedando oprimido el aire en el tórax lo que lo inmoviliza y sirve de punto fijo y sólido al cinturón torácico.

Función circulatoria: su participación activa en los movimientos ventilatorios hace que contribuya a regular las presiones intratorácicas que influyen en la circulación sanguínea pulmonar.

Función fonatoria: en ella se forma la voz, filogenéticamente, es la última función de este órgano.

Participa en la deglución: el cartílago epiglótico desciende y cierra el vestíbulo laríngeo, para que los alimentos y los líquidos no penetran en la tráquea. Además, la laringe se eleva cuando el bolo alimenticio es empujado hacia abajo.

La tráquea un conducto que se encuentra a continuación de la laringe, situada por delante del esófago, a nivel de la VI vértebra cervical hasta la V dorsal; tiene una longitud de 11 cm aproximadamente, y un diámetro de 2 a 2,5 cm aproximadamente que constituye una vía de paso del aire.

Los bronquios se forman por la bifurcación de la tráquea, por lo que son dos, el derecho, más largo y estrecho y el izquierdo, más corto y ancho, lo que está en correspondencia con las características de los pulmones. Estos constituyen los bronquios principales o de primer orden, en los que los anillos cartilaginosos y la mucosa son idénticos a los de la tráquea que facilitan una vía de paso del aire.

Los pulmones son los órganos ventilatorios, que están situados en las porciones laterales de la cavidad torácica y separada por el mediastino.

Ventilación pulmonar

La ventilación es la entrada y salida del aire atmosférico de los pulmones, se realiza mediante dos movimientos, la inspiración o entrada de aire y la espiración o salida del aire. La inspiración es un proceso activo en el cual el diafragma se contrae, pierde su forma de doble cúpula y se aplana, por lo que aumenta el diámetro craneocaudal de la caja torácica; los músculos intercostales externos también se contraen y halan hacia arriba a las costillas con lo que el esternón se proyecta hacia delante y aumenta el diámetro anteroposterior y transversal de la caja torácica, en esta última acción también cooperan los músculos esternocleidomastoideos, serratos anteriores, deltoides y pectorales mayores y menores. Las pleuras hacen posible que los pulmones sigan pasivamente estos movimientos (lo que está facilitado por el tejido elástico que los constituye) y se distienden, al aumentar su volumen disminuye la presión intrapulmonar que se hace menor que la presión atmosférica, y el aire atmosférico penetra hasta ellos.

En la espiración los músculos inspiradores se relajan, por lo que el diafragma recupera su forma de doble cúpula, también participan los músculos intercostales internos, que cuando se contraen tiran de las costillas hacia abajo y los músculos abdominales, que al contraerse empujan las vísceras abdominales contra el diafragma y lo elevan, todo esto determina que disminuya el diámetro de la caja torácica y que los pulmones sean comprimidos (debido a la elasticidad de estos), con lo que aumenta la presión intrapulmonar, la cual se hace mayor que la atmosférica y el aire sale de los pulmones hacia el exterior.

Al número de inspiraciones y espiraciones que realiza una persona en un minuto se le llama frecuencia respiratoria que es de 11 a 14 por minuto en el adulto, mientras que el ciclo que se establece en una inspiración y una espiración se le denomina ciclo respiratorio. Además de la función respiratoria en este sistema ocurre la fonación.

En la laringe se produce la formación de la voz, para lo cual está adaptada. Durante la ventilación, las cuerdas vocales se encuentran separadas, lo que facilita el paso del aire.

Para que se produzca la fonación la laringe debe recibir la orden del sistema nervioso central, entonces adopta su posición fonatoria, esta orden llega a través de los nervios laríngeos (superior e inferior) y posibilita que los músculos cricoaritenoides lateral, aritenoides transversos y tiroaritenoides se contraigan, con lo que se aproximan las cuerdas vocales y se cierra la glotis, también se contrae el músculo cricotiroideo que pone tensas las cuerdas vocales, al pasar la columna de aire espirado estas vibran y la presión del aire desde abajo las empuja y separa, lo que permite al paso de este aire entre los bordes libres de las cuerdas vocales, pero la presión que crea este aire entre ellas, las aproxima nuevamente, repitiéndose esto mientras dura la fonación. La voz, al igual que los restantes sonidos, también posee intensidad, tono, y timbre.

El correcto desarrollo del proceso de fonación puede estar afectado por enfermedades.

Enfermedades del sistema respiratorio

1. Asma bronquial.
2. Desviación del tabique nasal.
3. Catarro nasal agudo.
4. Laringitis – Faringitis.
5. Nódulos de las cuerdas vocales.

El asma bronquial como enfermedad crónica no trasmisible (ECNT)

Asma bronquial (Es una enfermedad crónica en la que el paciente sufre episodios de dificultades respiratorias con ruidos en el pecho en forma de pitidos. Se produce un

estrechamiento de los bronquios que impiden el paso normal del aire en respuesta a un amplio abanico de agentes desencadenantes).

Causas. Se calcula que una tercera parte de los niños menores presentan o presentarán un cuadro de broncoespasmo. Normalmente es causado por infecciones respiratorias leves debido a la inflamación de los bronquios. Sin embargo, también el hecho de que una persona, ya sea joven o adulta, tenga antecedentes de familiares con asma o cualquier otra alergia puede ser un motivo de aparición. Algunos autores consideran que la aparición temprana de broncoespasmo por motivos de herencia puede ser una de las principales causas del asma.

Factores desencadenantes:

1. Clima: es preponderante la incidencia de lugares húmedos.
2. Temperatura, cambios de calor o frío.
3. Contaminación atmosférica: el polvo, la mala ventilación en las viviendas, los productos de desechos que se expulsan en las grandes ciudades industriales.
4. Cambios meteorológicos, determinados por cambios bruscos de presión y humedad.
5. Esfuerzos físicos, tensiones emocionales y traumatismos.
6. Alérgenos.
7. Infecciones.

El comienzo del asma puede ser brusco o no y a veces está precedido por síntomas tales como:

1. enrojecimiento de la conjuntiva.
2. congestión, estornudos , picazón nasal y tos.

Las manifestaciones clínicas suelen ser; tos no productiva y precoz, dificultad respiratoria con respiración silbante, la persona se esfuerza por llenar los pulmones de aire, pero luego no puede expulsarlo. Dolor abdominal debido al esfuerzo de los músculos abdominales y del diafragma durante la respiración, aspiración prolongada, taquicardia, agitación.

Después de ser mencionadas diferentes enfermedades del sistema respiratorio y abordado el asma como enfermedad crónica no trasmisible (ECNT), debemos enfocarnos en la terapéutica de diferentes ejercicios que pueden ayudar a mejorar el estado físico general de las personas haciendo énfasis en la corrección de la postura y el fortalecimiento de los diferentes segmentos corporales para la prevención de futuras deformidades que acarrearán dolores y trastornos respiratorios que además inciden en la mala articulación de palabras.

A continuación se muestra una serie de ejercicios correctores y fortalecedores.

Ejercicios

Alongamiento y fortalecimiento de cadenas musculares. Se promueve un equilibrio de cadenas musculares, recuperando la tonicidad muscular y la completa reestructuración de la postura.

Algunos ejercicios:

Ejercicio 01



Ejercicio para hipercifosis e imitación de la postura erecta en bipedestación.

Ejercicio 02



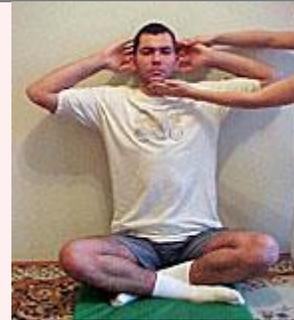
Ejercicio para fortalecimiento de los miembros superiores.

Ejercicio 03



Ejercicio para hipercifosis.

Ejercicio 04



Ejercicio para hipercifosis, hiperlordosis y corrección de la postura.

Ejercicio 05



Ejercicio para cifosis.

Ejercicio 06



Ejercicio para cifosis y lordosis y alongamiento de miembros inferiores.

Ejercicio 07

Ejercicio 08



Ejercicio para escoliosis, hipercifosis, hiperlordosis y alargamiento de los miembros superiores.



Limitación de la postura erecta y alargamiento de los músculos posteriores (glúteos).

Ejercicio 09

Ejercicio 10



Alargamiento de los miembros inferiores.



Alargamiento de los músculos de la región lumbar y posteriores de miembros inferiores.

Ejercicio 11

Ejercicio 12



Fortalecimiento de abdomen.



Lordosis lumbar, fortalecimiento de los para vertebrales.

Ejercicio 13

Ejercicio 14

	
<p>Alongamiento de los abductores y músculos de la región lumbar, disminución del arco plantar y movilidad de la articulación coxofemoral.</p>	<p>Movilidad de la articulación coxofemoral, cifosis, propiocepción de la verticalización de el tronco.</p>
<p>Ejercicio 15</p>	<p>Ejercicio 16</p>
	
<p>Fortalecimiento de la musculatura paravertebral y cifosis.</p>	<p>Cifosis y alongamiento de los miembros superiores.</p>
<p>Ejercicio 17</p>	<p>Ejercicio 18</p>
	
<p>Alongamiento de los aductores de la cadera y flexibilidad de la articulación coxofemoral.</p>	<p>Alongamiento de los músculos pectorales y movilidad de los hombros.</p>

Los ejercicios que se muestran anteriormente son muy buenos para el aparato locomotor y se puede combinar con movimientos de Thai-Chi que mejorará su respiración, coordinación y energía gradualmente, lo cual servirá de herramienta para la atención logopédica integral dirigida a la prevención, diagnóstico, corrección y/o compensación de las deformidades, trastornos del lenguaje y la comunicación a la hora de trabajar con los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, además puede ser utilizado con individuos que tienen necesidades educativas especiales.

En este trabajo se puede disfrutar de sesiones de Thai-Chi la cual educa la respiración y alinea los segmentos corporales con gran armonía y relajación, factor muy importante para la correcta respiración que repercute en la buena articulación de palabras.

CONCLUSIONES

Es importante el conocimiento de las causas y consecuencias que pueden provocar las deformidades del aparato locomotor y enfermedades respiratorias en el organismo y de no hacerse puede comprometer el estado de salud de la población. Los estudiantes de la enseñanza especial logopedia deben dominar los procedimientos terapéuticos para combatir estas patologías que puedan incidir en futuras consecuencias negativas que afectan la correcta articulación de palabras y la buena dicción en su quehacer diario.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. (2007). Didáctica. Teoría y Práctica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Addine, F., Castro, O., & García, B. (2010). La superación pedagógica permanente de profesores en Cuba. La Habana: Pueblo y Educación.
- Adolescencia ¿Etapa crítica? Adolescencia y sexualidad en la sociedad de hoy. Recuperado el 4 de diciembre de 2011, de: <http://www.sld.cu/saludvida/temas.php?idv=4845#rg>
- Álvarez, C. (s.f.). La escuela en la vida. La Habana: Pueblo y Educación.
- autores, C. d. (1970). Ejercicios para el tratamiento del asma. La Habana: MINSAP, INDER.
- autores, C. d. (1978). Fundamentos de higiene escolar. La Habana: Pueblo y Educación.
- autores, C. d. (1985). Los ejercicios Físicos con fines terapéuticos I y II. La Habana.
- autores, C. d. (1994). Programa de las Áreas Terapéuticas de la Cultura Física. La Habana: INDER-MINSAP-MINED.
- Baranov, S. P., Bolatina, L. R., & Slatoni, V. A. (1989). Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
- Carvajal Rodríguez, C., Torres Cueto, M. A., López, I., & Elejalde Villalón, O. (2011). Pedagogía de la Promoción de la Salud en el Ambito Escolar: ¿una rama de la Pedagogía? Curso Preevento Pedagogía 2011. La Habana: Pueblo y Educación.
- Díaz Domínguez, T. (2010). Fundamentos Pedagógicos y Didácticos de la Educación Superior. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, A., & Castellanos, B. (2006). Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Científico-Técnica.
- Masters, W., & Johnson, V. (1988). La sexualidad Humana. La Habana: Científico Técnica.
- Peláez Mendoza, J. (2011). Infecciones de Transmisión Sexual. La Habana: Científico-Técnica.
- Pérez González, J. C. (1998). Capacidad de Trabajo Mental en escolares primarios. Propuesta metodológica para su estudio. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Conrado Benítez García". Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Salgado Tamayo, M. M. (2005). Propuesta de una Estrategia para educar en la prevención de ITS/VIH/SIDA en la escuela de instructores de arte de Matanzas. *Tesis de Maestría*. Matanzas, Cuba.

PROYECTO “DESPERTAR”. UNA ALTERNATIVA PARA MATERIALIZAR LA INTERSECTORIALIDAD EN FUNCIÓN DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO” EN PALMIRA
PROJECT “WAKE UP” AN ALTERNATIVE TO MATERIALIZE INTERSECTORIALITY DEPENDING ON THE PHYSICAL AND MENTAL HEALTH OF GIRLS AND CHILDREN IN THE PROGRAM “EDUCATES YOUR CHILD” IN PALMIRA

Dra.C. Aracelis María Rivera Oliveros¹

E-mail: arivera@ucp.cf.rimed.cu

MSc. Marisela Santos Díaz¹

E-mail: beby@ucp.cf.rimed.cu

MSc. Rosa María Hernández Esmoris²

E-mail: rhesmoris@pa.cf.rimed.cu

¹Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”. Cienfuegos. Cuba.

²Dirección Municipal de Educación. Palmira. Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Rivera Oliveros, A. M., Santos Díaz, M., & Hernández Esmoris, R. M. (2014). Proyecto “Despertar”. Una alternativa para materializar la intersectorialidad en función de la salud física y mental de las niñas y los niños del programa “Educa a tu hijo” en Palmira. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 14-22. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

Lograr un desarrollo integral y saludable de las jóvenes generaciones es un reto inminente e ineludible de la sociedad y educación cubanas en la actualidad. Los resultados dependen, en gran medida, del tiempo, el espacio y los niveles de cooperación que se establezcan para ello. Por eso trabajar desde las edades tempranas es una sabia alternativa y aprovechar las potencialidades del Programa Educa a tu Hijo y a su carácter intersectorial, una oportuna elección. Hacia esa arista se dirige esta investigación.

Palabras clave:

Educación familiar, promoción de salud, calidad de vida, medioambiente.

ABSTRACT

Achieve a comprehensive and healthy development of the young generation is imminent and unavoidable challenge of Cuban society and education today. The results depend largely on the time, space and levels of cooperation that are established for this. So work from an early age is a wise alternative and exploit the potential of the Educate Your Child program and its intersectoral, a timely election. Towards that edge this investigation goes.

Keywords:

Family education, health promotion, quality of life, environment.

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos muy lejanos la Tierra es considerada fuente de vida y hábitat de muchas y variadas especies animales y vegetales que coexisten bajo su patrocinio, entre las que

sobresale por su nivel de implicación en el desarrollo planetario, la humanidad. Sin embargo, bajo su propia égida, si bien, de un lado, se cuenta con un enorme avance tecnológico, científico y social, del otro, se producen cambios negativos que afectan, desde el genotipo de la Tierra, producto de la devastación de los ecosistemas, hasta su propia existencia.

Ante tal situación, uno de los bienes más preciados para la humanidad, la salud, del lat. *salus, -ūtis. Estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones. "Bienestar físico, psíquico y social del hombre como resultado de la equilibrada interacción con el medio ambiente en que se desarrolla".* (Microsoft Encarta, 2009), es quien hoy asume los saldos más negativos y la mayor cantidad de perjuicios, pues, en la misma medida que el propio desarrollo alcanzado amplía su definición, la inestabilidad de las relaciones hombre - naturaleza, las migraciones y lo vertiginosos cambios que se producen en la naturaleza y la vida social, han posibilitado el surgimiento y mutaciones de una extensa gama de enfermedades o causantes de estas, que aunque se conocen, por su cotidianidad, no son concientizadas ni por quienes las padecen, entre ellas: las derivadas de irresponsables relaciones sexuales, el estrés, la obesidad, el tabaquismo, el alcoholismo o la hipertensión arterial, atentan contra la calidad de vida del cubano.

En contraposición a lo planteado y no es una paradoja, en Cuba desde los primeros años del triunfo revolucionario, como resultado de la aplicación del Programa del Moncada, se trabaja en función de la salud del pueblo. Muchos son los programas direccionados hacia tal prioridad, emergiendo la actividad preventiva como una de las acciones de mayor importancia, pues para Castro (1987, p. 2) *"es una cuestión que yo diría muy sensible, muy sensible e impostergable, el problema de la salud"*.

Es por eso que la salud pública cubana tiene entre sus funciones la promoción, prevención y la rehabilitación de la salud, fundamentalmente desde la atención primaria (policlínicos y médicos de familia), "en los que se inserta la curación y la rehabilitación, la prevención, la promoción de la salud y como una de sus partes, la educación para la salud". (Carballoso, 2004, p.17).

De todas ellas la profilaxis, como la orientación general de la promoción de la salud, ha de manifestar en su praxis una verdad proclamada desde la antigüedad y señalada por Martí (1975, p.332) que se centra en el hecho de que *"es más fácil prevenir la enfermedad que curarla"*. Con la intención de lograrlo en la actualidad frases como, "CUERPO SANO, MENTE SANA" y "EL DEPORTE NOS DA FUERZA Y SALUD", más allá del eslogan constituyen evidencias de buenas prácticas, cuyos principales frutos se centran en la conformación de casas y círculos de abuelos, centros de recreación sana, áreas deportivas especiales para escolares, grupos de salud, (para atender a hipertensos, asmáticos y obesos), bailoterapia, gimnasia musical aerobia, etc., que de manera oficial se multiplican por toda la geografía nacional, bajo el auspicio del INDER.

Palmira, como municipio, no se encuentra exento de tales prerrogativas sociales. Sin embargo existe en su población, dos sectores importantes que no hacen cotidianas las influencias directas de tales ventajas. Ellos son las niñas y los niños menores de 5 años no institucionalizados y sus familias, especialmente las formadas por padres muy jóvenes que, dedicados al trabajo social u otras actividades, restan importancia al cuidado preventivo de la salud y vinculan el término solo con la atención secundaria de la política de salud del Estado cubano, sin tener en cuenta que esa propia política incluye, más allá de la protección a trabajadores y ancianos, la preservación del medio ambiente y de los recursos naturales y humanos que lo conforman, el mejoramiento de las condiciones

higiénico-sanitarias de las comunidades y la preparación a las familias para asumir desde el hogar un modo de vida sano que le permita materializar sus expectativas de longevidad con calidad de vida, reto que ineludiblemente atañe a ellos y a sus hijos.

Tales antecedentes, valorados en reuniones del Consejo Popular, las direcciones municipales de Salud, INDER y Educación y como resultados de estudios e investigaciones emanadas de la Maestría en Ciencias de Educación de amplio acceso (MCEaa), dilucidaron la necesidad de trabajar en la emergida situación problemática, lo que sustenta la alternativa de organizar estratégicamente, desde el proyecto “DESPERTAR” actividades en función del desarrollo saludable de las niñas y niños del PEATH con la participación multidisciplinar de los factores que propician la intersectorialidad en la educación, objetivo de esta investigación.

DESARROLLO

El modelo educativo de la Educación Preescolar cubana concibe “*la atención a los infantes en dos formas fundamentales: la institucional, que comprende los círculos infantiles y el grado preescolar de la Educación Primaria y la no institucional, expresada en el Programa Educa a tu Hijo*”. (López Hurtado, 2000, p. 7)

En el proceso de desarrollo de los infantes, la familia y la comunidad desempeñan un papel fundamental y es importante que los diferentes agentes educativos comunitarios conozcan cómo enseñar a educar al niño desde su propio nacimiento, como garante de futuras actitudes responsables y acordes al modelo social que se construye. Sin embargo el peso del proceso recae en las instituciones.

En la educación no-institucional resulta de enorme importancia garantizar que el educador-profesional disminuya intencionalmente su rol protagónico en todo momento, para generar espacios de participación para otros agentes educativos, (que además de la misma familia, pueden ser otros niños, organismos, organizaciones y personas de la comunidad) y convertirse en promotor, facilitador, articulador, coordinador y asesor en todo lo que concierne al trabajo pedagógico.

En total sinergia con lo planteado el Programa Educa a tu Hijo exige altos niveles de calidad, capacitación, comunicación, investigación y supervisión pedagógica como garantía de una educación infantil adecuada y pertinente, por lo que asume el enorme desafío de la formación de sus principales protagonistas (la familia), con una educación equivalente a la que se realiza a través de los Círculos Infantiles, como centros capacitadores.

Como forma organizativa en su proceso educativo utiliza las actividades conjuntas, especialmente diseñadas para la modalidad no institucional, con niñas y niños, sus familias y ejecutores voluntarios que los orientan. Las que constituyen momentos de verdadero disfrute para las y los pequeños y que como espacios se aprovechan para estimular, paralelo al desarrollo de los infantes, la preparación de la familia mediante la explicación, demostración y fundamentalmente, con la participación directa en la actividad, lo que les dota de mejores condiciones para continuar realizando las acciones educativas en el hogar, con una base más científica.

El programa posee un carácter social de atención educativa integral y contiene diversos aspectos de la formación de las niñas y los niños (la salud, la nutrición, el progreso intelectual y socio-afectivo y la protección), a partir de las leyes y normativas estatales e internacionales de derechos del niño, reflejados en el conjunto de folletos de la colección Educa a tu Hijo y que contempla el seguimiento desde el proceso de gestación hasta su ingreso en la escuela.

Funciona el PETH sobre la base de un sistema de atención integrado e intersectorial que articula el Ministerio de Educación junto a otros ministerios y organizaciones representantes de la Sociedad Civil cubana como Comités de Defensa de la Revolución (CDR), Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), Instituto Nacional de Deporte y Recreación (INDER), Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, Salud, promotores, ejecutores, maestros y sobre todo, la familia.

Con tales condicionantes es, por espacio y contexto, el Programa Educa a tu Hijo, una importante alternativa para iniciar en la educación hacia una existencia saludable a los hombres y mujeres del mañana, responsables de alcanzar calidad de vida para ellos y contribuir a salvaguardar y hacer efectiva la existencia de la Tierra.

La propuesta

El análisis realizado en diferentes reuniones de los grupos coordinadores de base y municipio, marcan la necesidad de dar respuesta a preguntas cotidianas de sus integrantes y que a su vez guiaran a la investigadora en el proceder para contribuir, primero: a la concientización de los padres con niños en el Programa Educa a tu Hijo, para que asuman acciones propias en función de la prevención de la salud suya, de sus hijos y del medio ambiente del que forman parte, segundo: la organización y puesta en marcha de un proyecto, que sin el apremio de las formalidades, motive a padres e hijos en la actuación sistemática y cotidiana para el cuidado de la salud y tercero: garantizar la sustentabilidad de lo logrado tras la incorporación de las y los infantes a la actividad educativa institucionalizada.

En la concepción del proyecto se asume uno de los conceptos básicos de promoción y educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación, la EDUCACIÓN PARA LA SALUD, asumida como: “Proceso de educación permanente basado en informaciones y acciones dirigidas a adquirir conocimientos, hábitos saludables y habilidades que nos capaciten y faciliten cambios de conductas negativas y el fortalecimiento de otras en el proceso de fomentar estilos de vida más saludable”. (República de Cuba. Ministerio de Educación, 2007, p. 6).

La investigación se orienta a partir de las preguntas ¿qué tengo?, ¿en quién me apoyo?, ¿cómo procedo? ¿Para qué hacerlo?, ¿cuándo me sirve? Y ¿cómo garantizar su perdurabilidad y multiplicación?, de manera que se superaren los posibles valladares que atenten contra su actuación dinámica y efectiva. Por lo que propone proceder a través de las siguientes:

Direcciones estratégicas:

I. ORGANIZACIÓN Y PROYECCIÓN DE LOS GRUPOS IMPLICADOS

Objetivo: establecer convenio de atención entre la dirección del PETH, INDER, SALUD, EDUCACIÓN y la INVESTIGADORA para favorecer la conformación del proyecto.

Acciones:

Constituir los grupos implicados, identificar los integrantes y determinar su actuación en el proyecto.

Establecer el área sobre la cual incidir en el territorio, así como las etapas de implementación de la propuesta.

Operaciones:

Para solucionar los primeros obstáculos y organizar los espacios socio – culturales y educativos que conforman el proyecto se convoca a una reunión extraordinaria del Grupo

Coordinador Municipal para determinar la conformación del equipo multidisciplinario que ha de intervenir en el proyecto.

Por sus aportes informativos y organizacionales, la experiencia educativa y en el trabajo con las familias, la responsabilidad es asumida por: la Metodóloga Integral Municipal que atiende el PETH (Elsa Santana García), la doctora vinculada al PETH (Dayma Calzado), la promotora de salud por educación (Rosa Fitgueira Manzano), la profesora Deyvis Bolaños González, Responsable de la Actividad Física Comunitaria, que por el INDER atiende el Consejo Popular Palmira Sur, (zona con una alta vulnerabilidad epidemiológica), Cándida Rosa Rodríguez Sevilla (promotora del PETH en el citado Consejo Popular) y Rosa María Hernández Esmoris, (líder de los proyectos institucionales del municipio). Las que junto a la investigadora asumen “DESPERTAR”, nombre con que se identifica el proyecto.

II ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

Objetivo: determinar el perfil del proyecto y planificar cronograma de trabajo.

Acciones:

- Fundamentación y diseño del proyecto.

Desarrollo de seminarios y actividades metodológicas en convenio con los grupos implicados para determinar proceder.

Operaciones:

El punto de partida es taller general con la participación de los grupos implicados. En el mismo se analiza los resultados de un diagnóstico efectuado como inicio del trabajo de campo y se procede al trabajo de mesa, que incluye la selección de los ponentes y temas a trabajar y su organización para no afectar la planificación y disposición de la actividad conjunta que se desarrolla en el Programa. Es importante tener en cuenta la experiencia laboral de las integrantes y los resultados investigativos que sobre el tema de la promoción y educación de la salud aporta MCEa y otras modalidades de superación realizadas en el municipio.

PROYECTO “DESPERTAR”

NECESIDAD

Las nuevas exigencias del Estado cubano para garantizar la salud ciudadana desde un perfil más abierto de la definición de SALUD, que incluye la convivencia armónica con el medio ambiente y el sentido de percepción de la vulnerabilidad del país ante las crecientes y continuas apariciones de epidemias y enfermedades, que presupone una mayor preparación de todos los integrantes de las familias cubanas a fin de insertar acciones conscientes y creativas para contribuir al desarrollo sano de sus miembros a partir del cuidado de su entorno. De manera que la educación se realice a través de un ciclo ininterrumpido que propicie calidad de vida y bienestar social.

FUNDAMENTACIÓN

DESPERTAR es un proyecto (espacio fijo) que con frecuencia semanal (todos los jueves) tiene como escenario el PETH en Palmira Sur, donde la familia que participa en él, junto a sus niñas y niños, habrá de asumir y expresar la relación salud – identidad desde la existencia de aportes tangibles e intangibles, en aras de autoreconocerse como ser medioambiental, responsable de su salud y la de sus congéneres.

Se desarrollará con un tiempo máximo de 80 – 90 minutos de duración, en los que sus participantes se nutren, aportan y socializan de manera activa importantes informaciones acerca del desarrollo de la localidad como exponente singular de sus tradiciones, cultura, valores, historia, política, folclor, vinculado al desarrollo de una conciencia preventiva y responsable de su salud y la de su medio. Para ello se desarrollan acciones específicas

para cada ocasión en armónica vinculación con la actividad educativa que desarrolla el PETH y que incluye, charlas para padres, talleres de dibujo para los niños, exposiciones de muestras variadas, excursiones, visitas dirigidas y otras actividades fijas o transitorias.

Acciones:

Propiciar el autoreconocimiento de la familia como seres medioambientales a partir de la interacción entre sí y con exponentes naturales y vivenciales del mismo, ya que estos actúan positivamente en el cambio de actitud y propician el disfrute.

Planificar, a partir de una correcta contextualización espacio-temporal y desde las áreas patrimoniales, el descubrimiento e interacción socio - preventiva y conservadora de su salud y la del medio ambiente.

Procurar una implicación afectiva y responsable de la comunidad y la familia hacia el desarrollo saludable de sus hijos.

Mezclar las temáticas tratadas en cada uno de los encuentros con los momentos y acciones planificadas para el normal desarrollo de las actividades conjuntas propias del PETH, así como la responsabilidad y el rol que a cada participante le corresponde en ellas, de manera que:

PRIMER MOMENTO

Orientación a la familia acerca de cómo incorporar a la educación diaria de sus hijos actividades que estimulen su desarrollo intelectual en correspondencia con su período etario.

Momento oportuno para incorporar a la preparación cotidiana de los padres, charlas relacionadas con el desarrollo saludable de las niñas y los niños a través de temas como: la formación de valores, hábitos y habilidades, el medioambiente y su protección, la ejercitación sana, la importancia de la higiene en el hogar y los alrededores, la responsabilidad ciudadana, viabilidad y tránsito, el aseo personal, la alimentación saludable, la convivencia social y en el hogar, entre otros.

Para la selección de los temas y los ponentes, se tiene en cuenta los resultados más significativos de la línea investigativa PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD en la MCEaa, la cual posee una amplia representación en el municipio Palmira y se encuentra compilada en un proyecto institucional. (Rivera Oliveros, M. 2012)

La singularidad de proceso se expresa en el hecho de que mientras los padres se preparan, los niños juegan y la actividad lúdica se organiza en función de la temática valorada a través de juegos de roles.

SEGUNDO MOMENTO

Ejecución de lo aprendido. Padres y niños juegan juntos. Los padres incorporan a la actividad práctica lo aprendido en el primer momento, bajo la guía y orientación de la promotora del PETH y con el apoyo de materiales didácticos y juguetes elaborados por los agentes educativos.

TERCER MOMENTO

Valoración de lo aprendido. Este momento es importante porque incluye la reflexión de los familiares sobre la actividad realizada, su papel en la ejecución y el desarrollo alcanzado por los niños.

Se propone el tratamiento de un tema durante todo el mes y luego a manera de cierre desarrollar una actividad integradora fuera del contexto cotidiano de desarrollo del PETH y que puede ser:

Excursiones a un área patrimonial, donde el niño y la familia (se extiende la invitación a más miembros) aplican lo aprendido, interactúan entre sí, con otros niños y sus familiares, realizan ejercicios físicos, juegan y conocen de la historia del lugar.

Visitas al museo, deben aplicar las normas de comportamiento ciudadano, se acercan y descubren sobre la historia de su localidad para despertar sentimientos identitarios y manifestar actitudes acordes a los valores trabajados.

Picnic en un área al aire libre, lo esencial es poner al niño y la familia en contacto con la naturaleza, garantizar que disfruten de una merienda sana, energética, cuya dieta fundamental sean frutas y vegetales. A la vez que se propicie el intercambio con actividades variadas que incluye ejercicios físicos, de relajamiento y respiración, la narración de cuentos, chistes, trabalenguas, anécdotas, tesoros escondidos y otros juegos en grupo (que favorezcan la formación de valores en los pequeños y el fortalecimiento en los padres y demás familiares).

Visitas a centros educativos, para familiarizar a los niños con su futura institución, de manera que su entrada no constituya un choque negativo para el infante que repercuta en actitudes de rechazo o estrés para él y los familiares.

Paseos de reconocimiento por la localidad, que les conlleve a aprender normas de comportamiento ciudadano tales como cruzar una calle, caminar por la acera, disfrutar el paisaje urbano, jugar en un parque.

Paseos a la playa, para combinar el disfrute sano, la socialización con otros niños y sus familias, el descubrimiento de las partes del cuerpo y las diferencias de sexo, el disfrute de la naturaleza y su cuidado.

Un almuerzo en la pizzería o el restaurante “El Colonial”, que posibilite la aplicación de hábitos alimentarios y de mesa (realizar el brindis de forma espontánea, empujar con el pan, no mezclar los alimentos, utilizar adecuadamente los cubiertos y servilletas).

Participación en el proyecto cultural CARITAS, para propiciar la atención a manifestaciones de timidez, agresividad y aislamiento y contribuir al desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento (memorización de obras literarias: poesías, cuentos, adivinanzas, trabalenguas, refranes, dramatizaciones).

La cantidad y variedad de las actividades estará en función de lo que se pretende, por lo que se sugiere, además: la ejecución de tablas gimnásticas con la participación de toda la familia, el desarrollo de festivales culturales y talleres de pintura, donde reflejan desde la plástica ideas, vivencias y sentimientos, la presentación de los niños en actividades de otras instituciones (círculos infantiles, escuelas primarias, casa de cultura, actividades del barrio organizadas por los CDR, la FMC, el Consejo Popular...), visualización y debates sobre “filmeцитos” y documentales, el encuentro con niños del PETH de otros consejos populares. No debe faltar en ninguna actividad la parte educativa, mediante la expresión de vivencias reales de los niños y sus familiares acerca de la localidad, sus gustos y preferencias y se ha de estimular la participación activa de la figura paterna.

III. SEGUIMIENTO Y MULTIPLICACIÓN DEL PROYECTO

Objetivo: contribuir a la consolidación sustentabilidad del proyecto.

Acciones:

Visitar otros consejos populares donde se aplica el PETH, así como los círculos Infantiles y escuelas que reciben los niños participantes al arribar a la edad preescolar para concertar la continuidad de las acciones desde la conformación del proceso metodológico y educativo.

Realización de colectivos territoriales y actividades en la preparación metodológica de 8 horas desde el círculo infantil como centro capacitador de las promotoras del PETH.

Garantizar la realización de la entrega pedagógica como proceso.

Operaciones:

Se organiza, desde el plan de trabajo y con salida en el colectivo territorial, visitas a las instituciones y consejos populares e intercambios con sus directivos y trabajadores. La objetividad de esta incursión en la praxis favorece el tratamiento de las temáticas más recurrentes, con dificultades para ser desarrolladas en el hogar, de mayor incidencia social, de más necesidad (dadas las características de los infantes y sus familias), como práctica cotidiana del Programa Educa a tu Hijo y su condición de garantía propedéutica de la educación institucionalizada. Es oportuno realizar visitas al hogar, para intercambiar de manera individualizada con la familia acerca de especificidades relacionadas con el desarrollo de hábitos y habilidades de sus hijas e hijos.

Un importante momento para garantizar la sustentabilidad del proyecto es la realización adecuada de la entrega pedagógica, para ello la promotora tendrá en cuenta, en el momento de otorgamiento del círculo infantil o de incorporación al 5to año de vida en la escuela primaria, las opiniones y valoraciones del equipo multidisciplinar sobre lo logrado, lo no logrado y lo que aún está en proceso, en relación con el normal desarrollo de las niñas y los niños, de los grupos etarios trabajados.

Se debe prever una interacción entre el equipo multidisciplinario del proyecto y los nuevos agentes educativos (la bibliotecaria en su condición de promotora de salud, los instructores de arte y educadora musical, los profesores del área especial deportiva, la educadora, profesora de computación, los maestros en general y la familia incorporada a la escuela de padres) para reordenar la actividad socio - cultural de manera que lo alcanzado no pierda su condición de proceso en desarrollo continuo que solo cambia de contexto.

En sentido general el proyecto: propicia el intercambio productivo entre todos los factores que conforman la intersectorialidad en el PETH, la motivación a las familias, sus hijas e hijos a participar de manera sistemática en el Programa, contribuir a la formación y consolidación de hábitos, habilidades y actitudes responsables en los infantes y sus familias en relación a su condición de seres medioambientales que contribuyen a elevar su calidad de vida y la de sus congéneres, estrechar las relaciones entre las niñas, los niños del programa y sus familias en el área, a la vez que propicia la interacción con otros niños y familias de la localidad, contribuir a que la incorporación natural a la actividad institucionalizada de las niñas y los niños del Programa ocurra de manera feliz, posibilitar el desarrollo de acciones del autovalidismo (vestirse, desvestirse, calzarse, descalzarse, ingerir los alimentos, hábitos higiénicos y de aseo, reconocer y cuidar lo suyo, ser cortés...), todo lo que a su vez y por antonomasia contribuye de manera general al logro de la salud física y mental de los participantes y en especial de las niñas, los niños y sus familiares.

CONCLUSIONES

La creación del proyecto “DESPERTAR” constituye una alternativa viable para garantizar la intersectorialidad desde el PETH con el concurso los factores que intervienen en él, en aras del desarrollo integral y saludable de los infantes incorporados.

El desarrollo del proyecto validó la necesidad de trabajar desde las edades tempranas si se quiere lograr hombres y mujeres conscientes y responsables con su salud y la del medio donde viven.

Desde el proyecto se contribuyó a la adecuada preparación de los padres y demás familiares en temas variados de salud, lo que repercute en la calidad de vida de estos y sus hijos.

El trabajo preventivo es siempre la mejor y más eficaz medicina, de ahí la importancia de trabajar el tema desde la formación inicial de los futuros hombres y mujeres, que lo habrán de incorporar a su práctica sistemática.

BIBLIOGRAFÍA

Carballoso, M. (2007). Programa Director de Promoción y Educación para la salud en el sistema Nacional de Educación. La Habana: Ministerio de Educación.

Castro, F. (9 de Noviembre de 1987). Discurso de clausura del VI Seminario Nacional de Atención temprana. Granma.

Franco, O. (2002). De la Educación inicial y preescolar a la escolar. Educación, pp.12-15.

González Rodríguez, N. (1989). Las técnicas de trabajo en grupo. La Habana: E.S.P "Nico López".

López, J. (2002). Un nuevo concepto de educación infantil. La Habana.

Luque, A. (1995). La colaboración entre familia y escuela en la educación infantil. Colegio Oficial de Psicología.

Martí, J. (1975). Obras Completas. La Habana: Ciencias Sociales.

Microsoft Corporation. (1993-2009). Enciclopedia Encarta.

Rivera, M. (2012). La maestría en Ciencias de la Educación de amplio acceso en Cienfuegos, análisis crítico de su implementación. Memorias del Evento Internacional de Pedagogía. La Habana , Cuba: UNESCO.

¿ES LA PEDAGOGÍA DE LA PROMOCIÓN DE SALUD UNA RAMA DE LA CIENCIA PEDAGÓGICA? IS THE PEDAGOGY OF HEALTH PROMOTION BRANCH OF SCIENCE TEACHING?

Dr. C. José Carlos Pérez González¹

E-mail: jcperez@ucp.cf.rimed.cu

¹Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García” Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Pérez González, J. C. (2014). ¿Es la Pedagogía de la promoción de salud una rama de la ciencia pedagógica? *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 23-30. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

Asumir desde una posición reflexiva el análisis acerca de la interrogante que da título a este trabajo es una de las particularidades que viene caracterizando a la comunidad científica que lleva a cabo estudios relacionados con el tema. A nivel internacional este aspecto viene cobrando importancia, toda vez que se reconoce la necesidad de mejorar la calidad de vida de las personas, sin embargo para poder alcanzar tan noble propósito se impone la necesidad de educar desde la primera infancia a todos los miembros de la sociedad, para que con actitud consciente emprendan el derrotero que implica conocerse a sí mismo, prevenir para evitar y actuar en beneficio de todos. Las reflexiones realizadas si bien no constituyen pautas definitivas, al menos nos colocan ante el debate científico: ¿Es o no la Pedagogía de la Promoción de Salud rama de la Ciencia Pedagógica?

Palabras clave:

Promoción de Salud, Pedagogía.

ABSTRACT

Assume the position from a thoughtful analysis of the question in the title of this work is one of the features that has characterized the scientific community that conducts research on the topic. Internationally this aspect is gaining importance, since the need to improve the quality of life of the people is recognized, however to achieve this noble purpose there is a need to educate from early childhood to all members society to undertake conscious attitude to the course that involves knowing yourself, prevent and act to prevent the benefit of all. The reflections but not definitive guidelines, at least we placed before the scientific debate: Is the Education or Health Promotion branch of Science Education?

Keywords:

Health Promotion, Education.

INTRODUCCIÓN

Desde el triunfo de la Revolución el 1 de enero de 1959 ha sido desvelo constante del Estado y el Partido el desarrollo de la Educación y su continuo perfeccionamiento lo que sin dudas ha garantizado una elevada preparación del pueblo y que nuestros resultados educacionales figuren entre los mejores del mundo.

Este cuidado que se materializa en un proyecto educacional socialista, donde la figura principal es el estudiante, ha quedado también recogido en los documentos de los Congresos del Partido Comunista de Cuba, donde se ha aprobado y ratificado la política a seguir.

En tal sentido en las tesis y resoluciones "Sobre Política Educacional" aprobada en el II Congreso del PCC se plantea: "se ratifican los principios y fundamentos de la tesis y resolución del I Congreso del Partido Comunista de Cuba, que tiene como fin trazar los lineamientos en lo que se refiere a desarrollar a las nuevas generaciones en la concepción científica del mundo; es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo, y fomentar en él elevados sentimientos y gustos estéticos, convertir los principios político-ideológicos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria".

Siendo consecuentes con lo anterior, el Ministerio de Educación traza las líneas no solo de trabajo educacional, sino también de la política científica que ha de seguirse en el campo de las ciencias que le son afines a la Educación, con el objetivo de incorporar los resultados que se obtienen en la práctica diaria como forma de perfeccionar continuamente el Sistema Educacional, no escapando a esta premisa aquellas investigaciones que en el campo de la Higiene y Salud Escolar posibilitan una mejor organización del proceso docente-educativo.

Esta preocupación por los problemas de salud en la actividad docente-educativa y el conocimiento más profundo de las particularidades del desarrollo de los alumnos han encontrado a lo largo de la historia la presencia de destacados hombres de ciencia. Así, por ejemplo, Juan A. Comenius planteaba: "el maestro, al igual que el artesano, debe conocer la calidad, las propiedades del hombre que él forma"; "al niño se le puede enseñar de manera provechosa solo si conjuga la enseñanza con la naturaleza del niño", así opinaba Pestalozzi; mientras que Ushinski muy acertadamente señalaba: "antes de enseñar al niño, es necesario conocerlo en todos sus aspectos".

DESARROLLO

No es posible penetrar un tema como el que hoy nos ocupa sin considerar, en un primer momento, aspectos relacionados con el desarrollo de la Promoción de Salud, abordados por el colectivo de autores que liderados por Carvajal Rodríguez (2011), en el material base del curso preevento de Pedagogía 2011, por los puntos de contactos que en él se expresan y el posicionamiento teórico y práctico que derivado del proceso de sistematización realizado nos lleva a la mejor comprensión del tema que sometemos a consideración de la comunidad científica, interesada en los problemas teóricos y metodológicos de la Promoción de Salud.

En correspondencia con lo anterior, en el documento citado se plantea:

En 1977 la Asamblea Mundial de la Salud instó a los estados miembros a lograr la meta Salud para Todos en el año 2000. En 1986, la Conferencia de Otawa fijó los conceptos claves para dicha estrategia. Uno de los principios para lograrla es desarrollar la Promoción de la Salud, o sea, *proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma*.

La Promoción de Salud es una estrategia de intervención que trasciende el marco del sistema de salud y se sitúa al nivel de la organización económico social de la población de una comunidad, municipio, provincia, región y país aprovechando todos los espacios que esta ofrece, es así como en su red se reconocen diferentes modalidades, entre ellas:

mercados por la salud, centros de trabajo por la salud, escuelas y universidades promotoras de la salud, etc.

Contribuir a desarrollar el bienestar de la colectividad educativa es la esencia del trabajo de Salud Escolar en el Sistema Educativo considerando a la salud, como aporte o condición para el aprendizaje y resultado de una educación eficaz y de calidad, por cuanto, compartimos el criterio que una educación de calidad debe promover el pleno desarrollo de la personalidad, entendiendo por tal un ciudadano que comprenda los peligros a los que se enfrenta en el mundo actual, los desafíos que tiene la humanidad ante sí; un individuo, además, con arraigados conceptos éticos y morales, asociados a lo mejor que el progreso humano y social nos ha legado, que domine los recursos de la ciencia y la técnica contemporáneas y que esté en capacidad de actuar en consecuencias. En ese sentido es imprescindible entonces comprender la relación entre las condiciones de vida y la concepción de la salud como un hecho positivo que debe ser buscado activamente en un proceso condicionado social y ecológicamente, que reconoce a las personas y grupos como sujetos activos en la construcción de su propia salud. La promoción de la salud es una estrategia para desarrollar la cultura en salud, que permite dar a hombres y mujeres conocimientos, desarrollarles habilidades de adaptación y transformación en el enfrentamiento constructivo a la vida y sus agentes estresores; a través de la Promoción de la Salud podemos preparar a las personas para modificar el medio, mejorar el comportamiento humano y los estilos de vida sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

Una de las formas de poder preparar a los docentes en los conocimientos necesarios para que desde su actuación profesional, puedan ejercer sus acciones de promotores de salud, lo constituye la modalidad de superación postgraduada, en este caso a través del Diplomado Pedagogía de la Promoción de Salud en el ámbito escolar, que auspiciado por el IPLAC se viene desarrollando en las diferentes Universidades de Ciencias Pedagógicas del país.

La idea de cerrar el tercer módulo del diplomado con un taller científico acerca de la Promoción de Salud como rama o no de la Pedagogía, surgió como necesidad del propio debate que en torno a esta problemática se viene asumiendo en la Cátedra Nacional “ESCUELA, SALUD Y SEXUALIDAD” y de la cual el autor del presente artículo es miembro activo.

Atendiendo a ello desde el inicio de esta nueva edición del diplomado en la provincia Cienfuegos y como parte de la presentación efectuada del programa general y los objetivos que están establecidos para el desarrollo de las actividades docentes presenciales y no presenciales que tienen lugar en la concepción general de modalidad de estudio, se planteó la interrogante siguiente *¿Es la Promoción de Salud rama de la Ciencia Pedagógica?* A partir de esta interrogante se abrió en la plataforma Moodle la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García” y como parte del diseño virtual del diplomado un foro con igual cuestionamiento.

Los alumnos matriculados comenzaron acopiar información acerca de la problemática planteada y del propio tratamiento que en los dos módulos anteriores recibieron por los profesores y la búsqueda de información en las fuentes bibliográficas, internet y otras disponibles para el trabajo.

En el análisis y debate realizado dirigido a abordar los contenidos de enseñanza relacionados con la promoción de salud, emergieron interesantes, y digamos que hasta importantes, argumentos que en el proceso de sistematización de la práctica y la teoría

abordada por cada uno de los diplomantes, nos permite extraer en un primer momento las regularidades, que a nuestro modesto juicio pudieran considerarse como argumentos consistentes para demostrar el carácter pedagógico de la promoción de salud como una rama de las Ciencias Pedagógicas, y que esbozamos a continuación:

La promoción de salud encuentra sus antecedentes en la propia historia del desarrollo de la humanidad, ya antes de nuestra era la preocupación por los problemas de salud, cómo abordarlos, cómo curar y cómo prevenir aparecen recogidos en los documentos de cada momento histórico. Cuando Juan Amus Comenio formuló sus doctrinas en la Didáctica Magna, ya se habían formulado por filósofos de la Antigüedad como Hipócrates, considerado el padre de la medicina, las primeras ideas de lo que hoy en un cuerpo teórico y metodológico más elaborado llamamos promoción de salud. El propio Comenius al hablar de cómo debía organizarse el espacio docente y la forma de desarrollar las actividades de enseñanza trazaba pautas que marcan los inicios de una higiene escolar y de la necesidad de velar mucho más por las condiciones saludables del proceso en que debía enseñarse a aprender.

Para el autor de este trabajo resulta de extraordinario valor la sistematización de su propia práctica en el proceso investigativo, pues los resultados alcanzados sirven también de antecedentes en el propósito de poder ofrecer fundamentos a la lógica de la ciencia que hoy defendemos, lo que se puede evidenciar en la siguiente cronología:

En 1984 el autor del presente artículo inicia su actividad investigativa analizando desde el punto de vista teórico, en el campo de la biorritmología como ciencia, la importancia de los ritmos biológicos en la vida del hombre y la aplicación de algunos de estos en la actividad pedagógica. Se realizó un análisis metodológico de la teoría de los biorritmos, determinando sus principales regularidades y tendencias tanto en lo científico como en lo popular. Los resultados obtenidos permitieron la elaboración del trabajo que sirvió para la culminación de estudio como especialista en Fisiología del desarrollo e higiene escolar en la Facultad de Superación del ISP Enrique José Varona.

En el curso 1984 – 1985 se realiza el estudio de la capacidad de trabajo intelectual de estudiantes del nivel medio, donde se establecieron las relaciones entre capacidad de trabajo mental y desarrollo físico, considerando el desarrollo sexual a partir de su evaluación por la metodología de Tanner. Se evaluó el Estado de Salud y se determinó los niveles y dinámica de la capacidad de trabajo mental a lo largo del curso escolar, lo que permitió obtener los siguientes resultados:

- No existe una diferencia significativa en los niveles de capacidad de trabajo mental entre varones y hembras en las edades comprendidas entre 11 y 14 años.
- Se corrobora lo planteado en los resultados de otras investigaciones en cuanto al nivel de desarrollo sexual, donde se aprecia una maduración más temprana en las hembras en relación con los varones.

1985 – 1986 se trabajó de conjunto con el grupo de Fisiología del Desarrollo e Higiene del Escolar del ICCP en la investigación "Metódica para el estudio del empleo del tiempo y el régimen de vida de los escolares". Se vieron las regularidades del empleo del tiempo de los escolares cubanos en la Educación General Politécnica y Laboral; la organización y factibilidad del proceso docente-educativo como parte del régimen de vida; se obtuvieron las categorías para el estudio del empleo del tiempo de los educandos cubanos. Se elaboró el manual para el estudio del empleo del tiempo y sus recomendaciones prácticas y metodológicas.

1986 – 1987 se hace evaluación de los factores físicos del ambiente escolar: iluminación, ventilación, ruido y temperatura y su incidencia en la capacidad de trabajo mental en escolares primarios en correspondencia con su estado de salud y algunos indicadores del crecimiento y desarrollo; no apreciándose cambios significativos en el comportamiento de estas relaciones.

1986 – 1988 Realizamos el estudio de la capacidad de trabajo mental en escolares de tercero y cuarto grados de la enseñanza primaria estableciendo los niveles y dinámica de la misma, relacionando esta con los indicadores talla; peso; circunferencia torácica y craneana; distribución corporal y estado de salud. Se obtuvo los niveles de glucosa en sangre en la muestra estudiada y se comprobó la ritmicidad del ACTH y Cortisol observándose su estrecha relación.

1988. Realizamos evaluación del crecimiento y desarrollo en niños de cuarto año de vida de círculo infantil, estableciéndose las siguientes relaciones: talla-edad; peso-edad; peso-talla; evaluamos las circunferencias torácica y craneana, así como el estado de salud. Los datos obtenidos fueron comparados con los existentes en las Historias Clínicas de los niños como resultado de las mediciones efectuadas por los pediatras. Se corroboró la afectación del crecimiento cuando aparecen estados de enfermedad y la regularidad de un estado de salud II por la incidencia de factores de riesgos en estas edades.

1988-1989. Se logra el establecimiento de los niveles y dinámica de la capacidad de trabajo mental en los niños de quinto y sexto años de vida que con anterioridad fueron estudiados en cuarto año de vida en su crecimiento y desarrollo, concluyendo que el comportamiento de las curvas de capacidad de trabajo mental diaria en estos grupos de edades es similar a las curvas obtenidas en estudios realizados por nosotros y otros autores, viéndose alguna diferencia en cuanto a la dinámica semanal, la que se comportó con similares características durante todos los días de la semana (Lunes a Viernes).

1995-1996. Evaluamos el estado de salud, el crecimiento y desarrollo de escolares comprendido entre ocho y nueve años de edad, determinando los ritmos de capacidad de trabajo mental y su dinámica en la semana docente. Relacionamos los resultados con el estado de las curvas física, emocional e intelectual de la teoría de los biorritmos.

Entre 1986 y 1988 se pudo comprobar que la variación circadiana de las curvas de capacidad de trabajo mental, pueden ser comparadas con las curvas que se obtienen en los estudios de ritmos biológicos en el cortisol, lo que puede ser uno de los factores que con carácter fisiológico explique la mayor o menor capacidad de trabajo en los escolares a lo largo del día.

Si nos detenemos en el análisis, podemos observar que el ritmo circadiano de cortisol en niños evaluados dentro de los grupos I, II y III del Estado de Salud, se inicia 3 o 4 horas después de haberse iniciado el ritmo de ACTH - hormona considerada por muchos especialistas como rectora de la actividad endocrina. De esta manera el nivel más alto de concentración de cortisol se presenta en horas de la mañana y decrece progresiva pero lentamente durante la tarde y la noche. Situación similar apreciamos en el comportamiento de la capacidad de trabajo mental durante el día.

La promoción de salud por su contenido y forma de realización en la práctica parte de considerar el carácter biopsicosocial del hombre y consiguientemente se fundamenta para su realización en la propia actividad de este. Esto permite reconocer que la promoción de salud es una actividad que a la vez que resulta informativa también facilita la actividad desarrolladora – formativa, partiendo y considerando para ello los principios y leyes más

generales de la pedagogía, pero que sin dudas requieren de la adecuación y formulación del cuerpo legitimado de sus propias leyes y principios.

La condición anterior le confiere en su enfoque un carácter humanista que se centra en la participación de todos en el diálogo franco y abierto, posibilitando así la interacción necesaria con las normas requeridas para el abordaje de los problemas sociales e individuales con un sentido de atención a la diversidad (entiéndase como Pedagogía de la Diversidad). Este aspecto determina por su contenido y forma de empleo la búsqueda de la equidad como elemento esencial del tratamiento a los problemas de salud, asumiendo más que el carácter curativo su concepción preventiva, donde se manifiesta en la práctica el pensamiento pedagógico martiano donde manifiesta que la verdadera medicina no ha de ser la que cura, sino la que precave.

Se reconoce que en la década del 80 una fuerte actividad de Educación Sexual caracterizó a la educación cubana de aquella época, dada la necesidad de enfrentar el número creciente de adolescentes y jóvenes que arribaban a la edad de la actividad sexual activa y aunque para ese particular se diseñaron programas y hasta metodologías específicas de trabajo para la orientación y educación sexual, no podemos considerar a esta última como algo independiente y si parte integrante de la Promoción de Salud. Para ese momento los estudios se dirigieron a la búsqueda de los principios, componentes del proceso, formas de organización que debían aplicarse y por supuesto se tuvo muy en cuenta las ramas del conocimiento que emergían desde la Pedagogía, sobre todo a partir de la asesoría de los especialistas de Alemania y URSS que ya poseían cierta experiencia en esa labor.

La promoción de salud en su concepción de trabajo que abarca lo colectivo – grupal e individual es un proceso continuo de desarrollo que fortalece a la vez que interactúa con los procesos de formación de valores, por tanto se considera que tiene estrecha relación con la Educación tanto en su concepción teórica más amplia como en sentido estrecho, visto como proceso de educación formal. No podemos obviar que a nivel social también a los hombres y mujeres se les evalúa por su conducta ante la vida y la forma de asumir en lo intrínseco de su personalidad las condicionantes necesarias para ganar en bienestar y calidad de vida como ciudadanos que viven en sociedad, modifican esta e intercambian energía e información con su medio ambiente, contribuyendo así al desarrollo sostenible.

Bajo las premisas que anteceden la promoción de salud es parte integrante del marco curricular de la formación de profesionales en cualquier carrera y encuentra su espacio de realización en lo extracurricular, lo cual contribuye a modificar modos de actuación de las personas que de una u otra forma se sumergen en la incidencia del trabajo sistematizado. Esto, sin lugar a dudas, propicia el cambio educativo no solo en la escuela sino hasta en la concepción de cómo enseñar mejor para que se pueda aprender. Las investigaciones realizadas en el campo de la Higiene y Organización Escolar han demostrado a lo largo de los últimos 10 años que en la medida que se gana en conciencia de salud y se facilita las condiciones saludables para los procesos que tienen lugar en las instituciones educativas, se garantiza mejores condiciones para el aprendizaje desarrollador de los alumnos.

Desde la forma de organizar la actividad de promoción de salud como proceso docente educativo podemos plantear que esta puede y debe ser un componente del proceso a la vez que para su ejecución agrupa a todos los componentes, lo cual le confiera la Unidad Dialéctica entre Instrucción – Educación – Desarrollo, de manera que como rama de las Ciencias Pedagógicas se interrelaciona con otras ciencias y se inserta dentro del Proceso Pedagógico que marca las pautas para la formación y desarrollo de la personalidad.

En tal sentido podemos señalar que uno de los requerimientos de las ciencias en su relación con otras ciencias, desde una posición de continuum, como rama de la Pedagogía, está en que se educa al ser humano para participar en esa mirada preventiva; aspecto evidente de la implicación de relaciones interdisciplinarias. Esta nueva rama profundiza en esos aspectos y abre espacio para su estudio y desarrollo.

La promoción de salud al ser asumida como un eje transversal aplicable desde cualquier disciplina o asignatura no solo direcciona en el contexto educativo la aplicabilidad de la Pedagogía, sino que también es expresión de una Política que emana de los organismos del Estado facilitando o no la aplicabilidad de las políticas.

De acuerdo con los criterios actuales de la Organización Mundial de la Salud, el crecimiento y desarrollo de un niño ha de evaluarse a partir de las mediciones de aquellos indicadores que por su trascendencia no solo ofrecen datos numéricos de dimensiones alcanzadas, sino que también permiten evaluar el estado nutricional y funcional del infante en cuestión. Todos ellos son de obligatorio control en el plan de atención primaria que establece el Sistema Nacional de Salud en el país a través de los médicos de familia o escolares ubicados en las instituciones educacionales, como aspectos esenciales a tener en cuenta en el momento de evaluar el Estado de Salud de la población infantil.

La interpretación justa y adecuada del crecimiento y desarrollo, no es solo esencial para su atención en la escuela, en el hogar y en el área de salud; es necesaria también en la actividad pedagógica para la organización adecuada del proceso docente-educativo desde el punto de vista higiénico.

Tenerlo en cuenta posibilita, entre otras cosas:

1. Organizar científicamente el régimen de vida y los horarios docentes en las escuelas.
2. Evitar la sobrecarga de actividades físicas e intelectuales en el escolar.
3. Realizar la mejor selección de métodos y medios atendiendo a edad, sexo, grados de enseñanza.
4. Potenciar el desarrollo de las capacidades, habilidades y hábitos sobre la base de una explotación racional de la capacidad de trabajo mental y/o física del estudiante evitando la aparición temprana de la fatiga.
5. Controlar los elementos del ambiente facilitando la mejor adaptación.
6. Respetar los procesos afectivos que tienen lugar en el educando a través de la relación maestro-alumno, que se manifiesta en la comunicación y que generan o provocan estímulos que desencadenan nuevos ritmos ultradianos y que pueden favorecer o retardar el aprendizaje del escolar.
7. Realizar la caracterización del escolar sobre bases biológicas, psicológicas y pedagógicas dentro del entorno socio-cultural donde tiene lugar la Educación.

CONCLUSIONES

Los aspectos abordados permiten concretar cuatro ideas básicas que, en nuestra modesta opinión, deben ser consideradas para posteriores análisis, sobre todo en aquellos que estén dirigidos a la determinación de lo que pudiera considerarse las leyes de la Promoción de Salud como una rama de las Ciencias Pedagógicas.

La promoción de salud en su relación con otras ciencias se observa en un creciente aumento en la propia promoción que realizan los medios de comunicación.

Los mensajes que se abordan por estos medios de comunicación establecen la relación entre educación – promoción de salud.

La relación salud – educación tiene un carácter histórico social. La promoción de salud es el resultado del desarrollo histórico.

La promoción de salud debe tener un enfoque social para plantear que es lo nuestro y no se diluya en otras ramas del conocimiento científico.

Lo expresado hasta aquí es una primera aproximación, pero el hecho mismo de poder sistematizar desde la práctica y la teoría los conocimientos que en torno a esta problemática se presentan en nuestro contexto educativo, al permitirnos identificar estas regularidades nos abre el camino para continuar profundizando en el tema y llegar tal vez tan lejos como la salud no los permita.

BIBLIOGRAFÍA

Baranov, S. P., Bolatina, L. R., & Slatoni, V. A. (1989). *Pedagogía*. La Habana. Pueblo y Educación.

Carvajal Rodríguez, C., y otros (2011). *Pedagogía de la Promoción de la Salud en el Ambito Escolar: ¿una rama de la Pedagogía? Curso Preevento Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.

Pérez González, J. (1998). *Capacidad de trabajo mental en escolares primarios. propuesta metodologica para su estudio. Tesis Doctoral*. Cienfuegos, Cuba.

EL CUIDADO DE LA VOZ EN LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN THE VOICE CARE PROFESSIONALS IN EDUCATION

Dra.C. Elsa María Hernández Ochoa¹

E-mail: elsihochoa@ucp.cf.rimed.cu

MSc. Zoraida Hernández Puerto¹

MSc. Omaris Moya Silvera¹

¹ Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”. Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Hernández Ochoa, E. M., Hernández Puerto, Z., & Moya Silvera, O. (2014). El cuidado de la voz en los profesionales de la educación. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 31-34. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

Los seres humanos se valen de la comunicación en su vida personal, laboral y social, pero existen profesiones en las que constituye medio esencial de su desempeño, entre ellas se encuentran maestros y profesores. El profesor es una figura de influencia notable en la población pues con sus textos, lenguaje, conducta y cultura, contribuye a la formación de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos en general. En su labor se evidencian insuficiencias en el uso de la voz, que limitan la calidad del proceso educativo. El profesional de la educación al no poder cumplir eficientemente su labor puede afectarse psicológicamente, afectar su comunicación emocional, lo cual repercute en la calidad de vida y en su equilibrio bio-psico-social. Es preciso tener en cuenta que tanto el habla como la voz están íntimamente relacionadas con la psiquis del individuo ya que a través de las palabras se expresan las ideas y los sentimientos y mediante la voz, la afectividad y las emociones que permiten reflejar la individualidad fisiológica y psicológica del individuo. Por tal razón, desde la universidad de ciencias pedagógicas se diseñó un postgrado dirigido a la capacitación de docentes y directivos para la educación de la voz.

Palabras clave:

Comunicación, educación de la voz, salud.

ABSTRACT

Humankind uses the communication in their personal, working and social life, but some professionals take it as essential tool, some of them are the educators. Teachers are a very important person in the community and make strong influence in all people with their language, culture and behave. Teacher improves on development of children, young and adult people in general. Sometimes they can get troubles in their voice that affect communication and emotional state that which rebounds on quality of life and bio-psyche social equilibrium. Is right to take in account that voice and speech have a strength relationship with psyche health because trough the words people show ideas and their feelings and trough voice show emotions. That is why in the Pedagogical University of Cienfuegos was designed a special course for capacitation of teachers and educational officers to care their voices.

Keywords:

Communication, voice education, health.

INTRODUCCIÓN

En un contexto social que privilegia la diversidad humana, los sistemas educativos enfrentan el reto de ofrecer servicios que propicien la formación de la personalidad, a partir de la estructura de desarrollo individual. En este sentido la voz y la dicción son facultades indispensables para la tarea del educador. Constituye el instrumento de trabajo del que ha de servirse el maestro en su utilización diaria para el desarrollo de las funciones y por ello es considerado un profesional de la voz.

El educador ha de tener una dicción clara y una articulación precisa, con entonaciones e inflexiones de su voz que maten el contenido de la expresión para establecer una eficacia comunicativa con el educando, la familia y la comunidad. Es el modelo a imitar por el estudiante, donde su dicción es imprescindible para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El profesional de la educación muchas veces hace un mal uso y abuso de la voz, ya sea por hablar durante mucho tiempo, fuerte o demasiado rápido, utilizando un tono inadecuado o una respiración incorrecta. Habitualmente, no hace un adecuado uso de recursos docentes que le permitan economizar su voz y disminuir el esfuerzo vocal, no descansa la voz en los recesos y usa la voz como control disciplinario, todo lo cual determina un maltrato a su órgano vocal. A esto puede añadirse condiciones inadecuadas en las que imparte la docencia tales como, el tamaño del aula, acústica desfavorable a la resonancia del sonido, ruidos externos y otros factores como la ventilación y la iluminación del aula que pueden favorecer la indisciplina de los alumnos por irritación psíquica o distracción, lo cual contribuye al stress que favorece el abuso vocal.

El abuso y mal uso de la voz y generalmente el no cumplimiento de las medidas profilácticas para su conservación, posibilita que el maestro sea más propenso a padecer de disfonías profesionales (alteración de las cualidades vocales especialmente del timbre debido a un mal uso y abuso de la voz a causa de su profesión). En la actualidad, esta afectación constituye uno de los problemas de salud más frecuente en los docentes por acompañarse de una elevada frecuencia de daño laríngeo. Según consideraciones de varios autores, la prevalencia de síntomas y signos de trastornos de la voz son 2 o 3 veces más frecuentes en los maestros.

Las disfonías en el docente tienen repercusiones desfavorables a diferentes niveles. El profesional de la educación al no poder cumplir eficientemente su labor puede afectarse psicológicamente, afectar su comunicación emocional, lo cual repercute en su calidad de vida y en su equilibrio bio-psico-social. Es preciso tener en cuenta que tanto el habla como la voz están íntimamente relacionadas con la psiquis del individuo ya que a través de las palabras se expresan las ideas y los sentimientos y mediante la voz, la afectividad y las emociones que permiten reflejar la individualidad fisiológica y psicológica del individuo. Cualquier afectación en estas esferas puede incrementar también su trastorno en la voz e impedir el cumplimiento del trabajo profesional.

A partir de estas carencias generales, se deriva la pertinencia de este curso de postgrado que tiene la finalidad de elevar la preparación de los profesionales de la educación y la prevención de los trastornos de la voz.

El postgrado como forma de superación profesional tiene como objetivo la especialización en un área particular del desempeño profesional de los especialistas en una de las áreas

del saber, propicia la adquisición de conocimientos, habilidades académicas, científicas y/o profesionales en cualquier etapa del desarrollo de un graduado universitario en correspondencia con las necesidades de su formación profesional o cultural. En este caso, educar la voz de los docentes parte del reconocimiento de la diversidad como una característica de la existencia humana que comparte con las regularidades que también se dan a lo largo de todo el desarrollo. Las características de la voz en cada periodo etario, necesitan ser conocidas por los docentes que se ocupan de la formación y desarrollo humano, de esta manera se contribuye a la prevención de trastornos propios y los de sus alumnos.

DESARROLLO

El desarrollo del curso se sustenta en una concepción didáctica desarrolladora en la que se promueve la discusión de materiales teóricos, videos y de las experiencias prácticas de los participantes. Por tanto, supone el planteamiento de problemáticas, la discusión teórica y práctica y la producción de nuevos conocimientos. Se combinaran conferencias, talleres y el estudio independiente. Para los talleres los participantes estudiarán las fuentes disponibles, procesarán la información luego evaluarán la misma, emitirán juicios críticos y argumentarán sus conclusiones. Se favorecerá una metodología participativa que permita tratar contenidos propuestos de forma ágil y profundizando en las temas de reflexión que resulten de mayor interés en los alumnos El curso se impartirá tratando cuatros dinámicas diferentes

1. La exposición teórica por parte del profesor.
2. La demostración de ejercicios de respiración, relajación y proyección de la voz por parte del profesor y la ejecución posterior por los cursistas.
3. El intercambio de experiencias y la realización de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos.

Objetivo general: capacitar a docentes y directivos en la educación de la voz, a partir de los fundamentos más avanzados de la pedagogía y su integración con disciplinas afines.

Objetivos específicos:

1. Identificar las características del habla y la voz para una adecuada proyección profesional.
2. Dirigir el proceso de desarrollo del habla y la voz para elevar la influencia educativa en sus estudiantes.
3. Seleccionar las medidas para el cuidado y conservación del habla y la voz según las necesidades educativas individuales.

Requisitos de ingreso: para acceder al curso deberá cumplirse con las siguientes exigencias:

1. Ser graduado universitario.
2. Tener la autorización del centro de trabajo.

Desarrollar la actividad laboral como:

Profesor de la UCP.

Modalidad: curso de postgrado

Problema educacional que resuelve: Insuficiente preparación de docentes y directivos para el uso de la voz en la dirección del proceso enseñanza aprendizaje.

Aspectos organizativos: Para matricular deberá presentarse el aval del centro de trabajo. Al primer encuentro se traerá definido el problema de la práctica profesional a resolver, al cual se dará seguimiento y aportará solución a través de todos los cursos que se reciban.

FOD: las actividades se desarrollarán a través de conferencias teórico - prácticas, talleres y seminarios.

Sistemas de conocimientos:

El sistema funcional verbal, los elementos generales sobre el mecanismo del habla y la voz. Fundamentos teóricos y metodológicos para una práctica profesional eficiente, respecto al desarrollo del habla y la voz. Vías para la caracterización de las necesidades educativas y determinación de proyectos de intervención ajustados a las particularidades individuales. Los trastornos verbo-vocales más frecuentes, las medidas de intervención y prevención. Los componentes básicos para desarrollar una adecuada educación vocal: respiración, cualidades vocales, articulación, ritmo y entonación.

Duración del curso

El curso tendrá una duración de 96 h/c distribuidas de la forma siguiente:

- Encuentros presenciales (5)-----20 h/c
- Trabajo independiente ----- 76 h/c
- Total -----96 h/c

Evaluación final: el postgrado culminará con la defensa de un diseño de investigación para resolver una problemática de su área laboral.

Medición del impacto

Corto plazo: En las visitas de ayuda metodológica a los municipios que atienden.

Mediano plazo: Controles provinciales.

Largo plazo: Calidad del desempeño de las estructuras que dirigen.

CONCLUSIONES

Con este curso de postgrado hemos logrado que los docentes posean una preparación teórico-práctica con una importante actualización pedagógica. Sistematizar conocimientos y habilidades necesarias para aplicarlos en su labor docente, cuentan con técnicas para educar su voz y la de sus alumnos que contribuyen a la prevención de trastornos verbo-vocales. De igual manera, favoreció la identificación de los problemas científicos investigados por los cursistas lo cual permitió enriquecer las prácticas educativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Rodríguez, V. M. (1997). *Manual de Logopedia. Un enfoque oral y comunicativo para profesionales que trabajen en ambientes educativos y sanitarios*. Canarias: Colección Textos Universitarios.
- Aking, D. (1994). *Oral communication problems in children and adolescents*. Editorial Allyn and Bacon.
- Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bustos Sanchez, I. (1976). *Repercusión psicológica de las afecciones verbales y vocales*. Revista Cubana de Pediatría 44.
- Bustos Sánchez, I. (1987). *Reeducación de problemas de la voz*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Canuyt, G. (1951). *La voz. Técnica vocal*. Buenos Aires: Editorial Librería Hachette S.A.
- Canuyt, G. (1980). *El papel del lenguaje en el desarrollo de la conducta*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Canuyt, G. (1986). *La dimensión lingüística del hombre*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Mañalich Suárez, R. (1999). *Taller de la palabra*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Martínez González, M. D. (1992). Problemas del lenguaje, origen y manifestaciones. Madrid: Editorial Sanz y Torres.
- Pazo, T. (2006). Realidades y desafíos de la educación vocal en profesionales de la voz en Cuba. III Congreso de los Trastornos del Lenguaje habla y voz. En CD ROM. La Habana, Cuba.
- Rodríguez Álvarez, I. (1988). Material de apoyo al curso para técnicos en logopedia y foniatría, Tomo 2. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. S. (1979). Obras Completas, Tomo IX. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. (1982). Pensamiento y Lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

LA EDUCACIÓN ANTIALCOHÓLICA, ORIENTADA DESDE LA CULTURA LABORAL, PARA EL CURRÍCULO OPTATIVO DE LA CARRERA EDUCACIÓN LABORAL-INFORMÁTICA

THE TEMPERANCE EDUCATION, FROM JOB-ORIENTED CULTURE, CURRICULUM FOR OPTIONAL WORK-CAREER COMPUTER EDUCATION

MSc. Estela Bernal Jova¹

E-mail: estela@ucp.cf.rimed.cu

MSc. María del Carmen Toboso Cortés¹

E-mail: mariad@ucp.cf.rimed.cu

MSc. Silvio Collado Nohaya¹

E-mail: ramonsc@ucp.cf.rimed.cu

¹Universidad de Ciencias Pedagógicas "Conrado Benítez García". Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Bernal Jova, E., Toboso Cortés, M C., & Collado Nohaya, S. (2014). La educación antialcohólica, orientada desde la cultura laboral, para el currículo optativo de la carrera Educación Laboral-Informática. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 35-45. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

Este artículo responde a los resultados de una experiencia aplicada con los estudiantes de la carrera Educación Laboral-Informática, de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Conrado Benítez García" con vista a contribuir a la educación antialcohólica, trabajando dichas temáticas desde un programa de cultura laboral, diseñado por el consejo de carrera e impartido como currículo optativo, en el primer semestre del cuarto año de la misma, utilizando como métodos, la observación, la entrevista, logrando con dicho programa la incorporación de los estudiantes al trabajo preventivo en la lucha contra el alcoholismo y la disminución de hábitos, de ingestión de bebidas alcohólicas tanto en ellos como en sus familiares y amigos.

Palabras clave:

Educación antialcohólica, cultura laboral, trabajo preventivo, currículo optativo.

ABSTRACT

This article responds to the results of an applied with students career Labor Education-Computing, University of Pedagogical Sciences "Conrado Benítez García" with a view to contribute to the temperance education experience working these issues from a program of work culture designed for career advice and taught as an elective curriculum in the first semester of the fourth year of it, using methods, observation, interview, achieving the program incorporating students to preventive work in the fight against alcoholism and declining habits, alcohol intake both of them as friends and family drinks.

Keywords:

Temperance education, work culture, preventive work, optional curriculum.

INTRODUCCIÓN

La formación de docentes, es una tarea que exige de la búsqueda incansable de alternativas, acciones, iniciativas y por sobre todas las cosas una pedagogía adecuada, para intervenir en cada espacio donde se observe por parte de los educadores, insuficiencias, descontrol, o malas costumbres de sus estudiantes, o del radio de acción en que se desarrollan los educandos.

Las indisciplinas que hoy se denuncian en la sociedad cubana, tienen en ella una gran cuota de responsabilidad, la ingerencia de bebidas alcohólicas, tanto por parte de los jóvenes, como de adultos. Los sistemas educativo y de salud cubano dedican gran parte de sus funciones a el trabajo profiláctico, de eliminación de flagelos contra la moral y la salud de los ciudadanos, pero no solo puede ser desde la atención directa a casos que se encuentran incluidos en problemas ya reales, el trabajo debe realizarse desde las formaciones iniciales de cada individuo.

En esta formación juega un papel importante cada maestro, en cada Educación que trabaja y en cada materia que imparte, pero el ejemplo personal del mismo ante cada una de las acciones en que se manifieste, tiene más repercusión para los educandos, que la teoría que puede impartir para fomentar valores.

De aquí que el profesor de la enseñanza media básica, debe ser ejemplo de actuación ante los adolescentes y jóvenes con que trabajan, pero en el caso de la asignatura Educación Laboral, dado el objetivo de la misma y la incidencia del profesor en la formación del estudiante, hacia el trabajo, se hace necesario, incorporar a su formación, conocimientos acerca de las incidencia que puede producir el alcohol en el hombre durante la actividad laboral.

Por observación realizada a los 14 estudiantes que eran matrícula de la carrera durante los cursos 2010-2011 y 2011- 2012, se pudo apreciar que 12 de ellos, mostraban hábitos de ingerencia de bebidas alcohólicas, en forma sistemática, además se manifestaban en el aula con cansancio, sueños, y desmotivación hacia las materias que le impartían.

En reunión efectuada por el consejo de carreras, estos aspectos fueron objeto de análisis, llegándose al acuerdo de realizar un programa de profilaxis, que abarcara temáticas, donde se abordaran las dificultades que se presentaban en el modo de actuación de los estudiantes, y que a su vez permitiera darle salida a las estrategias curriculares desde la óptica de la cultura laboral.

Dicho programa fue confeccionado, y hoy es el objetivo que persigue este trabajo, demostrar cómo fue transitando el estudiante en conocimientos acerca de los efectos del alcoholismo, tanto en la vida cotidiana, como en la vida laboral, además e instruirlos para que puedan enfrentar este trabajo en el futuro como profesores y de esta forma contribuir a la disminución de este mal hábito en los educandos y familiares, con que ellos deben trabajar en el futuro como educadores.

DESARROLLO

La convivencia en sociedad es uno de los factores que el hombre, logró a partir del trabajo, es el trabajo el único encargado de darles al hombre y a la mujer todo su bienestar y felicidad. El trabajo, como medio para el desarrollo de la humanidad debe ser ejecutado como un motivo de honor y de estimulación en el individuo, José Martí al referirse al él, señaló: *“el hombre crece con el trabajo que sale de sus manos”*.

Lograr que este crecimiento en el individuo se realice de forma armónica, tanto en lo material como en lo espiritual, desde edades tempranas, es de las tareas que tiene el profesor de Educación Laboral, durante el proceso de enseñanza- aprendizaje con sus

educandos, la utilización de métodos y procedimientos y el desarrollo de habilidades manuales, referente al trabajo, son de las funciones que lo identifican dentro de los claustros en que laboran.

Las habilidades manuales deben ser desarrolladas, aplicando métodos y procedimientos coherentes, de formas sistemáticas, hasta alcanzar que los alumnos las conviertan en hábitos, éste último solo es medible a partir de la exhibición de un resultado final en el trabajo, y para ello el procedimiento de demostración por parte del profesor de cada una de las operaciones que llevan implícita el desarrollo de la habilidad es requisito indispensable durante el desarrollo del aprendizaje.

Por lo que se hace necesario que el profesor muestre destreza, en cada una de las operaciones que deben realizar los estudiantes, para poder demostrar con objetividad el cómo lograr esta meta, durante las demostraciones, existe un nivel de proximidad entre el alumno y el profesor, que ambos son capaces de percibir los mismos olores y los mismos movimientos.

Hay elementos que afectan la destreza en el ser humano, ya pueden ser de forma voluntaria o involuntaria, al igual que existen olores desagradables, que son percibidos por otras personas, si se encuentran en lugares próximos a los mismos.

Y dentro de estos elementos se encuentra la ingerencia de bebidas alcohólicas, no es posible demostrar destrezas en operaciones propias de habilidades manuales, en la construcción de objetos, en la reparación de los mismos, si se tiene afectación psicológicas o en el aspecto físico, dado por agentes químicos como el alcohol, que es capaz de emitir olores desagradables varias horas después de haber sido ingerido.

Este es uno de los aspectos con que se debe trabajar en la formación del profesor de Educación Laboral, durante el cumplimiento del plan de estudio que enriquece el currículo de los estudiantes, de esta carrera. Es cierto que se abordan lo relativo a las normas de seguridad y protección, para laborar con herramientas, máquinas herramientas, dispositivos, lo relativo a la higiene en el trabajo, y otras normativas que refieren la seguridad en el trabajo, pero no se aborda las formas en que deben ser atendidas algunas acciones para evitar el consumo de bebidas alcohólicas por traer consecuencias, graves y afectaciones fatales en la salud humana, cuando son ingerida durante el trabajo o con sistematicidad.

Por estudios realizados en diferentes esferas se ha demostrado que algunos accidentes en el trabajo están dados por estas causas, son palpables, además las muestras de pérdidas de habilidades y destrezas, en algunos trabajadores a causa del alcoholismo.

Esto proporcionó realizar desde el programa "Profilaxis básica para la vida", la introducción de temas sobre alcoholismo y sus consecuencias en la salud de los trabajadores, las afectaciones físicas y psicológicas que producen las mismas. El mismo se puso en práctica, con los estudiantes de la carrera Educación Laboral-Informática, que cursaban el 4to año.

La decisión de ponerlo en práctica en este año, se fundamenta en que dichos estudiantes en esta etapa se encuentran de práctica laboral I, por lo que realizan vida de estudiante-trabajador, así como el estipendio que se les asigna en este período pudiera servir de estimulación para la práctica de esto, además dichos estudiantes tenían antecedentes de gustarle la ingerencia de bebidas alcohólicas desde muy temprana edad.

El programa se le dio cumplimiento desde el currículo optativo, con un tiempo planificado de 24 horas presenciales; se describe como sigue:

Fundamentos del programa

La orientación a profesores en formación para conducir con eficiencia el proceso de formación laboral, logrando las relaciones familia- escuela- comunidad, es el objetivo de esta asignatura, el desarrollo de temas de interés social y familiar y el cómo darle un tratamiento pedagógico para la contribución a la solución de los mismos son de los aspectos que se deben evaluar durante la preparación de los docentes.

El maestro acompaña a los padres desde el ingreso de sus hijos a la escuela, por lo que se hace necesario que ellos como ser social que además desempeñan la labor de educador, posean las herramientas necesarias para el comportamiento y la vinculación estrecha de la triada escuela-familia comunidad.

El resultado de una educación que implica a la familia y la escuela repercute incuestionablemente en la comunidad, de aquí que esta triada, debe ser fortalecida a partir de los métodos, procedimientos y las vías adecuadas y oportunas en la educación de los niños (a) y jóvenes que se educan en los centros donde los estudiantes de las Universidades Pedagógicas ejercen sus influencias.

Los profesores en formación se tienen que relacionar con padres, de diferentes edades, profesiones, status social, y costumbres, por lo que necesitan herramientas para lograr reflexionar con los mismos, proponer acciones que contribuyan a la educación de sus hijos, y para esto se hace necesario el desarrollo de habilidades y capacidades, que la asignatura facilitará mediante los encuentros planificados.

El desarrollo de la asignatura se ha concebido sobre la base de las necesarias relaciones intra e interdisciplinarias, de manera que el tratamiento de los contenidos en ella previstos permita preparar a los futuros profesores para que puedan cumplir a cabalidad, con eficiencia y responsabilidad las funciones que les corresponde como educador, con vista a elevar la calidad de la formación de los alumnos en los diferentes niveles de enseñanza; además posibilita el enriquecimiento de la cultura integral y pedagógica del futuro profesor, así como la formación de cualidades ideopolíticas y morales que deben caracterizar al profesional de la educación en nuestro contexto; así mismo debe contribuir al fortalecimiento de la motivación profesional.

Relacionar los modos de conductas adecuados que contribuyan al desarrollo de las relaciones escuela- familia- comunidad, para la formación integral del individuo, en la escuela media cubana y particularmente desde la Educación Laboral como asignatura, es el objetivo general, tratando se formar como habilidades profesionales:

Argumentar el rol del docente en la sociedad, la implicación de la familia en la formación del individuo, así como la necesidad del aporte social en la sociedad socialista, la importancia de su influencia en la formación laboral de los estudiantes.

Valorar la importancia de la relación escuela-familia- comunidad, para la educación de un individuo integral, capaz de desarrollarse socialmente a partir del trabajo.

Modelar actividades que contribuyan a la relación escuela-familia- comunidad en la formación laboral de los estudiantes.

Valores fundamentales a los que tributa:

1. Actitud crítica transformadora ante la práctica
2. Ética profesional
3. Solidaridad
4. Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas
5. Compromiso con el resultado alcanzado.

Sistema de conocimientos:

Profilaxis, profilaxis para la vida humana.

Personal: El auto cuidado para la vida. La salud del ser humano, los vicios nocivos, la comunicación personal, la convivencia familiar y social, la preparación e incorporación al trabajo.

Familiar: La familia célula fundamental de la sociedad. Ideas marxistas y martiana acerca de la familia. Antecedente de la familia. La familia cubana. Tipos de familia. La comunicación familiar. La instrucción pedagógica a los padres. Cómo la familia contribuye al desarrollo social. El trabajo como sostén económico de la familia.

Sociedad: Patrimonio de las relaciones sociales. La escuela en la sociedad. El docente en la sociedad. La sociedad como escuela del individuo y de la familia. El trabajo para el desarrollo de la sociedad.

No	TEMAS	H/C
1	La preparación para la vida laboral y la conducción adecuada del educador a sus alumnos para ella.	8
2	La familia como célula fundamental de la sociedad.	8
3	La sociedad a que debemos aspirar	8

Distribución del contenido por temas:

TEMA 1. La preparación para la vida laboral y la conducción adecuada del educador, a sus alumnos para ella.

OBJETIVOS

Valorar la importancia de llevar una vida sana, con hábitos de conducta adecuado a la moral de la sociedad, a partir del rol que desempeña en ella.

Analizar lo importante que resulta mantener una comunicación adecuada.

Argumentar el papel del trabajo para el desarrollo del individuo.

CONTENIDO:

El auto cuidado para la vida. La salud del ser humano, los vicios nocivos, la comunicación personal, la convivencia familiar y social, la preparación e incorporación al trabajo.

TEMA 2. La familia célula fundamental de la sociedad.

OBJETIVOS.

Argumentar el rol de la familia en la sociedad socialista.

Valorar la importancia de la influencia de la escuela en el trabajo con la familia.

Aplicar métodos educativos que contribuyan a la formación laboral del estudiante para que se revierta en una convivencia familiar armónica.

CONTENIDO:

Ideas marxistas y martiana acerca de la familia. Antecedentes de la familia. La familia cubana. Tipos de familias. La comunicación familiar. La importancia del trabajo como sostén económico de la familia.

Orientaciones metodológicas:

El desarrollo de cada tema se debe realizar, partiendo de la experiencia personal y la vida cotidiana, reflexionando con los estudiantes en cuanto a las observaciones realizadas por ellos y los docentes que le imparten las materias, haciendo énfasis en los modos de actuación, durante su estancia en el centro, y en la práctica laboral, caracterizada por las organizaciones que los atienden a diferentes instancias.

Se recomienda que el profesor comience por intercambiar con los estudiantes, los siguientes conceptos; vida humana, profilaxis y profilaxis para la vida. Partiendo de estos conceptos, comenzar por las aspiraciones que tienen los estudiantes, lo que permitirá

hacer una valoración de los intereses personales y el cómo prepararse para alcanzarlo, se debe hacer énfasis en la salud, la eliminación de vicios nocivos o la actividad profiláctica que todos debemos realizar para evitar dichos vicios en los educandos, profundizar en la salud mental y física, las afectaciones que provocan estos vicios en la salud de los trabajadores, en la moral de los mismos.

En el tema 2, se recomienda utilizar el método de conversación heurística y elaboración conjunta, profundizando en el texto el “Desarrollo evolutivo de la familia” (Haley, 1981), se debe intercambiar mediante preguntas y respuestas, la evolución histórica de la sociedad y con ella la familia, según los estudios realizados por los clásicos del marxismo de conjunto con las ideas martianas deben ser objetos de estudio para los estudiantes, relacionar en este desarrollo histórico a la Familia Cubana y las diferentes formas económicas social, por la que ha transitado la misma. Se sugiere que el educador de conjunto con los estudiantes identifique los factores y consecuencias que impactan la familia actual y a partir de esta identificación, se puede definir los tipos de familia, de acuerdo a su extensión, de acuerdo a su composición, de acuerdo a su status. La profundización en cuanto a las funciones de la familia y el comportamiento de la familia cubana, permitirá abordar el tema de la contribución económica a partir del trabajo, y cómo los malos hábitos interfieren en el desarrollo armónico de las mismas, provocando insatisfacciones hacia la convivencia familiar.

¿Cómo se impartió el programa?

En el tema 1, “La preparación para la vida laboral y la conducción adecuada del educador a sus alumnos para ella”. Se inició el tema haciendo referencia a los conceptos de vida humana, los aspectos que hacen posible el desarrollo de la vida humana, la importancia que se le debe atribuir a la vida humana, el cómo lograr una vida sana y las ventajas que tiene para el individuo poder mantener una calidad de vida.

La interrogante ¿cómo la calidad de vida incide en el desarrollo de capacidades, para lograr una vida laboral activa y con reconocimiento de los que me rodean?, proporcionó abrir el debate.

Mediante lluvias de ideas, por parte de los estudiantes, se llegó al objetivo de identificar como causa de mala calidad de vida, el alcoholismo, partiendo de este análisis se mostraron experiencias por parte de los estudiantes de actitudes asumidas por ellos, durante el desarrollo de actividades festivas, encuentros familiares, reuniones de amigo, donde se había ingerido bebidas alcohólicas por encima de lo normal y los efectos y consecuencias que se presentaron, no eran las esperadas por ellos, casi el 90% de los presentes en el debate, coincidieron en que la bebida en exceso contribuye a frustrar planes futuros en la vida del individuo.

Por lo que al finalizar el tema se indicó la siguiente tarea:

Tarea 1

Usted debe realizar una entrevista al facultativo de salud más próximo a la escuela donde realiza su práctica laboral, y en dicho intercambio, usted debe definir los siguientes aspectos:

1. ¿Qué es el alcoholismo, y cuándo se puede identificar a una persona cómo alcohólica?
2. ¿Cuáles son los síntomas del alcoholismo en las primeras etapas?
3. ¿Qué efecto produce el alcoholismo sobre el organismo?

Atendiendo a estos efectos cómo puede comportarse un trabajador(a), durante su jornada laboral, si es eléctrico, carpintero, costurera, albañil, o de otro oficio o profesión y que es valorado como alcohólico,

Narre una anécdota real de comportamiento de un alcohólico, que usted conozca, que bajo los efectos de embriaguez, haya provocado el rechazo o la censura pública.

Dicha tarea fue analizada mediante el debate de los participantes, las respuestas debatidas por los estudiantes fueron las siguientes:

Alcoholismo: Enfermedad producida por el consumo de alcohol, las personas se pueden identificar como alcohólicas cuando ingieren tres (3) tragos como mínimo de manera habitual.

En esta pregunta el 5 % de los estudiantes admitieron que tomaban, con esta frecuencia, pero que no conocían que ese parámetro era lo que identificaba a una persona como alcohólica. Lo que provocó preocupación y críticas al respecto.

En cuanto a la pregunta # 2, 3 fue muy impactante para los estudiantes que los 9 facultativos de la salud, que fueron entrevistados, en los diferentes municipios y zonas, coincidieron con las mismas afectaciones, lo que demuestra que dichos estudios están fundamentado sobre la base de elementos clínicos atendido por la salud . Los estudiantes fueron señalándolas en un gráfico representado por ellos en la pizarra, donde se puso de manifiesto las partes del cuerpo humano y los órganos más afectados, por la ingerencia excesiva de bebidas alcohólicas, así como las consecuencias que provocan, tanto de forma inmediata como a largo plazo.

La pregunta # 4, provocó la reflexión directa de los estudiantes al tener evidencias de personas conocidas por ellos y que laboran en oficios como los enunciados, y por causa de la ingerencia de bebidas alcohólicas, han presentado dificultades en la responsabilidad ante el trabajo, mala calidad al realizar el mismo, sustracción de recursos, para ser vendidos para comprar bebidas alcohólicas, entre otros ejemplos mostrados por ellos.

Los estudiantes que a pesar de no estar clasificados como alcohólicos, si mostraron preocupaciones, por haber sentido en ocasiones síntomas muy bien definidos por los facultativos entrevistados, y que pueden afectar la calidad de su trabajo, por ser profesores de la asignatura que relaciona directamente al alumno con el mundo del trabajo, estas afectaciones son las siguientes:

Efectos Físicos:

Malnutrición, durante el período en que están ingiriendo bebidas alcohólicas no se alimentan y han sufrido fatigas prolongadas, en ocasiones hipoglucemias, gastritis alcohólicas, así como temblores en los miembros periféricos superiores y dolores de cabeza.

Efectos Psicológicos:

Depresión, pesadillas, e insomnio.

Además comprobaron, que estos síntomas que han presentado en algunas ocasiones, provocan mala calidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje, ya que a la hora de realizar las demostraciones de habilidad, como: medir, trazar, cortar, entre otras, se producen imprecisiones que pueden dañar la calidad del objeto a construir y convertir el trabajo en inservible, o la provocación de un accidente a partir de la mala manipulación de las herramientas, lo que facilitaría en el alumno a los que enseñan, falta de amor y responsabilidad ante el trabajo, además de afectar su de prestigio ante sus alumnos, padres, y compañeros de trabajo.

Atendiendo a esto, los estudiantes a propuesta de la profesora, iniciaron un plan de acción, donde ellos con la voluntad y el objetivo de mejorar la calidad de sus vidas, fueran capaces de valorarse, diariamente, a partir de un análisis de conciencia, este análisis se llevaría a cabo, respondiendo y ponderando ciertas preguntas que se responderían así mismo, las interrogantes estaban presentes en una guía entregada a cada uno, con el título “¿soy valioso?”

Cada análisis debía producirse con profundidad y sinceridad con ellos mismos y señalar en el mismo, cuál era el aspecto que observaban que más les afectaba, además se le dio la confianza que si en algún aspecto consideraban que necesitaban ayuda exterior, podían acercarse a la profesora para ser orientados.

La idea fue asumida con cierto desamino, por parte de 5 estudiantes, pero el resto, consideró que era una forma de valorarse en la vida y podía contribuir a tomar decisiones para cambios y aspiraciones futuras.

La pregunta 5 a pesar que las anécdotas narradas, tenían gran sentido de cubanía, se pudo apreciar, formas inadecuadas en los ciudadanos, que afectan la moral social y en ocasiones hasta la política ideológica, el análisis llevado a la reflexión, de ¿si fuera usted o un miembro de su familia, cómo usted actuaría, siendo un educador?

Dicha pregunta, fue las conclusiones del encuentro y la introducción para desarrollar el siguiente tema.

Por otra parte el reconocimiento al estudiante, por parte de sus compañeros, por ser capaz de desarrollar la tarea con mayor creatividad,(ver anexo 2) y que sirvió de medio para el debate, fue de las experiencias que posibilitó a la profesora, definir que en dicho intercambio se cumplió con el objetivo trazado y los estudiantes desarrollaron habilidades, de comunicación.

La interrogante realizada en el encuentro anterior y que debía servir de motivación para el próximo encuentro, permitió reflexionar en cuanto a las conductas de los alcohólicos dentro de la familia y fue la motivación oportuna para que un profesional, ex alcohólico, atendido por la Asociación de Alcohólico Anónimos, expusiera sus vivencias, dentro del seno familiar, a partir de su comportamiento en el mismo, puntualizando en:

1. La carencia económica a que sometió a su familia, incluyendo la falta de respeto de robar los bienes familiares para tomar.
2. La pérdida de moral ante sus hijos, por las discusiones sistemáticas ocurridas hasta en altas horas de la noche dentro y fuera de la vivienda.
3. La carencia de salud, al presentar una neuropatía, que le ha afectado la visión.
4. La pérdida de empleo por imprecisiones en el trabajo y falta de responsabilidad en tareas de choque donde sus decisiones eran fundamentales.
5. Disfunción sexual sistemática, falta de aseo y alimentación.

Al concluir la intervención, se insistió en, si había preguntas que realizar, ya que el silencio reflexivo de los alumnos y la atención prestada desde el inicio del intercambio, fue de los aspectos positivos observada por los profesores asistentes y por el interlocutor, después de varios minutos se realizaron las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo logró parar?
2. ¿Qué usted recomienda para no llegar?

Dichas preguntas, posibilitó la respuesta consciente y respetuosa del invitado, de “gracias a la familia que se unió para hacerme entender que estaba enfermo y que debía atenderme” y “la recomendación para no llegar a ser lo que fue él, un desperdicio en la

sociedad, es, no tomársela, nunca llegar al exceso y no ingerirla si no hay un motivos que lo amerite, y por sobre todas las cosas de forma moderada y culta.

La respuesta dada, motivó el encuentro posterior:

TEMA 2. La familia célula fundamental de la sociedad.

En este tema se trabajó lo relacionado con la influencia de la familia, para evitar, el alcoholismo, la situación económica de la familia, la influencia del trabajo en el desarrollo de la familia.

Se realizaron estudios de casos, reales, en diferentes profesiones, para trabajarlo en forma de seminario por equipos. El ejemplo que a continuación se expone fue el que sirvió de base al debate grupal.

Un profesor de 20 años de experiencia, en su núcleo familiar conviven 4 personas, dos adolescentes de 13 y 15 años y una esposa, que labora como técnica de laboratorio, dicho profesor devenga un salario de 750.00 pesos MN y su esposa 365.00 MN. En la vivienda se consume semanalmente 3 botellas de ron y esto se ha venido sucediendo desde hace 10 años.

- a) Analice que % del ingreso económico, se dedica para la ingerencia de bebidas alcohólicas en este hogar.
- b) Calcule, qué representaría en el año para el bienestar de los adolescentes, este monto.
- c) Calcule qué tiempo necesitaría usted de trabajo, para llegar al monto del gasto en que han incurrido esta familia durante 10 años.
- d) ¿Qué acciones propone usted desarrollar, si fuera el profesor de uno de los adolescentes que convive en la vivienda?
- e) Valore la actitud a asumir por la escuela, la comunidad y la familia en casos similares o parecidos, atendiendo a las afectaciones de salud, y social en que pueden incurrir.
- f) Si en vez de un profesor, los profesionales de esta vivienda, fueran médicos, choferes, o trabajador por cuenta propia de cualquier sector, ¿qué aspecto de comportamiento, trabajaría usted con mayor urgencia.

El análisis de dicha tarea, fue las conclusiones del tema de alcoholismo, siendo muy debatido por los estudiantes, el tema económico, y las necesidades sociales que aquejan al cubano, el debate de esto último, posibilitó la introducción del tema del trabajo para la subsistencia de la economía familiar, la contribución de cada miembro a ella y el uso adecuado de la misma, además fue la mejor , oportunidad que encontró la profesora para introducir el uso por parte de personas ya adictas al alcohol de otros estupefacientes, que también afectan la salud, o de otros productos de mala fabricación que ingieren los jóvenes, por falta de recursos económicos y bajos ingresos y que lejos de buscar una vida más sana se refugian detrás de estos productos , ocasionándoles hasta la muerte.

Resultados observados después de desarrollado el tema

Los estudiantes hoy se encuentran cursando el 5to año de la carrera, continúan asistiendo a los encuentros presenciales, en la Universidad los lunes y sábados alternos, no se ha detectado por parte de los profesores durante su asistencia, aliento etílico, lo que representa que ha existido una disminución en la ingerencia del mismo, los fines de semana.

Manifiestan con entusiasmo, y de forma pública, que representan para sus alumnos, el ejemplo a imitar durante el trabajo, ya sea en el taller o en cualquier lugar en que han desarrollado actividades laborales, ya que las posibilidades de poder demostrar con

destreza las habilidades a trabajar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, son coherentes y la realizan de forma responsable.

Cada actividad que se planifica en la brigada o en el centro donde realizan la práctica, tiene por parte de ellos la reflexión de, solo consumir 2 botellas de ron, esto último ha quedado como slogan, (solo 2 porque la ocasión lo amerita).

El rendimiento académico de los estudiantes ha crecido, están más motivados hacia los estudios, y planifican actividades sanas para sus alumnos en los centros donde realizan la práctica laboral.

La contribución al trabajo de las escuelas donde laboran, hacia los temas de tabaquismo y alcoholismo, ha sido señalado como muy positivo por parte de la dirección del centro.

En el desarrollo de eventos de salud, donde se ha trabajado el tema de alcoholismo, coincidieron 2 de los facultativos que realizaron el trabajo con los estudiantes y reconocieron que dicha entrevista, contribuyó a realizar un trabajo investigativo de profilaxis para los demás centros laborales del territorio en que laboran.

CONCLUSIONES

El trabajo con valores, nunca será acabado, el hombre actúa en correspondencia al medio en que se desarrolla, pero las herramientas para lograr una conducta adecuada, debe ser de las metas a emprender por cualquier docente.

El logro de una conducta ejemplar en la sociedad, de una vida sana en cada individuo, de un desarrollo intelectual adecuado en los profesionales que formamos, es posible si los estudiantes y profesores que laboramos en el Ministerio de Educación, buscamos alternativas novedosas que posibiliten la reflexión oportuna, el medio adecuado y los métodos convincentes, para lograr un modo de actuación diferente en nuestros ciudadanos.

La batalla contra los vicios que afectan la moral de la sociedad y la vida del ciudadano, no puede ser solo de los facultativos, de cada organismo que vela por esto, tiene que ser de un pueblo unido y capaz de emprender el camino desde cualquier ámbito.

BIBLIOGRAFÍA

- Baró Baró, W. (2002). La Educación Laboral en Cuba. Alternativas metodológicas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Ricardo, A. (s.f.). El hombre y los requerimientos fisiológicos del trabajo. Libro digital SST.Cap.1.
- Haley. (1981). Desarrollo evolutivo de la familia.
- República de Cuba. Ministerio de Justicia. (2002a). Código de la familia. La Habana: MINJUS.
- República de Cuba. Ministerio de Justicia. (2002b). Código de la niñez y la juventud. La Habana: MINJUS .
- L., C. A. (2010). Herramientas básicas para el trabajo con la familia para el docente. La Habana: Pueblo y Educación.
- Mayoral, L. (s.f.). Una alternativa para corregir las actitudes negativas en los universitarios de hoy. V Taller de Pedagogía Superior. Hermosillo, Sonora, México: Universidad Durango Santander.
- Picard, C. A. (2002). Mediación de conflictos interpersonales y de pequeños grupo. La Habana: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela.
- Tam Mazorra, A. (1989). Educación Laboral. Trabajos de taller y Dibujo Básico. Séptimo grado. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

EDUCACIÓN AMBIENTAL VS PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL ÁMBITO ESCOLAR ENVIRONMENTAL EDUCATION VS. HEALTH PROMOTION IN SCHOOLS

MSc. Ireida Pérez Fernández¹

E-mail: ireidapf@ucp.cf.rimed.cu

¹ Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García” Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Pérez Fernández, I. (2014) Educación ambiental vs promoción de la salud en el ámbito escolar. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 46-58. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

En el presente trabajo la autora hace un mesurado análisis de la relación complementaria que existe entre Educación Ambiental y Promoción de la Salud a punto de partida que en ambas se centra la atención al cuidado que el hombre debe realizar de su medio ambiente a fin de lograr la preservación del mismo, contrarrestar el deterioro ambiental y por consiguiente propiciar mayor calidad de vida y salud al hombre como principal promotor de su ambiente y su salud. Se hace referencia a cómo los desastres que tienen lugar en el medio ambiente y en consecuencias las alteraciones que sufre el mismo es causa de la proliferación de enfermedades crónicas trasmisibles y no trasmisibles y como una adecuada educación ambiental y promoción de salud desde el proceso docente-educativo contribuye a la protección del medio ambiente y la salud del hombre ganando en calidad de vida.

Palabras clave:

Educación ambiental, salud, promoción de la salud.

ABSTRACT

In this paper the author makes a measured analysis of the complementary relationship between Environmental Education and Health Promotion at the starting point in both attention to the care that men should make their environment in order to achieve focus preservation thereof counteract environmental degradation and therefore promote higher quality of life and health of man as chief promoter of their environment and their health. Referring to how disasters that occur in the environment and changes in consequences suffered the same is due to the proliferation of communicable and non-communicable chronic diseases and as an appropriate environmental education and health promotion from the educational process-education contributes to the protection of the environment and human health gaining in quality of life.

Keywords:

Environmental education, health, health promotion.

INTRODUCCIÓN

Desde el triunfo de la Revolución el 1ero de enero de 1959 ha sido desvelo constante del Estado y el Partido el desarrollo de la Educación y su continuo perfeccionamiento, lo que

sin dudas ha garantizado una elevada preparación del pueblo y que nuestros resultados educacionales figuren entre los mejores del mundo.

Este cuidado que se materializa en un proyecto educacional socialista, donde la figura principal es el estudiante, ha quedado también recogido en los documentos de los Congresos del PCC, donde se ha aprobado y ratificado la política a seguir.

Siendo consecuentes con lo anterior, el Ministerio de Educación traza las líneas no solo de trabajo educacional, sino también de la política científica que ha de seguirse en el campo de las ciencias que les son afines a la Educación, con el objetivo de incorporar los resultados que se obtienen en la práctica diaria como forma de perfeccionar continuamente el Sistema Educacional, no escapando a esta premisa aquellas investigaciones que tienen como campo de acción la Educación Ambiental.

Los problemas medio – ambientales constituyen una preocupación del Estado, el Partido y el Gobierno. No pocas veces, en diferentes tribunas de Congresos Nacionales e Internacionales la voz de nuestros principales dirigentes se ha alzado para, en justo reclamo, llamar la atención hacia los principales problemas ecológicos y de protección del medio ambiente.

En la reunión sobre problemas ambientales celebrada en Río de Janeiro, Brasil en 1996, conocida como la Cumbre de Río, se adoptaron importantes acuerdos recogidos en lo que hoy se conoce como la Agenda 21. En este cónclave se evaluó la necesidad de una integración de todos los países unidos para emprender acciones urgentes con vista a lograr de forma inmediata una rápida comprensión de los problemas ambientales existentes, y a su vez definir estrategias encaminadas a la educación de las grandes masas, de forma tal que el propio hombre se convierta en un necesario e insustituible medio de protección contra el deterioro de su medio – ambiente.

El cambio de modelos no significa que se hayan resuelto las problemáticas relacionadas con la Educación Ambiental y la población infantil y juvenil son considerada como un importante actor de transformación en el cuidado y conservación del medio ambiente.

Sobre la necesidad de contemplar la inserción de la educación ambiental en todo sistema educativo se considera que debe estar orientada hacia la concientización sobre el ambiente, especialmente en los aspectos de protección de la naturaleza y de cambio en los estilos de consumo, entendiendo la educación ambiental según Hunt citado por Ibarra (1997), *“como un entrenamiento en protección ambiental... que les dé una penetración y convicciones como base para un comportamiento responsable”*.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN), organismo dependiente de la UNESCO, propuso en 1970, la siguiente definición para la Educación Ambiental:

“Es el proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias tendientes a comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante. La Educación Ambiental también incluye la práctica de tomar decisiones y formular un código de comportamiento respecto a cuestiones que conciernen a la calidad ambiental”.

Siendo consecuente con estos propósitos la dirección del Ministerio de Educación, creó el grupo multidisciplinario de Educación Ambiental, quien ha tenido a lo largo de estos años la responsabilidad de organizar, dirigir y controlar en todos los niveles de enseñanza el trabajo de educación ambiental como parte intrínseca del proceso docente-educativo.

Desde el curso 97 – 98 se concibió un trabajo de educación ambiental más organizado al diseñarse y ponerse en ejecución un programa director de Educación Ambiental, en el cual

se recogen los principales objetivos y contenidos de enseñanza que en este sentido deben desarrollarse en los diferentes niveles de enseñanza.

En este empeño, por demás necesario, dada la importancia del tema y la urgencia del tratamiento, se incluye también la preparación del personal docente. Sin embargo, no siempre en nuestro contexto educacional esta premisa se cumple de la forma en que se orienta al existir falta de preparación del personal docente en el orden metodológico para enfrentar con éxito las actividades que presupone el desarrollo de la Educación Ambiental, considerada por algunas educadoras, auxiliares pedagógicas y directivos de la enseñanza complejas.

En contraposición a lo anterior, la experiencia acumulada en Cuba durante todos estos años de Revolución, ha permitido desarrollar estudios (Esteva, 1995; Burke, 1995; Amador, 1995; y Martínez, 1995] en la edad preescolar que demuestran cuán importante resulta que desde estas edades se inicie un tratamiento formativo en el niño, que facilite no solo su desarrollo físico sino también el establecimiento de hábitos, habilidades y conocimientos que con el debido tratamiento metodológico crean las bases para ir venciendo en niveles superiores la complejidad que el proceso de enseñanza-aprendizaje va alcanzando según se avanza en edad y grado escolar.

Lo anterior nos permite aseverar que desde estas edades existen condiciones psicopedagógicas favorables para iniciar una educación ambiental responsable, lo cual cuenta con el aseguramiento curricular necesario para ello, si tenemos en cuenta que como parte del plan de estudio de las diferentes enseñanzas por las que pasa el alumno, existen áreas del conocimiento dirigidas a lograr una iniciación de la concepción científica del mundo y los cuidados y preservación del ambiente y la salud de las personas.

Por otra parte, el hecho mismo de poder contar con estas condiciones han de facilitar que se minimicen los problemas a los que se enfrenta la Educación Ambiental, que según Velasco (2000), son:

1. El tratamiento alarmista y sin alternativas que se da a algunos problemas.
2. La falta de conexión entre las medidas individuales que se implementan y la problemática social.
3. El carácter temporal de las acciones propuestas (no conducen a la formación de hábitos)
4. La falta de información.
5. La falta de diagnósticos de los problemas.
6. La tentación de caer en una Educación Ambiental emblemática (campañas)
7. La frecuencia de los dobles mensajes.

Para dar respuesta a esta situación es necesario la estructuración de un programa de educación ambiental, que desarrollado por diferentes vías llegue a todas las grandes masas de la sociedad. Según Gaudiano González, los tipos de Educación Ambiental son:

Formal: desarrollada curricularmente en las instituciones educativas.

No formal: desarrollada extracurricularmente en las instituciones escolares.

Informal: desarrollada fuera de las instituciones escolares (ONGs)

Asimismo, Lucas (1992), al clasificar los tipos de Educación Ambiental que pueden desarrollarse establece también tres tipos fundamentales:

Educación sobre el ambiente: el ambiente se constituye en contenido curricular. Comprende las actividades educativas que tienen como fin proporcionar información sobre el medio y sus relaciones. Sus objetivos incluyen la capacitación en destrezas o comprensión cognitiva acerca de Mi entorno y de las interacciones del ser humano con su

ambiente. Por ejemplo, un estudio de la influencia de las actividades domésticas de una ciudad sobre la calidad de las aguas subterráneas.

Educación en el ambiente: es la que se plantea o tiene lugar en el medio, tomando a este como recurso didáctico. Comprende actividades realizadas fuera del aula como las salidas de campo.

Educación para el ambiente: es la que se define como la dirigida específicamente a la conservación y mejora del medio. Es el objetivo final del proceso de enseñanza – aprendizaje pretende conseguir cambios en las actitudes, aunque éstos no serán efectivos si no van acompañados de cambios de comportamiento.

En la II Reunión Subregional sobre la Formación Continuada en Educación Ambiental del Profesorado del Nivel Medio de los Países Andinos (Santa Fe de Bogotá 5 al 7 de marzo de 1997), se plantearon algunas conclusiones, que consideramos importantes.

Para el mejor entendimiento de éstas, los participantes acordaron considerar la formación continua en Educación Ambiental como un proceso que en algunos países aún se denomina capacitación, pero en el que resulta recomendable adoptar el término de "formación" a fin de favorecer una mejor comprensión y alcance de dicho concepto.

¿Qué características generales debería tener la formación continua en Educación Ambiental?

La introducción de la Educación Ambiental en los sistemas educativos pone en evidencia la necesidad de un nuevo perfil de profesorado, concienciado y formado para abordar la problemática ambiental, asumir conceptos, procedimientos y actitudes nuevas, dentro de un enfoque sistemático; un profesorado capaz de reflexionar sobre su propia práctica, para transformarla y convertirse en facilitador de aprendizajes significativos de alumnas y alumnos.

Esta preparación debe ser proporcionada al profesorado desde su formación inicial, entendiéndola como un proceso continuo en el que se ofrezcan itinerarios o vías formativas coherentes con sus necesidades y potencialidades, en los que se integren aspectos conceptuales, metodológicos, actitudinales y se relacione la teoría con la práctica.

Esta preparación se debe extender al profesorado de todas las disciplinas o áreas de conocimiento, y no solamente al de ciencias naturales u otras consideraciones afines a estos planteamientos, para superar el sesgo naturalista y adoptar una perspectiva integradora de los aspectos socioculturales y económicos.

Interesa también una formación enfocada hacia los centros educativos en los que el profesorado se entienda como miembro de un equipo docente que trabaja en proyectos integradores en los que se incluyan aspectos de organización, gestión y funcionamiento escolar.

Esta formación en Educación Ambiental se debe extender también al profesorado y a los gestores educativos de formación técnica y/o profesional – enseñanzas integradas en el nivel medio en muchos países – y en la que los estudiantes se preparan para una profesión futura en la cual la responsabilidad hacia el medio ambiente es esencial.

Es también imprescindible la formación de gestores educativos, supervisores, asesores pedagógicos y equipos directivos, vinculando esta formación a la del profesorado de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo, promoviendo el intercambio permanente entre los distintos agentes del proceso.

Se considera importante que la formación en Educación Ambiental se extienda a otros profesionales de los ámbitos sociales, económicos y culturales vinculados a la Educación Ambiental.

Por lo que consideramos que el centro educacional es una de las instituciones que a partir de un adecuado trabajo de promoción de salud tiene condiciones idóneas para desarrollar un trabajo de Educación Ambiental, individual y grupal, que responda en parte a las problemáticas planteadas, y a las exigencias en el currículo.

Cualquiera intervención educativa necesita considerar la complejidad del proceso educativo, y sobre todo lo relacionado con el cambio de actitudes y valores, y en este caso específico los relacionados con la Educación Ambiental y la Promoción de la Salud, donde el docente va asumiendo el rol de facilitador del proceso, necesita formarse.

Por otra parte resulta necesario considerar en nuestro análisis lo ya descrito por (Carvajal Rodríguez, et al., 2013) con respecto a la Promoción de la Salud al enfocar el análisis en la relación entre Salud y Educación planteada en el Foro Mundial sobre Educación efectuado en Dakar año 2000: *“la salud como aporte o condición para el aprendizaje, la salud como resultado de una educación eficaz y de calidad y la salud como colaboradora con la Educación para lograr los objetivos de la Educación para Todos”*.

Es precisamente por ello que al considerar la educación en su sentido amplio hay que verla como un fenómeno social históricamente condicionado y de marcado carácter clasista, mediante el cual se garantiza la transmisión de experiencias de una generación a otra. Entre esas influencias y experiencias se encuentran las relacionadas con la conservación de la vida y el desarrollo de la salud. (Carvajal Rodríguez, et al., 2013)

El hombre por su naturaleza constituye una unidad biopsicosocial, siendo su carácter social y capacidad de razonamiento e interacción con el ambiente, lo que lo distingue y diferencia del resto de los animales que en un mismo espacio ecológico (población, comunidad, biosfera) se relacionan incidiendo favorable o desfavorablemente sobre su medio, lo que sin dudas puede provocar cambios en la condición de salud. No por gusto la OMS ha definido la SALUD como: *“estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedad”*.

DESARROLLO

Educación ambiental vs promoción de la salud en el ámbito escolar

Si en sentido estricto tratáramos de establecer el origen del surgimiento de la educación ambiental, tendríamos que remontarnos a las sociedades antiguas en donde se preparaba a los hombres en estrecha y armónica vinculación con su medio ambiente.

Por otro lado si partimos del momento en que empieza a ser utilizado el término Educación Ambiental, situaríamos su origen a fines de la década de los años 60 y principios de los años 70, período en que se muestra más claramente una preocupación mundial por las graves condiciones ambientales en el mundo, por lo que se menciona que la educación ambiental es hija del deterioro ambiental.

Sin negar el surgimiento de la educación ambiental desde la época antigua, a los efectos del presente trabajo, situaremos sus orígenes en los años 70, período este en que con mayor fuerza empieza a ser nombrada en diversos foros mundiales, aunque es cierto que antes ya se habían dado algunas experiencias de manera aislada y esporádica.

Por ejemplo, en Estocolmo (Suecia, 1972), se establece el Principio 19, que señala: *“es indispensable una educación en labores ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de*

una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos”.

Al analizar los planteamientos realizados en este foro en Estocolmo se observa básicamente una advertencia sobre los efectos que la acción humana puede tener en el entorno material. Hasta entonces no se había planteado la necesidad de un cambio en los estilos de desarrollo o de las relaciones internacionales, sino más bien la corrección de los problemas ambientales que surgen de los estilos de desarrollo actuales o de sus deformaciones tanto ambientales como sociales.

Por su parte en Belgrado (Yugoslavia, 1975) tiene lugar un nuevo evento dedicado a los problemas ambientales. En este se le otorga a la educación una importancia capital en los procesos de cambio. Se recomienda la enseñanza de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento ambiental. En Belgrado se definen también las metas, objetivos y principios de la educación ambiental.

Los principios recomiendan considerar el medio ambiente en su totalidad, es decir, el medio natural y el producido por el hombre. Constituir un proceso continuo y permanente, en todos los niveles y en todas las modalidades educativas. Aplicar un enfoque interdisciplinario, histórico, con un punto de vista mundial, atendiendo las diferencias regionales y considerando todo desarrollo y crecimiento en una perspectiva ambiental.

La meta de la acción ambiental es mejorar las relaciones ecológicas, incluyendo las del hombre con la naturaleza y las de los hombres entre sí. Se pretende a través de la educación ambiental lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo. De esta forma en el documento denominado Carta de Belgrado quedan definidos aspectos de la Educación Ambiental, que por su importancia y fundamento para una adecuada promoción de la salud presentamos de forma íntegra a continuación:

Metas Ambientales

La meta de la acción ambiental es mejorar todas las relaciones ecológicas, incluyendo la relación de la humanidad con la naturaleza y de las personas entre sí. Así, existen dos objetivos preliminares:

1. Para cada nación, de acuerdo con su propia cultura, esclarecer por sí misma el significado de conceptos básicos, tales como la "calidad de vida" y la "felicidad humana", en el contexto del ambiente global, esforzándose también para precisar y comprender estas nociones como son entendidas por otras culturas más allá de las propias fronteras nacionales.
2. Identificar las acciones que garanticen la preservación y el mejoramiento de las potencialidades humanas y que favorezcan el bienestar social e individual, en armonía con el ambiente biofísico y con el ambiente creado por el hombre, en correspondencia con el concepto ofrecido por la OMS sobre Salud.

Meta de la Educación Ambiental

Formar una población mundial consciente y preocupada con el medio ambiente y con los problemas asociados, y que tenga conocimiento, aptitud, actitud, motivación y compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas existentes y para prevenir nuevos.

Objetivos de la Educación Ambiental

Toma de conciencia. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas.

Conocimientos. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.

Actitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

Aptitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.

Capacidad de evaluación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.

Participación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

Destinatarios

El destinatario principal de la Educación Ambiental es el público en general. En este contexto global, las principales categorías son las siguientes:

1. El sector de la educación formal: alumnos de preescolar, elemental, media y superior, lo mismo que a los profesores y a los profesionales durante su formación y actualización.
2. El sector de la educación no formal: jóvenes y adultos, tanto individual como colectivamente, de todos los segmentos de la población, tales como familias, trabajadores, administradores y todos aquellos que disponen de poder en las áreas ambientales o no.
3. Directrices Básicas de los Programas de Educación Ambiental
4. La Educación Ambiental debe considerar al ambiente en su totalidad - natural y creado por el hombre, ecológico, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural y estético.
5. Debe ser un proceso continuo, permanente, tanto dentro como fuera de la escuela.
6. Adoptar un método interdisciplinario.
7. Enfatizar la participación activa en la prevención y solución de los problemas ambientales.
8. Examinar las principales cuestiones ambientales en una perspectiva mundial, considerando, al mismo tiempo, las diferencias regionales.
9. Debe basarse en las condiciones ambientales actuales y futuras.
10. Examinar todo el desarrollo y crecimiento desde el punto de vista ambiental.
11. Promover el valor y la necesidad de la cooperación al nivel local, nacional e internacional, en la solución de los problemas ambientales.

12. Incidir en el mejoramiento de la calidad de vida del hombre previendo y evitando el desarrollo de enfermedades transmisibles, originadas o intensificadas por el deterioro ambiental.

Como se puede apreciar en los párrafos anteriores, los objetivos se refieren no solo a la percepción de riesgos sino también a la necesidad de desarrollar la conciencia, los conocimientos, las actitudes, las aptitudes, la participación y la capacidad de evaluación para resolver los problemas ambientales y consecuentemente el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El documento "Carta de Belgrado" resultado de este evento señala la necesidad de replantear el concepto de Desarrollo y a un reajuste del estar e interactuar con la realidad, por parte de los individuos. En este sentido se concibe a la educación ambiental como herramienta que contribuya a la formación de una nueva ética universal que reconozca las relaciones del hombre con el hombre y con la naturaleza; la necesidad de transformaciones en las políticas nacionales, hacia una repartición equitativa de las reservas mundiales y la satisfacción de las necesidades de todos los países.

En el año 1977 en Tbilisi (URSS) en la edición de un nuevo evento se acuerda la incorporación de la educación ambiental a los sistemas de educación, estrategias; modalidades y la cooperación internacional en materia de educación ambiental. Entre las conclusiones se mencionó la necesidad de no solo sensibilizar sino también modificar actitudes, proporcionar nuevos conocimientos y criterios, y promover la participación directa y la práctica comunitaria en la solución de los problemas ambientales. En resumen se planteó una educación ambiental diferente a la educación tradicional, basada en una pedagogía de la acción y para la acción, donde los principios rectores de la educación ambiental son la comprensión de las articulaciones económicas políticas y ecológicas de la sociedad y a la necesidad de considerar al medio ambiente en su totalidad, aspecto este en plena correspondencia con los preceptos pedagógicos que sustenta la promoción de la salud.

Moscú (URSS, 1987). Ahí surge la propuesta de una estrategia Internacional para la acción en el campo de la Educación y Formación Ambiental para los años 1990 - 1999. En el documento derivado de esta reunión se mencionan como las principales causas de la problemática ambiental a la pobreza, y al aumento de la población, menospreciando el papel que juega el complejo sistema de distribución desigual de los recursos generados por los estilos de desarrollo acoplados a un orden internacional desigual e injusto, por lo que se observa en dicho documento una carencia total de visión crítica hacia los problemas ambientales.

Por su parte, en Río de Janeiro (Brasil, 1992) en la llamada Cumbre de la Tierra se emitieron varios documentos, entre los cuales es importante destacar la Agenda 21, la que contiene una serie de tareas a realizar hasta el siglo XXI. En la Agenda se dedica un capítulo, el 36, al fomento de la educación, capacitación, y la toma de conciencia; establece tres áreas de programas: La reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, el aumento de la conciencia del público, y el fomento a la capacitación.

Paralelamente a la Cumbre de la Tierra, se realizó el Foro Global Ciudadano de Río 92. En este Foro se aprobó 33 tratados; uno de ellos lleva por título Tratado de Educación Ambiental hacia Sociedades Sustentables y de Responsabilidad Global, el cual parte de señalar a la Educación Ambiental como un acto para la transformación social, no neutro sino político, contempla a la educación como un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida. En este Tratado se emiten 16 principios

de educación hacia la formación de sociedades sustentables y de responsabilidad global. En ellos se establece la educación como un derecho de todos, basada en un pensamiento crítico e innovador, con una perspectiva holística y dirigida a tratar las causas de las cuestiones globales críticas y la promoción de cambios democráticos.

Al mencionar la crisis ambiental, el Tratado identifica como inherentes a ella, la destrucción de los valores humanos, la alienación y la no participación ciudadana en la construcción de su futuro. De entre las alternativas, el documento plantea la necesidad de abolir los actuales programas de desarrollo que mantienen el modelo de crecimiento económico vigente.

Guadalajara (México, 1992). En las conclusiones del Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, se estableció que la educación ambiental es eminentemente política y un instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social, ahora no solo se refiere a la cuestión ecológica sino que tiene que incorporar las múltiples dimensiones de la realidad, por tanto contribuye a la resignificación de conceptos básicos. Se consideró entre los aspectos de la educación ambiental, el fomento a la participación social y la organización comunitaria tendientes a las transformaciones globales que garanticen una óptima calidad de vida y salud, así como una democracia plena que procure el autodesarrollo de la persona.

Otras reuniones celebradas en diferentes partes del mundo de manera paralela a las señaladas fueron: Chosica, Perú 1976; Managua 1982, Cocoyoc, México 1984, Caracas 1988; Buenos Aires 1988; Brasil en 1989 y Venezuela 1990.

En este apretado resumen que se muestra se puede observar que el concepto de educación ambiental ha sufrido importantes cambios en su breve historia. Ha pasado de ser considerada solo en términos de conservación y biológicos a tener en muchos casos una visión integral de interrelación sociedad-naturaleza. Así mismo de una posición refuncionalizadora de los sistemas económicos vigentes, se dio un gran paso hacia un fuerte cuestionamiento a los estilos de desarrollo implementados en el mundo, señalando a éstos como los principales responsables de la problemática ambiental y de los nuevos problemas de salud que afectan a todos los países del mundo

Como todo cuerpo de conocimiento, la Educación Ambiental se ha venido conformando en función de la evolución de los conceptos que a ella están vinculados. Por lo que cuando la percepción del medio ambiente se reducía básicamente a sus aspectos biológicos y físicos, la educación ambiental se presentaba claramente de manera reduccionista y fragmentada, no tomando en cuenta las interdependencias entre las condiciones naturales y las socio - culturales y económicas, las cuales definen las orientaciones e instrumentos conceptuales y técnicos que permiten al hombre comprender y utilizar las potencialidades de la naturaleza, para la satisfacción de sus propias necesidades.

La educación ambiental y la educación para los desastres: concepción, integración, resultados y proyecciones para el tercer milenio en Cuba

Los problemas del medio ambiente y los desastres amenazan al desarrollo sostenible de todo el mundo y constituyen uno de los mayores retos para la sociedad mundial. Desde épocas remotas, los desastres han afectado al hombre. Las otrora ciudades de Italia como Pompeya y Herculano fueron destruidas totalmente por una descomunal erupción volcánica del Monte Vesubio, quedando las ciudades sepultadas y cientos de personas perdieron la vida.

Además, otros desastres afectan al medio ambiente y al hombre en todas las épocas, como terremotos, tormentas de viento (ciclones, huracanes, tornados, tifones), tsunamis

(marejadas), inundaciones, deslizamientos de terrenos, incendios y otros desastres de orígenes naturales y ocasionados por el hombre.

Lamentablemente, tenemos que recordar que en 1931, más de 3,7 millones de personas perdieron la vida por las inundaciones del río Hwang-ho, en China. En 1989, más de 60 000 personas quedaron sin hogar cuando un huracán de gran intensidad azotó el Mar Caribe. Situación similar se produjo en octubre del 2012 cuando el área del Caribe y en particular la provincia Santiago de Cuba, fuera azotada por el huracán Sandy, son el consiguiente deterioro del ambiente ecológico, constructivo habitacional, trayendo consigo la proliferación de enfermedades que hoy subsisten, porque está claro que cuando las condiciones ambientales se modifican se crean condiciones para el desarrollo de virus y bacterias que afectan la salud del hombre básicamente por los cambios climáticos que se originan y la humedad relativa en las diferentes zonas geográficas.

Finalmente, para no incrementar innecesariamente los ejemplos, se recordará que en marzo de 1992, 36 000 edificios fueron destruidos cuando un terremoto sacudió a Turquía. Y les invito a recordar otros desastres mundiales sucedidos desde 1992 hasta el presente. Los desastres, aunque la ciencia y la técnica pueden formular predicciones de ocurrencias, se manifiestan en cualquier momento y ciudad. Al respecto, invitamos a reflexionar en lo concerniente a:

¿Cuántos desastres están ocurriendo, mientras usted está compartiendo la lectura y valorando este trabajo? ; y ¿qué puede hacer la educación y el hombre para enfrentar estos desastres?.

Al respecto, el medio ambiente, los desastres y alteraciones de cuadros epidemiológicos están íntimamente relacionados. En este sentido, debe precisarse que una deficiente administración y manejo del medio ambiente como, por ejemplo la tala de un bosque, puede generar diversos desastres ecológicos, naturales y de otro tipo a corto, mediano y largo plazos.

Por ello, la gestión sostenible sobre el medio ambiente contribuye a la disminución de los desastres, a la par que favorece la aparición de patologías que pueden ser controladas y prevenidas a partir de un mesurado programa de promoción de la salud, que cree conciencia en niños, adolescentes, jóvenes y adultos a fin de reducir las afectaciones a la salud de enfermedades transmisibles que pueden ser prevenibles y/o al mejoramiento de la calidad de vida en el caso de personas con enfermedades crónicas no transmisibles, algunas de las cuales pueden agravarse a partir de la interacción del individuo con su medio ambiente, como suele ocurrir con las enfermedades respiratorias que alcanzan mayor o menor grado de presencia en la población en correspondencia con los cambios ambientales. De igual manera suele ocurrir con las llamadas enfermedades diarreicas agudas.

En la gestión y el futuro alcance del desarrollo sostenible, influye decisivamente la educación ambiental, la educación sobre los desastres y la promoción de la salud. Debemos lograr la integración y no superposición de estas educaciones, así como concebir su implementación en el proceso docente-educativo en sus relaciones con la familia y la comunidad.

Es muy importante el logro, como resultado, de la cultura ambiental y sobre los desastres, de la población. Al respecto, podemos generalizar que la educación ambiental y sobre los desastres, así como la acertada promoción de la salud ha de constituir alternativas para la formación de nuestros pueblos y de defensa de la calidad y la propia vida de sus habitantes.

Además, el concepto de lo ambiental se ha venido construyendo con contenidos que responden a la problemática social, económica, cultural y ecosistémica de nuestros países y tiende a la búsqueda de sociedades equitativas, y debe incorporársele la dimensión de los desastres y su enfrentamiento.

Se debe significar que el desarrollo sustentable es una política aún en debate, en términos de sus contenidos, propuestas y diferentes posibilidades para los distintos pueblos, en virtud de las grandes diferencias de desarrollo y distribución de la riqueza. Los países ricos continúan siendo más ricos y las naciones pobres son más pobres, sufriendo las segundas, los mayores impactos de los problemas ambientales y de los desastres.

Al respecto, nuestro Sistema Nacional de Educación, desde hace varios años ha introducido la dimensión de medio ambiente y los desastres al trabajo educativo, así como el programa director de promoción y educación para la salud. La preparación y los resultados que se muestran, así como la capacidad adquirida por las instituciones y la población en el enfrentamiento a los desastres que nos han afectado, donde las pérdidas de vidas han sido mínimas, evidencian los resultados y logros de la educación ambiental y de los desastres, labor que no es perfecta y se perfecciona constantemente.

La labor implementada ha podido afirmar que el desarrollo y la formación de la personalidad en los alumnos que participan activamente en la protección del medio ambiente y el enfrentamiento de los desastres, que incluye los cuadros epidemiológicos, depende de múltiples influencias, pero una de las más importantes es el proceso docente-educativo en la escuela y su vinculación con la familia y la comunidad.

Para que el proceso docente-educativo en la institución infantil pueda ejercer una influencia decisiva en la formación y desarrollo de la personalidad que proteja el medio ambiente y logre la adquisición de una cultura ante los desastres, es imprescindible que el plan de estudios y, en especial, el currículo escolar, tenga presente como principio rector, objetivo, contenido y actividades, los temas ambientales, sobre los desastres y la salud, tanto en los materiales docentes de los maestros y profesores, como en los libros y cuadernos de trabajo de los alumnos.

El perfeccionamiento y los cambios del plan de estudios y de currículo escolar (1987-1991) consideraron la incorporación y la renovación de los temas de la protección del medio ambiente y sobre los desastres con más énfasis e integralidad que la anterior transformación curricular, que tuvo lugar en el período 1975-1981, así como en épocas anteriores.

Los resultados de la incorporación y la renovación de la educación ambiental y sobre los desastres en el currículo de los alumnos de la enseñanza general, en la actualidad, son cuantitativos y cualitativamente superiores de los obtenidos en el decenio anterior.

En este sentido, ello se fundamenta en la presencia de temas ambientales y sobre los desastres, explícitos en las asignaturas de ciencias y humanidades. Las clases se relacionan directamente con la protección del medio ambiente y se enfocan hacia los problemas ecológicos, sus causas y efectos, su prevención y solución, con la participación directa de los alumnos, con carácter prioritario en la comunidad. La labor de las clases se complementa y se interrelaciona con los trabajos extradocentes y extraescolares, que también poseen la incorporación de la dimensión y contenido ecológicos, así como sobre los desastres. Se orienta, y se está logrando, que las escuelas se vinculen directamente a los planes de defensa civil y de preparación sobre los desastres.

Además, los contenidos relacionados con los desastres y peligros potenciales constituyen objeto de experiencias, investigaciones y proyectos por las escuelas, lo cual contribuye a la formación de una cultura de prevención.

Se debe precisar que la incorporación y renovación de estos temas en el currículo escolar no es perfecta. Los resultados obtenidos son favorables, pero se debe profundizar, aún más, en aquellas asignaturas del currículo escolar donde los temas ambientales no se concibieron con el énfasis que requieren, principalmente, las ciencias de humanidades, y lograr una elevada preparación del docente para que en cada clase y actividad del proceso docente-educativo sea capaz, con un enfoque adecuado, de materializar en forma integral, la educación ambiental, la educación sobre los desastres y la promoción de la salud.

CONCLUSIONES

Aunque se reconoce críticamente que aún no estamos satisfechos con los resultados alcanzados y que todavía no se manifiesta de forma general el comportamiento satisfactorio de todos nuestros estudiantes ante el medio ambiente y el cuidado de la salud, no puede negarse que hemos obtenido resultados favorables, satisfactorios y muchos de ellos relevantes, allí donde han coincidido una adecuada preparación ecológica de los maestros y profesores, un sistema de actividades bien orientadas y motivantes para los alumnos y el apoyo del resto de las instituciones, organizaciones y organismos que trabajan junto a la escuela en esta dirección, en presencia de un currículo y un plan de estudios que incluya estas dimensiones.

Aún y cuando en los objetivos y contenidos de los programas, orientaciones metodológicas, libros de texto y cuadernos de trabajo de docentes y alumnos se abordan temas relacionados con los desastres y la protección del medio ambiente, se necesita promover, enfatizar y profundizar aún más para que en cada institución escolar de la nación se materialice el trabajo educativo orientado a la preparación de alumnos, educadores y la población, que garantice un eficiente enfrentamiento a los desastres, la protección del medio ambiente y la preservación de la vida del hombre, como se está haciendo, con resultados favorables, mediante un trabajo priorizado, desde 1990 hasta el presente.

La incorporación y renovación en el plan de estudios y en el currículo escolar de los temas relacionados con la protección del medio ambiente, constituye la base y esencia para desarrollar la educación ambiental. Al respecto, si el sistema de influencias educativas fue correctamente dirigido por la escuela y asimilado e interiorizado por los alumnos, se puede afirmar y tener la seguridad de que lo egresados del Sistema Nacional de Educación, luego de incorporarse como trabajadores activos a cada uno de sus diferentes oficios y profesiones, sabrán manifestar las convicciones formadas y pondrán en práctica los conocimientos, aptitudes y actitudes adquiridos sobre la protección del medio ambiente, la salud y el enfrentamiento ante los desastres.

El Ministerio de Educación de la República de Cuba continuará trabajando sostenidamente, como lo ha estado haciendo, para lograr aún más la promoción, sistematización y generalización de esta labor educativa en el ámbito del Sistema Nacional de Educación, ya que el desarrollo y las exigencias del progreso social contemporáneo, demandan impostergablemente la obtención de nuevos resultados, que hagan posible y real su contribución a la protección del medio ambiente en general y a su principal componente: el hombre.

BIBLIOGRAFÍA

- Carvajal Rodríguez, C. (2009). *Promoción de la Salud en la Escuela Cubana*. La Habana: Ministerio de Educación.
- Carvajal Rodríguez, C., et al. (2010). *Temas relacionados con la atención a la salud en el ámbito escolar*. La Habana: IPLAC, Ministerio de Educación.
- García Batista, G. (2001). Formación permanente de profesores. Retos del siglo XXI. Curso 18. *Evento de Pedagogía*. La Habana, Cuba: Unesco.
- García Sípidoç, M. J. (1997). *Documento resumen. Conclusiones II reunión subregional sobre la formación continuada en Educación Ambiental del profesorado del nivel medio*. Colombia: OIE.
- Garea Moreda, B. (2001). ¿Está verdaderamente en peligro la vida de la tierra? . *Ciencia, innovación y desarrollo*. vol. 6 , no. 1, 21-25.
- HSS/SILO-.32. (s.f.). *Desarrollo y Fortalecimiento de los Sistemas Locales de Salud. La Administración Estratégica*.
- Ibarra, G. (1997). Las Universidades ante la problemática ambiental. *Perfiles Educativos*. Vol XIX. No. 78, 57- 70.
- Pérez Fernández, I. (2002). Un sistema de formación en Educación Ambiental para el personal docente de la Enseñanza Preescolar. *Tesis de Maestría*. Cienfuegos, Cuba: Universidad de Cienfuegos .
- Programa de Adiestramiento en Salud de Centroamérica y Panamá (PASCAP): Evaluación del desempeño para la educación permanente del equipo local de salud. (1992). *Educación Médica y Salud*. Vol. 27, no. 2.
- Organización Mundial de la Salud. (1946). *Carta Magna*.
- Silverio Gómez, A. M. (1995). *Estudio sobre las particularidades del desarrollo del niño preescolar cubano*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Valdés Valdés, O. (1996). *La educación ambiental y su contribución para preparar y enfrentar los desastres. Informe sobre resultados de investigación, proyectos y experiencias*. La Habana: Ministerio de Educación.

LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD DESDE LA LECTURA SEXUALITY EDUCATION FROM READING

MSc. Isabel Josefa Berdeal Vega¹

E-mail: isabelberdeal@ucp.cf.rimed.cu

MSc. Sarah García Siso¹

E-mail: sara@ucp.cf.rimed.cu

Lic. Jennysabel Larena Berdeal²

¹ Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”. Cienfuegos. Cuba.

² Centro: Sala de Rehabilitación. Bayamo. Granma. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Berdeal Vega, I. J., García Siso, S., & Larena Berdeal, J. (2014). La educación de la sexualidad desde la lectura. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 59-69. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

La lectura, es un elemento fundamental para el desarrollo de la inteligencia, la imaginación, el espíritu crítico y la sensibilidad. Esta, entre otras razones explica el porqué constituye hoy uno de los temas más demandantes en el mundo y en particular en Cuba. Por ello, el Programa Nacional que promueve este proyecto alude a sus valores éticos, estéticos, como camino de acceso al conocimiento y como distracción. Desde estas perspectivas, las ideas y reflexiones que este trabajo presenta la confirman como necesidad en su orientación temática, y en el tratamiento de los valores asociados a una cultura de salud desde edades tempranas. La experiencia partir de actividades derivadas de lecturas dirigidas a fomentar la educación de la sexualidad, tema que como resultado de una sistematización de los estudios de salud escolar, se identifica como deficitario en la formación del escolar primario, constituye una propuesta que toma en cuenta la proyección sociocultural en que se inscribe la lectura y el papel de la escuela como ente rector.

Palabras clave:

Lectura, sexualidad, orientación temática, valores estéticos.

ABSTRACT

Reading is fundamental to the development of intelligence element, imagination, critical thinking and sensitivity. This, among other reasons, explains why today is one of the most demanding issues in the world, particularly in Cuba. Therefore, the National Programmer promoting this project refers to its ethical, aesthetic, as a way to access knowledge and as a distraction. From these perspectives, ideas and insights that this work has confirmed as the need in their thematic focus, and in the treatment of the values associated with a culture of health from an early age. The experience derived from reading activities aimed at promoting sexuality education, a topic as a result of systematic studies of school health is identified as deficient in the formation of the primary school, is a proposal that takes into account the sociocultural projection that reading and the role of the school and governing body falls.

Keywords:

Reading, sexuality, thematic focus, values esthetics.

INTRODUCCIÓN

La lectura es un instrumento imprescindible para promover la formación de individuos autónomos, críticos y con las competencias necesarias para aprender a aprender durante toda la vida y ha jugado un papel esencial en la transmisión de conocimientos y en la comunicación de ideas durante todo el progreso de la humanidad. Ella alienta el completo desarrollo del pensamiento y la participación del ciudadano en sociedad y se ratifica como un derecho universal del hombre en perspectivas de progreso.

Desde esta óptica, la lectura se convierte en una actividad eminentemente social y principal para conocer, comprender, consolidar, analizar, sintetizar, aplicar, criticar, construir y reconstruir los nuevos saberes de la humanidad y en una forma de aprendizaje importante para que el ser humano se cree una visión del mundo y se apropie de él y el enriquecimiento que le provee, dándole su propio significado.

La lectura constituye uno de los temas más recurrentes en el mundo y en particular en Cuba. El propósito de utilizarla como fuente de conocimiento en la formación estética, ética y de esparcimiento (divertimiento) explica la existencia del Programa Nacional el cual la convierte en una posibilidad para que se aprenda mientras se crece sano y feliz y para llegar a considerarse en una relación directa con la salud.

La reflexión y concreción de esta relación binomial, sin embargo, no constituye una práctica cotidiana en las escuelas; en principio asumirla como reto, fundamentar la selección y el ejercicio formativo que esta relación supone, avalan la necesidad de valorizar desde el punto de vista pedagógico y didáctico su concepción como actividad y proceso al considerar su tradición, orientación temática y la manera de propiciar el tratamiento de los valores asociados a una cultura de salud desde edades tempranas.

Luego, proporcionar ejemplos, a partir de actividades derivadas de lecturas, dirigidas a fomentar la educación para la sexualidad, que toma en cuenta la proyección sociocultural en que se inscribe la lectura y el papel de la escuela, en cuanto a desarrollo de una cultura de salud requiere.

DESARROLLO

La salud en la institución educativa: una actividad ineludible

La escuela cubana concibe el proceso de enseñanza aprendizaje como un todo integrado, en el que se pone de relieve el papel protagónico del alumno y asume como determinantes en esta concepción la integración de lo cognitivo y lo afectivo y de lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales en la formación de su personalidad. Transcurre durante el desarrollo de las asignaturas docentes y de otras vías extradocentes y extraescolares y tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del alumno.

De tal caso, la atención a esa integralidad reconoce los aspectos relativos a familia y a la sexualidad los cuales se conciben, en su sentido amplio, no solo en el aspecto biológico, sino también como información, orientación y educación sobre los aspectos afectivos, emocionales y sociales, de modo que los alumnos puedan llegar a apreciar la importancia de la constitución y preservación de la pareja y de la futura familia, de las relaciones afectivas, de protección y de amplia comunicación que se deben establecer en ella.

La educación para la salud, la sexualidad y la vida familiar se plantea, en un sentido más amplio, como el aprendizaje de las formas que permitan hacer más positivas las relaciones

físicas y afectivas con todo aquello que se encuentra en el entorno y consigo mismo, a partir de las maneras en que se puede mejorar el funcionamiento del propio organismo y como un componente de la educación para la salud, dada la importancia que tiene que se promueva la autoestima y el cuidado del propio cuerpo, a partir del desarrollo de la responsabilidad para prevenir accidentes, tanto propios como ajenos.

Para el alcance de un adecuado estado de salud, si se atiende a la concepción de que salud es el estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, el papel de la escuela es primordial, ella está llamada a trabajar por el logro de estilos de vida saludables, de ahí que el personal docente, dígame educadoras, maestros y profesores se convierten, por la función que les está asignada, en promotores y educadores de salud que tienen entre sus tareas crear actitudes, transmitir conocimientos, preparar, educar.

Por tanto, la promoción de la salud en particular, se convierte en un aspecto priorizado en la labor del docente, a este personal se le encarga optimizar las posibilidades del currículo para incorporar aspectos relacionados con la higiene corporal, bucal y ambiental como conocimiento, habilidad y valor cívico asociado a la higiene ambiental a partir de las actividades que diseñe y desarrolle con y en la comunidad educativa.

Aspectos tales como: formación de normas de convivencia, patrones de conducta, transmisión de afecto, seguridad, así como preservación de tradiciones, valores educación y orientación sexual concibe cada vez más necesario el concurso de una ayuda especializada ¿Por qué la escuela, por qué el maestro? Entre otras cosas por los contactos sistemáticos que se establecen con los padres, porque mantienen en un espacio prolongado de tiempo a los niños, adolescentes, jóvenes y porque tienen la responsabilidad de establecer una estrecha relación con la familia en virtud de la función que realizan y el encargo que tienen de la sociedad, el Partido y el Estado,

Por tanto, estimular una cultura de salud desde la formación y desarrollo de hábitos correctos con el fin de acrecentar sus conocimientos acerca de las enfermedades, su control y vías fundamentales, más efectivas para lograr atenuar o eliminar su impacto, se convierten en el contenido que legitima la labor del docente como educador y pedagogo de la salud.

La identificación de asignaturas en los planes de estudio que respondan a las necesidades educativas en materia de promoción de salud; el desarrollo de programas de la capacitación y superación del personal docente de acuerdo con la problemática de cada territorio, adquiere cada vez mayor importancia y relevancia en la investigación educativa.

Temas como educación en, de y para la sexualidad, centran el diagnóstico pero no se identifican como prioridad en las estrategias educativas. La sistematización de propuestas y prácticas educativas de maestros en la escuela primaria, demuestra que la proyección en este sentido no alcanza aún la concreción de la relación directa entre la promoción de salud y el desarrollo del escolar. Se promueve información, conocimiento, pero se precisa una mayor participación y vínculo con la experiencia del sujeto para lograr el tránsito gradual hacia el cumplimiento del objetivo.

En este proceso se identifica la lectura como una de las vías para abordar aspectos esenciales orientados a la consolidación de los conceptos básicos relacionados con la promoción de salud. Desde la implicación del docente, sus escolares, la familia, la comunidad, pueden ir modificando la percepción que tienen acerca de los problemas asociados a la educación de la sexualidad. Se convierte entonces, la lectura en una

alternativa para promover, informar, gestionar los conocimientos que se necesitan con el ánimo de elevar la cultura de salud que admita perfilar los modos de actuación de acuerdo con la diversidad de escolares y a partir de proyectos educativos integrales.

La lectura para fomentar salud

La lectura debe ser considerada como un indicador importante del desarrollo humano, si se atiende a que el concepto de capacidad o competencia lectora retomada por muchos países hoy en día, es un concepto que es mucho más amplio que la noción tradicional de la capacidad de leer y escribir (alfabetización), en este sentido la formación lectora de los individuos para una efectiva participación en la sociedad moderna requiere de la habilidad para decodificar el texto, interpretar el significado de las palabras y estructuras gramaticales, así como construir el significado. También implica la habilidad para leer entre líneas y reflexionar sobre los propósitos y audiencias a quien se dirigen los textos.

La UNESCO (2000), por su parte al abordar la problemática mundial de la lectura, ha señalado que: *“los libros y el acto de leer constituyen los pilares de la educación y la difusión del conocimiento, la democratización de la cultura y la superación individual y colectiva de los seres humanos”*. En esta perspectiva señala la UNESCO, los libros y la lectura son y seguirán siendo con fundamentada razón, instrumentos indispensables para conservar y transmitir el tesoro cultural de la humanidad, pues al contribuir de tantas maneras al desarrollo, se convierten en agentes activos del progreso. En esta visión, la UNESCO reconoce que saber leer y escribir constituye una capacidad necesaria en sí misma, y es la base de otras aptitudes vitales.

La lectura es el instrumento que permite apropiarse de la información en cualquier espacio en el cual el individuo se desenvuelva. Si antes solo alcanzaba con aprender a leer y a escribir, la sociedad actual obliga a desarrollar habilidades adicionales que dependen de otros dispositivos y que conlleva a la educación continua formal e informal a lo largo de toda la vida. En estos nuevos contextos la importancia de la lectura adquiere dimensiones inesperadas, porque es el medio que le permite al individuo comprender y transformar la realidad, a la vez que ser parte activa de ella.

Las concepciones sobre lectura son múltiples, cambiantes y se manifiestan desde diversos puntos vista, se transforman y responden a períodos históricos, tendencias y evolución de la sociedad. El tema de la lectura ha sido objeto de estudio de distintas disciplinas. En un principio la educación, la pedagogía y la didáctica fueron las encargadas de abordar la lectura en exclusividad. Sin embargo, hoy es tema de estudio de la psicología, la psiquiatría, la antropología, la lingüística, la bibliotecología y otras especialidades. Pero también, despierta el interés de editores y libreros, políticos y medios de comunicación.

La lectura es una práctica social dirigida a transformar positivamente las maneras de percibir, sentir, valorar, imaginar, usar, compartir y concebida como construcción sociocultural. Es goce, deleite, es juego, creación, es opinión, interacción. Por tanto, la lectura es también una vía incuestionable para promocionar salud y de eso dan cuenta los referentes consultados donde de una manera u otra dejan ver el bien que ha significado la lectura desde la antigüedad y el uso que han hecho de ella psicólogos, psiquiatras, investigadores y otros especialistas, como medicina, en el tratamiento de algunas patologías y como incentivo para proteger, conservar la vida, para un óptimo desarrollo físico y como *“recurso curativo”*.

Pero la lectura según Montaña Calcines (2011), tiene valor terapéutico y ello se expresa desde la biblioterapia, *“la lectura, como medicina para el espíritu (Gran biblioteca de Tebas, año 1000 ANE), alivia por medio del entretenimiento y de la instrucción, mejora el*

estado anímico de la persona enferma, ayuda a sobrellevar los miedos..., calma, consuela". Luego, promover salud apoyado en la lectura es una práctica social intencional o no, consciente o no, que busca educar, o formar una cultura de salud en correspondencia con los momentos actuales.

Cualquier persona que motive o anime a otra hacia los libros, revistas o cualquier texto, en busca de un bienestar emocional y físico por así decirlo, es un promotor de salud y un promotor de lectura y por lo tanto, la promoción debe hacerse en cualquier contexto ya sea en la escuela o fuera de ella, utilizando como recurso las potencialidades de la lectura desde una perspectiva sociocultural, pero siempre dirigido desde la escuela. Promover salud mediante la lectura significa proporcionar al escolar la posibilidad de que al leer pueda acceder a los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma, estimular un estado adecuado de bienestar físico, mental y social, que sea capaz de identificar mediante la lectura, sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y cambiar o adaptarse al medio ambiente.

La escuela está sujeta a violaciones de las normas higiénicas y sanitarias que se erigen como condición esencial para una salud física y mental adecuada, por tanto, se convierte en cotidiano aquellos aspectos que deberán promoverse como contenidos del currículo o como formas de vida saludable a partir del contenido de los textos que se seleccionen al efecto, sin embargo, las experiencias de los docentes son pródigas en oportunidades para suscitar el interés y toma de conciencia en este sentido.

La relación lectura y salud se proyecta vez más como una necesidad, por ello, los docentes están llamados a la elaboración de propuestas que desde el punto de vista metodológico permitan secuenciar tal unión. De tal caso, las actividades de promoción de salud que pueden realizarse más allá del currículo, se identifican con la orientación, la investigación y socialización de problemáticas, teorías y sobre todo, la socialización de soluciones optimistas acerca de qué y cómo hacer el trabajo de promoción de salud.

En Cuba las políticas culturales y educativas dejan explícito la responsabilidad social en la promoción de la lectura y en el desarrollo de un hábito lector. Por un lado, las Ferias Internacionales del Libro cada año, brindan acceso a la familia cubana a una diversa literatura y por otro, el Programa Nacional por la Lectura precisa acciones que potencian el valor humanístico, cultural y el significado que deben ostentar en la actual y futura sociedad cubana el libro y la lectura, fortalece el lugar y papel que ocupan las escuelas, las bibliotecas y otras instituciones sociales vinculadas a la promoción del libro y la lectura en el ámbito de la vida nacional y advierte los valores de esta última como fuente de conocimiento en la formación estética, ética y de esparcimiento.

Sin embargo, aún *quedan cosas por hacer*- señala Rodríguez (2009). Un lugar importante en esta proyección se identifica con la revalorización de la lectura en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escuela primaria. Atender desde los primeros grados junto al aprendizaje inicial de la lectura, la motivación por esta, la enseñanza de estrategias de lectura (previas, durante y después de ella) y la atención a la relación lectura-salud resultan acciones indispensables para favorecer la comprensión lectora unido, al trabajo con una gran diversidad de textos escolares.

Así, la planificación de actividades lectoras en los diferentes espacios educativos contribuirá a que se desarrollen las necesarias relaciones entre textos-lectores-contextos, sobre todo, si se tiene en cuenta que, desde una perspectiva sociocultural, las prácticas lectoras se identifican como un recurso para la construcción de la identidad y de criterios personales. Esta idea, avala el propósito de utilizar la lectura para garantizar una

educación para la vida y a lo largo de la vida, pero este propósito tiene sus bases en el proceso de enseñanza- aprendizaje en la edad escolar primaria.

En este interés, la claridad con que se asuma el trabajo desde la escuela, para orientar a la familia y a los agentes comunitarios en la utilización de la lectura en el proceso de enseñanza- aprendizaje, específicamente desde la idea de utilizar la lectura para promocionar salud es marco para el desarrollo de un ejercicio metodológico en el que la selección y justificación del valor de los textos, puede ser utilizado como un referente para que los docentes y directivos de la educación primaria organicen sus intervenciones.

Una acción pedagógica en calidad de propuesta: la selección de lecturas

Al atender a la proposición de que la educación para la salud forma parte de la educación de la personalidad porque de una manera u otra influye en los conocimientos, criterios, actitudes del hombre en relación con la salud y las enfermedades, se hace necesario ofrecer a los escolares modos y vías para el alcance de este fin, vale entonces recurrir a la lectura, ella va más allá de un alcance de habilidades básicas del aprendizaje lector, ella es como expresara Montaña Calcines (2011): *“detonante del éxito o del fracaso escolar, herramienta poderosa para la actividad académica e intelectual... la lectura es un instrumento fundamental para el crecimiento personal y humano, que estimula la convivencia y las conductas sociales y culturales integradas, que fomenta el razonamiento lógico, potencia el pensamiento creativo, aviva la sensibilidad e imaginación, favorece el desarrollo de la conciencia crítica sobre el mundo y sobre uno mismo”*.

En ese sentido, la práctica del trabajo con la lectura relacionada al afecto de los seres queridos y la prueba permanente de las estrechas conexiones entre los libros y la vida constituyen- como han dado en llamar algunos especialistas-un sustrato de “nutrición emocional”.

Por tanto, presentar estrategias educativas para promover estilos de vidas más sanos desde las edades más tempranas, admite considerar la selección de lecturas como acción pedagógica que favorezca y fomente la influencia hacia la conducta humana, desde el punto de vista de las condiciones intrapersonales e interpersonales, así como atender cuestiones tan elementales como la sexualidad, asumida en este trabajo como eje imprescindible.

La propuesta que se presenta incluye textos que no aparecen en los libros usuales de clase todo lo cual contribuye, además de promocionar salud a promocionar la lectura extraclase y mueve a la búsqueda de otras fuentes.

EJE: EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD

A lo largo de la historia, la sexualidad ha estado sometida a una serie de obstáculos, prejuicios, prohibiciones, e incluso ha sido considerada por muchos como algo impúdico, deshonesto y esto se ha convertido en una manifestación de la psicología social a través de costumbres, tradiciones, estereotipos, que precisamente forman parte de la conciencia habitual y que han trascendido hasta la actualidad, a pesar del desarrollo científico, de los nuevos descubrimientos y el desarrollo socio-económico de la humanidad.

Pero si se atiende a que la sexualidad va más allá de lo erótico, de lo genital, de lo reproductivo, que incluye vínculos espirituales de amor, comunicación e intimidad, matizando las formas de interacción entre los sexos en todas las esferas de la actividad social, es preciso atender y pensar en los proyectos de vida de cada sujeto donde no puede ni debe obviarse la sexualidad por su indisoluble vínculo con la personalidad y el proceso de formación de esta en cada etapa de desarrollo pues la sexualidad mediatiza y a su vez es mediatizada por el progreso de la personalidad.

Masters, Johnson & Kolodny (1987), sexólogos norteamericanos, plantean que “*la palabra sexualidad se emplea con un significado más amplio que el vocablo sexo ya que pretende abarcar todos los planos del ser sexual. Al hablar de la sexualidad nos referimos a una dimensión de la personalidad y no, exclusivamente, a la aptitud del individuo para generar una respuesta erótica*”.

En el contexto cubano García, 2001; Curbela & Calviño, 2005; Recarey, 2006; Pérez, 2007; Ferreira, 2010; Torruellas, 2011; y Feria, 2012, han avanzado en su utilización para el tratamiento de diferentes contenidos formativos: convivencia, relaciones interpersonales, educación de la sexualidad, atención a la función educativa de familias en desventaja social y preparación de los docentes para la atención a la familia para solucionar dificultades de aprendizaje.

De tal caso, precisa entonces, defender la idea de que la armonía individuo sociedad se logra cuando se educa en valores y en principios tales como la responsabilidad, la autodeterminación, la comprensión, tolerancia y reciprocidad con el otro, sin anular o sacrificar lo personal en aras de lo colectivo. En consecuencia, la educación es el proceso de preparación del ser humano para la vida, para afrontar con éxito, según sus recursos y potencialidades, los retos, contradicciones y problemas propios de una sociedad como la actual.

Corresponde, por tanto, a la escuela preparar al educando en este sentido y para eso, utilizará las más variadas vías, tratando de no hacerlo puramente teórico para el alcance del éxito esperado y para ello, constituye la lectura un procedimiento importante por los valores que en este sentido, aportan los textos.

“Mamá, papá y yo”: Texto donde se ofrecen orientaciones encaminadas a facilitar a padres y educadores, el modo de ajustarse a las preguntas y nivel de conocimientos de los hijos o educandos, dadas a partir de las conversaciones de una niña y su padre, relacionadas con el surgimiento de un ser humano, desde el punto de vista de un niño preescolar o escolar de los primeros grados.

“Antes de que nazca un niño” y “Cuando tu hijo te pregunta”: Constituyen textos elementales en la labor de padres y maestros por cuanto lo contenido en sus páginas permite prepararse para dar respuestas claras, adecuadas a las interrogantes que los niños plantean en relación con el sexo, la maternidad, el concebir hijos.

“Ito”: Una singular narración publicada en Cuba, en 1996, por el autor, psicólogo, poeta, crítico e investigador de la literatura infantil, villaclareño, Luis Cabrera Delgado desde donde aborda de forma breve, pero a la vez profundo, los sucesos que vive un niño al que, por su ternura, gusto y actuación característicos, quienes le rodean marcan como diferente y, en la mayoría de los casos, hacen víctima de un tratamiento segregacionista, improcedente, como resultado de sus prejuicios.

La selección y propuesta de esta *breve pero intensa narración* permite observar que ha sido escrita –como dijera Rodríguez (2009), “*con una perceptible solidaridad y simpatía por los “humillados y ofendidos”*”, porque desde sus páginas puede educarse en el respeto por el otro, porque sin dudas, constituye un texto poco común, donde el gran poder comunicativo y la mesura se encuentran.

Ito, es el típico niño caracterizado por la delicadeza, que estudia en un internado el cual lleva el incompatible nombre de la Infancia Feliz, subsiste en un medio hostil donde los varones lo mandan a jugar con las hembras, pero las niñas lo ahuyentan argumentando que él es varón. Para burlarse, con esa crueldad tan propia de los más chicos algunos le corean: “Ito, mariquita”.

Ito tiene obsesión por las telas, las artistas famosas y los colores. Quizás por esto último sus ojos, a veces, son verdes y otras, miel.

Su gusto por las telas, las artistas famosas y los colores es tal, que Ito prefiere entretenerse recortándoles vestidos en papel de regalo o de brillo a las fotos de sus cantantes preferidas que irse a jugar pelota con los demás muchachos. Ito es delicado y fino de naturaleza, y bueno, tal vez demasiado bueno. Tan bueno es Ito que cuando por el patio de la cocina, lugar donde le gusta ir a conversar con las empleadas del Internado, están matando pollos para la comida, cierra los ojos para no ver cómo lo hacen.

Ito es además aplicado en sus estudios, disciplinado, limpio y cuidadoso en sus trabajos. Siempre que a su aula viene visita, las libretas que la maestra enseña son las de Ito.

Sueña con ser maestro, también piensa cuando sea grande ser pintor o arquitecto, carpetero de un hotel, y le gustaría que le dijeran Ito, pero no sabe si en los hoteles les permiten apodos a los empleados. Miriam Malandrina no deja que en el Internado le digan así, en su barrio, y en todas partes, lo conocen así, pues era como le decía su mamá, aunque no se acuerda de cómo era, ni tampoco de que le dijera Ito, pero su abuela siempre se lo dice.

Al referirse a esta obra el destacado escritor Rodríguez (2009), ha expresado: *“Ito es víctima de la intolerancia de unos niños que reproducen los esquemas dogmáticos que les inculcan sus adultos, de un padre que le niega el apellido y que, cuando lo tiene frente a él, la da la espalda porque no camina como se espera que lo haga un hombre, de Severo el tío alcohólico que se avergüenza de él y lo agrede verbalmente y, para completar el cuadro de Miriam Malandrina, la directora de la Infancia Feliz, una “educadora” empeñada en transformarlo apelando a todo tipo de castigos y a la crueldad más sofisticada.*

Lo curioso es que, aunque su amaneramiento induzca a suponer que cuando madure sexualmente se sentirá atraído por otros varones, Ito aún se mueve en una especie de limbo, en ese ambiguo período en que no se posee, de forma consciente, una identidad sexual. Como para ratificar esa ausencia de malicia, en sus ensoñaciones el niño imagina “que ya está casado y que vive con su mujer y sus hijos en una casa muy bonita”. Se ve transformado en un político papá que, fiel a la esencia de Ito, pone a sus hijitas lazos de diferentes colores en la cabeza: “A Rosa; rojo; a Azucena, blanco; a Violeta, azul; a Margarita, amarillo; y a Jazmín, que será la más pequeñita de todas, verde”.

Acciones para promover salud desde la lectura

Las realizaciones de actividades variadas permiten atender las diversas formas de organización de la docencia en este sentido, lo cual ayuda a instituir un ambiente propicio en el desarrollo del proceso docente-educativo. Pero en el intento de involucrar a la familia y la comunidad toda, la Escuela de Padres se convierte en elemento clave, si se atiende a que la familia y la escuela como instituciones socializadoras son esenciales en la educación de niños, adolescentes y jóvenes.

En Cuba, con la Revolución Educacional se elevó considerablemente el nivel escolar como nunca antes en ningún otro momento de nuestra historia, lo cual permitió dar a los padres un nivel escolar mucho más alto y por tanto mayor posibilidad de participación en la educación de los hijos. Al mismo tiempo, la escuela, como ninguna otra institución, conoce la situación que presenta el alumno - hijo en el desarrollo de su personalidad, lo que permite orientar con mayor eficacia a la familia.

Las Escuelas de Padres, se erigen como una de las vías fundamentales para la educación familiar, por cuanto se convierten en un modo de involucrar a la familia en un proceso de reflexión y análisis sobre la educación de los hijos, en instantes de intercambio y ofrecen la

posibilidad de conocer las necesidades, inquietudes que tiene la familia en el ejercicio de sus funciones. Por ello, se hace necesario pensar y perfeccionar la labor de la escuela desde este espacio, pues la familia no puede estar ajena a los cambios educativos que se operan en la escuela, ya que se constituye ella en aliada permanente de las acciones que hoy realiza la institución docente para alcanzar una cultura general integral.

Por tanto, las escuelas de educación familiar, están en el deber de:

- Diagnosticar y conocer los temas de interés para la familia en materia de trabajo educativo y pasar de un simple intercambio donde se ofrezcan algunas recomendaciones o ideas, a realizar acciones variadas que motiven y den la posibilidad a los padres de educar desde sus potencialidades.
- Renovar los métodos para tratar asuntos de orden educativo, tan necesarios para ambas instituciones.
- Propiciar el intercambio de información entre los familiares para estimular el trabajo en grupo, promover el diálogo y la reflexión sobre la acción; como vía ideal para el intercambio de criterios, opiniones, por considerarlo un valor que ayuda a vivir en constante búsqueda de aceptación, comprensión y entendimiento con los demás.
- Lograr una articulación coherente entre la escuela, la familia y la comunidad como instituciones socializadoras.

Las Escuelas de Educación Familiar están llamadas a ser un plan sistemático de formación para familiares que están vinculados directamente con la educación de los hijos, en los aspectos psicopedagógicos y ambientales, por consiguiente, la escuela y la familia están indisolublemente ligadas a la consecución de su objetivo principal: educar a los hijos, a los alumnos, para su mejor inserción en la sociedad y en este sentido precisa de la planificación adecuada de temas de interés donde por supuesto la salud y específicamente el tema que centra esta ponencia, la sexualidad, tengan un espacio.

Hasta donde se ha podido consultar, no aparece el trabajo con la lectura como contenido de la orientación familiar. Esta es una de las razones por la que este trabajo pretende llamar a la reflexión, con el ánimo de concebir entre los temas de la Escuelas de Educación Familiar, el tratamiento de la lectura, vía para dar salidas a ejes tan importantes como el que ocupa este trabajo.

Desde estas perspectivas, el trabajo con la lectura debe ser una prioridad del sistema educativo y en el caso objeto de propuesta, a partir de la inserción en las Escuelas de Padres, y de la selección de textos que permitan tratar temas recurrentes y que por su interés merecen ser atendidos. Para ello, la lectura dialógica reúne las teorías y prácticas que orientan la mejora de las diversas interacciones: las que tiene el alumno con sus maestros, con sus familiares, y otros agentes de su entorno, las de los padres con los maestros y las que se dan entre los propios docentes.

Ella se constituye en el proceso intersubjetivo de leer y comprender un texto sobre el que las personas profundizan en sus interpretaciones, reflexionan críticamente sobre el mismo y el contexto, e intensifican su comprensión lectora a través de la interacción con otros agentes, abriendo así posibilidades de transformación como persona lectora y como persona en el mundo.

De esta forma, el empleo de este tipo de lectura para el tratamiento de temas como la sexualidad, la educación en, para y desde la diversidad y otros que por su prioridad merecen tener en cuenta, implica desplazar el centro del acto de significado de una interacción subjetiva entre persona y texto a nivel individual hacia una interacción intersubjetiva entre niños y/o personas adultas en relación con el texto. Las escuelas de

padres permitirán, con el uso de la lectura para el tratamiento de variados temas que se vean presente, diferentes perspectivas sobre un tema, mostrar la diversidad de posiciones sustentadas, favorecer el debate y el razonamiento, así como posibilitar el diálogo entre padres y estos con sus hijos y entre alumnos, con sus maestros y con la comunidad.

De igual forma, las actividades dirigidas al trabajo directo con los alumnos precisan la promoción del diálogo como vía ideal para el intercambio de criterios, opiniones, por considerarlo un valor que ayuda a vivir en constante búsqueda de aceptación, comprensión y entendimiento con los demás. Los objetivos deberán entonces orientarse a la identificación de los valores del texto relacionadas con el eje de promoción de salud, permitir al escolar que mediante preguntas pueda explicar su importancia, asociar comportamientos que él asume y proyectar su transformación a partir de las propuestas de sus compañero y las de él mismo. No se descarta que se incluya la búsqueda de información para ampliar los conocimientos que le ofrece la lectura.

Los intercambios de libros, la realización de libros-debates, ferias de libro y de lecturas, entre otras acciones, donde predomine la lectura en alta voz, la compartida, la crítica y la construcción de significados desde el vínculo con la plástica, la música y el rescate de los talleres de escritura, constituirán acciones a tener en cuenta para que desde la escuela, centro promotor de salud por excelencia, se proyecten acciones disímiles y la familia, la comunidad y otras instancias vinculadas a la salud, la educación y la promoción cultural sean convocadas a participar en un trabajo cohesionado.

CONCLUSIONES

La promoción de salud constituye una tarea característica de la institución docente para los maestros, educadores en general, que por naturaleza están orientados a lograr la formación cultural de todos sus discípulos aunque es una labor en la que pueden participar todos los profesionales. La presencia de estos temas en el currículo de la escuela primaria garantiza la formación de educandos cada vez mejor preparados para enfrentar los retos que la vida pone ante sí.

En este sentido una estrategia o alternativa ajustada para promocionar salud deberá por tanto, rebasar los espacios del currículo y convertirse en una propuesta centrada en la motivación y la participación desde la escuela y tendrá, en cuenta la proyección sociocultural en que se inscribe la lectura y el papel de la escuela, en cuanto a desarrollo de una cultura de salud requiere.

La proposición que contiene este trabajo, advierte la posibilidad de convertir el tema de la sexualidad en un área abierta a la creación en el cual se exploten al máximo las posibilidades de la lectura y emplearla desde el trabajo en grupo, donde participe la familia y otros miembros de la comunidad, así como establecer espacios de socialización de experiencias, conocimientos especializados para promover la reflexión y la creatividad. Esta percepción, permite encaminar un estudio de sistematización de este y otros temas que se identifican como deficitarios en la formación del escolar primario que implica de manera responsable a todos los educadores y para lograrlo, la lectura es un recurso válido y necesario.

BIBLIOGRAFÍA

Cabrera Delgado, L. (2012). Seis Caras de una infancia. La Habana: Editorial Gente Nueva.

Carvajal Rodríguez, C. (2002.). Educación para la salud en las Escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Castro Castillo, P. L. (1999). Para conocer mejor a la familia. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Ceretta Soria, M. G. (2010). La promoción de la lectura y la alfabetización en información: pautas generales para la construcción de un modelo de formación de usuarios de la información en el marco del plan nacional de lectura de Uruguay Getafe.
- Gutiérrez Valencia A., & Montes de Oca García, R. (2005) La importancia de la lectura y su problemática en el contexto educativo universitario. El caso de la universidad Juárez (México) Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. En Revista Iberoamericana de Educación.
- Ministerio de Educación. República de Cuba. (2001). Contenido de la educación y estrategias de aprendizaje para el siglo XXI Informe presentado al Seminario Subregional sobre el Desarrollo Curricular para Aprender a Vivir Juntos. Elaboración del currículo, principios y supuestos. La Habana, Cuba.
- Montaño Calcines, J. R. (2011). Lectura, cultura y salud. Curso Pre-evento en VIII Taller Regional sobre Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar. La Habana.
- Rodríguez Pérez, L. (2009). Las cosas que se quedan. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez, A. O. (2009). Ito: el "raro" en la literatura infantil cubana en Exploraciones en la narrativa de Luis Cabrera Delgado. Santa Clara: Editorial Capiro.
- UNESCO. (2000). Informe sobre la educación en el mundo 2000. Madrid: UNESCO: Santillana.
- Valls, R. (2008). Lectura dialógica: interacciones que mejoran y aceleran la lectura. En Revista Iberoamericana de Educación. 46, pp.71-87.

JOVEN, UN ESPACIO VIRTUAL PARA CONOCER SOBRE LAS DROGAS YOUNG, A VIRTUAL SPACE TO KNOW ABOUT DRUGS

Lic. Javier Alonso Martínez¹

E-mail: slamxpc@ucp.cf.rimed.cu

¹Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”. Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Alonso Martínez, J. (2014). Joven, un espacio virtual para conocer sobre las drogas. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 70-76. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

El uso de sustancias adictivas constituye un grave fenómeno social, un problema de salud directamente relacionado con la familia y la educación. Su extensión y relevancia demanda de una vocación sanitaria en los profesionales de la salud y la educación. La juventud enfrenta este riesgo, ya que el adolescente pasa a depender en mayor grado de su grupo social y se torna más influenciado en sus opiniones, costumbres y hábitos por la presión que ejercen los medios modernos de comunicación. La posibilidad de comenzar el consumo en estas edades es mucho mayor y constituye un problema de repercusión social. Es por esta causa y porque nuestro país no está excluido de ser partícipe de este fenómeno que se profundiza en el estudio de esta temática, desarrollando una revisión bibliográfica y planteando como *objetivo* describir algunos fundamentos generales sobre el consumo de drogas en los adolescentes y jóvenes, así como las principales sustancias de consumo y elaborar un medio didáctico de enseñanza como fuente de conocimiento y preparación para estudiantes de Secundarias Básicas, Preuniversitarios y Enseñanza Técnica Profesional, así como para los docentes del nivel medio y medio superior respectivamente, que ayude a contribuir al trabajo preventivo contra el uso indebido de las drogas en estas edades.

Palabras clave:

Drogas, adolescencia, factores de riesgo, prevención.

ABSTRACT

The use of addictive substances is a serious social phenomenon, a health problem directly related to the family and education. The scale and importance demand for healthcare professional's vocation in health and education. Young people face this risk, as the teen becomes more dependent on their social group and becomes more influenced in their opinions, customs and habits by the pressure exerted by the modern media. The ability to start drinking at this age is much higher and is a problem of social impact. It is for this reason and because our country is not excluded from being a participant in this phenomenon extends the study of this subject, developing a literature review and considering the purpose to describe some general basics about drug use in adolescents and young and the main substances used and develop a didactic teaching medium as a source of knowledge and preparation for students of Basic Secondary, Pre-University and Vocational Technical Education, as well as for teachers of middle and upper middle

respectively, to help contribute to preventive work against the misuse of drugs in this age group.

Keywords:

Drugs, teen, risk factors, prevention.

INTRODUCCIÓN

Los efectos de la drogadicción constituyen un grave problema médico-social. Las consecuencias finales son perjudiciales en primera instancia para el propio individuo y posteriormente para su familia, su ambiente laboral y para la comunidad. El paciente adicto abandona pronto sus ambiciones, ideales y proyectos, adoptando como objetivo principal la tenencia de la sustancia a la que es adicto.

La célula básica de toda organización social, la familia, tiende a disgregarse rápidamente cuando un miembro fundamental de la misma, el padre o la madre, desarrollan una drogadicción. Con mayor frecuencia los jóvenes adolescentes se sienten impulsados a experimentar los efectos de sustancias químicas que modifiquen su estado de ánimo, muchas veces mezclando las mismas.

A pesar de los programas anti-droga llevados a cabo durante los últimos años por las autoridades en las escuelas y los institutos, y los programas educativos dirigidos a los padres de adolescentes, el índice de consumo de todo tipo de droga, desde tabaco, marihuana, alcohol, pastillas y cocaína, entre los jóvenes sigue en aumento.

A diferencia de generaciones anteriores, el consumo de la mayoría de estas drogas ya existían cuando los que son ahora padres de adolescentes eran más jóvenes. Pero no había una proliferación tan extendida como la de hoy, y el contacto con la droga normalmente se realizaba más mayores cuando uno tiene más capacidad de decisión, más facilidad para rechazar ciertos hábitos y más madurez para comprender el daño que puede ocasionar el consumo de drogas.

Hoy en día adolescentes están expuestos a estas sustancias en una edad en la que sienten todavía la presión de hacer lo mismo que sus compañeros y en la época de la infancia cuando más tienden a rechazar los consejos de personas adultas.

Nadie tiene una respuesta fácil para uno de los problemas más preocupantes de la sociedad moderna. Pero aquí ofrecemos algunos consejos que pretendemos ayuden a aquellos padres que desean encontrar formas de mantener a sus hijos adolescentes alejados del mundo de la droga o bien ayudarle si cree que ya ha empezado a tomar sustancias dañinas.

Es común el uso conjunto, en el inicio de estas experiencias, para sentir sensaciones extravagantes. Este es el camino inicial para el consumo de drogas peligrosas e ilegales como marihuana o cocaína, las que frecuentemente inducen a su vez el consumo de las llamadas drogas pesadas como la heroína, LSD25, fenciclidina y otros alucinógenos. Aparecen entonces trastornos de conducta, el abandono escolar, cambio de amigos por otros con conductas similares, necesidades especiales de dinero y con frecuencia hechos delictivos, prostitución, promiscuidad y enfermedades de transmisión sexual.

La actitud social del drogadicto lo convierte en un ser negativo, peligroso para la sociedad, que ha aprendido a moverse en un mundo ilegal, alejado del sector productivo en un ambiente delictivo de traficantes y otros adictos como él. Un solo caso de niño, adolescente o joven con inclinación hacia estas prácticas constituye para nuestra sociedad, una prioridad. De aquí toda la labor que debe realizarse en y desde la escuela con la familia, aunadamente con instituciones, organismos y organizaciones mediante el

trabajo preventivo comunitario, imponiendo la necesaria elevación de nuestra preparación para enfrentar con mayor efectividad esta labor.

Ahora si bien existe mucha documentación y ayuda para conocer sobre este tema de las drogas, también podemos mencionar la gran falta de herramientas informáticas que nos permitan conocer sobre el tema y ayudarnos con esta preparación antes mencionada, ya sea a los adolescentes o jóvenes como sus propios padres interesados en conocer sobre el tema.

Cuando nos referimos a herramientas informáticas puede específicamente decirse Software Educativo que se refiere a los programas creados con una finalidad formativa. Según fueron apareciendo en escena, estas aplicaciones se pueden clasificar en:

1. Enseñanza Asistida por Ordenador (EAO).
2. Juegos de Ordenador.
3. Programas Multimedia.
4. Realidad Virtual.
5. Redes de comunicación.

Teniendo conocimiento de este grupo de aplicaciones podemos hacer pausa específicamente sobre los Programas Multimedia que permiten dentro de ellos mediante un diseño y programación, un grupo de recursos, como Videos, Imágenes, Sonidos y Textos. Ya que nos hemos visto a la tarea de confeccionar un medio didáctico de enseñanza como fuente de conocimiento y preparación para estudiantes de Secundarias Básicas, Preuniversitarios y Enseñanza Técnica Profesional, así como para los docentes del nivel medio y medio superior respectivamente, que ayude a contribuir al trabajo preventivo contra el uso indebido de las drogas en estas edades.

DESARROLLO

Drogas es cualquiera de las múltiples sustancias que el ser humano ha usado, usa o inventará y usará a lo largo de los siglos, “con capacidad de modificar las funciones del organismo vivo que tienen que ver con su conducta, su juicio, su comportamiento, su percepción o su estado de ánimo”. Todo ello sin ninguna connotación. Sin afirmar previamente si son buenas o malas, legales o ilegales, asumidas por la cultura o no, usadas adecuadamente u objeto de abuso.

Son sustancias naturales o sintéticas, médicas o no médicas, legales o ilegales de efecto psicoactivo y cuyo consumo excesivo o prolongado determina tolerancia y dependencia, así como diversas afectaciones biológicas, psicológicas, sociales o espirituales.

¿Escapa Cuba hoy a este fenómeno? No.

Durante la época de La República en Cuba (1901 - 1959), el alcohol y el tabaco eran las sustancias de consumo más generalizadas en la población; solo en determinados estamentos de la sociedad se consumían sustancias como la marihuana, o “drogas duras” como la cocaína y el opio, casi siempre con relación a ciudadanos de las clases más bajas o las más altas, en lugares y circunstancias al margen de lo común e influenciadas por culturas foráneas, como la china y la norteamericana.

En Cuba, de 1914 - 1917, se extiende el consumo de papelillos de cocaína disuelta o mezclada con bebidas alcohólicas, especialmente en cervezas y cocteles. Esto ocurría fundamentalmente en las fiestas de los fines de semana. En medio de las “parrandas habaneras” vertían dosis de cocaína en las copas de cerveza de sus invitados, sin que éstos se dieran cuenta, la mezcla producía distintos efectos en los “consumidores inconscientes”.

Durante la década de 1920, se incrementan los propagadores del vicio de la droga, como medio de atraerse a las jóvenes de familias decentes de aspecto agradable mediante el uso de drogas que disminuyen la conciencia de sus actos en las muchachas elegidas para su comercio criminal entregándoselas a sus amigos y clientes que también son adoradores de los narcóticos.

La época que abarca desde 1944 hasta 1958, en el gobierno de Grau San Martín y el segundo gobierno de Fulgencio Batista, fue la de mayor auge en cuanto al consumo y fabricación de drogas, con la evidente perspectiva de convertir al país en trampolín hacia el mercado norteamericano, que en aquella época se encontraba en franco crecimiento.

Con el triunfo de la Revolución en 1959, el país se ve inmerso en una serie de cambios sociales y económicos que trajeron aparejados nuevas formas de conducta social en su más amplia acepción, y con ello cambios en los patrones de consumo de sustancias adictivas (conjunto de hábitos dietéticos y socioculturales en el consumo de una sustancia), que estaban dentro de lo tradicional, como el alcohol y el tabaco, y otras que aparecen por vez primera, como los psicofármacos.

Con el llamado “período especial” surgen condiciones psicosociales y socioeconómicas que afectan con rapidez a la familia y a todos los sectores de la población; en el caso de los más jóvenes, los paradigmas para el comportamiento social, fuera y dentro de la familia, se desdibujan; por esta época, la fabricación y consumo de “preparados” alcohólicos era algo bastante frecuente en algunos barrios de las capitales provinciales, y en la enseñanza secundaria y de preuniversitario en el campo se empieza a consumir alcohol y a fumar cigarrillos.

A principios de este siglo XXI, gracias a la política de salud y al empleo de los medios masivos de comunicación, el crecimiento de los consumos perjudiciales y abusivos de alcohol y tabaco ha sido discretamente menor, lo que también ha sucedido con el de psicofármacos y “drogas duras”.

Actualmente, los patrones de consumo de la población cubana –sin llegar a la permisividad– son poco saludables y crecientemente tolerantes, sobre todo en relación con el alcohol, lo que abarca sectores de la población, como los jóvenes y las mujeres, que hace solo 15 años tenían un consumo social más discreto.

El combate a las drogas es uno de los problemas más complejos y generalizados del mundo, más de 170 países enfrentan sus consecuencias y los órganos especializados de las Naciones Unidas estiman que unos 180 millones de personas, 4,2% de la población mayor de 15 años, las consumen.

La fabricación mundial de cocaína ascendió a 900 toneladas en el 2001, Colombia es su principal productor y envía a EE.UU. 300 toneladas anualmente. Además, la ubicación geográfica de Cuba, la cercanía a países como Jamaica, Haití, República Dominicana y Bahamas, frecuentemente utilizados en el tránsito de drogas hacia EE.UU., principal mercado consumidor y la creciente apertura de nuestro país al exterior, ha provocado una inevitable incidencia de este fenómeno en el ámbito interno.

A partir del 2001, apreciamos que la situación operativa de las drogas en Cuba, se ha caracterizado por su complejidad creciente. Ello es consecuencia de las propias afectaciones del narcotráfico internacional: la incidencia de recalo de drogas; la navegación de lanchas rápidas de narcotraficantes en nuestras inmediaciones y el empleo de “mulas” que transportan drogas por la frontera aérea, así como por la existencia de un mercado interno, estructurado principalmente en la capital, el cual es abastecido por

delinquentes locales que trasladan las drogas desde las provincias más orientales a la capital y que afecta a un número creciente de personas, en su mayoría jóvenes.

Con relación a la operación “*CORAZA POPULAR*” en enero de 2003, donde se asestó un duro golpe a la delincuencia que pretendía establecer un mercado incipiente en nuestra sociedad y de ahí las medidas adoptadas al amparo del Decreto ley 232, la respuesta contundente de nuestro pueblo en apoyo a las medidas adoptadas.

El combate a este flagelo, incompatible con la propia esencia y fines de nuestra Revolución socialista, orientado bajo la dirección del Partido Comunista de Cuba, requiere a su vez de una conjugación efectiva entre las acciones de prevención y el enfrentamiento, por lo cual es imprescindible la implicación dinámica de todos los factores de nuestra sociedad, que se encuentra inmersa en la importante tarea de eliminar y luchar en este combate.

Cuba ha demostrado su disposición invariable a la cooperación en el enfrentamiento al tráfico ilícito y uso indebido de drogas por ser un fenómeno mundial que solo puede encararse con el concierto de todas las naciones, como una responsabilidad común y compartida, que exige una acción integral en conformidad con los objetivos y principios de la Carta de la ONU y el derecho internacional.

Antes de 1959, en nuestro país el tráfico y consumo ilícito de drogas, fundamentalmente de marihuana y en menor medida de cocaína, constituía un problema social en algunas capas y sectores de la nación. Tal situación fue erradicada tras el triunfo de la Revolución, como resultado de sus profundas transformaciones políticas, económicas y sociales, y el éxodo hacia Estados Unidos de los grandes traficantes, expendedores y consumidores.

En diciembre de 2002 el Comité Central del PCC, creó un grupo de trabajo presidido por el Comandante Machado Ventura cuyo objetivo es el de dirigir el trabajo que se desarrolla tanto en la prevención como en el enfrentamiento a la droga, con la participación de los organismos que integran la dirigida por el MINJUS y organizaciones políticas y de masas. En el resto de las provincias del país, ha sido creado igual grupo de trabajo, presidida por el PCC Provincial, que es quien rectoría integralmente el trabajo de esta comisión en cada territorio.

Aun así contando con innumerables grupos que se encuentran luchando contra este mal, seguimos contando con problemas sobre el tema. Específicamente en los jóvenes de la actualidad que no conocen del todo en que se encuentran implicados y por así decirlo no tienen idea alguna de los daños a su salud. Muchas veces el consumo de drogas se origina por motivos culturales, pero en el caso de los jóvenes, normalmente se debe al simple hecho de transgredir las normas establecidas.

Los adolescentes buscan continuamente su identidad. Muchos de los usos de las drogas se deben a que un adolescente quiere pertenecer a un grupo determinado. En el caso de los mismos se debe recordar que no hay adolescente sin grupo o que ser adolescente es estar en busca continua de la propia identidad. Los usos de drogas no son banales y gratuitos, ya que suelen ser potentes generadores de identidad, provisional, en el seno de un grupo. Muchos comienzan asociados a conductas que sirven para definir un grupo al cual quieran incorporarse.

Un grupo de adolescentes definidos en torno a la dificultad y el conflicto social, empapará su vida difícil con casi todas las drogas disponibles en su medio. Mejorar en ese grupo la convivencia con las drogas pasa por enriquecer su vida cotidiana con experiencias positivas. Un adolescente estable, sin conflictos importantes no consumirá drogas

habitualmente, y, cuando ocasionalmente pruebe alguna, es posible que no le cause problemas posteriores.

Conseguir que cómo adolescentes y como adultos sean capaces de vivir en un mundo de drogas sin ser destruidos, es uno de nuestros principales objetivos al presentar esta Herramienta Informática o Software Educativo, el mismo posee dentro de sí dos aplicaciones totalmente distintas:

1. Aplicación de escritorio que tiene por función el autorun de este producto que contiene a su vez, una introducción a esta aplicación así como botones con distintas funciones que nos muestran cada espacio, ya sean textos, videos e imágenes.
2. Sitio Web elaborado con una aplicación CMS (Sistema de gestión de contenidos) que tiene como nombre "Joomla", contiene un sin número de artículos organizados por categorías. Mostrando todo su contenido mediante un grupo de menús a ambos lados del sitio.

Como objetivo tiene preparar tanto a los jóvenes como adolescentes para evitar el uso indebido de drogas y el objetivo específico resulta consolidar los esfuerzos del Estado y la Sociedad dirigidos a crear y mantener espacios que favorezcan el desarrollo integral y saludable del individuo, y estimulen el desarrollo de actividades alternativas al uso indebido de drogas.

Como requisitos técnicos teniendo en cuenta la tecnología disponible en las escuelas, institutos educaciones, universidades etc, podemos decir que con las siguientes características en una PC se puede visualizar este producto que se ha creado las mismas son:

1. Sistema Operativo "Windows XP o Superior" a 32 o 64 Bits.
2. Resolución 800 x 600 o Mayor.
3. Memoria Ram mínimo de 256 MB.
4. Navegador Web preferentemente "Mozilla Firefox".

CONCLUSIONES

Dentro de las *causas* por las cuales un adolescente consume drogas esta: curiosidad para experimentar algo nuevo, presión del grupo para ser aceptado y para enfrentar el estrés, evadir problemas.

Se sospecha el consumo de drogas en un adolescente cuando: aparecen cambios básicos en el modo de ser, incremento de conflictos con la familia, problemas de conducta, nuevos hábitos tóxicos (cigarro o alcohol) y cambios en los horarios de sus actividades, ritmo de sueño y alimentación.

Los *daños más frecuentes* que producen en estas edades son: destruye metas y acorta la vida de los consumidores, provoca problemas con la pareja, violencia en el hogar y sufrimiento para los miembros de la familia y los amigos, es causa de tiempo perdido en el trabajo y/o estudios, delitos, violencia y accidentes, crea tolerancia y dependencia física y lesiona el organismo provocando desequilibrios químicos, metabólicos y fisiológicos.

Entre las *drogas ilícitas* de mayor consumo esta: La *Marihuana*: droga clasificada como Perturbadora (altera las funciones del cerebro); La *Cocaína*: droga estimulante y el *Crack*: droga más activa que la cocaína que provoca una tolerancia y una dependencia física y psíquica fuerte así como estado de alucinaciones con una terrible paranoia de persecución y acoso. También están las *Drogas de Diseño*: conocidas como "Éxtasis", "Pastillas", "Droga del Amor", los efectos producidos por estas sustancias varían de forma amplia

entre diversas personas, influyendo el ambiente y las circunstancias y el uso prolongado desarrolla dependencia psicológica.

Se creó un *medio didáctico de enseñanza en soporte digital* en forma de *Multimedia* que incluye además un *Sitio Web* con todo un arsenal de información, imágenes, videos y vivencias, que será fuente de conocimiento y preparación tanto para estudiantes como para los docentes del nivel medio y medio superior respectivamente, que contribuirá al trabajo preventivo contra el uso indebido de las drogas en estas edades.

BIBLIOGRAFÍA

- Alpizar López, M., Pérez Hoz, G., & García Hernández, I. (2012). Previendo el alcoholismo. *Rev Cubana Salud Pública*. 34 (3). Recuperado el 12 de noviembre de 2012, de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000300011&lng=es&nrm=iso
- Arias Fernández, F. (2001). *Cuba contra el narcotráfico. De víctimas a centinelas*. La Habana: Editora Política.
- República de Cuba. Ministerio de Salud Pública. (1999). Carta Circular No. 17. Dirección Nacional de Estadísticas.
- Caballero., R. (2012). Drogadicción y/o Farmacodependencia. DIFEM. Recuperado el 10 de septiembre de 2012, de: <http://difem.wordpress.com/2012/10/05/drogadiccion-yo-farmacodependencia/>
- Giraud, C. (2008). Curso Internacional Geo estrategia y drogas sintéticas. Impartido por el CIFAD de Francia en el Centro de Eventos del MININT, 20 - 24 octubre.
- González Navas, E. (2000). *Las Drogas en la historia*. Madrid. Recuperado el 15 de octubre de 2012, de: <http://www.arturosoria.com/psico/art/drogas.asp>
- Gutiérrez del Río C. (2003). Adicción a drogas: consumo y consecuencias en continuo cambio. *AnMed Interna*. Madrid. 20(10). Recuperado el 15 de octubre de 2012, de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-71992003001000001&lang=pt
- Pascual Betancourt, J. (2005). *Trabajo Preventivo con el uso indebido de drogas*. Folleto Metodológico dirigido al personal docente. Ministerio de Educación. Cienfuegos.
- Institute of Medicine (IOM) National Cancer Policy Board. (2011). *Fulfilling the Potential of Cancer Prevention and Early Detection*. Curry SJ, Byers T, Hewitt M (eds). National Academies Press. Washington, D.C.

LA FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD A TRAVÉS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR TRAINING OF HEALTH WORKERS THROUGH CAREER DEGREE IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION

MSc. Lourdes Borges Fundora¹

E-mail: bertha@ucp.cf.rimed.cu

Dr.C. José Carlos Pérez González¹

E-mail: jcperez@ucp.cf.rimed.cu

MSc. Yenny Alfonso Amaro¹

E-mail: yenny@ucp.cf.rimed.cu

¹ Universidad de Ciencias Pedagógicas "Conrado Benítez García". Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Borges Fundora, L., Pérez González, J. C., & Alfonso Amaro, Y. (2014). La formación de promotores de salud a través de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 77-83. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

La promoción de salud es parte de la formación de profesionales en cualquier carrera y encuentra su espacio de realización en el proceso docente formativo, contribuye a modificar modos de actuación de las personas que de una u otra forma participan en la promoción y educación para la salud. En la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar encontramos tanto en el marco curricular como en el extracurricular, espacios para la formación de promotores de salud que una vez egresados puedan realizar esta labor con una preparación óptima, realizándola como parte de sus funciones como docentes, en la dirección del proceso educativo, la orientación a la familia y agentes de la comunidad y a través de la investigación y su superación permanente. Es por ello que nos planteamos como tarea de investigación la formación de promotores de salud a través de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar y como objetivo general la elaboración una alternativa para la formación de promotores de salud a través del los espacios curriculares y extracurriculares que ofrece el Plan D en la Carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

Palabras clave:

Promoción de salud, educación para la salud, promotores de salud.

ABSTRACT

The promotion of health is part of the formation of professionals in any career and it finds its space of realization in the educational instructive process, it contributes to modify the way of acting of people, which participate, in some or other way, in the promotion and education for the health. In the Career of Preschooler Education we find so much in the curricular frame as in the extracurricular one, spaces for the formation of health promoters that once they will be graduated, they can carry out this work with a good preparation, carrying them out like part of their functions as educational, in the direction of the

educational process, the orientation to the family and community agents and through the investigation and its permanent improvement. That is why we consider as the investigation task the formation of health promoters through the Degree in Preschooler Education career and as general objective the elaboration of an alternative for the formation of health promoters through the curricular and extracurricular spaces that the Plan D offers in the Degree in Preschooler Education Career.

Keywords:

Promotion of health, education of health, health promoters.

INTRODUCCIÓN

A las educadoras de la primera infancia les corresponde la tarea de conducir la educación de la personalidad de sus niñas y niños, para lo cual deben disponer de las herramientas pedagógicas imprescindibles para ello y estar pertrechadas de las vías de trabajo adecuadas para la formación de sentimientos y cualidades morales, poseen las habilidades y destrezas necesarias para lograr en sus educandos un desarrollo integral que incluya la formación de hábitos correctos de alimentación, de mesa, de aseo personal, de sueño, de orden y de cortesía, de normas de convivencia social, de sentimientos de amor y cuidado por el medio ambiente y realizar acciones en su vida diaria que manifiesten una actitud positiva hacia su preservación, formar acciones motrices, donde de muestren flexibilidad y el desarrollo de capacidades coordinativas, crear las condiciones para desarrollar su actividad con los niños teniendo en cuenta la detección de riesgos o peligros potenciales que eviten accidentes dentro de la institución y en la vía, realizar las diferentes actividades y procesos de la vida diaria, que permitan la formación de rasgos que respondan a la formación de la sexualidad como parte de la personalidad.

Una tarea de primer orden en el desempeño del educador preescolar es la protección y cuidado de la salud de sus niñas y niños. La OMS la define como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedad. Es sobre todo la capacidad de desarrollar el propio potencial personal y responder de forma positiva a los retos del ambiente. Desde esta perspectiva la salud es un recurso para la vida diaria y no el objeto de la vida; es un concepto positivo que hace hincapié en los recursos sociales y personales, así como en las capacidades físicas. Es el equilibrio entre el estado físico, el psíquico y el social.

El cuidado de la salud incluye también el logro del bienestar físico y un estado emocional positivo que predispongan favorablemente al desarrollo de todas las actividades, que posibiliten un adecuado equilibrio de la personalidad en formación. Para ello los educadores coordinan las acciones de los agentes educativos como la institución, la familia y los factores de la comunidad, espacios estos muy favorables para desarrollar la promoción y educación para la salud.

De acuerdo con lo planteado por Pérez González (2014), la promoción de salud en su concepción de trabajo que abarca lo colectivo- grupal e individual es un proceso continuo de desarrollo que fortalece a la vez que interactúa con los procesos de formación de valores, por tanto se considera que tiene estrecha relación con la Educación tanto en su concepción teórica más amplia como en sentido estrecho, visto como proceso de educación formal. No podemos obviar que a nivel social también a los hombres y mujeres se les evalúa por su conducta ante la vida y la forma de asumir en lo intrínseco de su personalidad las condicionantes necesarias para ganar en bienestar y calidad de vida

como ciudadanos que viven en sociedad, modifican esta e intercambian energía e información con su medio ambiente, contribuyendo así al desarrollo sostenible.

Así mismo plantea que la promoción de salud es parte integrante del marco curricular de la formación de profesionales en cualquier carrera y encuentra su espacio de realización en lo extracurricular, lo cual contribuye a modificar modos de actuación de las personas que de una u otra forma se sumergen en la incidencia del trabajo sistematizado. Esto, sin lugar a dudas, propicia el cambio educativo no solo en la escuela sino hasta en la concepción de cómo enseñar mejor para que se pueda aprender. Las investigaciones realizadas en el campo de la Higiene y Organización Escolar han demostrado a lo largo de los últimos 10 años que en la medida que se gana en conciencia de salud y se facilita las condiciones saludables para los procesos que tienen lugar en las instituciones educativas, se garantiza mejores condiciones para el aprendizaje desarrollador de los alumnos.

En la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar encontramos tanto en el marco curricular como en el extracurricular, espacios para la formación de promotores de salud que una vez egresados puedan realizar esta labor con una preparación óptima, realizándola como parte de sus funciones como docentes, en la dirección del proceso educativo, la orientación a la familia y agentes de la comunidad y a través de la investigación y su superación permanente.

Es por ello que nos planteamos como tarea de investigación la formación de promotores de salud a través de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar y como objetivo general la elaboración una alternativa para la formación de promotores de salud a través del los espacios curriculares y extracurriculares que ofrece el Plan D en la Carrera Licenciatura en Educación Preescolar.

DESARROLLO

En los momentos actuales cobra especial interés la elevación de la calidad educacional, constituye uno de los objetivos priorizados para la dirección del país, muchos de los esfuerzos que hoy se realizan están dirigidos a la consecución de este objetivo precisamente el desarrollo científico tecnológico alcanzado y la propia práctica social han confirmado en los últimos años la importancia que tiene la formación de los profesionales que tienen en sus manos la educación de los niños de la primera infancia. Nuestra sociedad enmarcada en un proceso de rectificación de las insuficiencias existentes en el sistema de educación, guiadas por los Lineamientos del Partido Comunista y el llamado que nos hiciera la máxima dirección del país en cuanto a la necesidad de formar valores y detener las manifestaciones de indisciplina social, exige cambios en este profesional, le exige formación y perfeccionamiento, incluso, imprime carácter selectivo al ingreso a esta carrera.

La necesidad de la formación del profesional de la educación preescolar es obvia si el sistema educativo quiere alcanzar altos niveles de eficiencia, adecuados a los rápidos cambios sociales, culturales, tecnológicos y a la realidad que hoy vive el país tanto en lo económico como en lo social. Lo planteado se corresponde con las exigencias que emanan del modelo de formación de este profesional, que exige de estos el desarrollo de habilidades profesionales que le permitan organizar planificar, dirigir y controlar el proceso educativo en las dos modalidades de atención en la primera infancia. El logro de una cultura general que le permita la comprensión del carácter integral y desarrollador de la didáctica preescolar así como el logro de las actitudes que le posibiliten ser un autodidacta en la búsqueda y solución de los problemas de la práctica pedagógica cotidiana y aptitudes que lo lleven a comunicar con facilidad sus conocimientos sobre las dimensiones

actuales del currículo en perfeccionamiento de manera que pueda desempeñarse como el educador que necesita la primera infancia. La formación de profesionales como promotores de salud que puedan irradiar estilos sanos de vida, en la dirección del proceso educativo, el trabajo con la familia y la comunidad así como investigar y aportar sus resultados en este sentido.

El objeto de trabajo del profesional de la educación preescolar, es la atención educativa integral a la primera infancia. Para poder ofrecer esta atención educativa integral el educador debe resolver determinados problemas profesionales dentro de los que se encuentran los relacionados con la preservación y cuidado de la salud de los niños y la educación de su sexualidad y son los siguientes:

La satisfacción de las necesidades fisiológicas básicas de los niños de cero a seis años, y la exigencia de la formación de hábitos higiénico-culturales, que garanticen su desarrollo saludable y armonioso, sobre la base de un régimen de vida estable y científicamente organizado.

La dirección grupal e individual de un proceso educativo creativo y desarrollador y la necesidad del enfoque lúdico, ambientalista, humanista, de igualdad de género, para lograr el máximo desarrollo integral posible de las potencialidades individuales de cada niño, la orientación a su familia, y al grupo social a que pertenece, expresadas en las estrategias que favorezca el incremento de la calidad y estilos de vida saludables.

También debe cumplir con determinados objetivos en su formación profesional y dentro de ellos encontramos aquel que se relaciona de una manera más directa con la salud y la educación de la sexualidad, como es:

Demostrar en su comportamiento una actitud responsable y habilidades para la vida, en cuanto a una cultura ambientalista para un desarrollo sostenible con énfasis en el ahorro energético, la sexualidad, las relaciones de igualdad entre géneros, el cuidado de la salud física y mental, la educación nutricional y la educación vial, que le permitan diseñar, ejecutar y controlar estrategias educativas en las dos modalidades del currículo, favorecedoras del incremento de la calidad y estilos de vida saludables.

Dentro del Modelo del Profesional se establece que el educador preescolar debe cumplir con determinadas funciones y tareas, que constituyen prioridades inherentes a su profesión y dentro de ellas encontramos las que directamente se relacionan con la promoción y educación para la salud:

Función docente metodológica

Tareas

1. Dirección de las actividades del proceso educativo, con énfasis en el juego, en un clima afectivo positivo, con vivencias concretas y ejemplo personal para la formación de emociones y sentimientos, de cualidades positivas de la personalidad, normas de comportamiento social, y las primeras experiencias morales y la disposición positiva hacia el trabajo y las profesiones.
2. Diagnóstico integral del niño y su grupo a partir de la valoración del desarrollo en correspondencia con los objetivos a alcanzar en cada etapa, así como la caracterización de la familia, la comunidad y el proceso educativo, con el empleo adecuado de los métodos y las técnicas correspondientes.
3. Proyección de estrategias educativas con carácter intersectorial, de acuerdo con los resultados del diagnóstico integral, a fin de que se alcance el máximo desarrollo integral posible de las potencialidades de los niños de la primera infancia, de acuerdo con los objetivos propuestos.

4. Dirección científica del proceso educativo, con estimulación sistemática y oportuna, organización de su vida en cuanto a tiempo, espacio y actividades que realizan, en correspondencia con sus necesidades y particularidades, mediante métodos, procedimientos y medios para lograr el máximo desarrollo integral posible de cada niña y niño, e iniciar con éxito el aprendizaje en la escuela.
5. Realización de actividades de preparación metodológica colectivas e individuales y de orientación a la familia y otros agentes educativos, de acuerdo con las necesidades personales y del proceso educativo que dirige, en las dos modalidades del currículo, de modo que le permita realizar, con la calidad requerida, su labor en las diferentes esferas de actuación.
6. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto en el proceso educativo como en la investigación y la superación.

Función orientadora

Tareas.

1. Coordinación y orientación de actividades con los diferentes agentes educativos de la comunidad sobre la base del trabajo intersectorial y del cumplimiento de los códigos y leyes instituidas así como los principios y fines de la educación de la primera infancia, que contribuyan al desarrollo de las acciones educativas concretas en el entorno que rodea a los niños, para lograr las premisas de los valores patrióticos, éticos, y medioambientales; la sensibilidad estética y el disfrute de los bienes creados por la humanidad, y el gusto por la actividad física.
2. Respeto a los derechos de los niños y las niñas, preservación y cuidado de su salud física y el bienestar emocional, la satisfacción de sus necesidades básicas, la sexualidad e igualdad de género, así como la formación y desarrollo de hábitos higiénicos y culturales.
3. Atención individual y colectiva a la diversidad a partir del diagnóstico integral del grupo y de cada niña y niño.
4. Establecimiento de una adecuada comunicación con los educandos, la familia y la comunidad, que le permitan crear un clima de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y ayuda mutua en atención a las problemáticas educativas
5. Utilización correcta del expediente del niño, de modo que refleje cómo se produce el desarrollo integral en los primeros seis años de vida, le sirva de base para garantizar el seguimiento de un grupo a otro y la continuidad en la Educación Primaria.

Función investigativa y de superación

Tareas.

1. Actualización permanente sobre el acontecer nacional e internacional que le permita emitir juicios valorativos sobre hechos y acontecimientos, así como asumir una posición ideopolítica consecuente con los principios de la Revolución.
2. Solución de los problemas que le plantea la práctica profesional, con la aplicación del método científico, en las diferentes esferas de actuación
3. Planificación, ejecución y participación en investigaciones educativas.
4. Valoración crítica de su desempeño profesional para determinar las necesidades de su superación y perfeccionamiento de su práctica profesional.

Al cumplir con estas funciones en su desempeño profesional el educador preescolar garantiza las condiciones para ofrecer una atención educativa integral y el logro del máximo desarrollo integral posible en los niños de la primera infancia, teniendo en cuenta

que les posibilita resolver los problemas profesionales que se le presenten en su diario accionar.

Hemos tenido en cuenta que en la primera infancia constituye un período fundamental en todo el desarrollo de la personalidad de los niños, para la formación de las bases de la identidad genérica y la función de género. Ocurre el inicio del complejo proceso de formación de la personalidad y de la esfera psicosexual y dentro de esta la diferenciación sexual socio psicológica, influida por los modelos sexuales que el niño encuentra en su familia y en la sociedad. Es imprescindible además la satisfacción de las necesidades fisiológicas básicas de los niños de cero a seis años, y la exigencia de la formación de hábitos higiénico-culturales, que garanticen su desarrollo saludable y armonioso, sobre la base de un régimen de vida estable y científicamente organizado, que se les preserve de accidentes en el hogar, en la institución y en la vía pública y que se les garantice con una correcta orientación familiar un hogar armonioso y funcional que satisfaga las necesidades propias de la edad.

Por lo que entendemos necesario que el educador de la primera infancia se forme como un promotor de salud que pueda incidir en todos los contextos y agentes educativos que influyen en la formación de los niños como son la familia, la comunidad y la institución infantil. Es dentro de la propia formación del profesional, en el proceso decente educativo, que esto puede lograrse y a través de todas las asignaturas de la carrera ya que los contenidos que aparecen en sus programas así lo propician, así como la salida de estos contenidos en el componente laboral y el investigativo.

Pérez González (2014), considera que la promoción de salud al ser asumida como un eje transversal aplicable desde cualquier disciplina o asignatura no solo direcciona en el contexto educativo la aplicabilidad de la Pedagogía, sino que también es expresión de una Política que emana de los organismos del Estado.

CONCLUSIONES

La promoción de salud es parte integrante del marco curricular de la formación de profesionales en cualquier carrera y encuentra su espacio de realización en lo extracurricular. En la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar encontramos tanto en el marco curricular como en el extracurricular, espacios para la formación de promotores de salud que una vez egresados puedan realizar esta labor con una preparación óptima.

El educador de la primera infancia debe formarse como un promotor de salud que pueda incidir en todos los contextos y agentes educativos que influyen en la formación de los niños como son la familia, la comunidad y la institución infantil. Es dentro de la propia formación del profesional, en el proceso docente educativo, que esto puede lograrse y a través de todas las asignaturas de la carrera ya que los contenidos que aparecen en sus programas así lo propician, así como la salida de estos contenidos en el componente laboral y el investigativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Carvajal Rodríguez, C. (1995). La escuela, la familia y la educación para la salud. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Carvajal, C. (2003). Promoción y Educación para la salud en el ámbito escolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Carvajal Rodríguez, C. (2013). La formación de promotores estudiantiles en las ucp: una herramienta para la preparación de docentes en el trabajo de promoción de la salud. Curso precongreso Pedagogía La Habana

- Castellanos Simons, B., & González Hernández, A. (1997). *Sexualidad humana. Personalidad y educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G. (Compilador). (2001). *Fisiología del desarrollo e Higiene escolar. Selección de Temas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- República de Cuba. Ministerio de Educación. (1998). RM 90/98 Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. La Habana
- República de Cuba. Ministerio de Educación. (1999) Metodología para el desarrollo del movimiento "Escuelas por la Salud" documento para el trabajo de las Direcciones provinciales y municipales de educación. La Habana.
- República de Cuba. Ministerio de Educación. (2001). Programa director de Educación para la Salud. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torres Cueto, M. A. y otros. (1999). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana.
- República de Cuba. Ministerio de Salud pública. (2001). Normas para evaluar dietas en niños de diferentes edades. En: *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*. La Habana.
- Pérez González, J. C. (2004). Régimen de vida y los factores que influyen en su organización higiénica. Resultado de investigación. ISP Conrado Benítez. Cienfuegos.
- Pérez González, J. C. (2014). ¿Es la Pedagogía de la promoción de salud una rama de la ciencia pedagógica? *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 23-30. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

PROPUESTA DE PREPARACIÓN FAMILIAR PARA LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES COMUNICATIVAS EN EL NIÑO PREESCOLAR **FAMILY READINESS PROPOSAL FOR ATTENTION TO THE COMMUNICATION NEEDS IN THE PRESCHOOL CHILD**

MSc. María Elena Franco García¹

¹Municipio Cumanayagua. Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Franco García, M. E. (2014). Propuesta de preparación familiar para la atención a las necesidades comunicativas en el niño preescolar. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 84-93. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

Este artículo socializa los resultados de la maestría y la experiencia profesional desarrollada por la autora a partir de la problemática de atención familiar a niñas y niños con Necesidades Educativas en el área de la comunicación. En aras de contribuir a la solución se diseñó y aplicó una propuesta de actividades de preparación familiar sobre bases teóricas y las necesidades de los padres para la prevención, diagnóstico y atención de la necesidad educativa en esta área de desarrollo. Fue validada con el método de experimento pedagógico que propició constatar la relación existente entre el nivel de preparación de la familia en cuanto al conocimiento teórico y práctico para la correcta conducción del proceso de desarrollo del lenguaje. Este propicia la retroalimentación con las familias, la realización de acciones en el medio natural en que se desarrollan los infantes, si como el seguimiento sistemático de las orientaciones logopédicas a favor de un mejor pronóstico y calidad en el aprendizaje de las niñas y niños desde edades tempranas.

Palabras clave:

Necesidad educativas especiales, desarrollo lenguaje, orientaciones logopedicas, aprendizaje.

ABSTRACT

This article from the master's thesis of the research process and the professional experience gained by the author from the issue of family care to children with Special Educational Needs in the area of communication. In order to contribute to the solution is designed and implemented a proposal for family preparedness activities on theoretical grounds and needs of parents for the prevention, diagnosis and care of educational needs in this area of development. Was validated with the method of teaching experiment that led to note the relationship between the level of preparedness of the family in terms of theoretical and practical knowledge for the proper conduct of the process of language development. This encourages feedback with families, performing actions on the natural environment in which infants develop, if the systematic monitoring of speech therapy guidelines for a better prognosis and quality of learning for girls and boys from ages early.

Keywords:

Special educational need, language development, speech therapy orientations, learning.

INTRODUCCIÓN

La propuesta de actividades fue realizada para propiciar la preparación de las familias en la atención de los niños y niñas del tercer ciclo del Círculo Infantil “Semillitas del Escambray” del Municipio Cumanayagua, atendidos en salón de estimulación por presentar Necesidades Educativas en el área de la Comunicación se tuvo en cuenta la edad y el desarrollo alcanzado por los mismos así como las carencias de los familiares para guiar el proceso de desarrollo de sus hijos.

Las actividades fueron concebidas en estrecha vinculación con diferentes formas organizativas del proceso de capacitación familiar por tener este un carácter integrador, presentan objetivos que tributan al desarrollo de habilidades comunicativas en estos niños a partir del papel protagónico y potenciador de la familia.

Para la elaboración y aplicación de la propuesta se utilizaron formas organizativas, tales como: *actividad conjunta, reuniones de orientación y visita al hogar. Dentro de las modalidades el taller, coloquio. audiencia educativa, charlas, debate, video debate, encuentro testimonial.* Las actividades propuestas son desarrolladoras porque permiten favorecer la comunicación y propiciar un desarrollo exitoso en la dirección del proceso educativo de las niñas y niños en su entorno socio familiar.

La población de la presente investigación la constituyen las familias de los 43 niños del Círculo Infantil Semillitas del Escambray que presentan signos de alerta o Necesidades Educativas en la comunicación por una u otra patología, de ellas 10 conforman la muestra intencional que sus hijos presentan Retraso del Lenguaje por Hipoestimulación como consecuencia de la falta de capacitación para dirigir la educación en este sentido constatado en los métodos de nivel teórico y empírico empleados. Los métodos de investigación utilizados conforme al diseño fueron seleccionados atendiendo al problema, al objeto, a las preguntas científicas y el objetivo.

DESARROLLO

La Revolución desde sus inicios ha situado la educación como una de sus históricas tareas reflejada así en el programa del Moncada y en las Tesis y resoluciones del Partido desde el Primer Congreso. Hoy es ampliamente reconocido su trascendental progreso cuantitativo y cualitativo en esta esfera por su posición humanista e integradora que se define claramente en las tesis martianas de que “todo esfuerzo por difundir la instrucción es vana cuando no se acomoda la enseñanza a las necesidades, naturaleza y porvenir del que la recibe”.

El Comandante en Jefe ratificó esta tesis martiana al expresar: *“nuestra educación tiene un carácter universal, se ha creado, se ha constituido y se ha desarrollado en beneficio de todos los niños del país, tenemos que atenderlos, tenemos que a todos educarlos, tenemos que enseñarles a todos lo que se les pueda enseñar, a todos y a cada uno de ellos...Ese es el principio”.*

Consecuente con este principio humanista y universal se establece la educación por el sistema de escuelas, seminternados, internados en todos los tipos y niveles de enseñanza, así como círculos Infantiles para los hijos de las madres trabajadoras. La atención de las niñas y los niños con necesidades educativas en el país en las etapas de desarrollo plantea la necesidad de profundizar en el estudio de las condiciones en que se lleva a cabo la educación con el fin de organizar racionalmente el sistema de enseñanza y aprendizaje.

Determinar además un estudio profundo de las peculiaridades de los educandos para desarrollar los aspectos positivos de la personalidad del mismo y todos los mecanismos

compensatorios con el objetivo de dar solución adecuada y positiva a la atención. Al hablar de educación preescolar hay que referirse a varias categorías entre ellas la educación, aprendizaje y desarrollo.

Dentro de estos aprendizajes está el lenguaje como instrumento básico de la comunicación humana que permite la relación del sujeto con el mundo de los objetos, del sujeto con otros fundamentalmente en la actividad, constituye una necesidad objetiva.

Se puede apreciarla comunicación como un proceso complejo y el carácter general, particular y peculiar de las interacciones sociales en virtud de las cuales tiene lugar, permite comprender la heterogeneidad de los medios de que se vale, verbales o no verbales, lo cual se evidencia tanto en su variadas funciones como en lo diferentes niveles de su estructura

La comunicación oral como actividad específicamente humana es la forma de relación social a través del idioma como sistema de signos formado por determinado vocabulario, leyes gramaticales y fonéticas, la palabra permite al hombre obtener un mayor y más profundo conocimiento así como el vínculo superior con las demás personas. Para que la niña o el niño desarrolle esta capacidad debe recibir una orientación constante por parte del adulto que le permitirá guiarse en su relación con los objetos, nombre, características, funcionamiento, lo que el pequeño aprovechará para ir asimilando fonemas, palabras, frases y oraciones hasta llegar a comprender y expresar la lengua materna en su totalidad. La propuesta de actividades se deriva a partir de las necesidades identificadas y el análisis de los logros en la comunicación y el lenguaje entre tres y cinco años de edad de ellos:

1. Utilizar en su expresión todas las estructuras gramaticales del idioma.
2. Expresar vivencias y acontecimientos mediante oraciones cortas.
3. Dominar las estructuras básicas de la lengua natal, así como su apropiada articulación.
4. Dialogan con expresión correcta.
5. Expresar y describir de forma bastante coherente hechos sociales en pasado y presente.
6. Apreciar la belleza en las formas expresivas del lenguaje.

En la edad preescolar se debe posibilitar el tránsito del lenguaje situacional al lenguaje contextual y su uso como expresión del pensamiento de ahí su valor pragmático. Es importante también el enriquecimiento del vocabulario (presentación, precisión y activación de vocablos), los ejercicios fonatorios y la creación de situaciones comunicativas que puedan estimular al niño

Entre algunos elementos en la comunicación oral en el niño que pueden constituir signos de alerta entre tres y cinco años de edad y precisar de atención educativa por todos los factores con los que se relaciona están:

1. Hablar poco o no hablar.
2. Dejar de hablar.
3. Tartamudear.
4. No pronunciar bien.
5. Incapacidad para narrar cuentos cortos.
6. Esfuerzo al hablar o emitir la voz.
7. Tener a los tres años de edad menos de cien palabras.
8. Habla poco comprendida por el interlocutor.
9. No logra el lenguaje conversacional.

Dentro de los elementos a considerar para la educación de las familias que tienen hijos con necesidades educativas especiales en cualquier área del desarrollo o nivel de enseñanza están:

1. Ambiente familiar.
2. Relaciones intrafamiliares.
3. Manifestaciones de factores de riesgo que pueden incidir en la niña o niño.
4. Actitud de los padres con sus hijos ante las dificultades que suelen presentar.
5. Colaboración en las tareas educativas.
6. Expectativas que tienen con relación a las instituciones.
7. Nivel cultural.
8. Grado de independencia del niño o niña en el hogar.
9. Interés por la programación radial y televisiva.
10. Explicación de la propuesta de actividades.

Se identifica como una propuesta de actividades por la vinculación tanto estructural como funcional que existe entre ellas, están ordenadas en dos fases dirigidas a lograr objetivos particulares para proyectar un cambio cualitativo en el sistema educativo de los infantes preescolares en cuanto a preparación familiar para la atención de aquellos con necesidades educativas en el área de la comunicación y el lenguaje.

Se establecen como condiciones:

1. El conocimiento de algunas categorías como: actividad, desarrollo, aprendizaje, trabajo preventivo, estimulación e intervención temprana, necesidades educativas especiales y cultura pedagógica familiar.
2. Las posibilidades que ofrece la institución infantil para el proceso de retroalimentación con las familias.
3. Las condiciones para la estructuración teórico-práctica de las acciones por el nivel escolar de los padres y las interrogantes que han aparecido durante el trabajo preventivo-comunitario.
4. El modelo cubano de atención logopédica que pesar de sus dimensiones y componentes persigue como principal fin el desarrollo de la competencia comunicativa que se traduce en calidad de vida, donde los agentes educativos con la orientación de especialistas de las áreas de salud y educación tienen un papel protagónico.

Dentro de los especialistas que participaron en la puesta en práctica del sistema de actividades están: Las educadoras de los salones de 4to, 5to año de vida y el grupo de estimulación, así como las logopedas de las escuelas primarias y especiales licenciadas en educación preescolar, graduadas del curso emergente de la especialidad de logopedia y estudiante de la especialidad de Logopedia como forma de socialización de la propuesta.

Se tuvieron en cuenta los siguientes requerimientos:

1. Profesionalidad de los docentes.
2. Condiciones del marco o contexto comunitario y familiar.
3. Caracterización y condiciones de la familia y la comunidad.
4. Asimilación de los métodos tanto teóricos como prácticos.
5. Preparación de los docentes y las familias como protagonistas en las acciones.
6. Estimulación del sentimiento de ayuda y suministro de información.
7. Influencia sistemática en las relaciones positivas de las familias con el programa y en la comunidad.

Se emplearon como modalidades para la aplicación aquellas que permitieran tanto la individualización para la apropiación del conocimiento como las colectivas para lograr el intercambio colectivo y la transformación de la realidad educativa, entre las que se pueden citar:

Actividad Conjunta: se puede realizar de manera individual o grupal para demostrar con los propios niños cómo estimular el desarrollo.

La audiencia educativa se realizó a través del intercambio de la logopeda con las familias respondiendo interrogantes sobre el lenguaje de sus hijos.

Los talleres como forma de promover la discusión y el análisis colectivo sobre temáticas relacionadas con el lenguaje y la actitud de los adultos, los participantes expresaron sus puntos de vista, inquietudes, ideas y se arribó a conclusiones.

Se emplea además el coloquio con una conferencia impartida por la promotora del programa, la logopeda de la escuela especial y la autora para orientar las acciones con el conocimiento causa efecto para la vida actual y futura de la niña o niño.

Fue realizado un encuentro testimonial con padres de infantes que han sido atendidos por especialistas en Logopedia en diferentes edades y cuáles fueron los resultados en función del aprendizaje y desarrollo de sus hijos.

Los debates, video debates y lluvias de ideas se hicieron aportaciones que permitieron la reflexión sobre actitudes que se asumen en cuanto al lenguaje, pudiendo ser colectivizadas algunas experiencias y resumir formas correctas de proceder.

Estructura e implementación

Objetivo general: preparar a la familia para atender las niñas y los niños de cuarto y quinto año de vida con necesidades en el área de la comunicación y el lenguaje que asisten al Círculo Infantil.

Primera fase

Objetivo: orientar a la familia sobre elementos teóricos fundamentales en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje de las niñas y los niños de edad preescolar.

Explicación

En esta fase predominan actividades de observación, análisis, reflexión y debate fundamentadas en la teoría socio histórica cultural de Vigotski y sus postulados sobre la ZDP, periodos sensitivos de desarrollo, la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, así como la visión del individuo como un ente bio-psico-social.

Segunda fase

Wildamiro Trujillo (Colombia) plantea “Cuando a un niño se le estimulan determinadas acciones habrá mayores posibilidades de desarrollo”. Demostrar a la familia como estimular estas acciones para el desarrollo de la comunicación y el lenguaje es lo que guía esta fase del sistema

Objetivo: demostrar a la familia como actuar con sus hijos para la incidencia positiva en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

Explicación de la fase:

En esta fase prevalecerán las actividades conjuntas y el taller fundamentadas sobre el principio de la práctica social, la individualización, el enfoque participativo y la posibilidad de intercambio en el proceso comunicativo de las familias con sus hijos en la actividad

Modalidades

-Coloquio-----	1
-Audiencia Educativa-----	1
-Debate-----	2

- Video-debate-----. 1
 -Actividad conjunta -----. 3
 - Taller ----- 1
 -Lluvia de ideas-----. 1

No	Actividad	Modalidad	Objetivo
1	La familia y la comunicación de los niños y las niñas.	Coloquio (Educadora, Logopeda).	Exponer aspectos de importancia sobre la incidencia familiar en la comunicación de los niños y las niñas de edad preescolar.
2	Dinámica de amor.	Video-debate.	Intercambiar sobre el papel de las personas significativas en el proceso de comunicación.
3	El lenguaje, tu hijo y tú.	Audiencia educativa.	Orientar sobre los logros y procederes de la comunicación y el lenguaje en cuarto y quinto año de vida.
4	El adulto como patrón lingüístico.	Debate.	Intercambiar sobre actitudes de los adultos en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje.
5	¿Qué son las situaciones comunicativas?	Actividad Conjunta.	Demostrar las posibles situaciones comunicativas y el papel del adulto en ellas.
6	El dibujo y la comunicación.	Actividad Conjunta.	Demostrar a los padres la utilidad del dibujo en función de la estimulación de la comunicación.
7	Cuando eras muy pequeño.	Taller.	Propiciar el intercambio sobre como motivar la conversación mediante el reconocimiento de personas y lugares en fotografías.
8	Narración de cuentos.	Actividad conjunta.	Entrenar a los padres en la narración de cuentos como recurso comunicativo.
9	Junto a mi hijo frente a la TV.	Debate	Reflexionar acerca de la utilidad de la observación de la programación infantil para el desarrollo de la comunicación y el lenguaje en las niñas y los niños.
10	¿Qué considera importante para que los niños y las niñas se comuniquen bien?	Lluvia de ideas.	Reflexionar acerca de diferentes ideas importantes en el desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

Ejemplo de actividad

Actividad 3. Primera fase

Modalidad: audiencia educativa.

Tema. El lenguaje de tu hijo y tú.

Objetivo: explicar a través del intercambio con las familias el desarrollo del lenguaje para propiciar la incidencia positiva de estas.

Motivación:

Preguntas escritas en tarjetas que los padres deben seleccionar:

1. ¿Conoce usted que es la Logopedia? Luego de varias intervenciones se explicará el objeto de estudio y sus tareas haciendo énfasis en el carácter preventivo.
2. ¿Considera que su hijo a los 3 ó 4 años de edad pueda tener alteraciones?
¿Cuáles?
3. ¿Qué importancia le concede a esta atención?

Desarrollo

Se explicará que el lenguaje como el propio ser humano tiene etapas de evolución y desarrollo incluyendo el aspecto de pronunciación, vocabulario y estructuración gramatical, si aparece alguna desviación en estos elementos.

Estamos en presencia de signos de alerta por lo que hay que acudir a un especialista que trabajando de manera preventiva se evitarán consecuencias negativas y en esta labor el papel protagónico corresponde a la familia.

Ejemplos de interrogantes que deberán ser respondidas al concluir la audiencia.

1. ¿Cree usted que si un niño o niña tiene tres años y en lugar de decir perro dice pelo pueda constituir señal de alarma para su familia?
2. ¿Si una niña o niño tiene tres años con seis meses y al decir coco pronuncia toto debe ser alarmante?

Se explicará la evolución cronológica de los fonemas haciendo énfasis en los que debe haber asimilado antes del cuarto año de vida. Luego se aborda lo referente al componente léxico y gramatical del lenguaje como instrumento básico de la comunicación humana. Se darán sugerencias sobre ejercicios articulatorios y recomendaciones de carácter general para favorecer la comunicación oral de las niñas y los niños en esta etapa de la vida insistiendo que las reglas de oro son jugar y que el adulto constituya un modelo positivo en todo momento.

Conclusión

Los familiares responderán las interrogantes anteriores.

Dejando a la reflexión si estos errores permanecieran qué sucedería al leer, escribir y expresarse oralmente.

Concluyendo con la frase que Juntos todos podemos.

Ejemplo de actividad

Actividad 3 (segunda fase)

Modalidad: taller.

Título: “cuando eras muy pequeño”

Objetivo: propiciar el intercambio sobre cómo motivar la conversación mediante el reconocimiento en fotografías de lugares y personas.

Motivación: se parte del intercambio con las familias sobre alguna experiencia de diálogo con los hijos a partir de la observación de fotografías.

Desarrollo

Introducción del tema a tratar y el objetivo.

Interrogante:

1. ¿Qué acciones podrían nombrar los pequeños sobre fotos observadas?

Explicar que las fotos permiten además reconocer relaciones de lugar, tiempo a partir de la nominación de personas significativas para los infantes. Propiciar que los familiares modelen posibles situaciones de comunicación con el empleo de este recurso.

Intercambiarán además como pueden ser contadas algunas anécdotas agradables para el pequeño, tales como cuándo comenzó a caminar, la celebración de su cumpleaños, los hijos podrán hablar sobre el contenido de la piñata, con quienes jugaba, etc.

Pregunta ¿Han intercambiado alguna vez con ellos sobre las ropas que usaban cuando eran bebé? ¿Por qué ahora no la pueden usar?

De ahí la vinculación de la comunicación emocional con la comunicación oral.

Las familias podrán intercambiar las fotos junto a los niños y las niñas para facilitar el diálogo.

Conclusión

Se debatirá la utilidad de la fotografía como situación comunicativa.

Luego de la puesta en práctica del sistema de actividades de preparación familiar para atender las niñas y los niños con necesidades comunicativas se realizó la valoración de las actividades desarrolladas y se aplicaron un grupo de instrumentos para la validación de los resultados y la constatación del estado actual de las regularidades detectadas en el diagnóstico inicial.

Como elemento de interés al valorar las acciones desarrolladas está que la asistencia a las actividades se comportó entre un noventa y cien por ciento derivados del nivel de interés y motivación por las mismas.

En la escuela de padres, actividades conjuntas, audiencia educativa y el coloquio desarrollado se realizó la reflexión sobre etapas de desarrollo del lenguaje, posibles desviaciones y papel que desempeñan los adultos que rodean a los infantes para la creación de situaciones que faciliten la comunicación oral.

La lluvia de ideas, los debates y video debates efectuados facilitaron el análisis sobre conductas que hasta el momento los padres asumían sin conocer la incidencia negativa para sus hijos comprendiendo el nivel de importancia que tiene que ellos sean un modelo lingüístico para las niñas y los niños en estas edades. Fue elaborada de forma colectiva en la lluvia de ideas una ficha de orientación familiar

Los talleres y en encuentro testimonial propiciaron el intercambio y modelación de acciones para influir positivamente en el lenguaje de los menores, algunos narraron vivencias sobre sus cambios y los resultados positivos, además de la ayuda a otros padres en situaciones parecidas.

En las actividades conjuntas se manifestó el interés de los padres por aprender a realizar las actividades y su enfoque comunicativo, predominando la alegría y la participación protagónica de estos como potencializadores del desarrollo integral de los hijos.

Se aplicó la técnica del PNI luego de tres o cuatro actividades en cada fase como elemento negativo señalan que debían hacerse estas actividades desde el propio momento que comienzan a hablar los niños, como positivo las diferentes formas de trabajo, que sean preparados los padres en primer lugar y el empleo de la tecnología, como interesante que sean demostradas las acciones con los propios hijos y todos les resultó de gran enseñanza el empleo, de las fotos.

Se pudo comprobar a través de la observación de actividades programadas y en visitas domiciliarias que el adecuado proceder de las familias ha propiciado que de diez infantes, todos se incorporan con facilidad a la actividad comunicativa empleando como medio el lenguaje, aunque 6 de ellos están diagnosticados con Retraso Secundario del Lenguaje son escuchados atentamente y se respeta su individualidad; los diez conversan sobre tema variados con apoyo del dibujo, el canto, la narración, la TV, nueve escuchan con atención la lectura y conversan sobre el tema; los padres mantienen especial interés en

cómo se comunican los niños y las niñas en todo contexto asumiendo conductas correctas ante los errores, así como aportaciones en el proceso de diagnóstico e intervención con los infantes. Es de señalar que se han convertido en multiplicadores y socializadores de los conocimientos impartidos, pues asisten a consulta logopédica y orientan a otros padres sobre situaciones determinadas a partir de las actividades de orientación en las que participaron.

En encuesta a las diez familias estas refieren que hasta el momento no conocían con exactitud cómo era la evolución del lenguaje de sus hijos opinando que esto provocaba en la mayoría de las situaciones actitudes incorrectas como la sobre exigencia, despreocupación, espera, conformidad desencadenando situaciones más complejas, las 10 familias identifican claramente actividades que pueden favorecer la comunicación y el lenguaje de las niñas y los niños manifestando que el acompañarlos en sus actividades ha permitido el intercambio entre ellos y sus hijos, además han podido registrar la recurrencia de errores para poder atenderlos dedicando al menos una hora diaria en función del lenguaje de sus hijos. De las 10 familias 9 consideran que la actividad conjunta les ha permitido mejor comprensión de las orientaciones, una madre refiere que tanto las explicaciones como las demostraciones le permitieron proceder de forma correcta para evitar consecuencias peores para el desarrollo de pequeño impacto social:

El logro de mayor preparación de las familias de los niños con y sin necesidades en educativas para estimular y desarrollar la comunicación de los hijos. Las familias se han convertido en multiplicadoras sobre el método de trabajo ideal para influir en la comunicación de sus hijos como protagonistas y potenciadoras del desarrollo.

La propuesta puede ser tema de estudio y conferencia en los subsistemas de Educación Preescolar incluyendo el Programa Educa a tu hijo, Educación Especial, Educación Primaria y Educación Superior para los estudiantes de diferentes especialidades.

Permite estrechar la relación de la institución con la familia a partir de los resultados que han obtenido sus hijos en cuanto a la comunicación que les facilita la socialización y el proceso educativo.

Cumplir con el modelo de atención logopédica actual teniendo a la familia como ente fundamental en el proceso de prevención y corrección de las necesidades educativas en el área de la comunicación como parte de la acción multifactorial e interdisciplinaria en el trabajo con los niños desde las primeras edades para el logro de una labor preventiva garantizando mayor calidad de vida que se traduce en una infancia feliz.

CONCLUSIONES

Identificar como problema de la práctica pedagógica la falta de preparación de los padres para atender a niños con necesidades en la comunicación en el la edad temprana y preescolar presupone la puesta en práctica de alternativas para elevar su cultura pedagógica y convertirlos en agentes protagónicos del trabajo preventivo comunitario.

La atención a las niñas y los niños con necesidades educativas en la comunicación entre tres y cinco años de vida permite la relación directa con la familia y retroalimentación del trabajo logopédico para asegurar la asimilación correcta de otros aprendizajes y el proceso de socialización.

BIBLIOGRAFÍA

Bell Rodríguez, R. (1997). Educación Especial: Razones, visión actual y desafíos. La Habana: Pueblo y Educación.

Bell Rodríguez, R. (1998). Marcos y referencia: Bases y conceptos vigotskianos para una Pedagogía de la Diversidad, Soporte Digital. La Habana: Científico- Técnica.

- Bell Rodríguez, R., & López Machín, R. (2002). Convocados por la Diversidad. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bello, A. (1983). La Educación Popular: Ensayo El Araucano.
- Cañedo Iglesias, G. (2002). Necesidades educativas especiales y análisis de las necesidades de formación de la familia cubana y pautas de capacitación para atender a las necesidades educativas especiales de sus hijos (as) Tesis doctoral. Universidad de Girona: España.
- Castro Ruz, F. (2005). Discurso pronunciado en la clausura del XI Seminario Nacional de la Educación Media. La Habana: Pueblo y Educación.
- Guirardo Rivero, V. C., Gayle Morejón, A., & Fernández Silva, I. (2006). Hacia una concepción Didáctica potenciadora del desarrollo de los escolares con Necesidades Educativas Especiales. La Habana: Pueblo y Educación.
- López Machín, R. (2000). Educación de alumnos con necesidades educativas especiales: Fundamentos y actualidad. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1975). Obras Completas. La Habana: Pueblo y Educación.
- República de Cuba. Ministerio de Educación. (2005). Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Fundamentos de la investigación Educativa: Maestría en Ciencias de la Educación.

¿CÓMO PROMOVER Y EDUCAR PARA LA SALUD A TRAVÉS DE LAS CLASES DE MATEMÁTICA? PROMOTING HEALTH AND EDUCATION THROUGH MATHEMATICS CLASSES?

MSc. Maricela de los Ángeles León Capote¹

MSc. Mayelín Luis González¹

MSc. Jorge Luis Del Sol Martínez¹

E-mail: sol@ucp.cf.rimed.cu

¹Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”. Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

León Capote M A., Luis González, M., & Del Sol Martínez, J. L. (2014). ¿Cómo promover y educar para la salud a través de las clases de Matemática? *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 94-108. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

La Didáctica de la Matemática justifica su presencia en el plan de estudios, porque: ofrece fundamentos teóricos y metodológicos específicos para la dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje de la Matemática en las educaciones media y media superior; proporciona conocimientos, habilidades y capacidades para el diagnóstico y seguimiento del aprendizaje en la asignatura desde un enfoque desarrollador; pone a disposición de los estudiantes vías, métodos, y procedimientos de enseñanza variados, alternativas para el empleo de los medios de enseñanza que apoyen la comprensión, así como los criterios para su selección en contextos diversos, aplicables a los campos de acción y esferas de actuación del profesional que se aspira a formar y contribuye a la reafirmación de convicciones sobre el papel de la investigación y la superación en su formación permanente, propósito que se expone en este trabajo.

Palabras clave:

Didáctica, matemática, plan de estudios, conocimiento, habilidades.

ABSTRACT

The Mathematics Education justifies its presence in the curriculum because: provides specific theoretical and methodological foundations for the direction of the educational process of teaching and learning of mathematics in upper secondary educations and media, provides knowledge, skills and abilities for diagnosis and monitoring of learning in the subject from a developer approach, provides the means, methods, and teaching procedures varied alternatives to the use of teaching aids to support the students understanding and criteria for selection in different contexts, applicable to the fields of action and areas of professional activity that aims to train and contributes to the reaffirmation of beliefs about the role of research and improvement in their continuing formation, purpose set out in this job.

Keywords:

Teaching, math curriculum, knowledge, skills.

INTRODUCCIÓN

La Didáctica de la Matemática, considerada como uno de los campos de actuación profesional, permite consolidar la convicción de que el perfeccionamiento continuo de las funciones docente-metodológica y de orientación, se sustenta en el ejercicio pleno de la función de investigación y superación, como garantía de la elevación de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Sus contenidos esenciales se estructuran en tres etapas para su desarrollo, que no necesariamente coinciden con las asignaturas.

La primera etapa se dedica a aspectos didácticos generales vinculados a objetivos, contenidos, métodos, medios, formas de organización de las actividades de aprendizaje, la valoración y evaluación del rendimiento de los estudiantes, vinculados al uso de recursos heurísticos para el trabajo con los grupos y el manejo del aula, aplicados a la planificación y dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática escolar en base a la realización de las funciones didácticas.

En la segunda etapa se incluye la sistematización de los procedimientos de solución heurísticos y aspectos esenciales del tratamiento de las situaciones típicas de la enseñanza de la Matemática, en correspondencia con las exigencias de los programas de la Matemática escolar. El programa heurístico general se presenta como una alternativa para la configuración estratégica de las situaciones de aprendizaje típicas en la enseñanza de la Matemática, con un enfoque problematizador y un elemento a considerar en la planificación.

La tercera etapa está dedicada a la profundización y sistematización de los aspectos didácticos generales y las situaciones típicas de la enseñanza de la Matemática mediante su aplicación en el tratamiento de complejos de materia seleccionados. Los análisis de unidades de enseñanza en los programas de las educaciones secundaria y preuniversitaria y la correspondiente preparación de clases y sistemas de clases, fundamentados desde la aplicación consciente de los conocimientos, habilidades y capacidades desarrollados en la disciplina, constituyen un elemento característico en este bloque.

Al culminar su formación en la disciplina Didáctica de la Matemática los estudiantes deben evidenciar conocimientos, habilidades y capacidades, entre otros para:

1. Orientar la formación integral del adolescente y el joven, y su vocación profesional mediante la realización de clases de Matemática, con un enfoque de sistema que aprovecha las potencialidades del proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática.
2. Utilizar métodos científicos para identificar y contribuir a la solución a los problemas que afectan el proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje de la Matemática, evidenciando así disciplina, espíritu crítico y auto-crítico, conciencia de la necesidad de auto-superación y estudio independiente constante, como base para el incremento de la calidad educativa.
3. Enseñar a formular y resolver problemas relacionados con diferentes aspectos de la realidad social utilizando contenidos de la matemática escolar, y de este modo contribuir a la formación ideológica y política, económica y jurídica, científica, ambientalista y cultural, de sus estudiantes.

Luego, los retos son grandes si se considera que ese profesor en formación debe dar salida, a través de la clase, a todos los ejes transversales vigentes en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada nivel, aprovechando las potencialidades de cada

contenido, estando este propósito plasmado en este programa dentro de las habilidades principales y básicas a cumplimentar. Estas son:

La habilidad esencial: dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática en la Educaciones Media y Media Superior, considerando las exigencias que se plantean en los programas correspondientes.

Esta se sustenta en la interacción de las siguientes habilidades básicas relacionadas con la calidad de la clase y los sistemas de clases.

Observar; diagnosticar; planificar; organizar; ejecutar; valorar y evaluar clases y sistemas de clases de Matemática, con el objetivo de identificar los problemas que afectan su calidad, y elaborar propuestas para su solución, fundamentadas didáctica y metodológicamente.

La escuela, como canal de socialización, no debe limitarse solamente a la transmisión de conocimientos, sino también, a la formación de la personalidad de los estudiantes con cualidades tales como: el carácter, la voluntad, el desarrollo de habilidades para la vida, sentimientos, actitudes y valores que van conformando esa cultura general integral a la que se aspira, y de la cual forma parte la cultura en salud.

Por tal motivo, es necesario trabajar desde las primeras edades por elevar los conocimientos, desarrollar hábitos y habilidades que se correspondan con el estilo de vida sana; crear las condiciones necesarias para que los estudiantes aprendan a ordenar su conducta. En este sentido, la salud ha de considerarse no como el objetivo, sino, como fuente de riquezas para la vida cotidiana, donde cada uno aprenda a valorarla como un concepto positivo que trasciende la idea del organismo sano.

La contribución de la escuela al desarrollo de la cultura en salud, presupone que las acciones de Promoción y Educación para la Salud, que se instrumenten en el Sistema Nacional de Educación no deben ser nunca espontáneas, pues deben corresponderse con estrategias bien concebidas para que se satisfagan las exigencias que la sociedad plantea a la institución educativa. Una de esas exigencias es la Promoción y Educación para la Salud que guarda correspondencia con las metas educativas planteadas para la formación integral de los estudiantes porque influye en los conocimientos, concepciones, valores y conductas de forma sistemática y contribuye a su preparación para la creación de ambientes favorables y el desarrollo de las actitudes personales.

En Cuba, la salud del estudiantado es prioridad de los sectores MINED / MINSAP, cuyos lazos que identifican su trabajo conjunto ya hacen historia. En este sentido, la integración médico-pedagógica es la expresión más acabada de la relación entre los propósitos de salud y educación.

En esencia, la Promoción y Educación para Salud debe asumirse como una estrategia diferente a la de atención a las enfermedades, ha de considerarse como una tarea educativa con influencia concreta en la calidad del aprendizaje, el mejoramiento de los estilos de vida y en la educación en valores. En tal sentido, resulta una necesidad valorar la necesidad de que los docentes puedan desarrollar habilidades, se trabaje en la incorporación de los principales conceptos como ejes transversales que permitan una preparación adecuada para la comprensión del marco conceptual sobre la Promoción y Educación para la Salud en el ámbito de todas las actividades escolares.

DESARROLLO

En el III Congreso del Partido Comunista de Cuba se aprobó su programa de trabajo, donde se hace referencia a la estrategia de convertir a Cuba en una potencia médica mundial, en este documento se reconoce el papel de la educación y se precisa: “es

necesario garantizar, en el seno de las familia y en la escuela, una adecuada y sistemática formación de los niños y jóvenes en hábitos y normas de conducta y convivencia social que responda a la ética socialista. De igual manera se requiere acentuar, desde los primeros grados hasta la enseñanza superior, los contenidos relacionados con la educación estética y la educación para la salud". (PCC; 1987)

En Cuba la escuela funciona como sistema abierto y centro cultural más importante de la comunidad, es una institución con objetivos estratégicos bien definidos que agrupa y ordena una serie de elementos personales, materiales, técnicos, metodológicos y que posee medios específicos para conseguir esos objetivos. Entre estos se destaca la educación del comportamiento humano para desarrollar estilos de vida saludables, teniendo una gran responsabilidad en la Promoción y Educación para la Salud de todos los escolares, siendo aquí donde se modifican o no, comportamientos que permiten adoptar estilos de vida sanos; por tal motivo se hace necesario fomentar en los directivos, docentes y educandos una cultura de salud que permita la formación de valores y conductas saludables.

En 1999 se introduce el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación en el cual está definido el propósito, los objetivos, los ejes temáticos y contenidos en que se deben trabajar, así como los objetivos que deben vencer cada egresado en los diferentes niveles de enseñanza.

En correspondencia con el contexto actual en que se desarrolla la educación, se hace necesario proporcionar una cultura en salud en los estudiantes para que se formen patrones de comportamientos positivos, que se desarrollen en ellos hábitos y habilidades que se correspondan con el estilo de vida sana. Esto presupone una concepción integral en todo el proceso de enseñanza aprendizaje lo que implica la introducción de la Promoción y Educación para la Salud de forma coherente.

Un propósito esencial para los docentes debe ser formar a los estudiantes para que sean ciudadanos más sanos, plenos, de manera que adquieran conocimientos y desarrollen valores, habilidades sociales y estilos de vida saludables, no solo en la escuela; sino también en el resto de los factores comunitarios e incluso en el propio hogar.

Es incuestionable que para lograr este empeño se requiere que el docente sea guía, orientador y que conozca con claridad su papel como vínculo entre los diversos sectores de la comunidad y la escuela; que sea capaz de cumplir con su papel de educador, incidiendo de forma activa en el proceso de formación de sus estudiantes y en la selección de alternativas de solución de los problemas que se presentan en la escuela, el hogar y la comunidad, de ahí la importancia que desde su formación se le debe conceder a las Didácticas de cada carrera como asignatura rectora en la preparación del docente.

En el caso de la Didáctica de la Matemática para la carrera Matemática Física, está concebido que la metodología para el desarrollo de los contenidos de las diferentes asignaturas de la disciplina debe contemplar las vivencias, la experiencia de los alumnos, como requisito para el logro de un aprendizaje desarrollador con enfoque profesional, estimular en las actividades que se planifiquen para el desarrollo de las clases formas de comunicación dialogada, que ofrezcan seguridad y confianza en sí mismo y en los demás. Debe propiciarse un clima afectivo favorable, que estimule la participación de los alumnos, que propicie el análisis productivo de los errores con su adecuado tratamiento pedagógico, indagar en las causas de los mismos y cómo evitar cometerlos en otras oportunidades.

Para ser consecuente con el enfoque metodológico del contenido y los procedimientos que asume la asignatura Matemática en la escuela, se propone centrar el desarrollo de la

disciplina, a partir de los problemas profesionales que constituyen desafíos de la práctica escolar. Este estilo de trabajo, debe sustentarse en el análisis de los problemas que se presentan en la escuela cubana y cómo los mismos se pueden evitar con un tratamiento adecuado de los nuevos contenidos o con un trabajo cuidadoso en la fase de fijación. Es necesario que se argumente y fundamente la importancia de dirigir el aprendizaje de los alumnos sobre la base de los conocimientos de la Didáctica de la Matemática, para garantizar la solidez y las posibilidades de aplicación de los conocimientos, habilidades y formas de trabajo y pensamiento para la resolución de diferentes problemas, dentro de los que se pueden analizar los que afecten la salud.

Diferentes estudios realizados desde los años 1995, por Torres, Carvajal, Villalón, Ángel y García, estudiosos del tema de salud escolar y expertos en la materia, han revelado que:

En la mayoría de los casos la preparación del personal docente en temas de Promoción y Educación para la Salud e Higiene Escolar, es insuficiente; no hay una comprensión pedagógica del aporte que puede hacer la escuela y los docentes en la cultura en salud de los estudiantes; no siempre se aprovechan las potencialidades de las diferentes disciplinas, para la salida del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud; no se logra egresar de los preuniversitarios, estudiantes con estilos de vida más sanos y preparados para fungir como verdaderos promotores de salud, a pesar de que se cuenta con recursos humanos, materiales y metodológicos para ello (Hernández, 2008).

Otros trabajos son las investigaciones realizadas por Saeteros (1996) y Hernández (2008); que abordan diferentes vertientes de la Promoción y Educación para la Salud en los diferentes subsistemas del Sistema Nacional de Educación.

Un objetivo esencial del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación es fortalecer el tratamiento de los objetivos de salud a través de los contenidos de los programas de las diferentes enseñanzas; esta concepción que en el plano teórico es de avanzada con respecto a otros países no ha podido materializarse de forma efectiva en la práctica escolar, a pesar de que existen todas las indicaciones para ello; es necesario crear nuevas vías para que sea más efectivo lo cual constituye una prioridad dirigida a integrar la Promoción y Educación para la Salud en todo el currículo escolar; el tratamiento que se da en las clases es ocasional y aislado; el dominio por parte de los docentes de los contenidos de esta temática es pobre y el trabajo que brindan a estos se basa esencialmente en informaciones y no propician los cambios de actitudes y comportamientos que se requieren, lo que se pudo constatar a través de los diferentes instrumentos empleados.

Además, en la práctica educativa, se ha podido constatar que la mayoría de los estudiantes poseen pocos conocimientos relacionados con la salud, lo que se evidencia en la no vinculación en las clases, por parte de los profesores, con contenidos relacionados con el tema.

Los centros educacionales, son escenarios idóneos para la Promoción y Educación para la Salud en toda su magnitud, a través de un proceso que contemple esa meta entre sus objetivos, esto nos hace reflexionar en cuanto a que una mirada pedagógica a la Promoción y Educación para la Salud indica que la educación, como proceso más universal y categoría más general, constituye en esencia el punto de partida del aporte de la escuela, que no se limita a crear habilidades educativas y conocimientos, sino que va más allá implicándose en el proceso de formación y responsabilización del individuo.

La Promoción y Educación para la Salud debe considerarse entonces desde dos perspectivas: la preventiva y la de promoción. La de prevención dirigida a educar y dotar

de conocimientos para el control de las situaciones de riesgo y de sus posibles consecuencias a través de la capacitación en los diferentes niveles del ámbito escolar, familiar y comunitario. La de promoción, encaminada a fortalecer las habilidades, capacidades de los individuos y los colectivos para transformar su realidad y mejorar su estado de salud mediante la participación social.

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar se fundamenta en la siguiente concepción teórica y metodológica:

1. Se aborda tanto en la educación formal como en la no formal.
2. Tiene un enfoque multisectorial y multidisciplinario.
3. Se desarrolla básicamente a través de la vía curricular, extracurricular y mediante la educación familiar y comunitaria.
4. Está presente en todos los componentes del proceso enseñanza - aprendizaje (objetivos, métodos, contenidos, medios y evaluación).
5. Su contenido se expresa de forma lineal y concéntrica en los programas de estudio, atendiendo a las características de las diferentes asignaturas, disciplinas y niveles de enseñanza.

Tiene como objetivos:

1. Fortalecer el tratamiento de los objetivos de salud a través de los contenidos de los programas de las diferentes enseñanzas.
2. Contribuir a la formación de valores, al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables en los niños y adolescentes para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva.
3. Estimular el perfeccionamiento continuo del personal docente en ejercicio y en formación en materia de Salud Escolar.
4. Desarrollar trabajos e investigaciones científicas que contribuyan al enriquecimiento teórico, práctico y metodológico del trabajo de la Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar.

Los ejes temáticos que se trabajan curricularmente son los siguientes:

- Higiene Personal y Colectiva.
- Educación Sexual.
- Educación Nutricional e Higiene de los alimentos.
- Educación antitabáquica, antialcohólica y antidroga.
- Prevención de accidentes y educación vial.
- Medicina tradicional y natural.
- Comunicación y convivencia.

Estos ejes temáticos sirven de base para a partir del diagnóstico, organizar de forma flexible las acciones de Promoción y Educación para la Salud a través de las diferentes vías y teniendo en cuenta la experiencia de los docentes y las necesidades y características del contexto donde se desarrolla, sin que constituya una sobrecarga para los mismos, sino una parte intrínseca de concebir la actividad pedagógica.

Luego después de este análisis los autores consideran dedicar especial atención a la solución del siguiente problema:

¿Qué potencialidades brinda la Matemática para la Promoción y Educación para la salud? La asignatura Matemática desde su objeto de estudio, permite de forma general realizar valoraciones objetivas, cuantitativas y cualitativas de la dimensión y magnitud de objetos y fenómenos educativos, analizar las relaciones geométricas de los objetos a partir de

modelos, la búsqueda de procedimientos para la resolución de situaciones problemáticas, abstracciones matemáticas, cálculos aritméticos, estudios probabilísticos y sus fundamentos lógicos, entre otras aristas.

La Promoción y Educación para la Salud a través del proceso docente educativo asume una concepción teórica y metodológica fundamentada en principios que constituyen el punto de partida de toda la estrategia educacional en este sentido, por lo que pueden ser valorados de forma comparativa a partir del análisis de sus parámetros cuantitativos en el tránsito a lo cualitativo y viceversa, así como su comportamiento. Se pueden realizar análisis de los modelos geométricos de los objetos y su incidencia en el contexto comunitario, la propia cultura, así como obtener conclusiones lógicas de las causas y efectos sobre los fenómenos que se producen dentro del medio físico, biológico y social en que vive el hombre, al que tiene que adaptarse de acuerdo con sus posibilidades orgánicas y con el que se interrelaciona en forma permanente durante su vida.

Todo lo anterior demuestra que, a través de la Matemática, se logra una comprensión integral de la magnitud del contenido de la relación Salud-Enfermedad-Educación y de los hechos y problemas identificados relacionados con la Higiene Escolar, la conservación de la salud física y el aspecto personal adecuado, con el objetivo fundamental de prevenir y controlar enfermedades en la población escolar. Además, se favorece la aprehensión de los factores y causas de los problemas relacionados con la salud, procesar informaciones, de forma cuantitativa y cualitativa, para así comprender mejor la magnitud de tales situaciones, buscar causas y vías de solución, por lo que sus objetos de estudio, sin menoscabar la importancia de otras disciplinas, son idóneos para el desarrollo del Programa de Promoción de Salud en la Escuela Cubana.

A partir de los objetivos y principios del Programa de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación, puede apreciarse que la relación con los objetivos de la asignatura Matemática en la enseñanza media y media superior se sistematizan para lograr un estudiante con una cultura de salud que se refleje en estilos de vida más sanos, que sepa cuantificar y resolver problemas relacionados con la situación de salud, a partir de la comprensión de hechos y fenómenos de la vida cotidiana, relacionados con el entorno en el que se desenvuelve.

Adoptar la resolución de problemas como una estrategia de aprendizaje quiere decir centrarse en la construcción del saber por parte del estudiante. Es a partir de “cómo y por qué piensa él que las cosas son como son”, es decir, de sus ideas previas, de las explicaciones que él tiene del mundo.

Trabajar con problemas puede ser una manera de implicar a los estudiantes en el ejercicio de su autonomía, de sus principios morales, de sus actitudes solidarias, del vínculo afectivo con el patrimonio natural y humano. Los problemas permiten la elaboración y el debate de propuestas de acción y de intervención que modifican conductas y actitudes.

El problema, invita a buscar una solución; es algo incomprendible, del mundo de lo incierto, que ofrece conectarse con la curiosidad, y esto es posible si los docentes aprenden a no anticipar o revelar las respuestas a los estudiantes, los cuales, deben estar dispuestos a reflexionar, a hacer preguntas, a intentar resolverlas y formular hipótesis, a analizar con otros sus conjeturas y defenderlas.

Una de las particularidades del Programa de Promoción y Educación para la Salud es que tiene base ideológica, jurídica, pedagógica, científica y tecnológica que permite la utilización de métodos reconocidos por la Pedagogía y las Didácticas de las diferentes asignaturas.

¿Cómo hacerlo a través de la Didáctica de la Matemática?

Se puede sugerir la elaboración de diferentes ejercicios que permitan la relación de los contenidos de la Matemática y la Promoción y Educación para la Salud teniendo en cuenta que se debe garantizar que los estudiantes alcancen un nivel de conocimientos, habilidades, valores y que los conceptos matemáticos sirvan para la formación de actitudes positivas en el trabajo con la Promoción y Educación para la Salud. Se puede orientar como ejercicios para la clase práctica o los seminarios en cada tema, así como para realizarlas en el componente laboral, además se recomienda orientar la elaboración de trabajos científicos extracurriculares.

Para la elaboración de los de ejercicios se propone tener en cuenta:

1. Los objetivos generales, las Orientaciones Metodológicas y los contenidos de la Unidad en el grado.
2. Leyes de la didáctica.
3. Principios pedagógicos de la educación cubana.
4. Fundamentos psicológicos.
5. Los principios de la Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar.
6. Datos actualizados procedentes de la prensa plana, el Ministerio de Salud Pública, Anuario estadístico.
7. Los principales problemas de Salud, globales, nacionales y locales.

Pueden ser utilizados en las clases frontales, además pueden ser propuestos en las actividades orientadas para el estudio independiente; su objetivo general debe ser resolver ejercicios en los que se desarrollen conocimientos, capacidades y habilidades en la identificación de problemas y necesidades, aprendan a seleccionar las mejores alternativas, cambiar o adaptarse al medio, dar impulso a los factores protectores de la salud, ejercer mayor control sobre sus factores determinantes y de ese modo mejorar su estado de salud y transferir conocimientos y habilidades aritméticas que promuevan el desarrollo de la imaginación, de modos de la actividad mental, de sentimientos y actitudes que contribuyan a formar en los estudiantes una actitud responsable. Pueden emplearse en su tratamiento, como métodos y procedimientos, la elaboración conjunta, el trabajo independiente, la discusión en grupos, la concertación, la participación comunitaria y el debate.

Las actividades se pueden organizar en equipos, en parejas o individual en correspondencia con los objetivos y el tipo de actividad que se realice. Para que el profesor pueda aplicar los ejercicios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática, especialmente en la orientación del estudiante para la comprensión y ejecución del modo de actuar que debe asimilar y apropiarse así del objetivo de su aprendizaje, se pueden indicar las tareas que le corresponde ejecutar.

Realizar el planteamiento, análisis y solución del problema esencial según las exigencias que corresponden a la unidad temática. Utilizar las ayudas pedagógicas que sean necesarias para activar la búsqueda de métodos y estrategias de trabajo en cada eslabón del proceso de enseñanza aprendizaje.

Motivar y orientar hacia el objetivo como vías para asegurar el nivel de partida y crear un ambiente favorable sobre el contenido a tratar en los diferentes ejercicios. Seleccionar los tipos de ejercicios según el nivel de sistematización de las habilidades básicas y elementales. Trabajar, desde lo conceptual, los problemas y fenómenos que se relacionan en cada uno de los ejercicios, teniendo en cuenta la relación entre ejercicios y temas.

Los ejercicios propuestos deben ir acompañados de orientaciones para la búsqueda de mayor información relacionada con los datos que se ofrecen y sobre el tipo de actividad que se trate, esto permitirá a los estudiantes apropiarse de conocimientos que le permitirán garantizar el desarrollo de los valores personales para un comportamiento ciudadano saludable, que se exprese, entre otras cualidades, en relaciones de respeto y cuidado con el entorno, saber determinar el riesgo o la protección, aptitudes para la comunicación, la toma de decisiones y la solución de conflictos.

Con estos ejercicios se contribuye a la formación política de los estudiantes por medio de los datos e interpretación clasista de los resultados. De aquí se desprende que el objetivo no es solo plantear el ejercicio y resolverlo, sino comprenderlo e interpretarlo desde el punto de vista clasista; aspecto que se puede realizar:

Durante el planteamiento del ejercicio con texto: el análisis de su contenido refleja la importancia social.

En la interpretación de los resultados: aquí se destacan los logros y se establecen comparaciones. Para cumplir estas funciones el profesor debe estar capacitado para enfrentar el trabajo metodológico en el tratamiento de ejercicios con texto; de manera, que logre desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades para encontrar, formular y solucionar los mismos.

Por otra parte, es importante considerar en el tratamiento de los ejercicios con texto propuestos en este trabajo, las cuatro etapas dadas por Jungk (1979):

1. Orientación hacia el ejercicio.
2. Trabajo con el ejercicio.
3. Solución del ejercicio.
4. Consideraciones retrospectivas y perspectivas.

Se sugiere relacionar los ejercicios con los contenidos y temáticas del Programa de Promoción y Educación para la Salud en el nivel, los núcleos conceptuales del Programa Director de la Matemática y aspectos formativos en los estudiantes, que se deberán tener presente para lograr una correcta comprensión y asimilación del problema.

Ejemplos de ejercicios.

1-. Cuba en 2008 alertó en Naciones Unidas sobre el incumplimiento de las metas acordadas en la lucha contra el VIH-Sida a nivel mundial, mientras que la epidemia avanza a un ritmo impresionante. Advirtió que el número de personas que viven con el virus aumentó de unos ocho millones en 1990 a casi 33 millones en 2008. Recordó que el sistema de salud cubano se caracteriza por su universalidad, gratuidad y accesibilidad para todos y cuenta con un programa multisectorial de prevención y control del VIH-Sida que garantiza los servicios médicos gratuitos al 100 por ciento de la población. Todo ello ha permitido que Cuba tenga hoy uno de los índices de prevalencia del Sida más reducidos en el planeta.

Calcula el número de personas en el mundo que han sido víctimas de la epidemia en los últimos 18 años.

Halla el promedio anual de individuos que son infectados por VIH-Sida cada año a partir de 1990 hasta 2008.

¿Qué actividades se realizan en nuestro centro de enseñanza preuniversitaria para prevenir VIH-Sida en los jóvenes y adolescentes?

¿Cómo evitas el posible contagio de la infección?

En este ejercicio el contenido y temática del Programa de Promoción y Educación para la Salud que corresponde es la Educación Sexual. Los núcleos conceptuales básicos de la

Matemática necesarios para su solución son: cálculo numérico, tanto por ciento y tanto por mil. En el aspecto formativo contribuye al cambio de actitud de los estudiantes al analizar las consecuencias que provocan las ITS y el embarazo precoz.

Ejercicios similares permiten potenciar la Promoción y Educación para la Salud desde las unidades de la asignatura Matemática del nivel medio y medio superior y en las clases de consolidación que el profesor considere necesario para la adquisición de los contenidos por parte de los estudiantes, posibilitando que alcancen un alto nivel de conocimientos, desarrollen valores, habilidades sociales y estilos de vida saludables, no solo en la escuela, sino también en la comunidad e incluso en su propio hogar, a todo lo cual puede contribuir una adecuada preparación del docente en formación a través de la disciplina Didáctica de la Matemática.

Otros ejemplos pueden ser:

1. Al triunfar la Revolución Cubana el 1ro de enero de 1959, la salud pública cubana presentaba un estado desfavorable. Hoy estos datos son radicalmente diferentes a partir del papel del Estado Cubano en la Política de Salud de la población. Veamos de forma comparativa algunos indicadores para poder evaluar mejor los avances:

Indicadores	1958	2011
Habitantes por médico	1076	143
Tasa de mortalidad infantil	60	5,0
Promedio de vida	60 años	años

- ¿Cuál es la diferencia de habitantes por médico entre ambas fechas?
- ¿En cuánto se redujo la tasa de mortalidad infantil en el 2011 con relación a 1958?
- ¿En cuánto excede el promedio de vida en Cuba en el 2011 con respecto al 1958?
- ¿Cuál ha sido el papel del Estado Cubano en materia de salud a partir del 1ro de enero de 1959 hasta la fecha?

2. La dirección nacional de tránsito de la Policía Nacional Revolucionaria informó que en el 1er trimestre del año 2010 en nuestro país ocurrieron 2 444 accidentes de tránsito y en este mismo período al año siguiente ocurrieron 277 accidentes más.

- ¿Cuántos accidentes ocurrieron en el 1er trimestre del año 2011?
- Sí en el 2010 hubo un total de 10489 accidentes de tránsito. ¿Cuántos accidentes ocurrieron en el período comprendido entre abril y diciembre?
- ¿Qué podemos hacer para reducir estas cifras cada año? ¿Qué provincia es la más afectada actualmente en el país por este indicador?

3. La medicina verde o fitoterapia ha sido utilizada durante milenios, y consiste en la utilización de plantas o vegetales, ya sea en su forma natural o preparada para tratar a las enfermedades o como materia prima en la elaboración de medicamentos. Si se estima que el 70 % de la población mundial utiliza la medicina verde.

- ¿Cuántas personas utilizan la medicina verde en el mundo? La población mundial es aproximadamente de 7000 millones de habitantes.
- ¿Consideras que es importante sembrar en el jardín de nuestra escuela plantas medicinales? ¿Por qué?

4. En un inventario realizado en el 2010 a 79 fuentes contaminantes del municipio Vueltabajo en la provincia de Pinar de Río se identificó que cada año vierten al medio ambiente 4 768 toneladas de sustancias dañinas. Ante esta realidad la provincia se propuso para el año 2011 reducir la carga en un uno por ciento y el resultado fue de 6.8.

- ¿Cuántas toneladas de sustancias dañinas que se vertían al medio ambiente se redujeron en el año 2011 en el municipio de Vueltabajo?

b) ¿Por qué es necesario reducir las sustancias dañinas que se vierten cada año al medio ambiente?

5. Se calcula que nacen cada año aproximadamente 600 000 bebés infectados por el VIH en países subdesarrollados. De ellos el 50% mueren antes de cumplir los dos años por no tener acceso a terapias y a una adecuada alimentación.

a) ¿Cuántos niños llegan a la edad de dos años?

b) Si en el 2004 nacían 6 500 niños infectados por esta enfermedad, ¿en cuánto excede el número de infectados en los últimos años con respecto al 2004?

c) ¿Cómo evitas el posible contagio de esta enfermedad?

d) ¿Qué actividades se realizan en nuestro centro de enseñanza preuniversitaria para prevenir el VIH SIDA en los jóvenes u adolescentes?

6. Se considera una planta medicinal cuando contiene sustancias o compuestos químicos que al entrar en contacto con el organismo humano son capaces de actuar sobre determinados procesos morbosos produciendo un efecto terapéutico o bien servir como materia prima en la producción de medicamentos. Se estima que en el mundo existen 55 000 plantas terrestres que se han empleado medicinalmente y solo el 20 % de ellas se han investigado para desarrollar medicamentos.

a) ¿Cuántas plantas se han investigado para elaborar medicamentos?

b) ¿Cuántas no han sido investigadas aún?

7. La sífilis es una enfermedad de transmisión sexual causada por la bacteria *Treponema Pallidum* y se transfiere de una persona a otra a través del contacto directo con una úlcera sifilítica. Cada año en el mundo se diagnostican unos 12 millones de casos de sífilis, la mayor parte de ellos en África subsahariana con 4 000 000, el Sur de Asia y Asia Pacífico con 4 000 000 Latinoamérica y el Caribe con 3 000 000.

a) ¿Cuántas personas diagnosticadas con esta enfermedad son de otras regiones del mundo?

b) ¿Qué porcentaje representan las personas diagnosticadas con esta enfermedad en Latinoamérica y el Caribe con respecto al total de personas infectadas?

c) ¿Qué medidas usted conoce para prevenir esta enfermedad?

8. El sobrepeso y la obesidad provocan el desarrollo de la diabetes y contribuyen a la hipertensión, la infertilidad, la artritis y las complicaciones durante el parto. La Organización Mundial de Salud asegura que las personas consideradas con sobrepeso en el mundo superan los mil millones y de ellos 300 millones padecen obesidad. Si se estima que la población mundial es de 7 000 millones de habitantes:

a) ¿Cuántas personas no padecen de sobrepeso y obesidad en el mundo?

b) ¿Qué porcentaje representan las personas que padecen de obesidad con respecto a la población mundial?

c) ¿Qué actividades se pueden realizar para prevenir el sobrepeso y la obesidad?

9. La Poliomielitis es una de las enfermedades más temidas por los cubanos antes del triunfo de la Revolución y tiene entre sus características la inflamación de las neuronas motoras de la médula espinal y del cerebro causando parálisis, atrofia muscular y deformidad e incluso hasta la muerte. En el mes de marzo del año 2013 se desarrolló en nuestro país la primera etapa de la 52 Campaña nacional de la Antipoliomielítica, durante la cual 386 887 menores de tres años quedaron inmunizados contra dicha enfermedad. En la segunda etapa de esta Campaña desarrollada en el mes de abril quedaron inmunizados 137 322 niños de nueve años.

a) ¿Cuántos niños quedaron inmunizados contra la poliomielitis en el año 2013?

b) Si la población cubana es aproximadamente 11 244 543 habitantes, ¿qué por ciento representan los niños de nueve años inmunizados con respecto a la población cubana?

c) ¿En cuánto exceden los niños inmunizados menores de tres años con respecto a los inmunizados con nueve años?

d) ¿Qué importancia tiene para nuestro país el desarrollo de esta Campaña? ¿Sucederá así en otros países? Argumente su respuesta.

10. La epidemia del VIH-SIDA alcanza la cifra de alrededor de 42 millones de personas en el mundo. En nuestro país el número de personas a las que se ha diagnosticado SIDA desde 1986 hasta el 23 de octubre de 2012 es de unas 17 224, de las cuales el 80% se mantienen con vida. Si la población mundial se estima en unos 7 000 millones de habitantes:

a) ¿Cuántas personas han muerto en nuestro país desde 1986 hasta el 23 de octubre de 2012 producto del SIDA?

b) ¿Qué por ciento representan la cantidad de infectados con esta enfermedad en el mundo con respecto a la población mundial?

c) ¿Conoces algún grupo que se haya creado en nuestro país con el objetivo de promover, prevenir y controlar esta enfermedad?

11. El alcoholismo es considerado como el hábito de tomar bebidas alcohólicas en cantidades tales y con tal frecuencia que conduce a la pérdida de eficacia para el trabajo, trastornos de la vida en familia, dependencia física, cambios orgánicos patológicos. En nuestro país en el año 2009, aproximadamente el 3,5% de la población era alcohólicas y 800 000 personas eran "bebedores riesgo". Si la población de nuestro país es aproximadamente de 11 244 543 habitantes:

a) ¿Cuántas personas eran alcohólicas en nuestro país en el año 2009?

b) ¿En cuánto excede el número de "bebedores riesgo" con respecto a la cantidad de personas alcohólicas?

c) ¿Qué por ciento de la población cubana representan los "bebedores riesgo"?

d) ¿Qué otras consecuencias puede traer el alcoholismo para la salud humana?

e) ¿Conoces las vías que existen para ayudar a las personas que tengan este padecimiento?

12. La Línea Confidencial Antidrogas constituye un canal de ayuda y orientación a la población cubana, a través del número telefónico 103 las 24 horas del día. En el 2012 se atendieron a 12 285 personas interesadas personalmente por recibir instrucciones. La mayoría de los interesados han solicitado apoyo por tabaquismo (4 074), y alcoholismo (3 820) mientras en tercer lugar por consumo de psicofármacos (1 426).

a) ¿Cuántas personas pidieron ayuda por otras causas?

b) ¿Qué por ciento representan las personas que pidieron ayuda por causa del tabaquismo con respecto al total de personas que llamaron?

c) ¿En cuánto disminuye los consumidores de psicofármacos con respecto a los alcohólicos?

d) ¿Qué importancia le concedes a la Línea Confidencial Antidrogas?

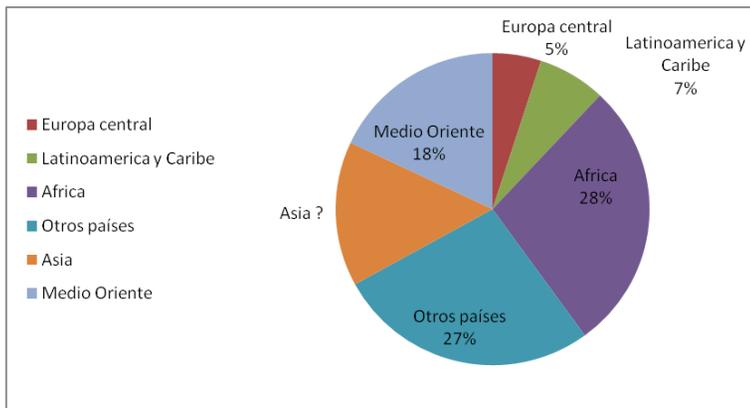
e) ¿Qué consecuencias trae el consumo de alcoholismo, tabaquismo y consumo de psicofármacos para la salud humana?

13. La contaminación del agua es cualquier cambio químico, físico o biológico que afecte la calidad del agua. Aproximadamente la mitad de la población mundial sufre de enfermedades asociadas con el agua insuficiente o contaminada y 2 000 millones de personas están en riesgo de enfermar por afecciones provocadas por este preciado

líquido. Se pronostica que para el año 2025 dos tercios de la población mundial estará viviendo en áreas con recursos hídricos insuficientes causados por un grupo de factores entre los que cabe destacar la acción irresponsable del hombre. Si la población mundial se estima en unos 7 000 millones de habitantes:

- a) ¿Cuántas personas sufren enfermedades asociadas con el agua insuficiente o contaminada?
- b) ¿Qué porcentaje representan las personas que están en riesgo de enfermar por afecciones provocadas por el agua con respecto a la población mundial?
- c) ¿Cuántas personas estarán viviendo en el 2025 en áreas con recursos hídricos insuficientes?
- d) ¿Cómo podemos contribuir en nuestro centro de estudio y hogares al ahorro de tan preciado líquido, necesario para la salud?

14. En un informe del fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), dado en el año 2011 se señaló que en el mundo existen 146 millones de niños menores de cinco años con desnutrición. La gráfica muestra la distribución del dato anterior en las diferentes regiones del mundo.



- a) ¿Qué tanto porcentaje representan los niños desnutridos en Asia?
- b) ¿Qué cantidad de niños desnutridos viven en Latinoamérica y el Caribe?
- c) ¿En cuánto excede la cantidad de niños desnutridos existentes en el Medio Oriente con relación a los de Europa Central?

15. Desde 1998 la Organización Mundial de Salud reconoció la obesidad como una patología médica convertida en pandemia, la cual amenaza la vida al asociarse, como agravante, con enfermedades crónicas no transmisibles que afectan órganos como el corazón, el cerebro, los riñones, la retina. La medida más usada para evaluar la obesidad es el índice de masa corporal (IMC). Se calcula mediante el empleo de la fórmula:

$$IMC = \frac{\text{Peso}}{(\text{Talla})^2}$$

donde el peso se indica en kilogramos y la talla en metros.

- a) Completa los espacios en blanco de la tabla siguiente calculando el índice de masa corporal (IMC) de 4 estudiantes de tu aula; exprese el resultado en tres cifras esenciales.

Estudiantes	Peso (Kg.)	Talla (m)	IMC (Kg/m ²)

b) Atendiendo al valor de IMC se han determinado las categorías siguientes:

Categorías IMC

Bajo Peso < 18,5

Peso Normal de 18,6 a 24,9

Sobre Peso > 25,0 a 29,9

Obesidad > 30,0

Indica la categoría a la que pertenecen los cuatro estudiantes seleccionados.

c) El índice de masa corporal es 22,4 kg/m² para las mujeres y de 22,7 kg/m² para los hombres. Calcule el peso ideal que le corresponde a cada estudiante seleccionado, de acuerdo con su talla.

d) ¿Qué otras enfermedades trae consigo el sobrepeso y la obesidad?

e) ¿Cómo podemos evitar estas enfermedades?

16. Nuestro país cuenta con un total de 2 160 fuentes contaminantes. De ellas la tercera parte son de origen industrial, la cuarta parte del resto relacionadas con la actividad agropecuaria y las restantes de origen domésticos.

a) Calcule la cantidad de fuentes contaminantes de origen industrial, agropecuario y doméstico que existen en nuestro país.

b) Exprese en tanto por ciento los datos correspondientes a las diferentes fuentes contaminantes.

c) ¿Qué medidas se deben tomar para prevenir, reducir y controlar la contaminación inadecuada por residuales líquidos?

CONCLUSIONES

El Programa de Promoción y Educación para la Salud tiene base ideológica, jurídica, pedagógica, científica y tecnológica que permite la utilización de métodos reconocidos por la Pedagogía y las Didácticas de las diferentes asignaturas.

A través de la Matemática, se logra una comprensión integral de la magnitud del contenido de la relación Salud-Enfermedad-Educación y de los hechos y problemas identificados relacionados con la Higiene Escolar, la conservación de la salud física y el aspecto personal adecuado, con el objetivo fundamental de prevenir y controlar enfermedades en la población escolar

Se sugiere la elaboración de diferentes ejercicios que permitan la relación de los contenidos de la Matemática y la Promoción y Educación para la Salud teniendo en cuenta que se debe garantizar que los estudiantes alcancen un nivel de conocimientos, habilidades, valores y que los conceptos matemáticos sirvan para la formación de actitudes positivas en el trabajo con la Promoción y Educación para la Salud

De vital importancia resulta resolver ejercicios en los que se desarrollen conocimientos capacidades y habilidades en la identificación de problemas y necesidades, aprendan a seleccionar las mejores alternativas, cambiar o adaptarse al medio, dar impulso a los factores protectores de la salud, ejercer mayor control sobre sus factores determinantes y de ese modo mejorar su estado de salud y transferir conocimientos y habilidades aritméticas que promuevan el desarrollo de la imaginación, de modos de la actividad mental, de sentimientos y actitudes que contribuyan a formar en los estudiantes una actitud responsable

BIBLIOGRAFÍA

Ballester Pedroso, Sergio, et al. (2001). Metodología de la enseñanza de la Matemática I. La Habana: Pueblo y Educación.

- Borrero, R. (2000). Estrategia didáctica para dirigir la Educación para la salud en secundaria básica. Tesis de Maestría. Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Carvajal Rodríguez, C., & Torres Cueto, M. A. (.2003). Prevención Integral y Promoción de la Salud en el ámbito escolar. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Carvajal Rodríguez, C., & Torres Cueto, M. A. (1997). Educación para la Salud en la escuela. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Carvajal Rodríguez, C., & Torres Cueto, M. A. (2007). Promoción de la salud en la escuela cubana. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F. (1986). Programa del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Editora Política.
- Hernández Fernández, E. (2008). Estrategia pedagógica para el perfeccionamiento de la Promoción de Salud. Tesis de Maestría. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Guantánamo.
- Hernández Fernández, E. (2008). Estrategia pedagógica para el perfeccionamiento de la Promoción de Salud. Tesis de Maestría. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Guantánamo.
- Jungk, W. (1979). Conferencias sobre metodología de la enseñanza de la Matemática 1. La Habana: Pueblo y Educación.
- República de Cuba. (1987). Programa del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Ed. Política.
- República de Cuba. Lineamientos generales para la enseñanza de la Matemática. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- República de Cuba. MINED-MINSAP. (1997). Resolución Conjunta 1/97. Indicaciones para el trabajo conjunto entre el MINED y el MINSAP. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- República de Cuba. MINED-MINSAP. (2007). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- República de Cuba. Ministerio de Educación. (1992). Metodología de la enseñanza de la Matemática. (1992). La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- República de Cuba. Ministerio de Educación. (2004a). V Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- República de Cuba. Ministerio de Educación. (2004b). VI Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- República de Cuba. Ministerio de Educación. (2006). Programas Educación Secundaria, Preuniversitaria, Primer Año. Educación Técnica y Profesional. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

UNIVERSIDAD POR LA SALUD: UNA EXPERIENCIA DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN CULTURAL

UNIVERSITY FOR HEALTH: AN EXPERIENCE OF CULTURAL PROMOTION AND MANAGEMENT

MSc. Sara García Siso¹

E-mail: sarah@ucp.cf.rimed.cu

Dra.C. María Antonia Estévez Pichs¹

E-mail: maep@ucp.cf.rimed.cu

¹Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”. Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

García Siso, S., & Estévez Pichs, M. A. (2014). Universidad por la salud: una experiencia de promoción y gestión cultural. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 109-122. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

La promoción de la salud forma parte de las aspiraciones y tareas de formación profesional y cultural en general de las universidades en Cuba. En este sentido se presenta un proyecto de extensión universitaria dirigido a potenciar conductas y ambiente saludable para mejorar el bienestar de la comunidad universitaria y promover conocimientos y experiencias hacia el entorno social, con la consideración de indicaciones metodológicas para el movimiento de escuelas y universidades promotoras de salud. La experiencia orienta una planificación, organización del desarrollo y evaluación de la labor de promoción y educación para la salud en cada área estructural de la Universidad, así como en la proyección educativa de las Carreras y años de estudio.

El proyecto consta de información fundamental para la viabilidad y sostenibilidad de la promoción y educación de la salud en la educación superior pedagógica, acciones curriculares y extracurriculares como alternativas propicias desde las líneas estratégicas de la universidad, que potencian el desarrollo sostenible de sus espacios y gestores. Muestra resultados favorables en la transformación de actitudes no saludables. La experiencia fue evaluada por especialistas externos quienes otorgaron en acto público a la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García” la Distinción: Universidad por la Salud.

Palabras clave:

Promoción de la salud, cultura en salud, universidad por la salud.

ABSTRACT

The health promotion is part of the aims and tasks of professional and cultural training in general universities in Cuba. In this sense, university extension projects aimed at enhancing behaviors and healthy environment for improving the welfare of the university community and promote knowledge and experiences to the social environment, with consideration of methodological instructions for the movement of schools and universities arises promoters health. Experience oriented planning, organization development and evaluation of advocacy and health education in each structural area of the University, as

well as the educational outreach of the Races and years of study. The project consists of essential to the viability and sustainability of promotion and health education in higher education pedagogical, curricular and extracurricular activities as alternatives conducive from the strategies of the university, which enhance the sustainable development of their information spaces and managers. Shows favorable results in transforming unhealthy attitudes Experience was assessed by external specialists who awarded in a public ceremony at the Pedagogical University "Conrado Benítez García" Distinction: University for Health.

Keywords:

Health promotion, health culture, college for health.

INTRODUCCIÓN

La promoción de la salud forma parte de las aspiraciones y tareas de desarrollo mundial, como una responsabilidad básica de todos los países. En este sentido se convierten en una necesidad las buenas prácticas de sectores e instituciones como iniciativas de las comunidades y de la sociedad en general. La meta propuesta por la Asamblea Mundial de la Salud sobre "Salud para todos" en el año 2000, fue incentivo para el surgimiento de Municipios saludables. Cuba ha tomado especial empeño en estos aspectos con resultados significativos.

Particularmente en la provincia Cienfuegos existe una referencia importante referida al Proyecto Global de Salud puesto en práctica desde 1994, que por sus impactos sociales se convirtió en estrategia estatal para el perfeccionamiento de la participación popular en el mejoramiento de su calidad de vida y constituyó acontecimiento esencial para que el Estado cubano instituyera la promoción de la salud como estrategia para el desarrollo de la salud de la población por medio del movimiento Municipios por la Salud. Esta denominación ha sido contextualizada en los diferentes sectores y específicamente en el sector de la educación adopta el nombre de escuelas y universidades por la salud.

A las Universidades les corresponde preservar, desarrollar y promover la cultura, mediante sus procesos sustantivos: el pregrado, la investigación y la extensión universitaria. Cada uno de ellos tiene desde sus perfiles la responsabilidad de contribuir a la formación cultural integral pero la extensión universitaria constituye el proceso encargado de *promover la cultura* que preserva y desarrolla la universidad, además de movilizador de ideas que favorecen y dinamizan el ciclo productivo de la cultura para la mejora de ambientes saludables y elevación de la calidad de vida en el contexto universitario y desde este hacia el entorno social. Estas constituyen las características esenciales del proyecto que se presenta y forma parte de la acción formativa de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Conrado Benítez García" de la Provincia Cienfuegos.

A partir de considerar los logros alcanzados con esta experiencia, el presente trabajo tiene como finalidad socializar sus resultados hacia otras universidades del entorno provincial y nacional con vista a enriquecer el modelo de universidades promotoras de la salud. En este sentido representa una contribución al desarrollo del conocimiento y compromisos del movimiento social que puede gestar la universidad en la dinámica de procesos de auto transformación, mejoramiento y crecimiento humano.

DESARROLLO

Universidad promotora de la salud

El concepto universidades por la salud hace referencia a las universidades y entidades de Educación Superior que conciben y deciden desarrollar una cultura organizacional

orientada por los valores y los principios asociados al interés global de la Promoción de la Salud con apoyo de la dirección e entidades administrativas institucionales en relación al fomento, la viabilidad y sostenibilidad de las acciones de promoción de la salud. Los Congresos Internacionales de Universidades Promotoras de la Salud en la región de las Américas que desde el 2003 se desarrollan, han contribuido a socializar este movimiento y debatir acerca de experiencias relacionadas con la gestión de procesos vinculados a la promoción de la salud.

En esta dirección una universidad precisa de una estrategia, plan o proyecto institucional que propicie esencialmente:

1. Ambientes favorables a la salud en su contexto con acciones de formación académica profesional en promoción de la salud y educación para la salud y otras modalidades de superación para la comunidad universitaria.
2. El desarrollo de investigaciones; métodos y procedimientos de comunicación, servicios con carácter preventivo, de cuidado y atención a la salud.
3. Procesos de dirección con respaldo jurídico, incidencias de la universidad en los ámbitos familiar y comunitario respecto a la cultura en salud.
4. Interacción con otras instituciones sociales de promoción de la salud, fundamentadas en una declaración y exigencias al practicar el enfoque de los determinantes sociales de la salud, que contribuyan a formar conductas y comportamientos saludables, mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria y el entorno social extrauniversitario.

La metodología para el desarrollo del movimiento escuelas por la salud elaborada por especialistas de la Cátedra nacional de Escuela, Salud y Sexualidad del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC) dirigido al trabajo de las direcciones provinciales y municipales de educación constituyen un referente útil para su contextualización en el ámbito universitario, teniendo en cuenta los acuerdos de trabajo conjunto entre los Ministerios de Educación y Salud Pública y las particularidades de la Educación Superior, específicamente de las Universidades de Ciencias Pedagógicas.

Esta metodología orienta requisitos esenciales vinculados a la práctica pedagógica de la promoción y educación para la salud desde la escuela que propicia que las universidades, a partir de la misión social encomendada para la formación del profesional pueda concebir acciones educativas, a fin de lograr que los estudiantes se desempeñen como promotores de la salud en las diferentes etapas de estudio en que se vinculan con la práctica social, lo cual favorece a que se enriquezca el currículo y se complemente la formación cultural integral de estudiantes.

En el contexto de las universidades el proceso de extensión universitaria se convierte, a partir de su práctica, en el elemento integrador y dinamizador que facilita el flujo cultural continuo entre la universidad y la sociedad y que las enriquece mutuamente. La extensión como proceso de interacción humana se redimensiona como resultado de la actividad y la comunicación, en tanto persigue como objetivo no solo la contribución a la transformación de los procesos curriculares y extracurriculares en que interviene en la universidad, y de la universidad en sí misma, sino también contribuye a la transformación de la sociedad mediante su propia participación en el desarrollo cultural, algo muy productivo a los fines de desarrollar el movimiento de universidad por la salud.

La gestión del proceso de extensión como un sistema abierto, es favorable al intercambio sistemático de información, y de aplicación en el ámbito de la universidad, porque se concibe justamente para resolver un problema cultural. En este sentido incluye los

elementos requeridos para que se produzca el cambio deseado: el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación del trabajo sociocultural, sustentados en la metodología propia del trabajo social, que es la promoción sociocultural; y dotan a la universidad de connotación propia. De ahí que el proyecto que se presenta asuma estos referentes para desarrollar el movimiento universidad por la salud

“Universidad por la salud”: Un proyecto de promoción y gestión cultural para el compromiso social. Descripción de la experiencia

La experiencia surge a partir de la labor desplegada por la Cátedra “Escuela, salud y sexualidad” fundada en la Universidad desde el año 2000, que demostró la necesidad de desarrollar un sistema de actividades en la formación profesional pedagógica en su carácter integral, para una cultura en salud con el requerimiento de acciones conjuntas en el propio ámbito universitario encaminada a mejorar las condiciones de salud y bienestar de la comunidad universitaria y promover conocimientos y experiencias hacia el entorno social, así como aprovechar el escenario formativo e incentivar a los colectivos pedagógico y estudiantil en la dinámica de procesos de auto transformación, mejoramiento y crecimiento humano.

La identificación de problemas generales en el ambiente universitario que podían estar afectando la calidad de vida de estudiantes y trabajadores; la exigencia a la solución de los problemas que se consideraron y la caracterización de conductas individuales y colectivas que se asociaban a las prioridades, se tuvieron en cuenta para categorizar los factores asociados, elaborar el mapa de riesgo de la universidad y el plan de acción con sus correspondientes responsables y ejecutores. Además, la aspiración de lograr movimientos universitarios a favor de una formación cultural integral hacia el interior de los procesos de la universidad y en sus vínculos con la sociedad.

Estos eventos propiciaron el surgimiento del proyecto “Universidad por la Salud” que involucra a los y las estudiantes, docentes y demás trabajadores del centro. El trabajo se inicia en enero del año 2008 con la estructuración conceptual, metodológica y científica de un proyecto a nivel institucional que orienta la planificación, organización, desarrollo y evaluación de la promoción y educación para la salud en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Cienfuegos y extramuros. Su propósito más general se centra en lograr alcances en el ejercicio de la profesión, mediante las prácticas laborales investigativas de los estudiantes y en su futuro desempeño ya egresados, para que se desenvuelvan como promotores de la salud. Asimismo, perfeccionar y garantizar el desarrollo integral de los y las jóvenes estudiantes en condiciones de calidad, cobertura médica y de enfermería y eficiencia que garantice la formación y el pleno desarrollo de las potencialidades físicas, cognitivas, psicológicas, sociales y afectivas para el ejercicio de una vida plena en los ámbitos individual, familiar y social, potenciar conductas y ambiente saludable en la casa de altos estudios que irradien hacia la comunidad poblacional y contribuyan a los proyectos de desarrollo local.

Como finalidades específicas se significan:

- Desarrollar modos de pensar, sentir y actuar responsables ante la salud, la conducta y comunicación adecuadas como expresiones de cultura en salud y ejercicio de deberes y derechos humanos.
- Fomentar una actitud crítica y productiva en las y los estudiantes, docentes y trabajadores en general frente a su formación y el compromiso activo en la solución de problemáticas del ambiente, salud y comportamientos en y de la comunidad universitaria, de la escuela donde realiza la práctica laboral y de su comunidad poblacional más inmediata.

-Sistematizar vías de formación a estudiantes, superación al personal docente, y otros agentes vinculados al sector educacional, para una aplicación consecuente de la concepción de promoción de la salud y un mejor desempeño en el desarrollo de conductas más saludables.

El proyecto consta de: un marco referencial que posee importancia, actualidad, antecedentes, lo cual constituye información fundamental para la sustentación de la promoción y educación de la salud en la educación superior pedagógica. Expone beneficiarios, localización física y cobertura espacial. Métodos y técnicas a utilizar

Como resultado principal concibe la planificación, organización del desarrollo y evaluación de la labor de promoción y educación para la salud en cada área estructural de la Universidad (Vicerrectorías, Facultades, Departamentos) así como en la proyección educativa de las carreras y años de estudio. Los resultados co-principales refieren un conjunto de acciones curriculares y extracurriculares como alternativas de promoción y educación para la salud desde las líneas estratégicas de la universidad que potencien el desarrollo sostenible de sus espacios y gestores.

La Planificación del ciclo del proyecto consta de tres fases:

Estudio exploratorio a partir de la concepción y aplicación de un diagnóstico integral de las y los estudiantes, docentes y no docentes de toda la Universidad, aplicando diferentes instrumentos diagnósticos que exploran la personalidad (esfera cognoscitiva y afectiva, voluntad y motivación), la comunicación, el estado de salud, el aprendizaje y sus preferencias, deseos e intereses personales, teniendo en cuenta: la morbilidad, patologías más frecuentes, accesibilidad a los servicios de salud en la universidad e identificación de riesgos potenciales que pueden dañar la salud en su radio de acción.

Considera la recogida y ordenamiento de informaciones cotidianas en documentaciones acerca del tratamiento del tema en reportes diarios de trabajo, actas de los consejos de dirección, reuniones de departamentos, actividades metodológicas, consejos de residencia y otros espacios y acciones de trabajo.

Resulta significativo en la concepción y operatividad del proyecto la exploración sistemática por medio de la observación de las situaciones del inmueble universitario, la observación de procesos, valoración de factores influyentes en los comportamientos, la identificación de experiencias pedagógicas vinculados al tema, búsqueda de criterios acerca de la percepción de riesgos y valoración de causas que inciden en la no transformación de conductas o ritmo lento de estas.

Este estudio es llevado a cabo por un equipo de pedagogos, psicólogos, sociólogos capacitados y formados como promotores de salud en la universidad, dirigentes de la FEU y los asesores de salud de cada facultad y departamentos que son docentes y estudiantes que voluntariamente se desempeñan como promotores y activistas de salud, dirigidos y orientados por la Asesora de Salud Escolar de la entidad, de formación Psicóloga-Sexóloga.

La segunda fase se refiere a la ejecución del proyecto concentrada en: áreas del trabajo (Superación, Docencia, Investigación, Acción educativa-cultural, Trabajo comunitario), así como en niveles de procesos en las dimensiones curricular y extracurricular que aportan un conjunto de prácticas de promoción y educación para la salud (Procesos docentes, práctica laboral e investigativa. Procesos de servicios. Procesos culturales-educativos. Procesos de interacción. Procesos de aseguramiento)

Para su desarrollo se conciben acciones centrales de las cuales emanan las gestiones de las diferentes áreas de la universidad y el desarrollo del tema por cada proceso sustantivo

universitario. En el proyecto educativo de carreras y años se contextualizan las áreas de trabajo que se corresponden directamente con los niveles de procesos antes mencionados. (Ver anexo 1)

La tercera fase trata la evaluación del proyecto concebida con carácter de proceso, lo cual permite disponer de datos permanentes acerca de su desarrollo y facilita la toma de decisiones pertinentes en cada momento de la puesta en marcha. En este sentido se toman los resultados positivos y la muestra de lo acertado de la concepción del proyecto, a la vez que se va corrigiendo los errores o desaciertos en relación con su puesta en marcha. La evaluación del proceso, el perfeccionamiento de las acciones y sus resultados positivos garantizan la permanencia y perseverancia de las personas comprometidas con el proyecto, a la vez que la función formativa y transformadora de los propios procesos de trabajo.

En función de esta fase se aplica el Modelo de cambio de Prechaska y Di Clemente (1992) con su pirámide de 5 etapas (Pre contemplación, contemplación, preparación, acción y sostenibilidad). Para que el proceso de evaluación del proyecto sea factible se tienen en cuenta indicadores de calidad, los cuales son del conocimiento de todos los agentes implicados en el desarrollo del proyecto, a fin de garantizar la evaluación desde el inicio y todo su desarrollo. Por último el proyecto incluye una determinación de factores externos condicionantes o pre-requisitos para el logro de los efectos e impactos del proyecto. Entre los criterios de evaluación se encuentran: relevancia, impacto, pertinencia, implicación, conocimiento del efecto de impacto. Además están determinados los pronósticos de impacto y el propio proyecto concibe la evaluación por factores externos a partir de la metodología establecida para declarar una Universidad por la Salud.

Logros más significativos de las acciones trazadas a partir de la gestión del proyecto

La experiencia se articula con el proyecto educativo y laboral de la institución a partir de la Estrategia Integral del trabajo en la Universidad; lo cual se avala por la Resolución Rectoral correspondiente a cada curso escolar. De esta manera las actividades curriculares y extracurriculares de la promoción de la salud son concebidas en: el sistema de trabajo metodológico, en las acciones de las cátedras honoríficas, las actividades científicas y extensionistas de trabajo comunitario y sociocultural; en función de la formación en valores y la socialización de mejores experiencias, en la estrategia de superación profesional y postgraduada y por concepto de aseguramiento de los servicios en las acciones de contabilidad.

En este sentido las diversas actividades integran los planes de trabajo mensual en cada nivel hasta su expresión en los planes individuales de sus actores, se concibe el respaldo financiero en el plan de presupuesto económico de la universidad y planes de riesgos, constituye objeto de análisis en el sistema de reuniones de los órganos de dirección en todas sus instancias y de los planes de divulgación y mejoras.

Los estudiantes de todas las carreras en su 3er año cursan la asignatura “Salud, sexualidad y género” dentro del currículo propio y se realizan talleres reflexivos vivenciales en el currículo optativo sobre “Sexualidad y diversidad sexual”, “Educación Ambiental”, “Educación Nutricional e higiene de los alimentos” entre otros, donde se imparten contenidos relacionados con: los fundamentos de la promoción de la salud en el ámbito escolar, metodología de la investigación de problemas pedagógicos de la promoción y educación para la salud en el ámbito escolar, la comunicación en el trabajo de salud en las

instituciones educacionales y se brindan orientaciones para el trabajo de campo en la práctica laboral e investigativa de los estudiantes.

Como parte de los sistemas de conocimiento de cursos optativos se encuentran: la educación para la sexualidad, técnicas para trabajar el tema, la autoestima, proyecto de vida y técnicas para mejorar el estado emocional, combatir el estrés, la violencia en todas sus manifestaciones y medidas para erradicarla, la perspectiva de género, identidad y papel de género y modos de trabajar con perspectiva de género, entre otros temas vinculados con el medio ambiente y la cultura de paz.

Está creada y se evalúa periódicamente la estrategia de salud escolar por los órganos de dirección y niveles de trabajo metodológico, así como informaciones y análisis en consejos de dirección de temas del programa director, campañas de prevención de la salud, resultados de inspecciones higiénicas sanitarias en y a la universidad.

Los proyectos educativos de carreras y años conciben actividades educativas vinculadas a la promoción de la salud que son realizadas por los promotores de salud estudiantes y docentes de las Facultades y Filiales Pedagógicas en cada Municipio.

Las actividades extracurriculares extensionistas conciben y desarrollan el tratamiento de los diferentes ejes temáticos del programa director. Higiene personal y colectiva, Educación nutricional e Higiene de los alimentos, Educación Sexual, Educación Vial, Medicina Natural y Tradicional, Comunicación y Convivencia, Salud y Género, educación por una cultura de paz y la tolerancia, entre otros.

Desarrollo de temas en sesiones y escuelas de preparación de cuadros, vinculados al programa director, los proyectos no gubernamentales y campañas de prevención y emergencias sanitarias.

35 cursos de superación a personal no docente (Cocina- Comedor, Gestoras de servicio de la Residencia Estudiantil).

77 cursos de postgrado en los últimos cinco años, con 203 graduados.

5 versiones en los últimos cinco años del Diplomado “Pedagogía de la promoción y educación para la salud en el ámbito escolar” con 96 graduados).

115 resultados de investigación sobre diferentes temáticas de Salud Escolar en estudiantes diplomantes, en Maestrías, diplomados a docentes y doctorados.

Formación de 179 promotores pares estudiantiles por vía extracurricular en Talleres Reflexivos Vivenciales.

Preparaciones metodológicas a los representantes de salud de las educaciones y asesores de los municipios.

Todas las capacitaciones hacen un total de 99,6 % de docentes de la comunidad universitaria informados en las temáticas de salud escolar y la incorporación del 58 % de estudiantes a las acciones de promoción.

Se logró eliminar los peligros potenciales de accidentes en la universidad en un 100%. No se produjeron en los últimos dos años accidentes de tránsito ni en el hogar, no hubo pérdidas humanas ni traumatismos graves.

Se mantienen las áreas higienizadas y recogidas, sin presencia de vectores y se aprecia un ambiente más saludable en la universidad.

Han sido aprovechados los recursos de la tecnología educativa de que se dispone y el empleo adecuado del régimen de vida con mayor exigencia del cumplimiento del Reglamento Universitario y requerimientos higiénicos para la actividad docente.

Se ha logrado desarrollar 5 eventos universitarios sobre promoción y educación para la salud donde se han presentado: 29 Conferencias, 314 Producciones derivadas de

investigaciones científicas profesionales, 97 Producciones derivadas de investigaciones científicas estudiantiles, 54 Experiencias pedagógicas de avanzada, 19 Experiencias de trabajo comunitario, 21 Exposiciones (A. Plásticas, Literatura, Fotografía, productos y materiales audiovisuales).

Fueron elaborados 28 materiales didácticos relacionados con las diferentes temáticas, así como el Blog de Salud Escolar que expone artículos novedosos sobre la salud para toda la red electrónica rimed.

A partir de una solicitud propia a los asesores de salud, se han declarado 30 Departamentos (docentes y no docentes) de un total de 41 (73,1%) y las 4 Facultades “Libres de humo”, se controla por los jefes de las áreas y asesores de salud la manifestación de la adicción en el interior del centro (no se permite zonas para fumar). Esto constituye una indisciplina que se señala en la evaluación mensual del personal. Las medidas señaladas han contribuido a disminuir el tabaquismo en la Universidad, significando este aspecto en la emulación intra-universitaria por cada sesión sindical y emulación estudiantil. La dispensarización mensual indica una disminución del índice de fumadores de un 54% en 2011 a un 15% en 2013, que mantiene el hábito pero no dentro de la institución.

De igual forma el alcoholismo en estudiantes y trabajadores disminuyó, de un 40% de bebedores sociales habitualmente, solo se manifiesta un 5 % y no en dentro de la institución.

En curso 2010-2011 el índice de licencia de matrícula por embarazo era de un 6,2%, actualmente se comporta en 2, 3% (curso 2012-2013).

Actividades deportivas en saludo al Día mundial del corazón, Día mundial contra el tabaquismo (insertados en la programación del INDER) entre otros.

Trabajo conjunto con instituciones del MINSAP (Salud Pública) para intercambio de servicios: Centro Provincial de promoción y Educación para la salud, CEPHE, Universidad de Ciencias Médicas, Centro de Oftalmología, Clínica de Especialidades Estomatológica, Clínica del adolescente, Hospital Pediátrico.

Se desarrollan 12 proyectos extensionistas vinculados al trabajo preventivo y comunitario, gestados por nuestro centro, cuyas acciones relacionan la temática de educación para la salud con la lectura, la educación ambiental, la educación por la paz, la comunicación y la diversidad. Estos involucran a instituciones socioculturales, educacionales, científicas y laborales del territorio y que se significan por el impacto social en: Clínica del adolescente, Sala de Oncología del Hospital Pediátrico, Centro de Orientación para la Mujer, Consejos populares, Círculo de abuelos, Hospital Materno- Infantil, Centro penitenciario, Combinados deportivos; Círculos infantiles, Secundarias básicas y Escuela Pedagógica entre otros. Entre sus actividades también se desarrollan intercambios barriales coordinados con Consejos Populares sobre trabajo preventivo de indisciplinas sociales, salud entre otros temas necesarios a las comunidades.

Los estudiantes y trabajadores tienen conocimiento sobre los principales problemas de salud que afectan al colectivo y por tanto su incidencia en la calidad del aprendizaje y cómo actuar para resolverlos o disminuir efectos negativos.

El proyecto ha aportado a las personas interesadas (Docentes, trabajadores no docentes, estudiantes, residentes de la comunidad poblacional, profesionales de otras instituciones) conocimientos encaminados a la aplicación de procesos de promoción y educación para la salud, por medio de diversas vías de formación, capacitación y superación post-graduada: Generando entrenamientos a 2356 docentes 1365 estudiantes 978 trabajadores no

docentes 12432 residentes de la comunidad poblacional 456 profesionales de otras instituciones.

Por el trabajo destacado por cinco años consecutivos, los resultados alcanzados y las evaluaciones obtenidas en inspecciones y auditorías, la UCP ha sido seleccionada y funciona como sede docente de Maestría Nacional en Promoción de la Salud en sistemas educativos.

En el anexo 2 pueden ser observadas evidencias gráficas de acciones de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”, sobre promoción de la salud, que ilustran algunos resultados.

CONCLUSIONES

La gestión de los procesos ha permitido comprender mejor la importancia y beneficios que reporta la promoción y educación para la salud en el contexto universitario y en el ámbito de los vínculos de la universidad con la sociedad.

El proyecto ha propiciado el desarrollo de manera rápida y consistente de acciones con calidad y las aplicaciones de prácticas novedosas y pertinentes en los procesos llevados a cabo.

Para la evaluación que demuestra los resultados planteados fueron utilizados instrumentos confeccionados a tales efectos. Los resultados se sistematizaron y se aplica en la actualidad, el proyecto es perfectible en la medida que avanza cada curso escolar.

Los resultados se han publicado en Internet, en la revista electrónica “Conrado”, en el Congreso Internacional “Universidad 2012”, Pedagogía 2011, VIII Taller Regional de Promoción y Educación para la salud en el ámbito escolar. Blogs de Salud Escolar creado al efecto.

La experiencia fue evaluada por especialistas externos contando con la voluntad política del consejo de dirección de la universidad, que solicitó a la Dirección Provincial de Salud Pública y a la Dirección Provincial de Educación en la provincia de Cienfuegos, la creación de una comisión multidisciplinaria para visitar la universidad y verificar todo el proyecto, con los logros mantenidos por más de 6 meses que miden la sostenibilidad, fundamentándose teórica y prácticamente el otorgamiento en acto público el 21 de Diciembre del 2012 de Distinción: Universidad por la Salud”.

La experiencia es sostenible y permite el mantenimiento de la voluntad de todos los involucrados. Su efectividad ha sido reconocida por la calidad de los conocimientos de promoción y educación para la salud adquiridos, los materiales didácticos, métodos empleados y el nivel alcanzado en la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de la comunidad universitaria, por lo que la salud constituye un propósito pedagógico del centro.

BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo, H. V. (2012) Antecedentes del Movimiento Internacional de Universidades Promotoras de la Salud. OMS.
- Carvajal Rodríguez, C. (1995). La Educación para la Salud a través del proceso docente educativo. Presentado en el Congreso Pedagogía 95', La Habana.
- Carvajal Rodríguez, C., & Torres Cueto, M. A. (2006). Promoción de la salud en la escuela cubana. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Carvajal Rodríguez, C., & Torres Cueto, M. A. (2006). Metodología para el desarrollo del movimiento “Escuelas y universidades por la salud. CNPES. La Habana.
- Carvajal Rodríguez, C., & Torres Cueto, M. A. (2009). Pedagogía de la promoción de la salud en el ámbito escolar. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

- Estévez Pichs M. A. (2011). Creatividad para la promoción de la salud. Disponible en <http://sara.blogs.cf.rimed.cu>, Cienfuegos. Cuba. ISBN-978-959-18-0581-2.
- Estévez Pichs M. A. (2011). Reflexiones útiles y sugerencias prácticas acerca de la comunicación en la labor educativa. Un tema en la promoción y educación para la salud. Disponible en <http://sara.blogs.cf.rimed.cu>, Cienfuegos. Cuba. ISBN-978-959-18-0581-2.
- Estévez Pichs M. A. (2012). Un proyecto de extensión universitaria para las carreras pedagógicas "Educación ambiental para el desarrollo sostenible, la educación por la paz, la salud y los derechos humanos". Disponible en CD Universidad 2012 y <http://www.maep.blogs.cf.rimed.cu>, Cienfuegos. Cuba. ISBN-978-959-18-0581-2
- República de Cuba. Ministerio de Salud Pública. (1995). Movimiento de Municipios por la Salud. CNPES, La Habana.
- OPS/OMS. (1991). Entornos Propicios para la Salud. Declaración de SUNDSVALL, Suecia.
- OPS/OMS. (1996). Promoción de la Salud: una antología. Publicación científica, No. 557, Washington.
- Torres Cueto, M. A. (2006). Programa director de promoción y educación para la salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

ANEXOS

Anexo 1. Acciones para la ejecución del proyecto desde cada Facultad de la Universidad.

- ✓ Introducción del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud al sistema de trabajo de la universidad con salida en las dimensiones curriculares y extracurriculares de los procesos de formación (requiere contextualización en cada área y niveles de la UCP)
- ✓ Aplicación y análisis de la estrategia de salud escolar por los órganos de dirección y niveles de trabajo metodológico de cada facultad.
- ✓ Asesoramientos a Filiales municipales y Escuela pedagógica en el desarrollo de la iniciativa de las Escuelas Promotoras de la Salud y en la ejecución de los diferentes acciones de la Estrategia de Salud Escolar.
- ✓ Concepción en los proyectos educativos de carreras y años de actividades formativas vinculadas a la promoción de la salud y educación para la salud.
- ✓ Incorporación de cursos de promoción de la salud y educación para la salud a los currículos propios y optativos.
- ✓ Inserción en el desarrollo del proceso docente educativo de elementos asociados tanto a lo instructivo como a lo educativo, que cumplan junto a la función motivacional, la de generar el interés por aspectos de la cultura en salud, la sexualidad y género, el desarrollo ético, la identidad personal, habilidades comunicativas para la profesión; a fin de lograr que los estudiantes se desempeñen como promotores de la salud en las diferentes etapas de estudio en que se vinculan con la práctica social, lo cual favorece a que se enriquezca el currículo y se complemente la formación de los estudiantes.
- ✓ Elaboración de materiales didácticos que puedan utilizarse como bibliografía básica y complementaria en los cursos de superación, en las actividades académicas y culturales-educativas.

- ✓ Concepción de actividades extracurriculares extensionistas vinculadas a los ejes temáticos del programa director y convenir con los estudiantes su realización como parte del proyecto educativo.
- ✓ Información, análisis y debates en Consejos de Dirección de temas del programa director, campañas de prevención de la salud, resultados de inspecciones higiénicas-sanitarias en y a cada área.

Concepción de capacitaciones con:

1. Temas docentes y científicos metodológicos vinculados al programa director, los proyectos no gubernamentales, campañas de prevención y emergencias sanitarias.
2. Cursos de superación a personal no docente (Cocina-Comedor, Gestoras de servicio de la residencia estudiantil).
3. Cursos extensionistas relativos a uno o más ejes del programa director de salud (a implementar durante el curso escolar y en cursos de verano) con participación de personas de la comunidad, además de estudiantes y trabajadores de la UCP.
4. Diplomado "Pedagogía de la promoción y educación para la salud en el ámbito escolar".
5. Formación de promotores pares estudiantiles, a cargo de los asesores de salud de cada Facultad.
6. Promoción del diálogo, la reflexión, el debate, intercambio bibliográfico y de experiencias mediante las TICs (Revista Digital "Conrado", los blogs de salud escolar, Portal educativo Edusur, Repositorio de Plataforma Moodle, Entrevistas por medios de comunicación masiva del territorio, empleo de otros productos audiovisuales).
7. Fomento del desarrollo de investigaciones educativas en la línea de promoción de la salud y educación para la salud y estímulo a la sistematización de los resultados científicos asociados al tema en cada área.
8. Creación de un Club de salud, sexualidad y género con estudiantes de cada Facultad.
9. Promoción en el colectivo pedagógico, laboral y estudiantil la necesidad de participar en los levantamientos de riesgos de salud, las pesquisas con pruebas rápidas de VIH, Tuberculosis, serología, citología, hepatitis, oftalmología, estomatología y campañas de vacunación para la seguridad del personal que constituye la población universitaria.
10. Participar en los ejercicios estratégicos de prevención de adicciones y consumo de sustancias nocivas en la UCP y entorno comunitario, tanto docentes como estudiantes.
11. Realización del Taller de base de Salud Escolar.
12. Participación en Taller sobre la labor educativa en la residencia estudiantil con experiencias pedagógicas e iniciativas de los estudiantes y docentes sobre promoción y educación para la salud.
13. Organización de concursos vinculados a la temática.
14. Promover encuentros interuniversitarios sobre sexualidad y enfoque de género.
15. Promover la participación sistemática de estudiantes y docentes en actividades recreativas (culturales y deportivas) de la UCP y entornos comunitarios.
16. Participación de estudiantes y docentes en el desarrollo de actividades educativas en la Residencia estudiantil sobre la temática.
17. Participación de los estudiantes en los diagnósticos de eficiencia física.

18. Inserción de estudiantes y trabajadores en maratones, vías saludables y otros eventos de la programación del INDER con énfasis en: Día mundial contra el tabaquismo, Día mundial del corazón.
19. Proyección de actividades de promoción en efemérides (día de la niñez, la tolerancia, la mujer, la familia, la no violencia, día por la erradicación del VIH SIDA, etc.).
20. Programación y ejecución de excursiones docentes y recreativas a sitios naturales y culturales del territorio y otras provincias como vías de aprendizaje y disfrute en entornos saludables.
21. Desarrollo de acciones de trabajo conjunto y bilateral con instituciones del MINSAP (Centro Provincial de Promoción y Educación para la salud, CEPME, Universidad de Ciencias Médicas, Centro de Oftalmología, Clínica de Especialidades Estomatológica, Clínica del Adolescente, Hospital Provincial Pediátrico, Hospital Docente General, Hospital Materno Infantil, Centro de Orientación para la Mujer, Hogar de niños sin amparo filial) y otras instituciones (Círculo de Abuelos, Combinados deportivos; Círculos infantiles, Secundarias básicas, Preuniversitarios, Escuela Pedagógica, escuelas primarias y de educación especial).
22. Participación de estudiantes y docentes en proyectos socio-comunitarios y extensionistas cuyas acciones en Consejos Populares, relacionan la temática de promoción y educación para la salud con la lectura, la educación ambiental, la educación por la paz, la comunicación y la diversidad; y que contemplan intercambios barriales coordinados sobre trabajo preventivo de la salud, entre otros temas necesarios a las comunidades.

Anexo 2. Evidencias gráficas de acciones de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García” sobre promoción de salud en Cienfuegos.

Exposición de trabajos infantiles sobre género y sexualidad.



Encuentros comunitarios con estudiantes de la FEU para una recreación sana en la comunidad de Playa Alegre, aledaña a la universidad.



Encuentros en la Universidad para la atención a la infancia por estudiantes de las carreras Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Especial.



Como parte de ejercicio operativo sobre prevención del consumo de drogas se producen encuentros con la brigada canina del Ministerio del Interior.



Niñas, niños y adolescentes de la comunidad reciben en la universidad atención para la práctica de actividades físicas deportivas, para una recreación sana.



Encuentro universitario con la Dra. Mariela Castro y el periodista Reinaldo Taladrid, vinculado a la educación sexual con el tema de la homofobia.



Actividades desarrolladas desde el 22 de noviembre 2012 por estudiantes y docentes universitarios en saludo al día internacional de los derechos humanos:

- Juegos deportivos y acto cultural en Centro penitenciario (23 de noviembre 012)
- Peñas de lectura literaria organizadas en Hospital Pediátrico – salas de neurología y oncología, como parte de la atención a la infancia (Día 6 de diciembre 2012), Clínica del adolescente (4 de diciembre 012)



LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO VÍA PARA LA PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS DE CIENFUEGOS. RETOS Y PERSPECTIVAS

EDUCATIONAL GUIDANCE AS A MEANS TO PROMOTE EDUCATION AND GREET THE UNIVERSITY OF PEDAGOGICAL SCIENCES OF CIENFUEGOS. CHALLENGES AND PROSPECTS

MSc. Michel Ruiz Martínez¹

E-mail: mrm@ucp.cf.rimed.cu

Dra.C. Alina García Puerto¹

E-mail: alina@ucp.cf.rimed.cu

MSc. María Elena Hurtado Milián¹

E-mail: mary@ucp.cf.rimed.cu

¹ Universidad de Ciencias Pedagógicas "Conrado Benítez García". Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Ruiz Martínez, M., García Puerto, A., & Hurtado Milián, M. E. (2014). La orientación educativa como vía para la promoción y educación para la salud en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Cienfuegos. Retos y perspectivas. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 123-130. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

El desarrollo de las Ciencias de la Educación en la realidad educativa cubana actual requiere la formación de profesionales sanos, capaces de brindar una labor de asesoría, orientación, prevención, investigación y docencia psicopedagógica en aras de su transformación creadora de la sociedad desde un enfoque interdisciplinario e intersectorial. A ello debe contribuir la orientación educativa siendo esta una de las herramientas de que disponemos para ayudar al estudiante. La orientación educativa al dimensionarse más como una función específica que puede o no ejercitarse, se constituye en una necesidad, es desde esta visión que surge la idea de la creación de la concepción del denominado Gabinete de Orientación Educativa. Los fundamentos de dicho servicio declaran que esta es expresión de una educación desarrolladora y humanista centrada en el desarrollo de la formación integral de corte formativa e inspirada en el ideal de lograr el mayor crecimiento personal y preparación profesional. El servicio de orientación se crea en una institución con el objetivo de lograr la completa formación desde la utilización de los principios y métodos de la orientación educativa y desde la potenciación de las capacidades técnicas de los especialistas en Pedagogía-Psicología y otros agentes educativos básicos. Su empleo para potenciar estilos de vidas saludables en los diferentes contextos permitirá una formación saludable en los sujetos orientados.

Palabras clave:

Gabinete, orientación educativa, relación de ayuda, estilos de vida saludables.

ABSTRACT

The educational development of the sciences in the educational reality present-day Cuban requires capable professional's formation of offering an expert advice work, orientation, prevention, investigation and teaching psicopedagic's for the sake of his creative transformation of the society from an interdisciplinary focus and sectarian. There to he must contribute the being this one of the tools that we arrange to help to the student. The educational orientation to the further dimension as a specific show that can be able to or to exercise, he gets constituted in a need, he is from this vision that the idea of the creation of the conception of Orientation Educator's named cabinet happens from. the said- service basics bear witness that this one he is an education's expression developer and humanist once was centered in the development of the integral formative- cut formation and once was provoked in to achieve the bigger growth personal ideal and professional preparation. the orientation service believe in (suj) an institution for the sake of achieving itself completes it formation from the utilization of the beginnings and methods of the educational orientation and from the involution of the technical capabilities of the specialists in Pedagogies - psychology and another educational agents basic.

Keywords:

Cabinet, educational counseling, relationship help, healthy lifestyles.

INTRODUCCIÓN

La orientación debe ser considerada como el servicio destinado a ayudar a los estudiantes a escoger inteligentemente entre varias alternativas, ayudarlos a conocer sus habilidades y limitaciones y ayudarlos a adaptarse a la sociedad donde viven. A partir de este postulado se asume que la asesoría psicopedagógica se entiende como un proceso de ayuda que brindan los orientadores educativos, a través del cual dan conocer aspectos sobre el sujeto atendido para mejorar sus relaciones interpersonales, aprender comportamientos y estrategias que preparen su desarrollo personal, académico y profesional mediante la elaboración de proyectos de vida y la toma de decisiones.

Al existir en las generaciones actuales de jóvenes diferentes déficit de orientación que se condicionan por los cambios sociales acelerados se advierte como una necesidad de perfeccionar los mecanismos de atención a ese grupo social diferenciado dados sus intereses con el objetivo de coadyuvar a su formación integral desde su ingreso a la Universidad hasta el egreso, mediante acciones encaminadas a su desarrollo personal, académico y profesional con el propósito de facilitar su integración al mercado laboral de una manera más satisfactoria.

La existencia de los gabinetes de orientación sin embargo está requerida de un fundamento teórico contemporáneo que descubra el alcance inter funcional de las distintas áreas de atención y con un presupuesto tácito de tiempo. En tal sentido debe asumirse que el área personal se requiere fomentar el conocimiento y la comprensión de si mismo y su entorno, propiciando el desarrollo de habilidades para revisar su autoestima, y también los problemas en las relaciones interpersonales, familiares, académicas y laborales.

En el área de orientación académica se necesita apoyar la adaptación e integración del estudiante a su nuevo nivel universitario, en cuanto a conocimientos, estructuras, organizaciones, evaluaciones, etc. También se le proporcionan estrategias y técnicas de estudio que permitan mejorar su desempeño académico, además de promover acciones que favorezcan su permanencia en la institución. En análisis científicos los estudios de casos permiten delinear los tipos de orientación que a escala individual garanticen una

atención personalizada en sesiones, en las cuales el orientador educativo ayude a la identificación y análisis de alternativas y toma de decisiones para la solución de problemas que afecten de alguna forma del desarrollo personal, académico, vocacional, profesional y ocupacional, no obstante el examen de la realidad educativa contemporánea advierte un vacío teórico en cuanto los elementos que distinguen este tipo de tratamiento en las condiciones más actuales de la universidad cubana actual y los intereses de la edad juvenil.

A nivel grupal la labor de los gabinetes de orientación educativa están requeridos de herramientas teóricas sistematizadas a fin de asegurar un trabajo que debe realizarse en pequeños grupos, donde se ofrezcan estrategias didácticas, talleres, técnicas vivenciales, que permita a los estudiantes de las carreras pedagógicas una reversión de sus frustraciones y lograr el planteamiento objetivo de sus expectativas con estrategias de aprendizaje, técnicas para el estudio, proyecto de vida y autoestima etc.

Es sabido que las necesidades de orientación de los estudiantes que, en la actualidad, ingresan a las carreras pedagógicas, por diversos motivos, requieren cursos de orientación muy particulares que generalmente los distinguen del resto de los jóvenes cubanos. En primera instancia deben enfrentarse a una actividad profesional difícil que, desde los primeros momentos, demandará altos niveles de implicación y herramientas psicológicas muy oportunas para el manejo de los grupos.

Desde el gabinete y desde los primeros momentos de la carrera se requerirá desarrollar una actividad orientadora para reforzar las motivaciones profesionales que en primera instancia se encuentran muy afectadas por la inadecuada valoración social de la profesión. No pocas veces llegan a ser señalados los educadores, en su conjunto, como únicos responsables de la acelerada depreciación de la enseñanza, valoración que produce inmediatos daños en su autoestima y tiende a dificultar la acomodación a las crecientes exigencias que se les plantean; esta realidad lleva implícitamente la pérdida de confianza en las competencias, que hasta ese momento se han tenido como válidas.

En Latinoamérica, el problema no puede ser examinado al margen del modelo económico neoliberal, con su carga de desigualdad y cuestionamiento utilitarista de los servicios educativos. Según análisis de la Oficina Regional de la UNESCO y del Colegio de Profesores de Chile, sobre condiciones de trabajo y salud docente: Análisis comparado de seis países latinoamericanos y estudio de caso en Chile, de abril de 2006, se plantea que los maestros destinan una gran cantidad de horas a tareas técnicas fuera del horario establecido, porque no les alcanza el tiempo de estancia en la institución para hacerlo todo; de esta forma, queda muy limitado el ocio.

En universidades de nuestro país y en especial en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” durante las dos últimas décadas han demostrado que la insuficiente calidad de la motivación profesional y la falta de autodeterminación en la selección de la carrera, son factores esenciales en la configuración del conflicto motivacional - afectivo que presentan muchos estudiantes al ingresar a la educación superior. Se ha demostrado que no se trata de una simple dificultad docente o de carencia de información; en este conflicto los sujetos están implicados como personalidad. Muchos estudiantes al entrar a la formación superior pedagógica, lo hacen movidos fundamentalmente por motivaciones extrínsecas, o sea, ajenas al contenido esencial de la carrera, lo que implica que no estén construyendo realmente un proyecto de vida en esa dirección.

El Sistema de Orientación Educativa (SOE), desde las ideas de Gustavo Torroella recomienda que sea necesario utilizar la preparación profesional desde la idea de ubicar al estudiante en el centro de la organización escolar y derivar las vías de atención individual y grupal de acuerdo a sus necesidades, problemas y potencialidades. En su marco estrecho se determina en un espacio físico de vida escolar destinado a la atención individualizada y grupal de riesgo. Este se habilita básicamente con un stop de mobiliario que facilite la conversación dialógica, desde una relación cómoda y privada entre el orientador y/o los orientados, en el mismo se pueden archivar materiales tanto de orden teórico como práctico, los cuales sirven como evidencia documental básica.

En su marco amplio se materializa como espacio físico de vida escolar destinado a la atención desde toda la acción interactiva en el marco de la cotidianidad del sujeto objeto de orientación y del orientador. Su espacio fundamental lo constituye el lugar en el que se imparte la clase, aula, laboratorio, aula especializada u otro, desde las potencialidades educativas específicas que brinda el contenido de la clase. Y el marco en el que se desarrollen otras actividades a través de las diversas vías.

Para utilizar este en los dos marcos solo debe prevalecer la idea de satisfacer la necesidad de la demanda. Por todo lo antes expuesto es necesario decir que la utilidad de los servicios de orientación desde el gabinete de orientación educativa en muestra de la expresión de necesidad que está dada en el acercamiento del sujeto, por el conocimiento de las oportunidades de los servicios de este.

En un estudio exploratorio realizado a docentes y estudiantes de nuestra Universidad de Ciencias Pedagógicas se aplicaron instrumentos como encuestas y entrevistas las cuales arrojaron que los estudiantes necesitan de la orientación por un personal especializado en temas como la educación sexual y reproductiva, la orientación profesional pedagógica, la convivencia, la planificación familiar y la incidencia de los hábitos nocivos en la salud. También se hace necesario la preparación a los docentes en el tratamiento a la diversidad de los estudiantes desde la clase y el seguimiento al diagnóstico desde los colectivos de carrera y años.

DESARROLLO

La necesidad de encontrar respuesta a las causas del fracaso escolar, a las dificultades del aprendizaje, a la incapacidad para seleccionar adecuadamente una carrera o camino laboral, a las situaciones difíciles de la práctica laboral que causan miedo o rechazo a la profesión en estudiantes, entre otras razones, estimuló el desarrollo de investigaciones y propuestas de intervención en las universidades que apelan fundamentalmente a los recursos de la Psicología para estimular el desarrollo personal, corregir conductas o provocar cambios de actitudes y creencias. Desde determinadas perspectivas se integraron además aportes de la pedagogía y otras disciplinas.

En ese proceso se fue estructurando la Orientación Educativa como una disciplina científica que en nuestra consideración debe formar parte de las Ciencias de la Educación y que tiene las siguientes características:

Su objeto de estudio es la ayuda al estudiante o sujeto ubicado en un contexto educativo (fundamentalmente el escolar) para estimular su desarrollo personal y/o profesional.

Utiliza una metodología y un arsenal técnico específico, cuya esencia es la calidad de la comunicación desde un vínculo y el sistema de actividades desarrolladoras que se le asocia sistémicamente en el contexto educativo.

Tiene su base en la Psicología y la Pedagogía fundamentalmente, pero puede intergrar saberes de la Sociología, la Dirección Educacional, etc.

Se aplica a diversas esferas del desarrollo del sujeto.

Su utilización exitosa requiere una preparación profesional específica de docentes y directivos de la educación, pero tiene su base fundamental en la preparación pedagógica y psicológica general del educador.

En la aplicación de la Orientación Educativa y Profesional en contextos universitarios es frecuente encontrar dos limitantes que desde nuestra concepción de la orientación educacional deben ser superados:

- El primero es el *carácter preponderantemente pasivo del estudiante* en este proceso, pues independientemente de las vías y técnicas que se utilicen, su rol se limita a ser objeto de diagnóstico y/o sujeto de un proceso terapéutico o de orientación, fuera de su contexto educativo y desde el lugar de “necesitado de consulta” como caso especial o paciente. Desde ambas ópticas la orientación es más remedial que preventiva o desarrolladora.

- El segundo es la *limitación cuantitativa y cualitativa de los espacios de cooperación con el estudiante* para el aprovechamiento real de sus potencialidades de desarrollo, o sea se hace difícil estimular toda su Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) (Vigotsky, L.S. 1997), sobre todo porque aquel que más la puede conocer y más posibilidades tiene de aprovecharla: el profesor, puede quedar al margen de la problemática o no cuenta con los datos psicológicos sobre el desarrollo del escolar para su trabajo.

Una de las funciones del maestro es la de orientar. Se ha definido la orientación o asistencia personal como: “Ayuda que se le ofrece al individuo mediante una serie de técnicas para que alcance niveles superiores de desarrollo (físico, psicológico, moral, profesional, etc.) y pueda aplicar sus capacidades y aprendizajes en la vida”.

La importancia de la orientación en el ámbito educacional radica en la íntima relación que existe entre la educación y la orientación en la actividad pedagógica, pues el centro de ambas es el educando y tienen como finalidad fundamental contribuir al desarrollo pleno e integral de su personalidad. Por ello algunos autores consideran que la orientación es una educación más profunda y que los objetivos de la orientación deben corresponderse con los de la educación.

Diversos autores insisten en que la orientación no constituye una varita mágica y que no se trata de decidir por los sujetos o imponerles una forma determinada de actuación; el orientador ni siquiera tiene el rol de convencer sobre determinado contenido al sujeto que orienta. Se trata de ayudarlo a que aprenda a decidir, a que desarrolle recursos personales encaminados al logro de una vida más plena. Manuel Calviño, precisa los tipos de cambios que se pueden esperar se produzcan en los sujetos a partir del establecimiento de relaciones profesionales con el orientador, estos son:

La reestructuración de representaciones bajo cuya influencia la persona se ve o se presupone imposibilitada de mantener una relación de ajuste entre sus exigencias y las condiciones de vida (sufre, no se concentra, no explota al máximo sus capacidades, etc.).

La disminución perceptible de los estados emocionales particulares de valencia negativa asociados a dichas representaciones (la molestia, la preocupación en sentido general, la ansiedad, la angustia).

La recuperación de un estado de capacidad para movilizar los recursos personales en la dirección de solucionar los problemas vitales fundamentales, que tienen que ver con las relaciones de adaptación y transformación de sujeto - entorno.

El aprendizaje para la reorganización (nuevas formas de utilización) de los recursos personales; así como a creación de recursos nuevos. La actividad de orientación necesita

de un personal especializado y entrenado para que realmente se pueda cumplir con tales objetivos. El departamento de Formación Pedagógica, en diferentes momentos de su desarrollo, ha prestado este servicio evidenciándose su necesidad y su contribución al desarrollo personal y colectivo de las personas que lo han recibido. En la actualidad nos proponemos reactivar el servicio de orientación que brinda el gabinete, considerando la necesidad que del mismo tienen las personas que estudian y laboran en esta universidad. Para la realización de esta labor partimos de las siguientes consideraciones:

La orientación pedagógica consiste en un conjunto de actividades, cuyo objetivo es ayudar y asistir al alumno, no obligarlo, implica enseñarlo a tomar decisiones por sí mismo y llevarlas a cabo; o sea influir en la esfera de la autorregulación de su personalidad, para que obtenga el máximo desarrollo en sus condiciones de vida y realizar las tareas propias de su edad y de los roles que les corresponden en el proceso educativo.

Tiene un carácter individualizado (en relación con una persona o un grupo específico).

Ha de caracterizarse por su sistematicidad y regularidad pues se trata de un proceso para lograr determinadas transformaciones.

El trabajo de orientación parte de un diagnóstico inicial que posibilita precisar el problema real que tienen los sujetos que reciben la orientación así como sus potencialidades para resolverlas (etapa exploratoria) y cuyo seguimiento (sesiones de orientación) resulta imprescindible para contribuir a las esperadas transformaciones.

Por las implicaciones éticas de esta labor debe garantizársele a los sujetos que reciben este servicio la más absoluta privacidad que no debe ser violada por fines institucionales cuando el afectado así lo solicite.

La orientación debe ser proporcionada en todo tiempo, a todos los individuos y en relación con todos los problemas. Aunque esta debe intensificarse en casos de crisis. Atendiendo a los objetivos de la orientación y a las particularidades y necesidades de la institución el servicio de orientación del departamento de Formación Pedagógica desarrollará dos tipos de orientación: del desarrollo y consultiva o remedial.

Se abarcará un variado campo: orientación educacional; profesional; personal; social; sexual, amorosa y matrimonial; vital.

La *Visión* del gabinete se materializa en significar la orientación educativa como tarea pedagógica básica que contribuye al desarrollo de procesos educativos de calidad.

Siendo nuestra *Misión* potenciar los servicios de orientación educativa para la atención psicopedagógica desde el servicio orientación educativa en el espacio de vida escolar y grupal y personal.

El *Objetivo* es tan concreto como brindar ayuda psicopedagógica desde el rol profesional de cada agente educativo del ámbito escolar y a los diferentes contextos socializadores que facilitan la formación integral de la personalidad de los estudiantes.

Resulta imprescindible precisar algunos aspectos relativos a la aplicación del proyecto:

¿A quienes está dirigido el servicio del gabinete de orientación que brinda el departamento de Formación Pedagógica? A estudiantes, profesores y, en general, a trabajadores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas. Puede estar dirigida a individuos o a grupos de la comunidad.

¿Quién solicita el servicio? Distinguimos dos fuentes principales que pueden originar la prestación del servicio. Una de ellas es por solicitud de ayuda de personas o grupos específicos, cuando la prestación se origina a petición de determinada persona o grupo, a título individual; o por los diferentes niveles de dirección del proceso docente educativo, priorizándose las solicitudes de asesoramiento a los colectivos de años. La segunda

fuerza se refiere a un servicio dirigido a informar e influir en la modificación de actitudes y concepciones de grupos de personas con el objetivo de promover niveles superiores de desarrollo de la personalidad en correspondencia con las potencialidades de la situación social del desarrollo típica de esos grupos, en este puede brindarse orientación sexual, orientación antitabáquica, antialcohólica y antidroga en general.

¿Cuáles son las posibles actividades a realizar en el servicio de orientación del gabinete?

Para la atención a una persona que solicita ayuda: sesiones individuales con el empleo de diversas técnicas.

Para la atención a grupos de estudiantes que solicitan ayuda así como para la orientación general: dinámicas grupales; debate de película y obras literarias; conversatorios y té conversatorios; cursos cortos, de dos o tres sesiones, sobre determinadas temáticas (por ejemplo: ¿Quién soy?; Elevando mi autoestima; Aprendiendo a comunicarme).

Asesoramiento a colectivos de años: sesiones de trabajo con el colectivo pedagógico y/o con el responsable del mismo, dirigidas al trabajo con el diagnóstico así como con la estrategia de trabajo educativo del grupo y de sus miembros, priorizando a los alumnos con dificultades.

¿En qué espacio y tiempo se realizará la actividad de orientación del gabinete? La solicitud del servicio tiene que estar acompañada de la necesaria precisión sobre cuándo y dónde se realizará la actividad de orientación. Pudiera pensarse en algunos turnos de reflexión y debate en los casos de problemas que afecten a un colectivo de estudiantes, en espacios dedicados a la recreación cuando se trata de orientación general; en la inserción de determinadas actividades en jornadas científicas y culturales, y en otros espacios considerando el horario de los estudiantes. Para la atención individual se implementará un horario por parte de los especialistas previa solicitud de los interesados. En el caso de los colectivos de años se ajustará el horario en función de las posibilidades de los especialistas y de los miembros del colectivo, el empleo de parte de una de las reuniones establecidas para la actividad del colectivo de año resultaría factible en algunos casos.

Algunas medidas organizativas que pueden contribuir al logro de los fines propuestos en el presente proyecto de trabajo del gabinete de orientación educativa:

1. Todos los profesores del departamento integran el servicio de orientación. Resulta necesario establecer un equipo coordinador del mencionado servicio, que pudiera estar integrado por los jefes de colectivo de asignaturas y disciplina del dpto. Estos colectivos funcionarán como unidad para asumir y tomar decisiones en relación con determinadas tareas del servicio de orientación.
2. El inicio del trabajo de orientación con individuos y grupos de individuos lo determina el equipo coordinador.
3. Cada profesor del departamento debe valorar con los colectivos de año en los que trabaja las necesidades de asesoramiento así como las necesidades del servicio de orientación de los grupos de estudiantes y de algunos estudiantes individualmente. Debe precisarse con claridad en qué consiste el problema y qué se espera de la intervención del orientador. Elementos que se presentarán al equipo coordinador.
4. Las tareas relativas al servicio de orientación general serán distribuidas entre los colectivos de asignaturas y disciplinas.

Resultan necesarias determinadas acciones de coordinación y debate entre los especialistas para poder realizar con éxito esta tarea. En las reuniones del colectivo de asignatura y de disciplina pueden designarse espacios para valorar las estrategias de

orientación propuesta por cada especialista. Una vez al mes se realizará una reunión de todos los orientadores donde se realizará un balance del trabajo del mes y se presentarán los casos con mayores dificultades así como aquellos que puedan representar un modelo positivo para los orientadores en esta labor; esta reunión también puede ser un espacio para la superación profesional de los orientadores. El trabajo de orientación se inicia con un contrato que se establece entre los especialistas y las personas que reciben el servicio. El establecimiento de un control escrito sobre cada sesión de trabajo con los sujetos que contenga: el problema que refiere para solicitar la ayuda; los resultados de la exploración inicial y la formulación del problema que se atenderá; estrategia a seguir y actividades que se realizan; seguimiento al desarrollo del sujeto en relación con el problema atendido, avances y retrocesos; recomendaciones, etc. resulta imprescindible para cada uno de los casos atendidos en el gabinete de orientación. Se elaborará mensualmente el plan de trabajo del gabinete de orientación y en el plan de trabajo del departamento aparecerán las tareas dirigidas a la orientación general de los estudiantes.

CONCLUSIONES

Las concepciones de la orientación educativa son un factor significativo para instrumentar la ayuda a los estudiantes con vistas a potenciar su desarrollo personal y profesional y en particular enfrentar el conflicto motivacional – afectivo que muchos de ellos expresan, fundamentalmente en los primeros años de su formación universitaria.

En la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García” se ha ido desarrollando la concepción de un gabinete de orientación educativa que se enriquece con la investigación y la práctica profesional, y que integra en su accionar los procesos sustantivos universitarios en la formación de estilos de vidas saludables.

BIBLIOGRAFÍA

- Castro F. (2001). Acto de graduación del primer curso emergente de formación de Maestros Primarios. 15 de marzo del 2001. La Habana: Granma.
- Del Pino, J. L. (1998). La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una perspectiva desde el enfoque problematizador. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV.
- González, V. (1989). Niveles de integración de la motivación profesional. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Psicológicas. ISPEJV.
- González, V. (1994). Motivación profesional y personalidad. Universidad de Sucre.
- Roger, C. (1988). El proceso de convertirse en persona. México: Paidós.
- Recarey, S. (2004a) La orientación educativa. Su devenir histórico. La Habana.
- Recarey, S. (2004b). La preparación del profesor general integral de secundaria básica en formación inicial para el desempeño de la función orientadora. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV.

EL PROBLEMA DE LA ORIENTACIÓN VALORATIVA DE LA PERSONALIDAD PARA LA REAFIRMACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA THE PROBLEM OF VALUE ORIENTATION OF PERSONALITY FOR TEACHING VOCATIONAL REAFFIRMATION

MSc. Yideira Dominguez Urdanivia¹

Arasay Domínguez Suárez¹

¹ Universidad de Ciencias Pedagógicas "Conrado Benítez García". Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Dominguez Urdanivia, Y., & Domínguez Suárez, A. (2014). El problema de la orientación valorativa de la personalidad para la reafirmación profesional. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 131-142. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo estudiar la orientación valorativa hacia la actividad pedagógica en el primer año de las carreras de la Facultad de Educación Infantil en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Conrado Benítez García" de Cienfuegos. Los resultados del trabajo de investigación revelan cuáles son los factores y el orden jerárquico de influencia de estos en la orientación de los jóvenes hacia la profesión pedagógica de nivel superior, así como los valores y la jerarquía valorativa que los orientan a esta, considerando a la profesión como un valor fundamental. Se constató que existen dificultades en la orientación valorativa hacia la actividad profesional pedagógica, por no constituir la profesión el valor fundamental que orienta a los estudiantes en la selección de la carrera, así como en las actividades de orientación profesional y formación vocacional realizadas en el nivel medio superior.

Palabras clave:

Orientación valorativa, personalidad juvenil, actividad pedagógica, orientación profesional y formación vocacional.

ABSTRACT

This article aims to study the value orientation of juvenile personality to the teaching activities in the first year of racing at the School of Early Childhood Education at the University of Pedagogical Sciences "Conrado Benítez García" Cienfuegos. The results of the research reveal what factors and the hierarchy of influence in guiding these young people into the teaching profession to the next level, and the values and the valuation hierarchy that are geared to this, considering the profession as a core value. It was found that there were difficulties in the value orientation towards teaching profession, not to be the profession's fundamental value that guides students in selecting the career as well as in the activities of vocational guidance and vocational training activities in the level upper medium.

Keywords:

Value orientation, youthful personality, teaching activities, vocational guidance and vocational training.

INTRODUCCIÓN

En las investigaciones actuales, atención especial, han recibido los estudios de los mecanismos regulares de la conducta social entre los que se encuentran los valores u orientación valorativa de la personalidad. Los estudios sobre los valores deben realizarse a partir de la consideración de la personalidad integralmente, lo cual implica la estrecha relación que guardan con otros procesos básicos de la personalidad, en particular las motivaciones, pues en la base de todas las actitudes y motivos existe una necesidad que una vez satisfecha conduce a la formación de estructuras más estables de disposiciones de diferentes niveles, los cuales constituyen un sistema jerárquico de que integran las actitudes y los valores.

La esencia de los mecanismos reguladores de la conducta social, constituyen un factor de integración personalizada de un sistema de necesidades y motivos con respecto a diferentes objetos, en virtud del conocimiento que el sujeto tenga del mismo, y cuya activación le da en diferentes situaciones sociales. La educación del desarrollo armónico del hombre no es posible sin la formación en él de una cosmovisión comunista, constituyendo un elemento fundamental de ésta, el sistema de orientaciones valorativas. Los valores de la personalidad son reguladores sociales de la conducta del hombre. El concepto de valor se utiliza para caracterizar la relación del hombre hacia el mundo, la cual influye tanto el aspecto estructural, como el emocional. Los valores existen solo en la interacción del hombre con el mundo exterior.

Los valores poseen diferente grado de comunicación y uno de ellos constituyen la concretización de otros; unos están estrechamente vinculados con las necesidades y se realizan a través de la actividad. Los valores constituyen un concepto sociológico los cuales, son al mismo tiempo componentes de la personalidad y componentes de la cultura. Ellos, determinan la orientación de la personalidad. Algunos valores puede jugar el papel de impulsores, de aquí que se consideren muy vinculados al concepto de motivo; la diferencia radica en que los motivos están en correspondencia con la actividad y los valores con la actividad vital en general. A algunos elementos estructurales de la conciencia se les llama valores, en particular a las disposiciones de la personalidad.

El concepto de orientación de valores, significa el reflejo subjetivo de la relación del hombre hacia algunos aspectos del sistema social el cual se caracteriza uno de los polos de la orientación valorativa y por eso resulta relevante el problema considerado.

Podemos considerar la definición de las orientaciones valorativas como un sistema de relaciones conscientes de la personalidad hacia la sociedad, el grupo, el trabajo, y hacia si mismo: como una dinámica de las actitudes.

En el de sentido o cognitivo está impresa la expresión social de la personalidad, que se expresa en los conocimientos con carácter descriptivo. El componente emocional caracteriza el grado de personificación y vivencias de la personalidad-en su relación hacia los valores,- e incluso el contenido, el sentido personal de esta relación.

La orientación valorativa puede ser considerada en un sentido muy amplio que incluye los conceptos, intereses, predisposiciones, orientaciones, objetivos en sus aspectos socio-psicológicos y espirituales orientación valorativa expresa la significación personal de los valores culturales, la determinación y orientación de diferentes tipos de actividad práctica y espiritual.

Para un análisis profundo de la personalidad es necesario comparar la característica externa de la actividad con su característica interna fundamentalmente con su aspecto motivacional destacando que el reflejo exacto, virtual de la orientación de la personalidad

lo constituyen sus orientaciones valorativas. El contenido de la definición de personalidad consiste en que el sistema de necesidades e inclinaciones de la personalidad están incluidas unos u otros fenómenos sociales, objetos los cuales determinen y regulen el proceso de surgimiento de los objetivos e intenciones de la personalidad. Ellos consideran los siguientes tipos de valores hacia el trabajo social, hacia el arte, hacia la recreación, hacia la actividad cognoscitiva, hacia las relaciones, obtención de éxitos en el sexo opuesto, hacia el deporte y hacia la actividad profesional.

Sobre la base de algunas de las consideraciones realizadas sobre la orientación valorativa de la personalidad por diferentes autores, analizaremos las características que debe poseer el sujeto que se orienta hacia la actividad profesional, considerando a la profesión como un valor que se define como objetivo de la vida. La estructura funcional de la actividad profesional es un sistema de los tipos fundamentales de trabajo y acciones mediante la producción y reproducción de los productos del trabajo del hombre, como sujeto de las relaciones sociales y productivas.

La actividad constituye un factor rector el cual determina las exigencias profesionales. El hombre como sujeto de la actividad debe de la mejor manera corresponderse con las exigencias que antes él le plantea la actividad. El objeto de la actividad profesional del pedagogo es el hombre, lo que nos permite clasificar a esta profesión dentro del tipo de trabajo hombre-hombre en el cual el objeto de trabajo lo constituyen las personas.

Dentro de las profesiones de tipo hombre-hombre se pueden distinguir la de dirección de las personas, en la cual la tarea fundamental consiste en comprender los objetivos sociales y conducir las fuerzas de las personas a lograr estos objetivos. Esta se puede subdividir en dos tipos, en primer lugar de dirección de las personas, organización de su actividad, y en segundo lugar, la enseñanza y la educación. Justamente con este tipo de profesión está relacionada la actividad pedagógica ya que el objeto de la actividad lo constituye el hombre (los educandos) que es un proceso de dirección del proceso docente educativo.

Partiendo de las dificultades existentes en el proceso de educación profesional, el cual se realiza sin tener en cuenta los mecanismos reguladores de la conducta social del hombre entre los que se encuentra la orientación valorativa de la personalidad orientada hacia la actividad pedagógica y sin considerar a la actividad profesional como un valor fundamental hacia el que se somete al joven, y en el cual encuentra la posibilidad de expresión de sus posibilidades y capacidades lo que constituye a la autodeterminación de la personalidad juvenil, realizamos esta investigación para conocer si los jóvenes en el proceso de selección de la profesión se orientan hacia esta, considerándola como un valor preferencialmente. Tomamos la muestra en las especialidades de Primaria, Preescolar, Especial y Logopedia, pues estas han presentado dificultades manifestándose en frecuentes deserciones.

Para explorar distintas esferas de la vida y expresiones de la personalidad vinculadas con la futura profesión tomamos en cuenta elemento tales como: la complejidad de la profesión, el nivel de conocimientos, el valor social de la profesión (su utilidad), el nivel científico, el contenido de la profesión y el nivel cultural.

Mediante la aplicación de diferentes métodos tales como: encuesta, composición, cuestionario de la personalidad, métodos estadísticos, etcétera, obtuvimos información valiosa.

Sobre la participación de los estudiantes en actividades de Orientación Profesional y Formación Vocacional y la importancia que estas tuvieron en la orientación valorativa para

el ingreso en la Educación Superior se constató que en los estudiantes que cursan la carrera pedagógica la orientación estuvo enmarcada en actividades de carácter informativo, conferencias, charlas, etcétera, no existiendo una relación directa hacia el contenido de la profesión, ni este trabajo tuvo un carácter generalizador evidenciándose a través de un nivel bajo de participación emocional del joven hacia el mismo.

González Rey (1994), considera que en el trabajo de orientación profesional es imprescindible tener en cuenta al escolar como una individualidad y ningún método puede excluir el trabajo individual, siendo este trabajo una labor educativa integral sobre el escolar.

En estos estudiantes los intereses hacia la profesión no se expresan desde una perspectiva personal bien definida que los oriente en su acción futura; la mayoría decidió su ingreso a la carrera pedagógica en los últimos años de la enseñanza preuniversitaria y más del 50 por ciento la seleccionaron en últimas opciones, en particular los estudiantes de las especialidades de Primaria; otros plantearon su selección ante la prerrogativa de no poder elegir otra carrera. A pesar de esto, se apreció que evidentemente el interés de los estudiantes hacia las especialidades seleccionadas se ha desarrollado desde su ingreso a la UCP, pues ellos plantean su satisfacción hacia la misma y en su mayoría consideran que el centro ha contribuido favorablemente en esta dirección; aunque en un 40 por ciento de los estudiantes existen insuficiencias en la orientación valorativa hacia la profesión elegida.

De forma general se manifestó que la orientación valorativa es muy heterogénea expresada en relación con los beneficios que esperan obtener de su futura profesión; no se evidencia unidad de criterios en los valores orientadores ni un compromiso hacia el contenido de la profesión, ni una elaboración personal que manifieste una fuerte identificación hacia la importancia social de la profesión.

El análisis de las composiciones reveló que los contenidos expresados hacia la profesión se caracterizan por ser pobres, tienen carácter heterogéneo, se sustentan en intereses y motivos variados y no expresan una sólida orientación hacia la profesión. Son pocos los contenidos donde existe una coherencia entre los intereses, los motivos y la orientación valorativa hacia la profesión, relacionados con una valoración personal y un vínculo emocional que denote una orientación bien definida y varios estudiantes expresaron discrepancias y contradicciones hacia la profesión.

Al valorar los criterios ofrecidos en la composición con aquellos de la encuesta que requerían elaboración personal, tales como: los beneficios que esperan recibir de la carrera, los factores que influyen en la orientación valorativa hacia la profesión, la jerarquización de valores; y establecer una correspondencia con los resultados académicos obtenidos al culminar el semestre se evidenció que el contenido de la profesión no constituye el valor más importante en la orientación hacia esta, ni existe una integración entre los mecanismos reguladores de la conducta social que comprometa efectivamente al joven hacia la profesión seleccionada y le ofrezca una sólida orientación hacia el futuro.

Entre los factores que más significativamente influyeron en la orientación hacia la especialidad pedagógica se encuentran: la familia, el interés personal, el valor social de la profesión y la imposibilidad de seleccionar otra profesión. La familia constituyó el factor más influyente en valores comprendidos entre el 50 y el 80 por ciento en las tres especialidades y de forma general un 67 por ciento. El interés personal hacia la carrera, fue

un elemento significativo en las que un 40 y un 50 por ciento respectivamente de los estudiantes expresaron la elección de la carrera ante la imposibilidad de seleccionar otra. Otros factores como la escuela y determinado profesor no han tenido significado relevante en la influencia hacia la orientación valorativa profesional pedagógica.

El análisis de los resultados nos revela que los valores tales como: complejidad de la profesión, contenido de la profesión y el valor social de esta, no son tan significativos si tenemos en cuenta que ellos caracterizan a la profesión considerada como un valor; mientras que otros relacionados con la profesión, como: la elevación del nivel científico, del nivel cultural y del nivel de conocimiento adquieren elevados índices; existiendo una jerarquía valorativa superior hacia estos en rangos comprendidos entre el 87 y el 93 por ciento.

El procesamiento estadístico nos reafirma la interpretación realizada a partir del análisis porcentual, constatando que en nuestros estudiantes se evidencia una débil orientación valorativa hacia la actividad pedagógica, un suficiente interés hacia esta y aunque jerarquizan valores importantes no lo relacionan de manera íntegra con otros valores, de forma tal que expresen una integridad funcional valorativa orientadora y movilizadora hacia la profesión.

DESARROLLO

Teniendo en cuenta el estado real con la que ingresan los estudiantes a nuestra Universidad de Ciencias Pedagógicas, en su mayoría con muy bajos índices de motivación e interés, por no quedarse sin carrera, para no cumplir los 2 años de servicio militar en el caso de los varones, porque su familia le exige una carrera universitaria o porque no le llegaron sus primeras opciones, es que se hace necesario tener en cuenta lo antes mencionado.

Para ello proponemos que se apliquen técnicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes.

Técnicas que pueden ser aplicadas.

Explicación necesaria.

Para el desarrollo de las técnicas es necesario propiciar un estado de dirección propio que implica la participación de forma fluida, constante y sistemática en el análisis de un tema o problema, resultando de gran utilidad en el desarrollo de la motivación, para la solución e identificación de problemas y conflictos, etc. Constituyen un recurso atractivo muy motivante para los participantes, los cuales se sienten menos comprometidos y expresan con más libertad sus valoraciones, actitudes, conductas, etc. A través de las dinámicas grupales los sujetos vivencian hechos o situaciones reales o imaginarias, que se actualizan en la dinámica, lo que hace que se facilite considerablemente la discusión y el análisis de los hechos y situaciones, tornándose más profundos y objetivos. Permiten explorar el mundo interno de los participantes. Generan nuevas experiencias, comunicación, circulación de la información, vivencias afectivas y situaciones organizativas. Precisamente, ellas constituyen un conjunto de procedimientos sistematizados de apoyo a las acciones encaminadas al logro de los objetivos propuestos. Por todo lo antes expuesto es que se concibe esencialmente a través del empleo de dinámicas grupales las técnicas participativas.

El objetivo fundamental de desarrollar estas técnicas es propiciar los intereses e intenciones profesionales hacia la profesión pedagógica en los maestros a partir de sus propias reflexiones y vivencias, ya que constituye un factor esencialmente importante el sentirse bien con lo que se realice desde el punto de vista profesional, influyendo de

manera significativa en la autoestima del individuo. Si no somos capaces de sentirnos bien con nosotros mismos por lo que hacemos, no sabremos ser capaces de hacer sentir bien a nadie, con un clima afable para poder lograr los objetivos que perseguimos frente a un grupo determinado de otros individuos, que por ende son diversos. En la medida que estemos conformes con nuestra actividad profesional, los métodos, estilos y formas de comunicación serán los verdaderamente adecuados y así disfrutaremos con plenitud la cada actividad que realicemos.

Estas técnicas participativas que promueven dinámicas grupales, posibilitan una relación del estudiante con el contenido integral de la profesión pedagógica y propicia la reflexión en torno a todo lo relacionado con la misma.

El conjunto de técnicas de participación grupal está dirigido a:

El conocimiento por parte de los estudiantes acerca de los contenidos de la profesión pedagógica (objeto de estudio, significación social, cualidades personalógicas del profesional de la educación, perfil ocupacional, perspectivas de desarrollo, etc.).

Desarrollar vivencias afectivas favorables a la profesión pedagógica en los estudiantes.

Propiciar la elaboración personal de los educandos sobre el contenido de la profesión pedagógica a partir de sus propios juicios y reflexiones.

Promover en los estudiantes la elaboración de sus proyectos de vida profesional vinculados con la profesión pedagógica con el establecimiento de sus planes, propósitos, objetivos como parte de su orientación futura.

Al desarrollar las técnicas se deben tener presente las reglas de trabajo en grupo siguiente:

Creación de una atmósfera distendida, de un clima agradable de trabajo, que propicie la libre expresión y el intercambio de opiniones, criterios y experiencias de todos los participantes.

El objetivo de trabajo es conocido, comprendido y aceptado por todos los miembros.

La distribución de tareas y contenidos es clara y tiene la aceptación de todos.

Todas las aportaciones son acogidas con respeto, es preciso que cada participante aprenda a escuchar a los demás, que no interrumpa al interlocutor.

Las opiniones son discutidas sin preferir ni descartar ninguna.

Las discusiones versan sobre determinadas cuestiones y no sobre personas.

Preguntar cada vez que se estime necesario, no temer a formular preguntas.

Las decisiones se adoptan comunitariamente, por consenso.

En la aplicación de las técnicas participativas el facilitador, el cual actúa como moderador, debe ir ajustando los requerimientos que van surgiendo en cada momento; no permitirá que un participante se adueñe de la situación por mucho tiempo; deberá asegurar un flujo abierto y balanceado de comunicación, protegiendo las ideas que surjan del ataque de otros participantes; debe mantenerse neutral, por lo que no evaluará ideas, ni aportará las suyas, a menos que el grupo lo autorice a ello.

Durante el desarrollo de las técnicas se puede ir recogiendo la “memoria del grupo” ya que esto es un registro instantáneo de las ideas del grupo, evita repeticiones pues recuerda las ideas a los participantes que no tengan que apelar a la memoria, las ideas de una persona se transfieren a todo el grupo, facilita la actualización de los que lleguen tarde. Esta “memoria grupal” puede ser recogida por un registrador en cada técnica, seleccionado por el maestro o profesor, pero que no participa en el taller, sino se limita a recoger lo esencial de cada planteamiento e idea grupal, esto permite ir evaluando el desarrollo del grupo

alrededor de lo que se está trabajando, en este caso cómo evoluciona la motivación profesional pedagógica del grupo sujeto a la dinámica.

Para planificar cada técnica se toma en consideración el diagnóstico realizado por el maestro o profesor acerca de la situación motivacional que hacia la profesión pedagógica tiene sus estudiantes.

La realización de cada técnica puede tener la siguiente estructura metodológica:

1ro. Motivación inicial para introducir el tema. Lo que permite ubicar a los estudiantes en la temática a abordar.

2do. Desarrollo de la técnica donde se conduce todo el contenido a aplicar, en correspondencia con su objetivo.

3ro. Una vez realizada la dinámica, y de acuerdo con el tipo de técnica utilizada se pregunta:

¿Qué escuchamos? (para técnicas auditivas)

¿Qué observamos? (para técnicas audiovisuales-escúchanos).

¿Qué sentimos? ¿Qué será? (para técnicas vivenciales).

¿Qué leímos o presentamos? (para técnicas escritas o gráficas).

Esto permite un ordenamiento colectivo, reconstruyendo o recordando los principales elementos de la técnica aplicada.

4to. Analizar la esencia, es decir, el sentido de lo presentado a través de reflexiones, juicios, ideas de los participantes. (Se deben hacer preguntas para encaminar ese análisis por parte del maestro o profesor-facilitador, por ejemplo, ¿qué pensamos sobre los elementos vistos, dichos o vividos, etc.?)

5to. Relacionar todos los elementos abordados en la técnica con la realidad misma. (Por ejemplo se puede preguntar ¿qué relación tiene “esto” con la realidad?)

6to. Arribar a una conclusión o síntesis de lo demostrado a partir de las propias reflexiones de los participantes (por ejemplo, preguntar ¿a qué conclusión podemos llegar? ¿Cómo resumimos lo discutido? ¿Qué aprendimos?)

Todos estos pasos se deben asumir con creatividad y flexibilidad por parte del conductor de la actividad (facilitador).

En la elaboración y aplicación de cada técnica participativa se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

-Cada técnica que se conciba debe estar en función de los objetivos y contenidos que se persiguen.

-El conductor debe conocer bien cada técnica antes de aplicarla.

-Prever la cantidad de participantes (no deben ser grupos que excedan de 15 estudiantes pues los grupos numerosos limitan la participación activa de todos los asistentes).

-Tener presente las características de los participantes (edad, grado escolar, etapa de la orientación profesional por la que atraviesan, nivel de desarrollo de su motivación profesional, entre otras).

-Determinar el tiempo de cada parte de la actividad, según la técnica a emplear

-El facilitador (maestro o profesor) debe estar libre de esquematismos en la aplicación de las técnicas.

En la elaboración de cada técnica de participación se tuvo en cuenta los siguientes elementos:

-El objetivo de la técnica, es decir, el objetivo para el cual fue diseñado.

-Materiales: se refiere a las condiciones materiales que se necesitan para la aplicación de la técnica (por ejemplo: papel y lápiz, pizarra, filme, video, etc.)

-Desarrollo: se precisarán aquí todos los pasos a seguir para la puesta en práctica de las técnicas: las instrucciones a los miembros del grupo, su actividad. (Aquí se explicará el contenido a trabajar en cada técnica, respondiendo al objetivo de la misma.)

-Conclusiones: tener previsto las posibles preguntas a hacer al grupo para llegar al consenso grupal (es decir, cómo se dirigirá la conclusión para que sea una generalización de lo tratado, en función del objetivo de la técnica.)

Las técnicas sugeridas son:

Técnica # 1: “Puntos de vista”.

Objetivo: Promover la reflexión acerca de los aspectos positivos, negativos e interesantes del objeto de la profesión pedagógica con vista a contribuir al desarrollo de una polaridad del sentido personal positiva hacia la profesión pedagógica.

Materiales: Papel, Lápiz o bolígrafo, pizarrón.

Desarrollo:

Se les indica a los estudiantes participantes que escriban en una hoja de papel los aspectos positivos, negativos e interesantes de la profesión. (en columnas separadas).

A s p e c t o s

Positivos

Negativos

Interesantes

Cuando todos hayan culminado de escribir se les pide que pasen a escribir en el pizarrón, en la columna que corresponda, los aspectos positivos, negativos e interesantes que cada uno escribió individualmente (tener preparado el pizarrón con esas columnas).

El maestro o profesor promoverá la reflexión colectiva acerca de si cada aspecto positivo, negativo e interesante lo es realmente o no, comenzando los positivos y culminando por los interesantes.

Al agotar las reflexiones y valoraciones expuestas por los estudiantes, enfatizar en los positivos, e incluso buscar lo positivo en aquello que se plantea como negativo, pero siempre partiendo del análisis colectivo. El maestro o profesor solo conduce esas reflexiones hacia lo que se quiere, según el objetivo de la técnica.

Realizar un balance entre los tres aspectos, demostrando la superioridad de los aspectos positivos e interesantes sobre los negativos. Vinculados al objeto de la profesión.

Conclusiones:

Culminada la dinámica, pedir a cada participante que expresen:

¿Qué sentí en el desarrollo de la dinámica?

¿Cómo me sentí?

¿Qué aprendí?

¿A qué conclusión llegar?

El maestro o profesor concluirá con un resumen de lo analizado y la esencia de las reflexiones individuales para llegar al consenso grupal.

Técnica # 2: “Mensaje a un maestro”.

Objetivo: Contribuir al desarrollo del sentido personal y de vivencias afectivas vinculadas con la profesión pedagógica.

Reflexionar acerca del trabajo del maestro o profesor.

Materiales: papel, lápiz o bolígrafo.

Desarrollo:

Se pide a los estudiantes que escriban una carta a un maestro o profesor (puede ser real o hipotético, de años anteriores o actual). Es una carta libre, sin tema específico, sencillamente enviarle un mensaje.

Al culminar todos de escribir, se pide que cada uno lea lo que escribió.

Se reflexiona acerca de lo que más se reitera en cada carta, es decir, los mensajes reiterados y se pregunta por qué coinciden esos mensajes.

Se concluyen las reflexiones preguntando:

¿Qué elementos positivos o negativos te impresionan más de esas cartas?

¿Te gustaría que algún día te escribieran una carta así? ¿Por qué?

¿Qué sentimos durante el desarrollo de esta actividad?

¿Cómo nos sentimos?

¿Qué aprendimos?

¿Qué concluimos de la actividad?

Conclusiones:

Sobre la base de la conclusión grupal el maestro hará la generalización de lo discutido, enfatizar en los aspectos positivos de la labor del maestro o profesor.

Técnica # 3: “Un buque colmado de recuerdos”.

Objetivo: promover vivencias afectivas acerca de la labor profesional del maestro o profesor en aras de contribuir al sentido personal positivo acerca de esta profesión.

Materiales: una pelota.

Desarrollo:

Se pone al grupo en círculo.

El facilitador (maestro o profesor) se sienta en el medio del círculo coge la pelota y dice antes de tirar la pelota a uno de los estudiantes:

“A ti ha llegado un navío cargado de recuerdos sobre un mal maestro”

Tira la pelota y deja que el estudiante que la cogió diga sus recuerdos sobre un mal profesor. Pueden introducir anécdotas.

Así se procede hasta que todos los estudiantes hayan expuesto sus recuerdos.

Se procede de nuevo a tirar la pelota comenzando por el 1er. estudiante que expuso pero diciendo:

“A ti ha llegado un navío cargado de recuerdos sobre un buen maestro”

Se procede como en el caso anterior.

Se pide que se reflexione acerca de todo lo analizado, enfatizando en las cualidades que debe poseer un profesor o maestro y las huellas que deja un mal maestro.

El facilitador (maestro o profesor), luego de culminadas las reflexiones, análisis, juicio críticos, etc. de los participantes preguntará al grupo (dando participación a cada estudiante en las respuestas):

¿Qué sentimos en el desarrollo de la actividad?

¿Qué aprendimos?

¿A qué conclusión podemos llegar?

Conclusiones:

El maestro o profesor enfatizará en sus conclusiones acerca de la huella que deja la labor profesional de un maestro o profesor en la vida de un hombre y su influencia en el mismo.

Generaliza lo debatido enfatizando en las cualidades positivas del maestro o profesor y sus funciones.

Técnica # 4: “Equipaje profesional”

Objetivo: contribuir al desarrollo de expectativas motivacionales positivas hacia la profesión pedagógica.

Contribuir al desarrollo del sentido personal positivo hacia la profesión pedagógica a partir de las reflexiones acerca de las cualidades personalológicas de este profesional.

Materiales: Papel, lápiz o bolígrafo.

Desarrollo:

Colocar a los estudiantes como partícipes de la siguiente situación:

Todos somos maestros (o profesores). Nos encontramos en el Salón de Reuniones de la escuela donde hemos sido convocados los que partiremos próximamente a educar en diferentes países latinoamericanos.

Debemos ser muy rigurosos en la selección de aquellos que nos van a representar.

Por eso, es necesario depositar en una maleta nuestras mejores cualidades como profesores, que son los que llevaremos, y en un baúl, aquellos que no hayan alcanzado la necesaria perfección, digamos, las debilidades o aspectos negativos profesionales que se deben quedar.

Realizar una reflexión colectiva a partir de lo que cada uno deposita en la maleta o el baúl.

Promover la reflexión a partir de las preguntas:

¿Existe un tipo ideal de persona para ser maestro (o profesor)?

¿Poseo yo cualidades para ser maestro?

¿Qué me propongo para ser un buen maestro (o profesor)?

Al final de las reflexiones preguntar:

¿Cómo nos sentimos en la actividad?

¿Qué sentimos?

¿A qué conclusiones arribamos?

Conclusiones:

El profesor (facilitador) se apoyará en las conclusiones grupales y enfatizará en las cualidades del profesor, particularmente en las funciones del profesional de la educación (instruir, educar, investigar)

Técnica # 5: “El naufragio”

Objetivo: contribuir al desarrollo de vivencias afectivas positivas hacia la profesión pedagógica.

Propinar la reflexión de los estudiantes acerca de la importancia y significación de la profesión pedagógica a partir de mi propia elaboración personal.

Materiales: no se requieren materiales especiales.

Desarrollo:

El docente por sorteo (o al azar) selecciona 7 estudiantes entre los cuales se distribuyen los roles de abogado, embarazada, maestro, padre de familia, médico, agricultor y artista.

Se les da la siguiente orientación:

“De un naufragio han quedado solo estas personas y una embarcación con 3 capacidades para los personajes más significativos, de acuerdo a sus roles. Cada uno debe argumentar por qué debe salvarse (luchar), pueden valerse de cualquier argumento y no rechazar el salvarse, tratar de ser elegido”

Seguidamente de desarrollar las dramatizaciones, escuchar las argumentaciones y refutaciones de quienes debían salvarse. Los 7 personajes deciden entre ellos, por votación, quienes tomarán la embarcación.

Se pasa al análisis grupal. El grupo en general decide quiénes deben tomar la embarcación, luego de reflexiones y valoraciones acerca del rol que cada personaje tiene en la sociedad.

El facilitador (maestro o profesor) enfatizará en el rol del maestro, llevará las reflexiones hacia lo significativo de esta profesión en la sociedad.

Promover el debate en torno a las valoraciones personales realizado sobre la profesión pedagógica, a la identificación personal a través de preguntas tales como:

¿Quién se identificó con el maestro? ¿Por qué?

Al finalizar la técnica preguntar:

1. ¿Cómo sienten la profesión pedagógica?
2. ¿Qué aprendimos?
3. ¿Qué concluimos?

Conclusiones:

El facilitador hará una generalización de las reflexiones y valoraciones enfatizando en el significado de la profesión pedagógica para la sociedad.

Técnica # 6: “Veo, oigo y siento”

Objetivo: contribuir al desarrollo de vivencias afectivas positivas vinculadas con la profesión pedagógica.

Materiales: un filme o video, donde se aprecie la actividad pedagógica.

Desarrollo:

Proyectar un video o filme donde se aprecie una situación pedagógica a través de la labor de un maestro o profesor.

En este caso: “El Brigadista” de Patricio Wood.

Al finalizar el filme o video, promover el debate y reflexión acerca del mismo por parte del facilitador a través de preguntas como por ejemplo:

1. ¿Qué elementos positivos o negativos te impresionaron más en este filme (o video)? ¿Por qué?
2. ¿Qué mensaje principal encierra para ti ese filme (o video)? ¿Por qué?
3. ¿Cómo hubieras tu actuado es este caso si hubieras sido el maestro (o profesor) de ese filme (o video)?
4. ¿Qué relación tiene lo visto con la realidad?
5. Luego de agotar las reflexiones preguntar:
6. ¿Qué es un maestro (de acuerdo con lo visto)?
7. ¿Cómo debe ser un maestro (o profesor)?
8. ¿Existe un tipo ideal de persona para ser un maestro o profesor?
9. ¿Podrías tú ser maestro o profesor? ¿Por qué?
10. ¿Qué consejos darías a un maestro o profesor?

Conclusiones:

El facilitador preguntará:

1. ¿Cómo se sintieron en la actividad?
2. ¿Qué sintieron con la actividad?
3. ¿Qué enseñanzas extrajeron de la actividad?
4. ¿A qué conclusiones arribaron?

El facilitador generalizará los elementos debatidos haciendo énfasis en la labor profesional de un maestro o profesor.

Técnica # 7: “Los tres momentos”

Objetivo: constatar la valoración de los estudiantes acerca del impacto de los técnicas en ellos.

Observación: Esta técnica debe ser la última del grupo que se aplique.

Materiales: 3 sillas vacías.

Desarrollo:

Se coloca al grupo en semicírculo abierto al frente se ponen 3 sillas vacías (una al lado de la otra).

Todos los alumnos deben pasar por las 3 sillas diciendo:

Al sentarse en la primera ¿cómo vine antes de comenzar?

Al sentarse en la segunda ¿cómo me sentí?

Al sentarse en la tercera ¿cómo me voy al culminar?

El profesor valorará las incidencias que las técnicas tuvieron en el grupo, enfatizando en el desarrollo de intereses e intenciones profesionales por la profesión pedagógica.

CONCLUSIONES

Los factores influyentes en la orientación valorativa hacia la profesión pedagógica fueron: la familia, el interés personal, la imposibilidad de seleccionar otra carrera y el valor social de la profesión. La escuela como institución, en la enseñanza media general, no ejerció influencias significativas con la realización de actividades de Orientación Profesional y Formación Vocacional hacia la especialidad pedagógica; y los profesores no han constituido uno de los factores más influyentes, como profesionales, en la transmisión de valores hacia esta profesión.

La familia constituyó el factor más influyente para los estudiantes. Los valores fundamentales a los que se orientan los estudiantes son: el nivel científico, el nivel cultural, el valor social de la profesión y el contenido de esta; aunque este último no ocupó un lugar central en la jerarquía orientadora valorativa, siendo el que define básicamente la actividad profesional. Acciones para la reafirmación profesional pedagógica potencian la motivación y el interés por la futura profesión revirtiendo los efectos de la orientación recibida en el nivel medio superior.

BIBLIOGRAFÍA

- Collazo Delgado, B., Puertas Alba, M. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Domínguez Urdanivia, Y. (2008). La reafirmación profesional del maestro primario de formación emergente: una propuesta pedagógica desde la concepción de la microuniversidad. Tesis de Maestría. ISP “Conrado Benítez García”, Cienfuegos.
- González Maura, V. (1995). Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- González Maura, V. (1997). Diagnóstico y orientación de la motivación profesional [CD-ROM].] Curso pre-evento Pedagogía. La Habana.
- González Maura, V (1998a). El interés profesional como formación motivacional de la personalidad. La Habana: Revista Cubana de Educación Superior.
- González Maura, V. (1998b). La orientación profesional en la Educación Superior. En Revista Cubana de la Educación Superior La Habana. No 3.
- González Rey, F. (1994). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

PARTICULARIDADES PSICOLÓGICAS DE ADOLESCENTES EN LA ESCUELA QUE CONVIVEN CON VIOLENCIA FÍSICA INTRAFAMILIAR. LAJAS 2013

PSYCHOLOGICAL PECULIARITIES OF ADOLESCENTS IN SCHOOL WHO LIVE WITH DOMESTIC PHYSICAL VIOLENCE. LAJAS 2013

Lic. Bárbara Vázquez García¹

E-mail: jmetodologo@dmslajas.cfg.sld.cu

Dra. Zurisaday Rodríguez Leonard¹

Dra. Yamila Rosado Fernández¹

¹ Policlínico Universitario “Dr. Enrique Barnet”. Santa Isabel de las Lajas. Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Vázquez García, B., Rodríguez Leonard, Z., & Rosado Fernández, Y. (2014). Particularidades psicológicas de adolescentes en la escuela que conviven con violencia física intrafamiliar. Lajas 2013. *Revista Conrado* [seriada en línea], 10 (43). pp. 143-154. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

Determinar las particularidades psicológicas de los adolescentes en la escuela que conviven con violencia física intrafamiliar en el Municipio de Lajas. Año 2013. Las edades de mayor predominio son los adolescentes de 13 años en un (%) para ambos sexos, pertenecientes en su mayoría a familias nucleares para un (36,8%), donde los incitadores de violencia fueron: el incumplimiento de los deberes familiares en un (21,1%), el cual coincide con el incumplimiento de deberes escolares. En estos adolescentes encontramos que un (39,5%) sufren de altos niveles de ansiedad, ocurriendo lo mismo con la depresión en 19 de ellos, además de altos niveles de estrés, encontrando entre los estilos de afrontamiento más utilizados por ellos, la búsqueda de apoyo social en un (42,1%), lo cual influyen en su bienestar psicológico, evidenciado un adecuado bienestar en un (57,1%) de ellos.

Palabras clave:

Violencia, adolescencia, particularidades psicológicas y bienestar subjetivo.

ABSTRACT

Determine the psychological characteristics of adolescents in school who live with domestic physical violence in the municipality of Lajas. Year 2013. The predominance ages are teenagers 13 years in (%) for both sexes, mostly belonging to nuclear families for one (36.8%), where the instigators of violence were: failure of family duties in (21.1%), which coincides with the failure of homework. These teens found that one (39.5%) suffer from high levels of anxiety, and the same with depression in 19 of them, plus high levels of stress, finding between coping styles used by them more, search social support in (42.1%) which affect their psychological well-being evidenced by an appropriate (57.1%) of them

Keywords:

Violence, adolescence, psychological characteristics and subjective well-being.

INTRODUCCIÓN

La violencia y sus consecuencias inmediatas constituyen actualmente, en la mayor parte de los países, un problema de salud y educación. Las consecuencias a largo plazo también son muy graves, aunque no son fácilmente visibles ni contables.

Hasta hace muy poco la sociedad empezó a dejar de ver la violencia como algo natural, normal y sin remedio. Hoy sabemos que la violencia se enseña, se aprende, se legitima y desafortunadamente se repite. También sabemos que se puede prevenir sobre todo a través de instituciones formales como la escuela y que es posible salir de un círculo de violencia.

Es un asunto que debe interesar a todos los sectores, desde la familia, la escuela, el médico de la comunidad, las instituciones religiosas y políticas, hasta la televisión, la prensa escrita, la radio y finalmente, a todos los estados del mundo con sus organismos legislativos, basados en la Promoción de la Salud para disminuir este problema en la sociedad. El impacto de la violencia se advierte no solo en situaciones de abierto conflicto, sino en la resolución de problemas, a veces muy simples, de la vida cotidiana. En esa medida, se puede afirmar con certeza que muchas personas, en alguna etapa de sus vidas, han sido víctimas de violencia.

La Organización Panamericana de la salud (OPS), convocó la Primera Reunión del Grupo de Consulta Regional Sobre la Violencia Infantil, la que fue definida en este marco como: “Toda conducta de un adulto con repercusiones desfavorables en el desarrollo físico, psicológico o sexual de una persona menor”. Según este grupo, este fenómeno tiene un carácter polifacético y multicausal, que requiere del desarrollo de investigaciones científicas de sus componentes físicos, psicológicos y culturales. Se considera, además, que la violencia infantil radica en el núcleo familiar.

Muchas instituciones en foros internacionales y algunos jefes de estado, han referido como “alarmante” la situación desastrosa de la infancia y la familia a nivel mundial en pleno siglo XXI. Casi todas las agencias de la ONU siguen insistiendo en estos aspectos, pero los resultados son todavía insuficientes.

En Cuba radica el Comité Académico para la Prevención de la Violencia Infantil del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), quien reconoce la valiosa ayuda del Comandante en Jefe Fidel Castro, lo que propicia una magnífica oportunidad para ayudar a erradicar los malos tratos infantiles. En un artículo publicado por dicho comité, donde se ofrece este reconocimiento, se brindan datos actualizados del primer estudio global sobre la violencia infantil en el que se asevera que cada año 275 millones de niños son testigos de actos violentos en sus familias, 126 millones trabajan en actividades consideradas de riesgo y entre 100 y 140 millones de niñas y adolescentes han sufrido mutilación genital.

En nuestro país se tiene un respeto admirable al derecho de los niños y los adolescentes especificado en la Constitución de la República y respaldado y respetado por todas las autoridades, propiciando un desarrollo sano culto y útil de la vida del niño y del adolescente.

Los efectos de la violencia física repercuten en el contexto social, desde el individuo; y en el caso particular que analizamos, desde el adolescente hasta la organización estatal, pasando por las instituciones formales como la escuela y las no formales de las comunidades. Ponen en tensión a los sectores Salud y Educación que debe proveer la atención sobre el individuo y la familia para limitar esas consecuencias y prevenir sus secuelas.

La adolescencia es un período muy importante en la vida del ser humano, en el que se producen cambios cualitativos significativos tanto en la esfera psicológica como morfológica los cuales intervienen en la formación de elementos fundamentales de la personalidad y su desarrollo en el área escolar. Esta etapa es considerada de riesgo, dada la vulnerabilidad que presenta el adolescente, en su búsqueda para consolidar su identidad, formación de valores y orientación vocacional.

La adolescencia constituye el 30% de la población mundial y en los países de América Latina ocupa el 35 %. En Cuba la población que está en ésta etapa de la vida representa un 16.6 % y en la provincia de Cienfuegos la cifras de adolescentes se encuentran en un 15%. En nuestro municipio de Lajas podemos ver como esta cifra es de 12,4% en relación al total de la población existente.

En el municipio de Lajas se identificó a través del banco de problemas de salud la presencia de violencia física vivenciada por los adolescentes en el medio familiar y su repercusión en el área escolar, como uno de los problemas que pudieran afectar su sano desarrollo en esta esfera, constituyendo así, una prioridad de trabajo en la Promoción y Educación para la Salud ya que es la escuela un mecanismo de socialización para el individuo el cual es inseparable del proceso de individualización y a través de cual debemos de trabajar. El estudio surge a partir de la necesidad de determinar las particularidades psicológicas que tienen los adolescentes que conviven con manifestaciones de violencia física en su medio familiar y como repercute este en su desarrollo escolar, para contribuir a comprender el desarrollo psíquico de estos y trazar estrategias para modificar las situaciones negativas a las que se tienen que enfrentar éstos adolescentes en el marco de la escuela ,ya que de por si estos son proclives a presentar rechazo escolar y dificultades en cuanto al bienestar psicológico y rendimiento escolar .

Una vía para la aproximación científica de esta problemática a investigar se encuentra en las oportunidades que ofrece desde el punto de vista teórico la concepción histórico - cultural, tendencia que constituye el fundamento básico de este trabajo por su valor en el análisis de los componentes vivenciales y la influencia del contexto en el desarrollo del individuo y de manera particular en su comportamiento en la escuela.

En el orden práctico sus resultados pueden contribuir a una mejor comprensión y manejo del adolescente que sufre violencia física por parte de los profesionales, contribuyendo al esclarecimiento de la repercusión de esta en sus emociones, en la valoración de los niveles de estrés, en sus modos de afrontamiento en distintas situaciones y al bienestar psicológico de estos adolescentes desde su contexto de desarrollo en la escuela; conociendo además que son insuficientes las investigaciones que aborden estas variables de estudio a nivel nacional y que no existen investigaciones desde esta arista a nivel local que aporten información para su utilización en la práctica.

En el orden metodológico la investigación presenta un diseño de investigación que facilita el conocimiento de esta problemática. De su potencial aplicación emerge su valor metodológico, haciendo posible su utilización en la práctica profesional y asistencial, en el campo educativo y de la salud.

DESARROLLO

Se realizó un estudio observacional descriptivo, transversal .El estudio se corresponde con un enfoque cuantitativo de la investigación y se complementa con el análisis cualitativo de los datos.

Período de estudio: abril -septiembre del 2013.

Universo: quedó conformado por un total de 110 adolescentes que han vivido manifestaciones de violencia física intrafamiliar, que cursan el octavo grado de la secundaria básica “Ramón Balboa” pertenecientes al municipio de Lajas.

Criterios de Inclusión:

Sexo: adolescentes de ambos sexos.

Nivel de escolaridad: se estableció como nivel de escolaridad los estudiantes que cursaran el octavo grado.

Salud psíquica: los adolescentes no podían presentar alteraciones psíquicas de nivel neurótico, sicótico o defectual con el objetivo de garantizar la confiabilidad de los resultados a alcanzar.

Edad: los sujetos debían oscilar entre los doce y trece años de edad porque existen particularidades específicas en esta etapa de la vida, que son útiles para el desarrollo de la investigación.

Consentimiento informado: otro criterio que se tuvo en cuenta para la selección de la muestra fue contar con la voluntariedad y disposición de los sujetos para participar en la misma, para lo cual se explicó con anterioridad los objetivos e importancia de la investigación, solicitando su cooperación y además contando con el consentimiento informado de familiares y maestros. (Anexo 1)

Criterios de Exclusión:

Los adolescentes que se negaron a formar parte de la investigación.

Los adolescentes que sus familias no otorgaron el consentimiento para formar parte de la investigación.

Alumnos que repitieron grados y a pesar de cursar octavo grado su edad cronológica excede los trece años.

Criterio de salida:

Los estudiantes que causen bajas de la institución.

Los adolescentes sean transferidos a otra institución docente.

Selección de la muestra: Quedó conformada por 36 adolescentes los cuales hallan vivido violencia física intrafamiliar, llevándose a cabo a través de un muestreo aleatorio simple.

Escenario: ESBU: “Ramón Balboa” del municipio de Santa Isabel de las Lajas, provincia Cienfuegos.

Para nuestro estudio se tuvo en cuenta el estudio de las siguientes variables como: Edad, Sexo, Composición de la familia, Victimarios, Víctimas, Ansiedad, Depresión, Niveles de estrés, Afrontamiento al estrés y bienestar psicológico

Consideraciones éticas:

Se tuvieron en cuenta los aspectos éticos y jurídicos en la obtención de la información, partiendo del principio de justicia social, el respeto a las diferencias y tratar a todos por igual. Se utilizó el consentimiento informado de los adolescentes y de la institución para cada uno de los instrumentos utilizados durante el estudio donde se explica la voluntariedad a participar en el mismo, así como el anonimato con vistas a proteger la privacidad.

Procedimiento de la investigación:

Se llevó a cabo un encuentro con los adolescentes, sus familiares y profesores donde se les explicó las características de la investigación para conocer su disposición de incorporarse a la misma. La investigación se realizó con todas las condiciones necesarias

para lograr que la información fuese al máximo confiable. En un segundo momentos llevó a cabo la aplicación de las técnicas las cuales fueron:

Encuesta. Inventario de Ansiedad rasgo estado en niños (IDAREN). Zung y Conde. Cuestionario para evaluar nivel de estrés. Cuestionario de Modos de afrontamiento al estrés. Escala para evaluar bienestar Psicológico (BIEPS-J).

PROCESAMIENTO ESTADISTICO DE LOS RESULTADOS.

Los datos obtenidos se procesaran en una base de datos en el paquete estadístico SPSS.15.0 Windows, el cual permitirá la confección de las tablas de frecuencia y relación de variables expresadas en números y porcentos.

Discusión

En la actualidad la violencia se ha convertido en un problema cada vez más serio. La violencia en el hogar es un fenómeno familiar: nace, crece y se desarrolla en este seno, influye negativamente en el desarrollo de los integrantes de la familia fundamentalmente en el adolescente lo cual provoca serios trastornos en la esfera psicológica y de la conducta del mismo, no solo dentro de la familia sino en la sociedad y el medio en el que se desarrolla. Tradicionalmente, dentro de la estructura familiar jerárquica actualmente predominante, los dos principales ejes de desequilibrio los han constituido el género y la edad, siendo las mujeres, los niños y adolescentes, las principales víctimas de la violencia dentro de la familia.

La presente investigación nos permitió caracterizar psicológicamente a los adolescente de 13 a 14 años que conformaron la muestra de estudio, así como, describir algunas de las peculiaridades de su medio familiar.

E n relación a la edad la muestra seleccionada refleja la distribución habitual en este nivel de enseñanza en Cuba. La enseñanza secundaria básica en Cuba comprende los grados séptimo, octavo y noveno grado. La edad de inicio se encuentra entre los 11 y 12 años y la de culminación de estudios entre los 15 años. En consecuencia en octavo grado se encuentran predominantemente los adolescentes comprendidos entre los 13 y 14 años. En la distribución de las edades de la muestra de la investigación tal y como ocurre a nivel nacional se encuentran adolescentes de 13 y 14 años pero el porcentaje mayor de adolescentes seleccionados para la investigación poseían 13 años. Estos resultados coinciden con los datos registrados por el Centro de investigaciones de la Economía Mundial.

La distribución de los sujetos por sexo en este nivel de enseñanza resultó ser homogénea. Lo conformaron el 51,4 % de hembras y el 48,5% de varones. Esto pudiera estar asociado a que esta distribución refleja la del municipio de Lajas donde viven iguales proporciones de mujeres y varones.

La familia es la unidad social primaria universal, por tanto ocupa una posición central para la comprensión de la salud y la enfermedad. La familia es un lazo entre las generaciones, permite la estabilidad de la cultura y durante todo el proceso de la humanidad se ha preocupado por llevar a cabo sus funciones biológicas y sociales.

La familia con sus vínculos e influencias es el lugar de protección de sus miembros pero también puede ser el lugar donde se libran las más grandes batallas. En las relaciones intrafamiliares se pueden reflejar las tensiones e insatisfacciones de cada uno de sus miembros y estas repercutir en toda la familia.

El analizar la clasificación de los tipos de familias a la que pertenecen los adolescentes estudiados según la estructura u ontogénesis se revela que si bien no existe un franco predominio de uno u otro tipo de familia se destacan con mayores porcentos de

representatividad las familias nucleares (36,8%) y familias extensas (31,6%). En relación a otra investigación realizada en la provincia estos resultados coinciden en la presencia de familias extensas en mayor proporción (39,1%) pero difieren en que las familias nucleares a diferencia de la presente investigación son las menos representativas de la muestra (29,3%) aunque sus valores son cercanos. Se infiere pues que aún cuando la existencia de familias nucleares es ligeramente predominante en el país, la convivencia en familias extendidas o extensas constituye otra de las características de nuestra vida cotidiana.

La violencia familiar es un proceso cíclico y que, a medida que pasa el tiempo, los ciclos de tranquilidad se reducen en duración, en tanto los episodios van aumentando en intensidad y frecuencia. La duración de este ciclo pocas veces es percibida por la víctima. Se infiere que en las familias donde conviven mayor cantidad de generaciones las interacciones e interjuegos de fuerzas en los contactos entre sus miembros sean más complejos y hasta pudiera decirse más vulnerables a situaciones de conflicto. En estudios realizados en Norteamérica se estima que entre el 25% y el 70% de los niños y adolescentes de familias en las que se producen episodios de violencia, manifiestan problemas clínicos de conducta, especialmente problemas externos como conductas agresivas y antisociales.

Uno de los factores más relevantes a la hora de explicar la presencia de violencia intrafamiliar se relaciona con la propia composición familiar, integrada por personas de diferente sexo y edad, lo que implica la asunción de diferentes roles a desempeñar, y que se traduce en unas marcadas diferencias de motivaciones, intereses y actividades entre sus miembros; características estas que la hacen potencialmente conflictiva, con el correspondiente riesgo de que los conflictos puedan resolverse de manera violenta

En este sentido si encontramos que existe un predominio de familias extensas experimentando violencia se pudiera inferir que las relaciones entre sus miembros se hacen más complejas donde pudiera dejar de ser la familia el escenario donde se construyen personas adultas con una determinada autoestima y un determinado sentido de sí mismas y que experimentan un cierto bienestar psicológico en la vida cotidiana frente a los conflictos y situaciones estresantes.

La familia juega un rol importantísimo en la relación de las actividades que estimulan al adolescente, por eso, es necesario que exista en todo momento una atmósfera favorable en el hogar, que conseguirá con la presencia activa, cariñosa, consecuente y de comprensión no solo de los padres sino de todos los miembros del núcleo familiar.

Los incitadores de violencia más identificados por los adolescentes como responsables de generar o provocar los actos de la violencia en el hogar fueron: el incumplimiento de los deberes familiares presentes en un (21,1%), el cual coincide igualmente con el incumplimiento de deberes escolares para la misma cifra. Esto pudiera estar asociado a que en estas edades en su sistema de actividades y comunicación se le asignan responsabilidades de adultos para los cuales todavía no están preparados, existiendo desconocimiento por parte de los miembros de la familia de las características de la adolescencia edad con marcados cambios físicos, cognitivos y emocionales donde en relación a su protagonismo el adolescente vive un prolongado y difícil periodo de inestabilidad, con intensos cambios internos y externos que le dificultan su interacción familiar, escolar y social. En estudios realizados en nuestro medio dentro de los factores más identificados por los adolescentes como responsables de generar o provocar la violencia doméstica se encontraban también el incumplimientos de los deberes familiares, presentes en un 29.3%, los conflictos matrimoniales en un 22.4% y la ingestión de bebidas

alcohólicas el 18.9%. Otro estudio realizado sobre la violencia ejercida sobre adolescentes mexicanos el haber consumido alcohol en resultó ser una de las variables que más expone a los estudiantes a la violencia familiar, siendo esta la variable de mayor riesgo. Al parecer, en este estudio la presencia del alcohol en el hogar se relaciona de manera importante con la agresión familiar. En nuestro estudio si bien la ingestión de bebidas alcohólicas no obtuvo altas puntuaciones este incitador está también identificado por la muestra resultando un aspecto importante a tener en cuenta por las peculiaridades psicológicas del efecto de la intoxicación en las conductas violentas ya sea estimulándolas o desinhibiéndolas. Valoramos que pudiera existir un subregistro en relación a este incitador quizá porque los adolescentes identifiquen las situaciones conflictivas que se presente en el hogar, se centren solo en el suceso (discusiones entre sus miembros por múltiples causas), la señalen como incumplimiento de deberes familiares o conflictos de pareja o matrimoniales y no tengan presente que alguno de sus miembros se encontraba bajo los efectos del alcohol y esta ser la causa condicionante a la violencia

Consideramos por razones lógicas que muchos de estos incitadores que influyen en la producción de conductas físicas agresivas contra otros se vinculan a la familia y sus peculiaridades como la desorganización, el maltrato físico o psicológico sufrido por el agresor en su familia de origen o por la violencia física presenciada por el futuro agresor.

A pesar de que la violencia física no parece tener aceptación entre la gran mayoría de los estudiantes, los adolescentes y dentro de estos las muchachas, continúan siendo hoy en día una de las poblaciones más vulnerables debido a su dependencia física, afectiva, económica y social hacia los adultos a su cargo. Esta circunstancia los convierte en blanco fácil de una gran gama de abusos perpetrados en contra de su integridad como seres humanos.

En la investigación se encontró que sistemáticamente las adolescentes reportaron mayor violencia familiar que los varones, también fue encontrado en otras investigaciones. Se identificaron tanto a la madre como al padre como principales victimarios de la violencia, siendo la madre el principal agresor y esta violencia ejercida superior hacia las hijas que hacia los hijos. Esto refleja que no solo los varones, sino también las mujeres reproducen la desigualdad entre los sexos, ya que las madres parecen ejercer mayor violencia hacia el sexo femenino. De hecho en otra investigación realizada en nuestra provincia se constató que el 74% de los adolescentes reciben violencia por parte de las madres y el 70% por parte de los padres y el 53,4% por parte de los hermanos. Tal y como ocurre en nuestra investigación en estudios recientes, se ha encontrado un incremento de la exposición de los hijos a agresiones maternas.

Diversas pudieran ser los factores asociados a estas conductas donde la madre como figura parental pudiera ser la más involucrada en el manejo y cuidado de los hijos con la consiguiente sobrecarga emocional que conlleva, donde las experiencias infantiles de violencia física como forma lastimosa de corregir pudieran estar presentes, donde se perpetua las representaciones de sumisión y dependencia, de dominio y control más que de igualdad. Así también la violencia ejercida por el padre pudiera ser una estrategia de mayor empoderamiento. Esta desigualdad pudiera darse a partir de la identidad genérica en un entorno patriarcal asimétrico, pero lo que si está claro es que la incidencia de estos casos en el seno de las familias traspasa los límites de lo privado para convertirse en un problema de la comunidad que debe ser abordado desde un enfoque integrador.

Si bien la sociedad cubana realiza múltiples esfuerzos para eliminar estas manifestaciones los resultados del presente estudio refuerzan la urgente necesidad de seguir

profundizando en los análisis de la violencia familiar, cometida contra la población más vulnerable, es decir, la violencia que se ejerce contra mujeres, niños y en el caso particular, que nos ocupa contra los adolescentes. Al vivirla desde muy pequeños en sus hogares, es muy probable que la reproduzcan, como un patrón de conducta aprendido. Esta transmisión intergeneracional de la violencia se explica como resultado de este aprendizaje. A veces los menores de edad no son víctimas directas de acciones violentas, sino observadores dentro del hogar, sobre todo entre sus padres. Así aprenden que las faltas de respeto y los golpes son medios válidos para dirimir diferencias a costa de la integridad física y emocional.

Llama la atención como seguido de los padres se reconoce a los hermanos como otro de los agresores dentro de los miembros de la familia. Pudiera esto estar relacionado con la trasmisión trasgeneracional de estas pautas de conducta donde el antecedente de violencia familiar y el aprendizaje por modelación de estas conductas incrementa el riesgo de conductas similares.

Cuando se analiza en la investigación a quienes los adolescentes perciben como víctimas de violencia física reconocen a las hermanas (22,8%) y hermanos (18,4%), seguido de las madres (15,8%) En este sentido se corrobora como se focalizan las conductas de violencia física sobre los más vulnerables en el hogar, o sea, en orden del uso de la fuerza, los niños, adolescentes hembras seguido de los adolescentes varones y las madres. Estos resultados coinciden con todos los reportes que de violencia intrafamiliar se publican y tiene la mayor prevaencia en la mujer como víctima esencial.

En cuanto a lo referido a las víctimas jóvenes, en este caso las adolescentes, es común encontrar este grupo en todo reporte de violencia. Esto ha llegado a afirmar que la victimización de género representa casi 1 año de vida perdido por mujeres de 15-44 años, por cada 5 años de vida saludable.

El adolescente va conformando su personalidad de acuerdo con las influencias educativas recibidas depende mucho más de las circunstancias en que se desarrolla su personalidad y por tanto, incorpora gradualmente las actitudes, modos de pensar y conductas propias de los adultos, así como las experiencias transmitidas por las generaciones precedentes. Debemos aprender modelos de cooperación, colaboración que permiten un fondo de tiempo disponible para la crianza y que garanticen la posibilidad de reemplazo de los adultos en la familia, así como de reevaluar pautas de crianza, criterios de autoridad y el papel y lugar de los hijos y de conceptos como crecer, la comunicación y las contradicciones básicas que se viven hoy en la tarea de educar.

Las alteraciones propias de la ansiedad y la depresión se hallan entre las que tienen una incidencia mayor en la clínica. Por estas razones resulta imprescindible conocer el comportamiento de estas alteraciones psicopatológicas en los adolescentes muestra del estudio para contribuir a la búsqueda de acciones sanitarias en el marco de las intervenciones de la Psicología de la salud.

En el presente estudio se destacan altos niveles de ansiedad en los adolescentes estudiados donde resaltan los altos valores de ambas escalas. El 84% de los adolescentes presentan niveles altos y medios de ansiedad como rasgo y el 77,1% como estado. Ellos exhiben ansiedad como rasgo y como estado que se correlacionan significativamente con la exposición a la violencia. No obstante la investigación no tuvo en cuenta dentro de sus objetivos conocer la correspondencia entre el tiempo de vivenciación de la violencia y los niveles de ansiedad presentes en la muestra lo cual no permite determinar si los sujetos

con puntuaciones bajas en las escalas este relacionado con el tiempo de exposición a la misma y la intensidad y variedad de esta.

Resulta necesario aclarar que el desarrollo de las alteraciones ansiosas detectadas no siempre tenderá hacia valores patológicos; ya que como se conoce en la adolescencia pueden prevalecer las capacidades y potencialidades psicológicas para una rápida y efectiva compensación, disminución, eliminación e inclusive autocorrección.

Los niños de estos hogares violentos también suelen presentar una menor competencia social y un menor rendimiento académico que los niños de familias no violentas (Adamson y Thompson, 1998; Rossman, 1998), además de promedios más altos en medidas de ansiedad, depresión y síntomas traumáticos (Hughes, 1988; Maker, Kemmelmeier y Peterson, 1998; y Stenberg, et al., 1993). Se estima que entre el 25% y el 70% de los niños de familias en las que se producen episodios de violencia, manifiestan problemas clínicos de conducta, especialmente problemas externos como conductas agresivas y antisociales (McDonald y Jouriles, 1991). Similares conclusiones se extraen de un estudio llevado a cabo en nuestro país por Corbalán y Patró (2003), quienes administraron un cuestionario específico a una muestra de 40 mujeres maltratadas, residentes en centros de acogida, sobre la existencia de alguna forma de maltrato de su pareja hacia sus hijos y sobre los principales síntomas y comportamientos problemáticos apreciados en ellos.

La depresión ha sido asociada a la adolescencia porque en esta etapa del desarrollo suelen darse, con frecuencia, molestias relacionadas con el estado de ánimo. Adicionalmente, durante esta etapa vital suceden al tiempo varios cambios en la personalidad que hacen difícil determinar la normalidad de este trastorno, por otra parte, altos niveles de depresión obtenidos por el instrumento aplicado no necesariamente indican que la persona tenga un trastorno depresivo. Tomando como criterio lo antes señalado a través de las pruebas realizadas a estos adolescentes se constató que 19 de ellos padecen síntomas depresivos lo cual constituye el 54,2% de la muestra en estudio. Estudios realizados reportan que el vínculo padre-hijo también ha sido asociado a las respuestas cognitivas de los jóvenes ante eventos vitales negativos y a la presencia de síntomas depresivos en la adolescencia. En este sentido, la relación del joven con sus padres se considera una variable de gran peso en el desarrollo de síntomas depresivos en niños y adolescentes, ya que quienes tienen un vínculo pobre con sus padres son más vulnerables a presentar este tipo de síntomas cuando se enfrentan a eventos vitales adversos, en comparación con aquellos que tienen estilos de relación más cercanos y de mayor soporte emocional. Además, se encuentra asociación entre la cantidad de estrés experimentado y los síntomas depresivos experimentados.

McCloskey y Lichter (2003), estudiando muestras de adolescentes, encuentran que los que observaron violencia entre los padres durante su niñez, tienden a desarrollar síntomas depresivos en la adolescencia. La evidencia indica que los jóvenes provenientes de parejas conflictivas tienen mayor probabilidad de presentar depresión durante la adolescencia, así como de agredir físicamente a pares del mismo sexo, compañeros y padres.

Kaplan, Pelcovitz, Salzinger y cols. (1998), examinaron la relación entre el abuso físico y el riesgo para el desarrollo de trastornos psicopatológicos en jóvenes entre los 12 y los 18 años de edad a través de un estudio de comparación de grupos. Este estudio transversal se realizó con una muestra de jóvenes que vivían en Nueva York y que solo habían sido abusados físicamente. En particular, este estudio concluyó que el abuso físico es un factor de riesgo para la presentación de cualquiera de los diagnósticos de depresión mayor,

distimia, trastorno de conducta antisocial, abuso de drogas y tabaquismo. Estos autores encontraron en su estudio que los factores de riesgo que estuvieron asociados específicamente con la presencia de trastorno depresivo mayor en los adolescentes fueron el abuso físico, la percepción de sobreprotección de los padres y el contar con solo un padre biológico en el hogar.

Según Kaplan y cols. (1998), la depresión ha sido asociada al maltrato físico en estudios previos, conclusión que confirma los resultados de su estudio, en el que se encontró que los jóvenes abusados físicamente tienen una probabilidad siete veces mayor de desarrollar un trastorno depresivo mayor, que aquellos jóvenes que no son maltratados.

Los descubrimientos del estudio de McHolm, MacMillan y Jamieson (2003), son consistentes con los reportes de otros investigadores que han demostrado que existe una relación entre la exposición a uno o más tipos de maltrato en la infancia (físico, sexual o negligencia) y depresión. McHolm y cols. (2003), realizaron un estudio con 347 mujeres que tenían diagnóstico de trastorno depresivo mayor y que se encontraban en el rango de edad de los 15 a los 64 años de edad. Los resultados de este estudio indican que la prevalencia del trastorno depresivo mayor en mujeres que sufrieron abuso físico en la niñez fue de 40.3 %, es decir casi el doble del reportado por la muestra total, cuyo índice fue de 21%. Además, las mujeres deprimidas que han experimentado abuso físico en la niñez mostraron una probabilidad casi tres veces mayor de tener ideación.

Existe una interrelación entre ansiedad, depresión y estrés que no podemos descuidar. Estos campos de estudio son analizados actualmente bajo una concepción biopsicosocial y ecológica. La forma en que el individuo interpreta una situación específica y decide enfrentarse a ella determina, en gran medida el que dicha situación se convierta en estresante. En el presente estudio coincidiendo con otros revisados se resalta significativamente los altos niveles de estrés de los adolescentes estudiados donde 23 de ellos se encuentran estresados por encima de los límites normales. Parece que en estas familias que incurren al maltrato, se caracterizan como grupo, en correspondencia con otros factores de proclividad a la agresión, por experimentar sus miembros un mayor estrés vital.

Los estilos de afrontamiento de una persona modulan la respuesta de estrés, y a su vez el funcionamiento de los estados emocionales de esa persona. En la presente investigación en relación a los estilos de afrontamiento utilizados por estos adolescentes se constata la búsqueda de apoyo social como el más utilizado (42,1%), seguido por la huida y evitación y el distanciamiento (15,8%).

Al respecto en la literatura científica se plantea que la eficacia de los estilos de afrontamiento no radica en que sean de un tipo u otro sino en qué medida los mismos sean oportunos atendiendo al contenido de la situación estresante y al momento y contexto de su aparición. Pudiera inferirse que en los adolescentes la búsqueda de apoyo moral, de comprensión, de consejo y simpatía favorece un mayor ajuste emocional, teniendo quizás este estilo un efecto positivo en el funcionamiento psíquico de los adolescentes. La literatura reporta que el crecimiento o mantenimiento del apoyo social favorecer el bienestar del adolescente.

Las investigaciones realizadas sobre la violencia física, ejercida sobre una persona, señalan que esta causa toda una serie de repercusiones negativas a nivel físico y psicológico. Además del posible daño físico, tras una experiencia traumática se produce una pérdida del sentimiento de invulnerabilidad, sentimiento, bajo el cual funcionan la mayoría de los individuos y que constituye un componente de vital importancia para evitar

que las personas se consuman y paralíen con el miedo a su propia vulnerabilidad. En los estudios realizados por Kevin, Hershberger, Russell y Market (2001); y Cutrona, Russell, Hessling, Brown y Murry (2000) se establece una relación entre integración social, salud, apoyo social y bienestar, con énfasis en la importancia de tener fuentes de apoyo social consistentes, incluyendo una relación íntima y de confianza, como el caso de las relaciones familiares, estudiadas por Cassidy (2000) y García Hoyos (2002).

Al explorar en la investigación la percepción de bienestar psicológico por los adolescentes nos permitió conocer que existe una tendencia en la muestra a percibirse con bienestar general. En relación con el sexo no existen diferencias significativas entre ambos. No resultó la percepción de bienestar influenciada por el sexo biológico de pertenencia. Este resultado pudiera estar relacionado por las influencias que ejerce la sociedad sobre los individuos donde en nuestra sociedad se lucha por la equidad de género ofreciendo igualdad de oportunidades a ambos sexos y esto se refleja en las vivencias subjetivas de los adolescentes con relación al balance de sus expectativas y logros en las áreas de mayor significación para ellos.

El concepto de bienestar psicológico se caracteriza por su dimensión subjetiva, evolutiva y multidimensional, incluidas las condiciones individuales y socioculturales que lo facilitan o lo dificultan. En este sentido los resultados apuntan a la existencia de relación entre la percepción de bienestar y los niveles de estrés presentes. En consecuencia a altos niveles de estrés se encontrarán bajos niveles de bienestar y viceversa. Los adolescentes reconocen la existencia de problemas y situaciones adversas, así como la posibilidad de afrontarlos. Este aspecto es de suma importancia ya que implica que la mayoría son capaces de reconocer su papel activo en la consecución del bienestar y pudiera servir de recurso protector para el manejo de estos adolescentes víctimas de la violencia.

CONCLUSIONES

La mayoría de los adolescentes diagnosticados como víctimas de violencia intrafamiliar tienen 13 años, los cuales representan una muestra homogénea para ambos sexos.

Existe un predominio de familias nucleares encontrando como mayor miembro de la familia que recibe violencia física a la hermana y como mayor victimario a la madre, evidenciando como los incitadores de violencia física más identificados por estos es el incumplimiento de los deberes familiares el cual coincide igualmente con el incumplimiento de deberes escolares para la misma cifra.

En cuanto a los estados emocionales de estos adolescentes podemos decir que la mayoría de estos presentan altos índices de ansiedad, ocurriendo lo mismo en cuanto a la depresión.

Se evidenció que los adolescentes que conviven con violencia intrafamiliar experimentan altos niveles de estrés así como se aprecia el uso de modos de afrontamiento al estrés tales como la búsqueda de apoyo social.

Podemos señalar que a pesar de que estos adolescentes presentan alteraciones emocionales ellos son capaces de percibirse con un adecuado bienestar psicológico, donde la mayoría de ellos corresponden al sexo femenino.

BIBLIOGRAFÍA

- Almenares Aleaga M, L. B. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. *Rev Cubana Med Gen Integr*, 285-92.
- B, M. M. (2003). *Auto valoración como formación de la personalidad*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- C, M. G. (2003). *Salud Familiar, Maltrato Infantil*. La Habana : CientíficoT&e.

- Crespo Barrios AI, F. C. (1996). Niño maltratado. *Rev Cubana Pediatr.*, 37-45.
- J, Z. (1993). Se crean centros de investigación sobre violencia. *Boletín Saint Panam* 115, 250.
- López Angulo, L. (2006). *Instrumento de evaluación psicológica*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- Martínez MM, R. R. (1993). Maltrato infantil. Un problema inquietante. *Bol MED Hosp. Infantil Méx*, 557-63.
- ME, F. R. (2009, Abril 29). *Maltrato infantil. Un problema de todos*. Recuperado el 12 de enero de 2013, de: http://http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol19_1_03/mgi09103.htm
- Muñiz FMC, F. M. (2000). Violencia infantil. Su presentación en un área de salud. *Revista Cubana de Med Gen Integr*, 468-73.
- N, A. T. (2003). *Maltrato Infantil*. La Habana: Editorial Científico Técnico.
- O, R. M. (2005). *Salud Mental Infanto – juvenil. M*. La Habana: Editorial Ciencias.
- P, L. S. (2008, abril 14). *Definición de maltrato infantil*. Retrieved from Disponible en: <http://www.maltratoinfantil.com>
- R, Á. (2001a). Salud Familiar. *En: Temas de Medicina General Integral* (pp. p. 64-73). La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- R, Á. (2001b). Salud Familiar. *En: Editorial Ciencias Médicas. In Temas de Medicina General Integral* (pp. p. 64-73). La Habana.
- S, V. M. (2006). *Temas de Pediatría*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.

ANEXOS

Anexo 1. Acto de otorgamiento en que el Director de Salud Pública de la provincia Cienfuegos entrega la Distinción “Universidad por la Salud” a la Rectora de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”.



NORMAS PARA AUTORES/AS

Los trabajos se presentarán impresos y en soporte digital (en formato de Microsoft Word), en la plataforma de publicación de la Revista, cuya dirección web es la siguiente:

<http://conrado.ucf.edu.cu>

Los artículos elaborados deben cumplir con los requisitos siguientes:

- Contarán con una extensión entre 5 y 10 páginas.
- El tipo de fuente a utilizar será Arial, tamaño 12 puntos, interlineado sencillo.
- En su estructura, cada trabajo estará conformado por: título, nombre del autor/es, correo electrónico y su filiación institucional. A continuación un resumen, (en español y en inglés de no más de 150 palabras), palabras clave (en español y en inglés), introducción (en la que se excluya el diseño metodológico de la investigación), desarrollo, conclusiones y la bibliografía utilizada.
- La bibliografía se confeccionará según la norma APA sexta edición, que aparece en Microsoft Office 2007 y superior.
- Los gráficos e ilustraciones (en formato .JPG, con tamaño no mayor al de 10 X10 cm) deberán estar insertados en su lugar correspondiente y enumerados, según su orden de aparición.
- Las tablas nunca serán insertadas como imagen, con interlineado sencillo y deberán ser enumeradas consecutivamente.
- Las abreviaturas se definirán la primera vez que se mencionen y solo se aceptarán aquellas universalmente aprobadas.
- Las notas se localizarán al pie de página, nunca al final del artículo. Se evitarán aquellas que contengan citas y referencias bibliográficas.
- No se devolverán los originales impresos porque pasarán a constituir fondos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).
- Los artículos que se publicarán deberán venir avalados por la comisión científica departamental y el consejo científico de la Facultad correspondiente, donde se exprese con claridad que el trabajo es resultado científico del autor.
- Para ser publicados en la revista los artículos no deben haber sido editados, ni estar en proceso de valoración para otra publicación.

© Podrá reproducirse, de forma parcial o total, el contenido de esta publicación, siempre que se haga de forma literal y se mencione la fuente.

ISSN: 1990-8644